



INFORME DE CONSULTA PÚBLICA
NATURE PLEDGE
PACTO DE PANAMÁ CON LA NATURALEZA
2025



Este documento fue elaborado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente; con el financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) bajo la iniciativa “Promesa Climática” y los gobiernos de Alemania, Japón, la Unión Europea, Reino Unido, Suecia, España, Bélgica, Islandia, Italia, Portugal, y otros socios de financiamiento básico, y respalda la contribución del PNUD a la NDC Partnership.

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, la NDC Partnership, los gobiernos de Alemania, Japón, la Unión Europea, Reino Unido, Suecia, España, Bélgica, Islandia, Italia, Portugal u otros socios de financiamiento básico del PNUD.



UN FUTURO SEGURO Y SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA

Supported by:



+ Socios de financiamiento básico del PNUD

Ministerio de Ambiente

Autoridades

Juan Carlos Navarro

Ministro de Ambiente

Oscar Vallarino

Viceministro de Ambiente

Gisela Rivera

Secretaría General

Juan Carlos Monterrey

Director de Cambio Climático

Ángel Ureña

Subdirector de Cambio Climático

Ana Aguilar

Directora Operativa de Cambio Climático

Coordinación Técnica

Melani Acosta Chin

Jefa del Departamento de Acción Climática

Javier Martínez Cedeño

Jefe del Departamento de Mitigación

Katherine Martínez

Jefa del Departamento de Adaptación y Resiliencia

Juan Lucero

Coordinador de Transparencia Climática

Selene Orozco Marmolejo

Coordinadora del Proceso de Consulta Pública

José Manuel Palacios

Diseño y Diagramación

Edición de Textos

Selene Orozco Marmolejo

Colaboradores

Selene Orozco Marmolejo

Megan Chen

Eymi Velásquez

Mirta Benítez

Edna Flores

Jackeline Calderón

Yodalís Puello Coriat

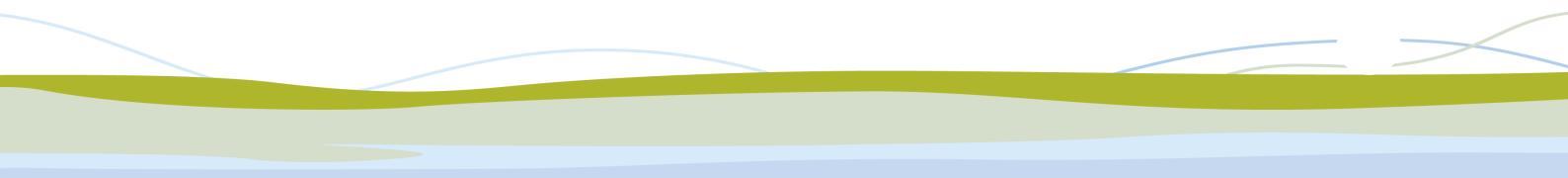
Carol Simon

Sindy Lombardo

Karen Marín

José Manuel Palacios

Manuel Fernández



NOTA SOBRE EL CARÁCTER PARTICIPATIVO DEL PROCESO Y LA RECEPCIÓN AMPLIADA DE OBSERVACIONES.

En cumplimiento del procedimiento de consulta pública establecido en el **Decreto Ejecutivo No. 57 de 16 de marzo de 2000**, y en atención al principio de participación ciudadana garantizado en la **Ley No. 6 de 2002**, sobre Transparencia en la Gestión Pública, el Ministerio de Ambiente llevó a cabo el proceso de consulta pública del borrador del “Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)”.

Con el objetivo de garantizar una participación lo más amplia e inclusiva posible, y alineada con el principio de buena administración, el Ministerio de Ambiente continuó recibiendo y evaluando observaciones y comentarios, incluso después de finalizado el plazo inicial previsto para la recepción formal de aportes. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de asegurar el mayor involucramiento posible de los sectores interesados y de la ciudadanía, evitando exclusiones que pudieran comprometer la legitimidad técnica y social del instrumento normativo.

Asimismo, el proceso responde a los compromisos adquiridos por el país en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y fue guiado por el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), ratificado por Panamá mediante la **Ley 125 de 2020**. El artículo 7 de dicho instrumento internacional establece que los procesos de toma de decisiones ambientales deben garantizar la participación significativa del público desde las etapas tempranas y durante todo el proceso de toma de decisiones.

En ese contexto, el Ministerio de Ambiente, en coherencia con su compromiso con la transparencia, la participación efectiva y la inclusión de todos los sectores, ha recopilado y respondido en este informe todas las observaciones recibidas, incluyendo aquellas que ingresaron posterior al vencimiento del plazo inicial. Dada la naturaleza técnica y jurídica de varios de estos comentarios, así como el interés de asegurar una revisión rigurosa y responsable, el Ministerio tomó un plazo adicional para consolidar adecuadamente las respuestas, sin que ello afectara la seguridad jurídica del proceso.

Este documento refleja el espíritu de diálogo abierto y constructivo que ha caracterizado la elaboración de esta iniciativa, y responde a cada una de las observaciones recibidas con base en criterios técnicos, jurídicos y de política pública, en aras de garantizar la solidez del marco normativo para la acción climática en el país.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	5
OBJETIVO DE LA INICIATIVA.....	6
DESARROLLO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.....	6
METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN	8
ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN.....	10
PUBLICACIONES.....	12
PARTICIPACIÓN Y COMENTARIOS RECIBIDOS	16
PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS.....	20
PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS Y AJUSTES INCORPORADOS.....	21
CIERRE Y PRÓXIMOS PASOS.....	29
ANEXO 1 - ANUNCIOS OFICIALES	30
ANEXO 2 - MATRIZ DE COMENTARIOS.....	35

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del procedimiento de consulta pública establecido en el Decreto Ejecutivo No. 57 de 16 de marzo de 2000, y en atención al principio de participación ciudadana garantizado en la Ley No. 6 de 2002, sobre Transparencia en la Gestión Pública, el Ministerio de Ambiente llevó a cabo el proceso de consulta pública del borrador del “Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)”.

Con el objetivo de garantizar una participación lo más amplia e inclusiva posible, y alineada con el principio de buena administración, el Ministerio de Ambiente continuó recibiendo y evaluando observaciones y comentarios, incluso después de finalizado el plazo inicial previsto para la recepción formal de aportes. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de asegurar el mayor involucramiento posible de los sectores interesados y de la ciudadanía, evitando exclusiones que pudieran comprometer la legitimidad técnica y social del instrumento normativo.

Asimismo, el proceso responde a los compromisos adquiridos por el país en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y fue guiado por el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), ratificado por Panamá mediante la Ley 125 de 2020. El artículo 7 de dicho instrumento internacional establece que los procesos de toma de decisiones ambientales deben garantizar la participación significativa del público desde las etapas tempranas y durante todo el proceso de toma de decisiones.

En ese contexto, el Ministerio de Ambiente, en coherencia con su compromiso con la transparencia, la participación efectiva y la inclusión de todos los sectores, ha recopilado y respondido en este informe todas las observaciones recibidas, incluyendo aquellas que ingresaron posterior al vencimiento del plazo inicial. Dada la naturaleza técnica y jurídica de varios de estos comentarios, así como el interés de asegurar una revisión rigurosa y responsable, el Ministerio tomó un plazo adicional para consolidar adecuadamente las respuestas, sin que ello afectara la seguridad jurídica del proceso.

Este documento refleja el espíritu de diálogo abierto y constructivo que ha caracterizado la elaboración de esta iniciativa, y responde a cada una de las observaciones recibidas con base en criterios técnicos, jurídicos y de política pública, en aras de garantizar la solidez del marco normativo para la acción climática en el país.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

El Pacto de Panamá con la Naturaleza tiene como finalidad unificar nuestras obligaciones en clima, biodiversidad y tierras, integrando además océanos y plásticos en un solo compromiso nacional. Aunque Panamá es carbono negativo, con este instrumento nos comprometemos a reducir aún más las emisiones para 2035, a restaurar 100.000 hectáreas de ecosistemas críticos, incluyendo manglares y cuencas clave, y a fortalecer la gestión efectiva de nuestro océano y nuestro territorio ya bajo protección, siendo la naturaleza nuestra primera línea de defensa frente al cambio climático.

La meta Integral de restauración de 100,00 hectáreas se orientará a ecosistemas estratégicos que contribuyan simultáneamente a la mitigación climática, a la conservación de la biodiversidad y a la recuperación de tierras degradadas, en coherencia con los compromisos del país bajo las tres Convenciones de Río. Con esta meta aspiramos a absorber aproximadamente cinco millones de toneladas de CO₂ de forma acumulada, a mejorar la productividad de las tierras mediante usos sostenibles, a recomponer la conectividad de nuestros corredores biológicos y a recuperar áreas protegidas y zonas degradadas en todo el territorio nacional.

El Pacto incluye disposiciones específicas para:

- » Compilar compromisos claros y medibles
- » Identificar inversiones inteligentes
- » Identificar sinergias
- » Facilitar la implementación conjunta
- » Facilitar una mayor comprensión
- » Alinear los flujos financieros con los objetivos ambientales y climáticos.

DESARROLLO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 57 de 2000, que reglamenta el derecho de acceso a la información pública en Panamá, el Ministerio de Ambiente llevó a cabo un proceso formal de consulta pública sobre el Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge).

Imagen 1. Programación y Proceso de Consulta Pública.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, agosto 2025.

El proceso se desarrolló del 25 de agosto al 19 de septiembre de 2025. En este periodo se dio cumplimiento al requisito de publicación del anuncio por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional. El anuncio inicial se publicó los días 25, 26 y 27 de agosto de 2025, informando a la ciudadanía sobre:

- » La apertura del proceso de consulta;
- » La disponibilidad del borrador del Pacto de Panamá con la Naturaleza en la página web institucional; <https://miambiente.gob.pa/consulta-publica-sobre-documento-borrador-pacto-de-panama-con-la-naturaleza-nature-pledge/>
- » El canal oficial para el envío de comentarios (consultapublicadcc@miambiente.gob.pa);
- » El plazo habilitado para la recepción de aportes, comentarios y sugerencias.

Además de la publicación en medios impresos, el Ministerio de Ambiente amplió la difusión de la convocatoria mediante sus canales digitales oficiales, incluyendo redes sociales, correo institucional, circulares dirigidas a las direcciones regionales y el portal web institucional.

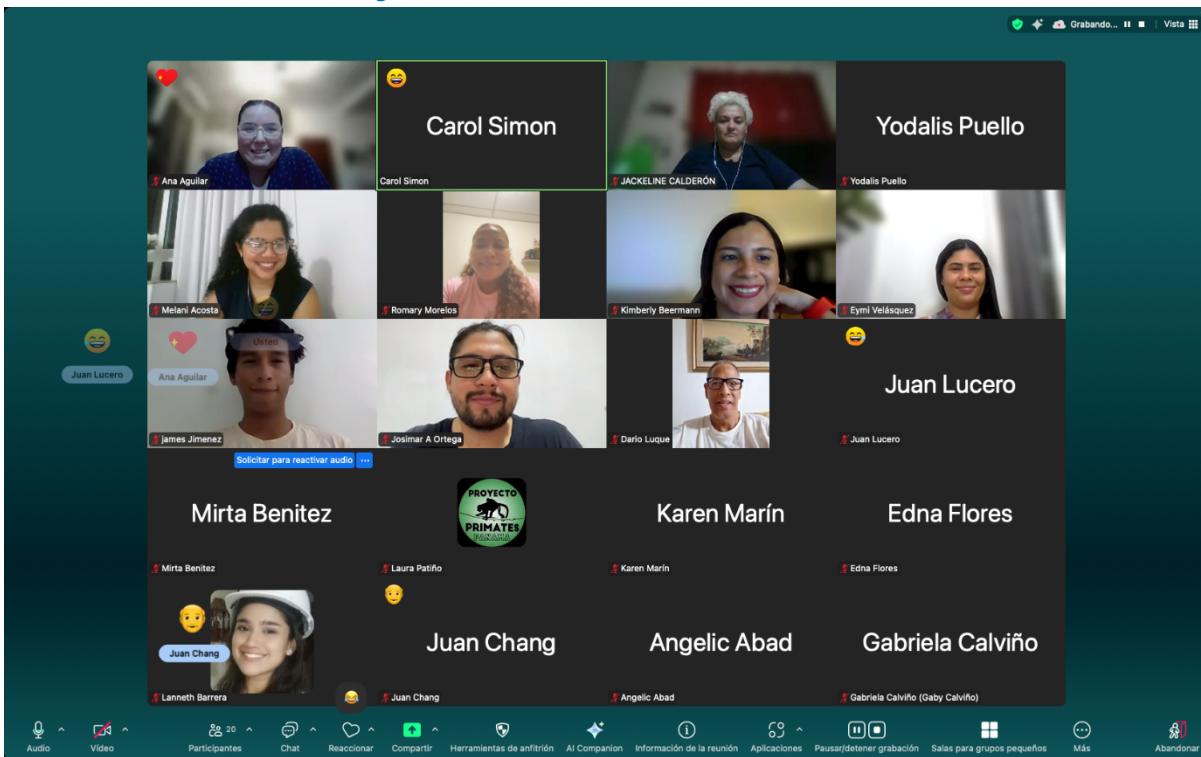
De manera complementaria, y con el apoyo de los proyectos que ejecuta la institución, se llevaron a cabo veinticuatro (24) talleres presenciales de consulta ciudadana en las provincias de Coclé, Panamá, Herrera, Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro, Darién, Colón, Los Santos, Panamá Oeste; así como en la Comarca Guna Yala y Comarca Ngäbe Buglé con el propósito de recopilar aportes de actores comunitarios, institucionales y académicos; del sector privado, de las agencias de las Naciones Unidas, agencias implementadoras, banca multilateral, diplomáticos; así como de pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, jóvenes, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base comunitarias, gobiernos locales, y de la sociedad civil en general.

Imagen 2. Taller presencial de la Consulta Pública en la provincia de Herrera.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, agosto 2025.

Imagen 3. Taller virtual de la Consulta Pública.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

Adicionalmente, se realizaron tres (3) sesiones virtuales de sensibilización y consulta pública, y una gira de medios de radio y televisión para ampliar la difusión e incentivar la participación ciudadana en el proceso.

Este proceso tuvo como objetivo garantizar una participación representativa, transparente e inclusiva, asegurando que los aportes ciudadanos fueran debidamente evaluados, tanto en su dimensión técnica como en su dimensión jurídica, para la elaboración final del Pacto de Panamá con la Naturaleza.

METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

El proceso inicia con la planificación y ejecución: el equipo de Acción Climática (AC) de la Dirección de Cambio Climático define la estrategia y el cronograma (objetivos, públicos y presupuesto), coordina la logística con la Dirección de Seguridad Hídrica y la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, (salas, facilitadores, materiales e invitaciones) para la realización de los talleres presenciales en 10 provincias y 2 comarcas del país, así como tres (3) talleres virtuales. De cada taller se toma registro de asistencia (medios de verificación), el cual es archivado en la nube institucional. Además, se coordina con la Dirección de Comunicaciones para la aprobación de los materiales de difusión, notas de prensa y publicaciones oficiales relacionados con el proceso, garantizando una comunicación alineada con la imagen institucional y los lineamientos del Ministerio de Ambiente.

Seguido de un proceso de captura, compilación y digitalización de comentarios a través de una matriz de las metas del Pacto, y listas de asistencia de los talleres, se descargan y segmentan los aportes recibidos por correo oficial, y estos se distribuyen por “Actor clave” y se cargan automáticamente (convención, ejes temáticos, meta propuesta, forma, fondo, ubicación, sector) en la Matriz Consolidada de Comentarios del Pacto de Panamá con la Naturaleza. Con la base unificada, se ejecuta la clasificación, limpieza de duplicados, agrupación temática y etiquetado preliminar, seguido de validación y reclasificación por el equipo técnico y, finalmente, un filtro por los departamentos de la Dirección de Cambio Climático.

La etapa de validación y respuestas contempla el envío de la matriz a jefaturas y asesores para su distribución interna, y un doble revisado de comentarios. El cierre es la síntesis y aprobación, con la elaboración y presentación del Informe Ejecutivo (y su resguardo en la nube de AC).

Tabla 1. Metodología del Proceso de Consulta Pública (fases y acciones clave).

FASE	ACCIÓN CLAVE	INSUMOS UTILIZADOS
Planificación y Diseño Metodológico	<ul style="list-style-type: none"> Definir alcance, objetivos y estructura de la consulta del Pacto. Mapear actores territoriales, institucionales y comunitarios. Diseñar instrumentos de consulta (flyers, fichas temáticas, formularios). Planificar logística de jornadas regionales presenciales y virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento base del Pacto de Panamá con la Naturaleza. Mapeo de actores nacionales y territoriales. Guías metodológicas y fichas técnicas por pilares (clima, biodiversidad, tierras, océanos). Materiales informativos preliminares.
Comunicación, Convocatoria y Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> Difundir convocatoria oficial de la consulta pública. Comunicar objetivos y beneficios del Pacto. Socializar materiales adaptados a lenguaje accesible e intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Nota oficial de convocatoria en el periódico. Infografías y fichas explicativas. Publicación del documento base, matriz de compromisos y calendario en web institucional. Base de datos de actores invitados.
Desarrollo de las Jornadas de Consulta (Presenciales, Territoriales y Virtuales)	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres regionales presenciales y virtuales. Recoger aportes mediante diversas modalidades (oral, escrita, digital). Garantizar inclusión intercultural, de género y territorial. Registrar aportes y consensos. 	<ul style="list-style-type: none"> Salones regionales, plataformas digitales. Formularios físicos/digitales. Actas, listas de asistencia, grabaciones. Equipos facilitadores regionales y técnicos de MiAMBIENTE.
Sistematización y Análisis Técnico de Aportes	<ul style="list-style-type: none"> Clasificar aportes por pilares (Clima, Biodiversidad, Tierras) y ejes transversales. Analizar la pertinencia técnica (Sí/No/Parcial). Identificar ajustes necesarios al Pacto. 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de comentarios recibidos. Documento base del Pacto. Guías técnicas y normativas de referencia. Informes regionales.

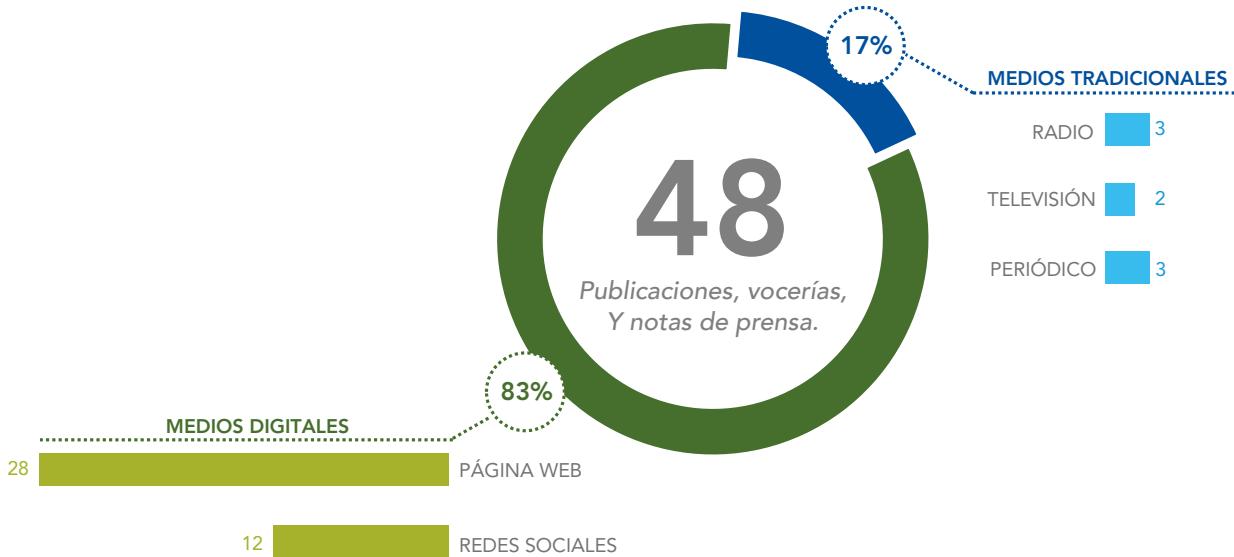
FASE	ACCIÓN CLAVE	INSUMOS UTILIZADOS
<i>Integración y Revisión del Documento Final del Pacto</i>	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar aportes aprobados en el documento final. Ajustar estructura, redacción y coherencia técnica. Validar contenido con direcciones y oficinas internas de MiAMBIENTE. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de sistematización. Matriz de aportes aceptados. Versión preliminar revisada del Pacto. Lineamientos técnicos de gobernanza y acción climática.
<i>Publicación, Retroalimentación y Cierre del Proceso</i>	<ul style="list-style-type: none"> Publicar resultados oficiales del proceso de consulta. Compartir retroalimentación a los actores participantes. Archivar documentación en repositorios institucionales. Cerrar formalmente el proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe final de consulta pública. Plataforma institucional del MiAMBIENTE. Repositorio documental de la PNTC. Actas de cierre y comunicaciones oficiales.

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025.

ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN

Para garantizar que el proceso de consulta pública sobre el Pacto de Panamá con la Naturaleza, se implementaron diversas estrategias, las cuales combinaron presencia en medios tradicionales (radio, periódico y televisión), campañas digitales (redes sociales) y trabajo territorial (talleres de sensibilización), lo que permitió asegurar inclusión, transparencia y participación representativa en todas las etapas del proceso de consulta pública.

Gráfico 1. Comparativa de estrategias de divulgación.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025.

La gira nacional representó el principal mecanismo de divulgación, con espacios organizados en las diez provincias y dos comarcas del país, que permitieron una amplia participación de actores locales y sectoriales. A su vez, la información fue publicada en plataformas digitales y redes sociales institucionales, donde se difundieron anuncios, notas de prensa y el

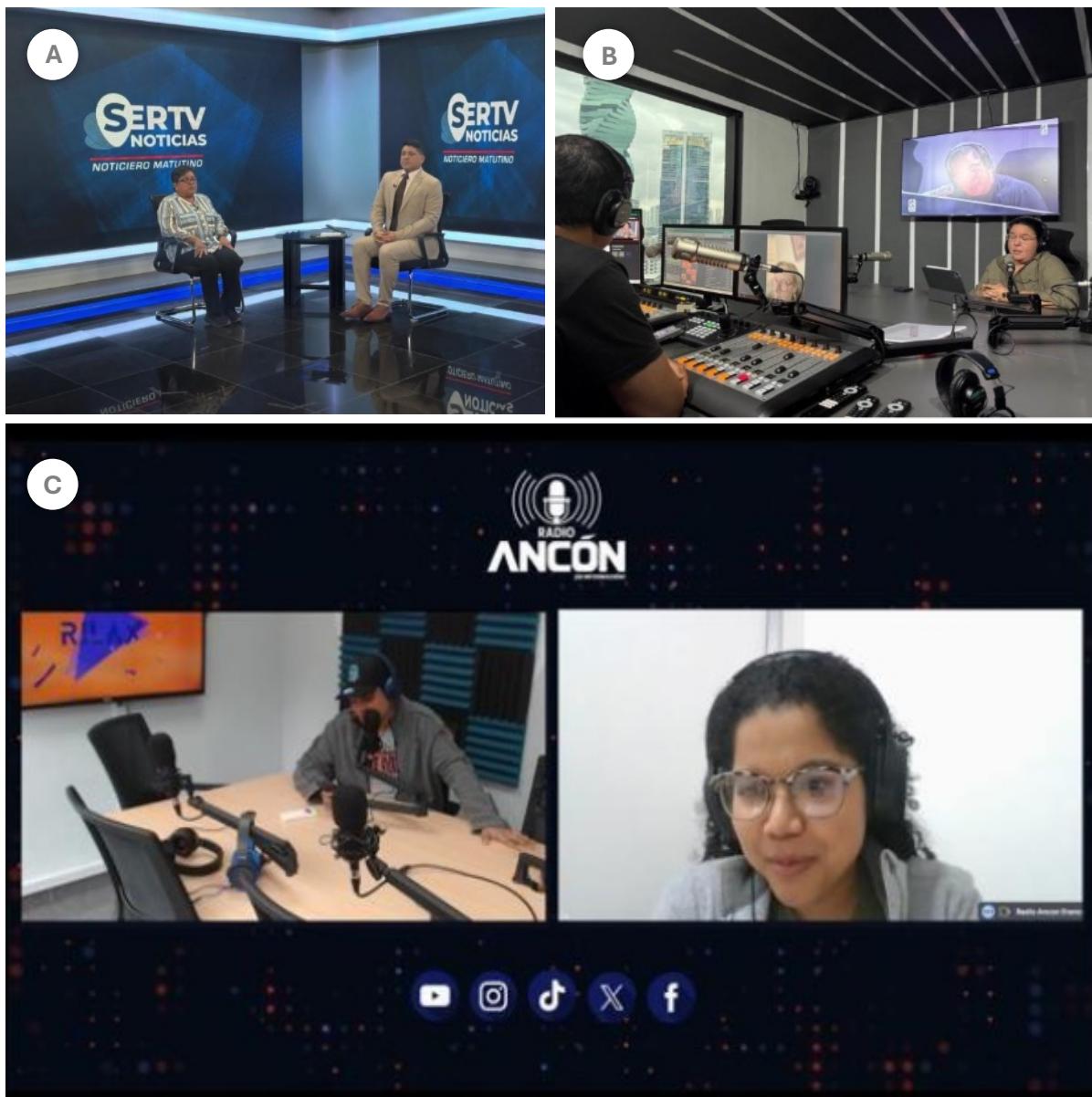
calendario de actividades presenciales. La estrategia de comunicación incluyó también sesiones virtuales, lo que garantizó una participación ciudadana descentralizada, inclusiva y accesible.

Tabla 2. Gira de medios de comunicación.

No.	Fecha	Canal	Representante	Unidad
1	01/09/2025	Sertv Noticias	Mirta Benítez	Departamento de Acción Climática
2	01/09/2025	Radio Nacional	Mirta Benítez	Departamento de Acción Climática
3	01/09/2025	Arca Media	Ana Aguilar	Dirección de Cambio Climático
4	02/09/2025	Radio Ancón	Melani Acosta	Departamento de Acción Climática

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

Imagen 4. Vicerías durante gira de medios



(A) Vicería en Sertv Noticias; (B) Vicería en Arca Media; (C) Vicería en Radio Ancón.

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

Imagen 5. Presentación del Nature Pledge en el discurso del Presidente de la República en la Asamblea General de las Naciones Unidas.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas, septiembre 2025.

Para referencia, en el Anexo 1 se presentan los anuncios publicados en la página web del Ministerio de Ambiente, en redes sociales y en medios impresos de circulación nacional.

PUBLICACIONES

Periódico

Se dio cumplimiento al procedimiento de consulta pública de publicación del anuncio por tres (3) días consecutivos dentro de días calendarios, en un periódico de circulación nacional:

- 25/08/2025 Aviso de Consulta Pública – Primer Aviso
- 26/08/2025 Aviso de Consulta Pública – Segundo Aviso
- 27/08/2025 Aviso de Consulta Pública – Tercer Aviso

Redes Sociales

- Facebook:

- Ministerio de Ambiente: ¡Atención Panamá! La consulta pública del Pacto con la Naturaleza ya está en marcha... ¡y vamos a recorrer el país para escucharte!

<https://www.facebook.com/miambientepma/posts/-atenci%C3%B3n-panam%C3%A1-la-consulta-p%C3%BAlica-del-pacto-con-la-naturaleza-ya-est%C3%A1-en-marcha/1079066434410392/>

- British Embassy, Panama City: ¡Presentamos el Pacto de Panamá con la Naturaleza en alianza con @miambientepma!

<https://www.facebook.com/reel/1177975027688417>

- Noticias En Desarrollo: Discurso del presidente de la República de Panamá, José Raúl Mulino en la ONU

<https://www.facebook.com/noticias.en.desarrollo507/videos/disco...>
- Instagram:
 - MiAMBIENTE: Consulta pública en Herrera

<https://www.facebook.com/miambienteepma/photos/-consulta-p%C3%BAblica-en-herrera-participa-en-la-consulta-p%C3%BAblica-del-pacto-de-panam/1076592424657793/>
 - Ecoturismo La Yeguada OBC presente en la Consulta Pública del Pacto de Panamá con la Naturaleza

<https://www.instagram.com/reel/DOjFzWjh4d/>
 - La Prensa: El presidente José Raúl Mulino habla sobre una política ambiental que integra clima, biodiversidad y tierra

https://www.instagram.com/reel/DO_ahxvj7P9/
- Linkedin
 - ¡Participación Ciudadana en Panamá!

https://www.linkedin.com/posts/soy-impacto-positivo_pactopanama-sostenibilidad-cambioclim%C3%A1tico-activity-7376790268139819008-q10P/?originalSubdomain=es
 - Positiva sesión de consulta del Pacto de Panamá con la Naturaleza con el sector privado del país.

https://www.linkedin.com/posts/angel-urena-vargas-b7600835_positiva-sesi%C3%B3n-de-consulta-del-pacto-de-activity-7372087159413194752-qnhv/?originalSubdomain=es

Imagen 8. Afiches de descarga del Pacto de Panamá con la Naturaleza a los participantes de la actividad.

CALENDARIO DE CONSULTA PÚBLICA
Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)

TALLER VIRTUAL
zoom | 09 SEP 2025
ID de reunión: 852 7308 3688
Código de acceso: 331795

¡QUEREMOS ESCUCHARTE!
puedes contactarnos vía correo a
consultapublicadcc@miambiente.gob.pa

INICIO ▾ PROYECTOS ▾ PUBLICACIONES ▾ MÉDIA ▾ TRANSPARENCIA
SÍNIA CONTÁCTENOS Q

Consulta Pública sobre documento borrador del
Pacto Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)

sysadmin | Publicado el 24 noviembre, 2025

AVISO DE

Matriz de las Metas de la Consulta Pública del Nature Pledge

Documento Borrador sobre Consulta Pública Nature Pledge

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

Páginas Web

- MiAmbiente lanza consulta pública del 'Pacto de Panamá por la Naturaleza' ¿Cómo participar?

https://www.tvn-2.com/nacionales/miambiente-lanza-consulta-publica-pacto-panama-naturaleza_1_2204471.html

- El Pacto de Panamá encuentra un nuevo impulso para la juventud

<https://somosimpactopositivo.com/fr/pacto-de-panama-con-la-naturaleza-en-la-utp/>

- Panamá concluye proceso de consultas públicas del pacto con la naturaleza

<https://www.ecotvpanama.com/ambiente/panama-concluye-proceso-consultas-publicas-del-pacto-la-naturaleza-n6054994>

- Panamá culmina consultas públicas del Pacto con la Naturaleza, el más amplio en su historia ambiental

<https://decisionespanama.com/panama-culmina-consultas-publicas-del-pacto-con-la-naturaleza-el-mas-amplio-en-su-historia-ambiental/>

- Pacto de Panamá: ciudadanía comprometida con el ambiente responde

<https://somosimpactopositivo.com/en/concluye-consulta-publica-pacto-con-la-naturaleza/#>

- Debate General de Panamá en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

<https://gadebate.un.org/es/80/panama>

- Panamá presentó dos iniciativas ambientales ante la ONU

<https://elcapitalfinanciero.com/panama-presento-dos-iniciativas-ambientales-ante-la-onu/>

- Panamá presentó ante la Asamblea de la ONU dos apuestas para proteger la biodiversidad

<https://www.panamaamerica.com.pa/aldea-global/panama-presento-ante-la-asamblea-de-la-onu-dos-apuestas-para-proteger-la-biodiversidad>

- Panamá presentó dos apuestas para proteger la biodiversidad ante la Asamblea de la ONU

<https://ensegundos.com.pa/2025/09/26/panama-presento-dos-apuestas-para-proteger-la-biodiversidad-ante-la-asamblea-de-la-onu/>

- Panamá presenta en la ONU el Nature Pledge y un fondo para proteger la biodiversidad

<https://www.panama24horas.com.pa/panama/panama-nature-pledge-fondo-panama-natural/>

- Nature Pledge y Fondo Panamá Natural: dos apuestas panameñas para proteger la biodiversidad

<https://www.metrolibre.com/nacionales/nature-pledge-y-fondo-panama-natural-dos-apuestas-panamenas-para-proteger-la-biodiversidad-MN16285090>

- Mulino destaca ante la ONU neutralidad del Canal y compromisos ambientales de Panamá

<https://noticiasdepanama.com/economia/mulino-destaca-ante-la-onu-neutralidad-del-canal-y-compromisos-ambientales-de-panama/>

- ¿Cómo aporta Panamá Natural al Pacto de Panamá por la Naturaleza?

<https://ancon.org/panama-natural/>

- Panamá presenta en la ONU dos iniciativas clave para liderar la acción climática global

<https://enmayuscula.com/generales/200777-panam%C3%A1-presenta-en-la-onu-dos-iniciativas-clave-para-liderar-la-acci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-global>

- Panamá lanza ambiciosas iniciativas ambientales ante la ONU
<https://sertv.gob.pa/panama-lanza-ambiciosas-iniciativas-ambientales-ante-la-onu/>
- Nature Pledge y Fondo Panamá Natural: dos apuestas panameñas para proteger la biodiversidad
<https://decisionespanama.com/nature-pledge-y-fondo-panama-natural-dos-apuestas-panamenas-para-proteger-la-biodiversidad/>
- Mulino reitera firme defensa a la neutralidad del Canal de Panamá ante la ONU
<https://panoramaeconomicopma.com/mulino-reitera-firme-defensa-a-la-neutralidad-del-canal-de-panama-ante-la-onu/>
- Dos apuestas panameñas para proteger la biodiversidad
https://dumasinforma.com/nacionales/dos-apuestas-panamenas-para-proteger-la-biodiversidad/#google_vignette
- Panamá impulsa creación de un fideicomiso para asegurarse financiamiento sostenible
<https://www.swissinfo.ch/spa/panam%C3%A1-impulsa-creaci%C3%B3n-de-un-fideicomiso-para-asegurarse-financiamiento-sostenible/90069207>
- Presidente Mulino ante la ONU: Los 8 puntos claves del discurso
<https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/presidente-mulino-ante-la-onu-los-8-puntos-claves-del-discurso-EG16230206>

Notas de Prensa

- Consulta Pública sobre documento borrador «Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)»
<https://miambiente.gob.pa/consulta-publica-sobre-documento-borrador-pacto-de-panama-con-la-naturaleza-nature-pledge/>

A la fecha de publicación de este informe, el sitio web ha recibido un total de 759 visitas.

- Avanza la consulta pública del Pacto con la Naturaleza
<https://miambiente.gob.pa/avanza-la-consulta-publica-del-pacto-con-la-naturaleza/>
- Panamá Este participa de la consulta pública Pacto de Panamá con la Naturaleza
<https://miambiente.gob.pa/panama-este-participa-de-la-consulta-publica-pacto-de-panama-con-la-naturaleza/>
- Consulta ciudadana sobre el Pacto de Panamá con la Naturaleza se desarrolla en La Chorrera
<https://miambiente.gob.pa/consulta-ciudadana-sobre-el-pacto-de-panama-con-la-naturaleza-se-desarrolla-en-la-chorrera/>
- PANAMÁ CONCLUYE PROCESO DE CONSULTAS PÚBLICAS DEL PACTO CON LA NATURALEZA, EL MÁS ABARCADOR EN LA HISTORIA AMBIENTAL DEL PAÍS
<https://miambiente.gob.pa/panama-concluye-proceso-de-consultas-publicas-del-pacto-con-la-naturaleza-el-mas-abarcador-en-la-historia-ambiental-del-pais/>
- Panamá presenta avances ambientales y migratorios durante la Asamblea General de Naciones Unidas
<https://miambiente.gob.pa/panama-presenta-avances-ambientales-y-migratorios-durante-la-asamblea-general-de-naciones-unidas/>
- Nature Pledge y Fondo Panamá Natural: dos apuestas panameñas para proteger la biodiversidad

<https://miambiente.gob.pa/nature-pledge-y-fondo-pais-natural-dos-apuestas-panamenas-para-proteger-la-biodiversidad/>

- Fondo Panamá Natural: la apuesta financiera para proteger la naturaleza y cumplir el Nature Pledge

<https://miambiente.gob.pa/fondo-pais-natural-la-apuesta-financiera-para-proteger-la-naturaleza-y-cumplir-el-nature-pledge/>

- Juan Carlos Navarro asume la Presidencia del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe para el período 2025–2027

<https://miambiente.gob.pa/juan-carlos-navarro-asume-la-presidencia-del-foro-de-ministras-y-ministros-de-medio-ambiente-de-america-latina-y-el-caribe-para-el-periodo-2025-2027/>

Youtube

- Entrevista | Consulta pública de MiAmbiente "Pacto de Panamá con la Naturaleza"

<https://www.youtube.com/watch?v=FFjY8MZU-Fk>

- LCOY PANAMÁ 2025: Ceremonia de Apertura

<https://www.youtube.com/watch?v=Dcp4SPzUF0s>

- Juan Carlos Navarro: Entrevista con Birmania Ríos de Spectrum Noticias sobre el Nature Pledge y el fondo Panamá Natural

<https://www.youtube.com/watch?v=UATUKYSIWXc>

- Entrevista en Noticias 24/7 ViX de Univision sobre la participación de Panamá en Climate Week 2025

<https://www.youtube.com/watch?v=Dw-i4lCuu2k>

Imagen 6. Publicaciones en canal de Youtube



(A) Publicación en canal de Youtube - Sertv Noticias; (B) Publicación en canal de Youtube - LCOY Panamá.

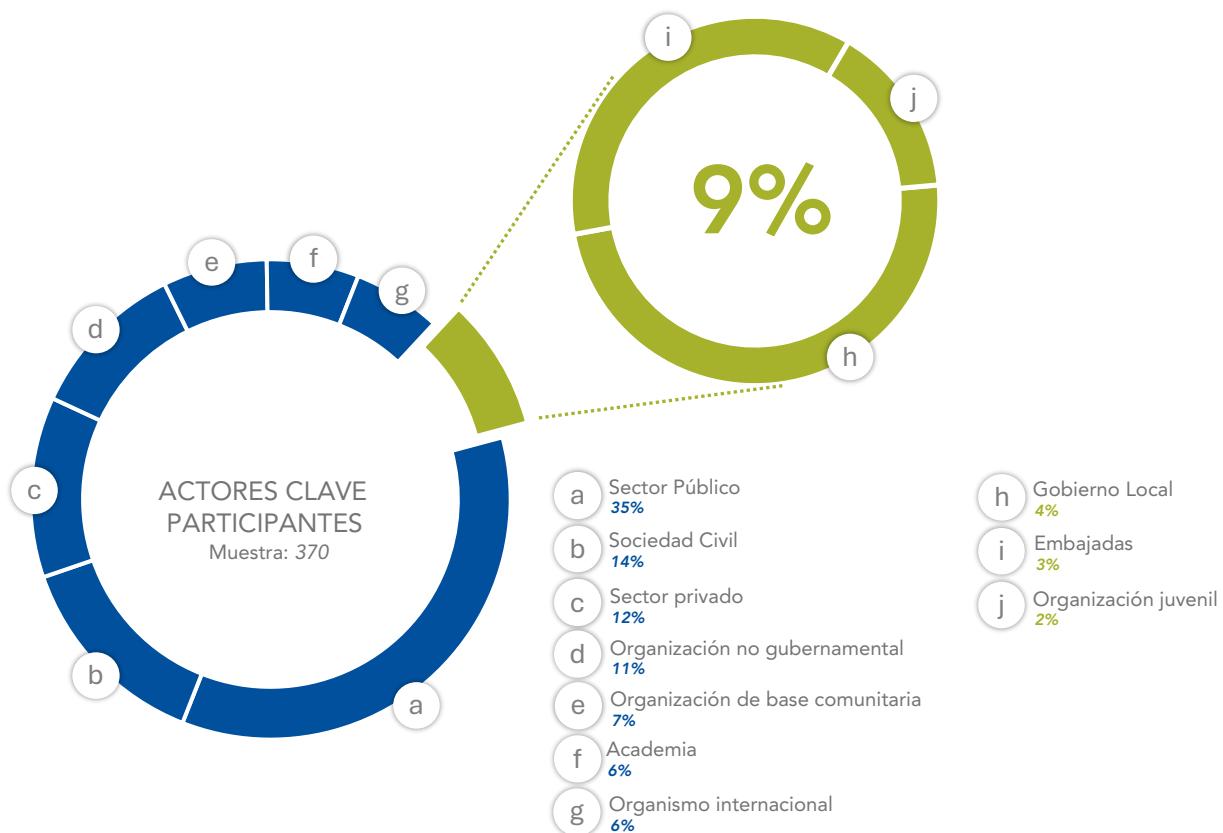
Fuente: Sertv Noticias; LCOY Panamá, septiembre 2025.

PARTICIPACIÓN Y COMENTARIOS RECIBIDOS

Durante el período oficial de consulta pública, se recibieron noventa y nueve (99) comunicaciones institucionales a través del correo electrónico habilitado para tal fin, las cuales incluyeron observaciones, recomendaciones técnicas y propuestas de redacción al Pacto de Panamá con la Naturaleza. Estos aportes, remitidos hasta el 19 de septiembre de

2025, provinieron de una amplia diversidad de actores, entre ellos ministerios y entidades gubernamentales, universidades, empresas del sector privado, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones juveniles y representantes de pueblos indígenas.

Gráfico 2. Actores participantes a través de talleres presenciales y correos electrónicos.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025.

Tabla 3. Tipificación de los actores participantes a través de talleres presenciales, sesiones virtuales y canal del correo electrónico de consulta pública.

No.	Tipo de actor	Descripción	Cantidad de actores clave
1	Sector Público	Ministerios, autoridades nacionales y entidades adscritas del Estado panameño (Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial).	130
2	Gobierno Local	Municipios, alcaldías y juntas comunales.	16
3	Sociedad civil	Colectivos ciudadanos, movimientos sociales, sociedades cívicas y ciudadanos independientes	51

No.	Tipo de actor	Descripción	Cantidad de actores clave
4	Organización no gubernamental (ONG)	Organizaciones sin fines de lucro, que opera de forma independiente de los gobiernos para promover causas sociales, humanitarias o medioambientales	40
5	Organización de base comunitaria (OBC)	Organizaciones comunitarias, sin fines de lucro, que promueven acciones colectivas en temas ambientales, sociales y de desarrollo local.	26
6	Sector Privado	Empresas, gremios o asociaciones empresariales que participan desde la perspectiva productiva y económica.	45
7	Academia	Universidades públicas o privadas, institutos de investigación, centros educativos e institutos técnicos	23
8	Organismo Internacional	Agencias de cooperación, organismos multilaterales y entidades internacionales que apoyan mediante asistencia técnica, financiamiento o fortalecimiento institucional.	22
9	Embajadas	Representación diplomática oficial de un país extranjero, en Panamá	12
10	Organización Juvenil	Agrupaciones formales o informales integradas y lideradas por jóvenes, que promueven la participación de la juventud.	5
Total			370

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

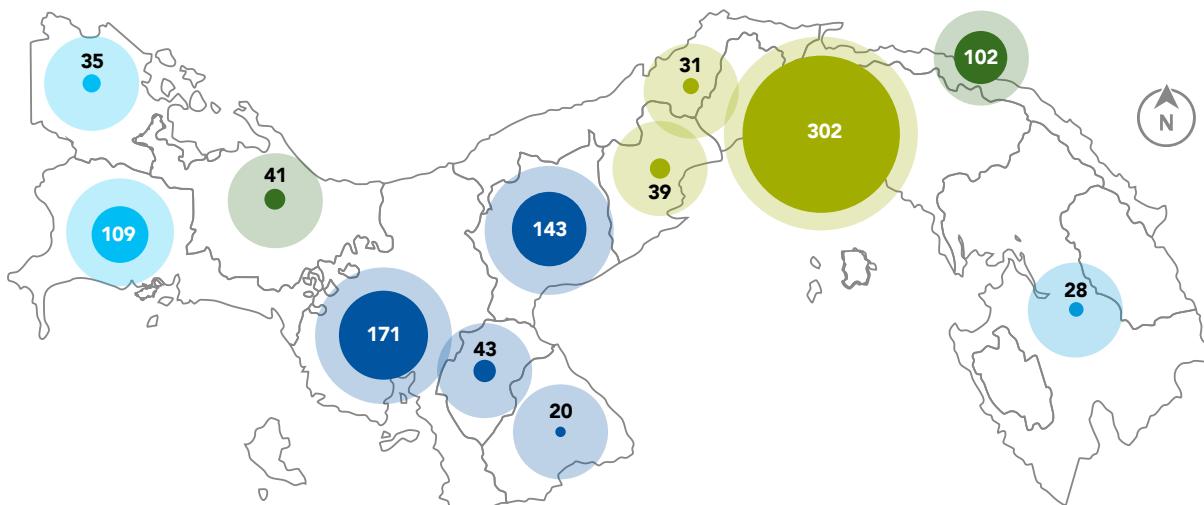
Gráfico 3. Participación a través de talleres presenciales y virtuales.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025

Este desglose evidencia la participación representativa y multisectorial alcanzada en el proceso, garantizando la inclusión de diversos enfoques técnicos, sociales, culturales y económicos en el análisis del documento del Pacto.

Gráfico 4. Alcance geográfico de talleres presenciales y distribución de los 1064 participantes presenciales.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025

Los comentarios, observaciones y propuestas presentados por las autoridades indígenas fueron sistematizados y analizados por el equipo técnico del Ministerio de Ambiente, en coordinación con la Oficina de Pueblos Indígenas (OPI).

Estos espacios de diálogo permitieron recoger aportes clave desde una perspectiva territorial, comunitaria, intercultural y sectorial, los cuales complementaron y enriquecieron las observaciones recibidas a través del canal de correo electrónico habilitado para el proceso.

Tabla 5. Talleres presenciales en comarcas realizados durante la consulta pública.

No.	Lugar	Mujeres	Hombres	Total
1	Sabanitas, Comarca Ngäbe-Buglé	15	26	41
2	Comarca Guna Yala – Gardi Tupile	18	42	60
3	Comarca Guna Yala – Yandub Narganá	8	36	44

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

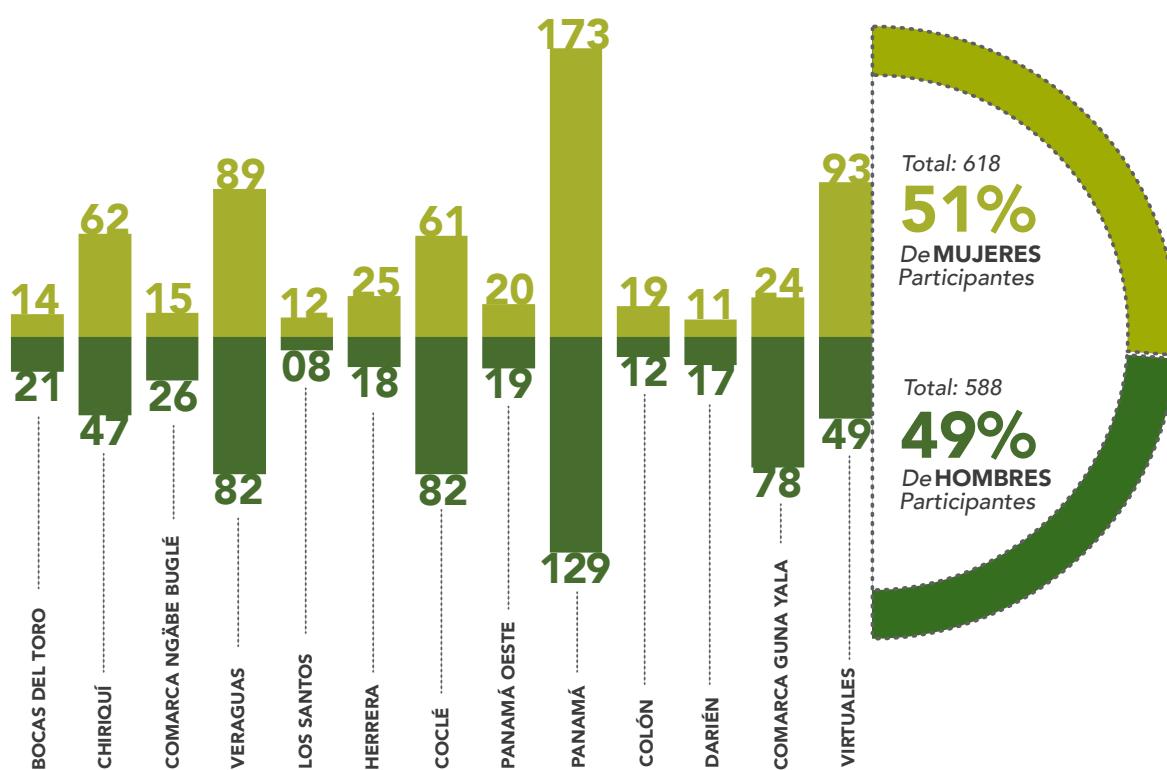
Tabla 6. Sesiones virtuales realizadas durante la consulta pública.

No.	Lugar	Mujeres	Hombres	Total
1	Consulta virtual	64	33	97
2	Consulta virtual	20	10	30
3	Consulta virtual	9	6	15

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, septiembre 2025.

La consulta pública desarrollada a nivel nacional contó con la participación de un total de 1206 personas, de las cuales 588 fueron hombres, lo que representa el 49%, y 618 fueron mujeres, equivalentes al 51%.

Gráfico 5. Distribución de la participación ciudadana por género.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025

PARTICIPACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

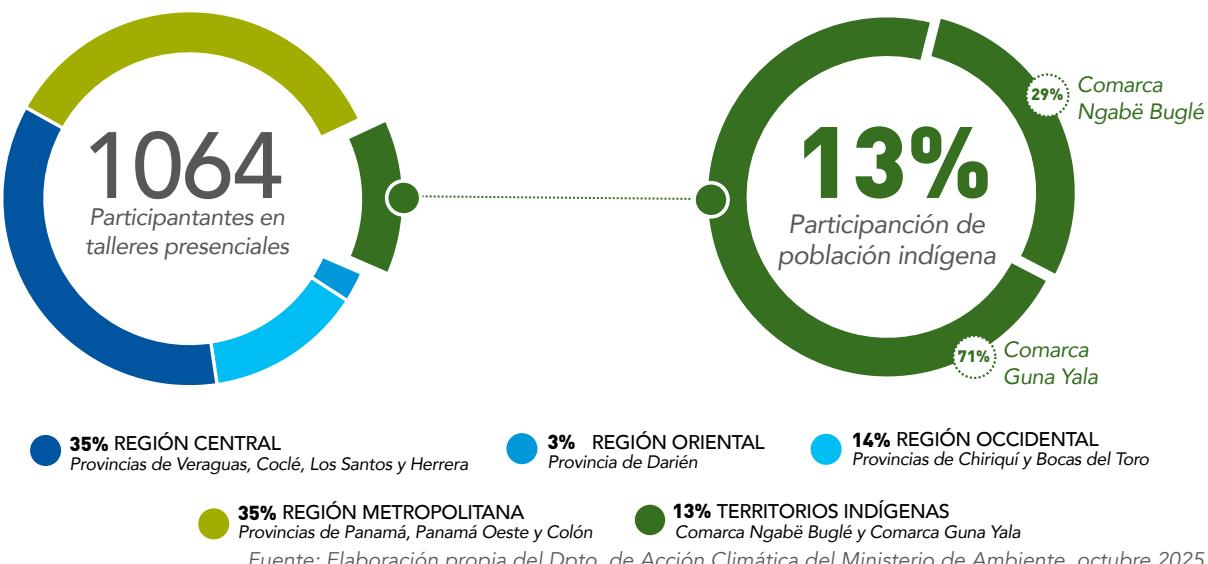
Durante la consulta pública se contó con la participación de representantes de los pueblos indígenas, provenientes de Comarca Ngäbe-Buglé y Comarca Guna Yala.

Como principales aportes al contenido del Pacto de Panamá con la Naturaleza:

"Las y los participantes indígenas, particularmente de la Comarca Guna Yala, reiteraron que la implementación de medidas del Pacto debe respetar los regímenes especiales y sistemas de gobernanza propia, solicitando que las acciones se coordinen mediante las comunidades y el Congreso General Guna, y que la cogestión garantice una participación efectiva, con mecanismos donde la comunidad mantenga un rol determinante. Asimismo, se planteó la necesidad de asegurar representación formal con voz y voto en espacios de decisión y seguimiento, incluyendo la posibilidad de un subcomité indígena permanente para garantizar continuidad y pertinencia territorial".

"En la Comarca Ngäbe Buglé se solicitó que las acciones y metas sean más específicas y particulares para la Comarca, con asistencia técnica para productores y productoras y fortalecimiento de alianzas institucionales".

Gráfico 6. Distribución regional y población indígena participante.

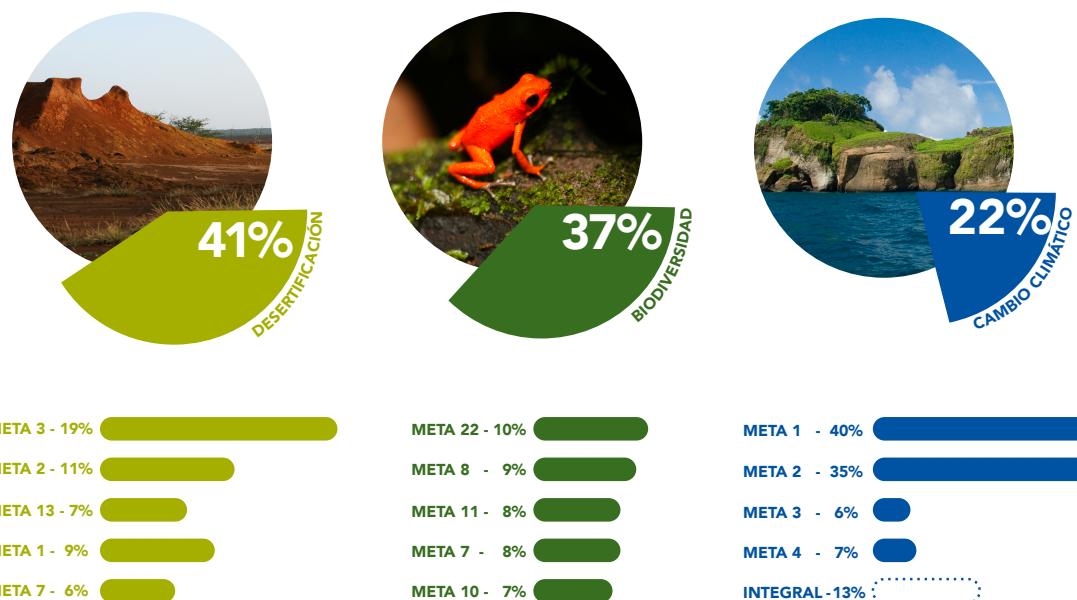


Estos aportes fueron sistematizados por el equipo técnico en coordinación con la Oficina de Pueblos Indígenas (OPI) y se incorporaron ajustes en la versión final del Pacto, particularmente en materia de gobernanza climática, intergeneracionalidad y conocimientos locales.

PRINCIPALES TEMAS ABORDADOS Y AJUSTES INCORPORADOS

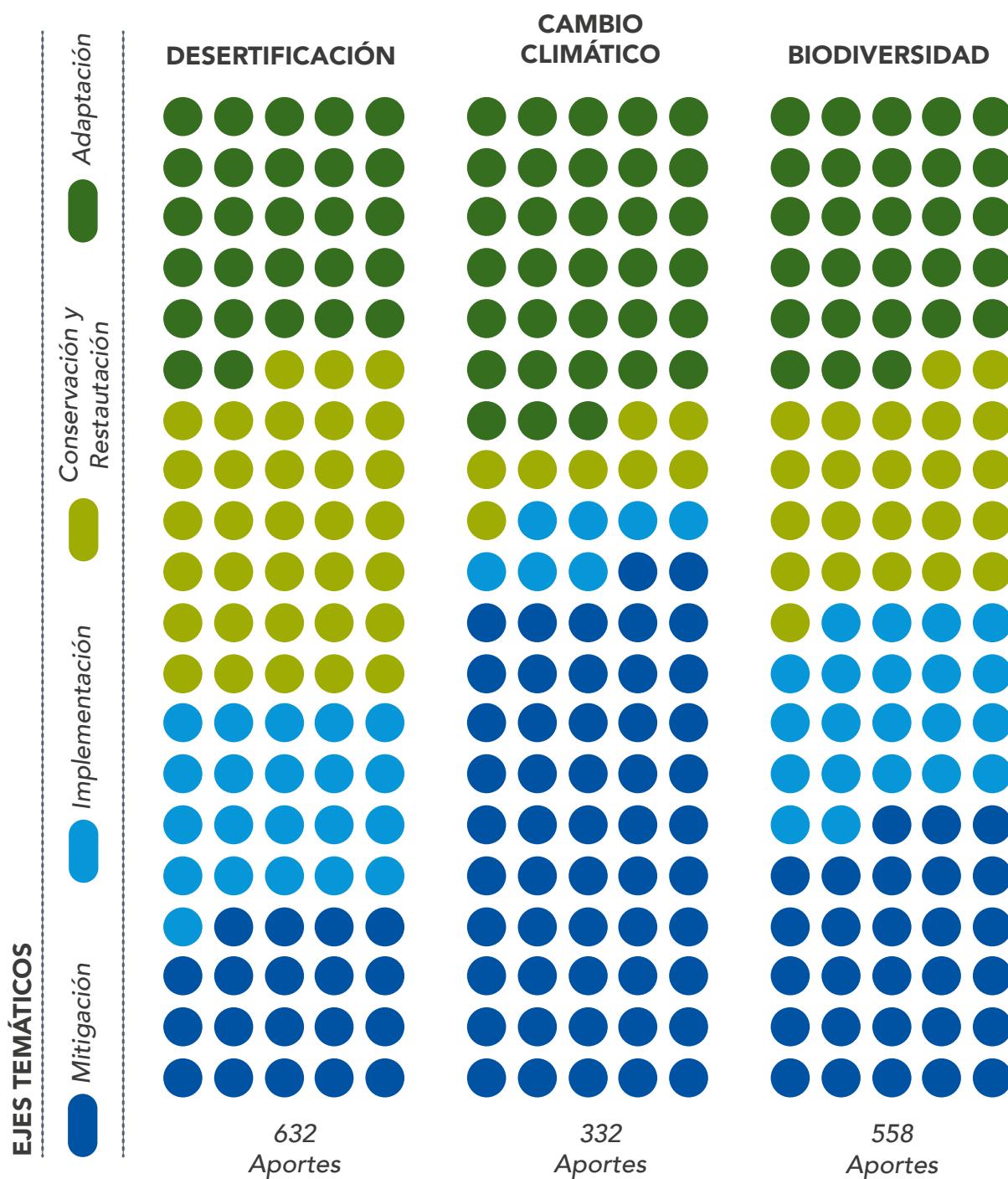
El documento borrador consultado integraba 45 metas borrador, las cuales recibieron diversos aportes que fueron integrados en el documento consolidado final. A continuación, se presentan los análisis cuantitativos de los productos de la “matriz de comentarios”, incluyendo distribución por convención, ejes temáticos, metas propuestas en quince (15) temas clave. En los cuales se agruparon comentarios en las siguientes categorías temáticas:

Gráfico 7. Distribución de 1553 comentarios por convención y metas.



En la etapa de consulta pública, el Nature Pledge se presentó como un proceso orientado a recoger aportes sobre los contenidos de tres anexos técnicos (Cambio Climático/NDC 3.0, Biodiversidad y Neutralidad de la Degradación de la Tierra), invitando a sectores diversos a remitir observaciones para fortalecer la calidad y legitimidad de las metas nacionales.

Gráfico 8. Distribución de comentarios por Eje Temático dentro de cada Convención (100%).

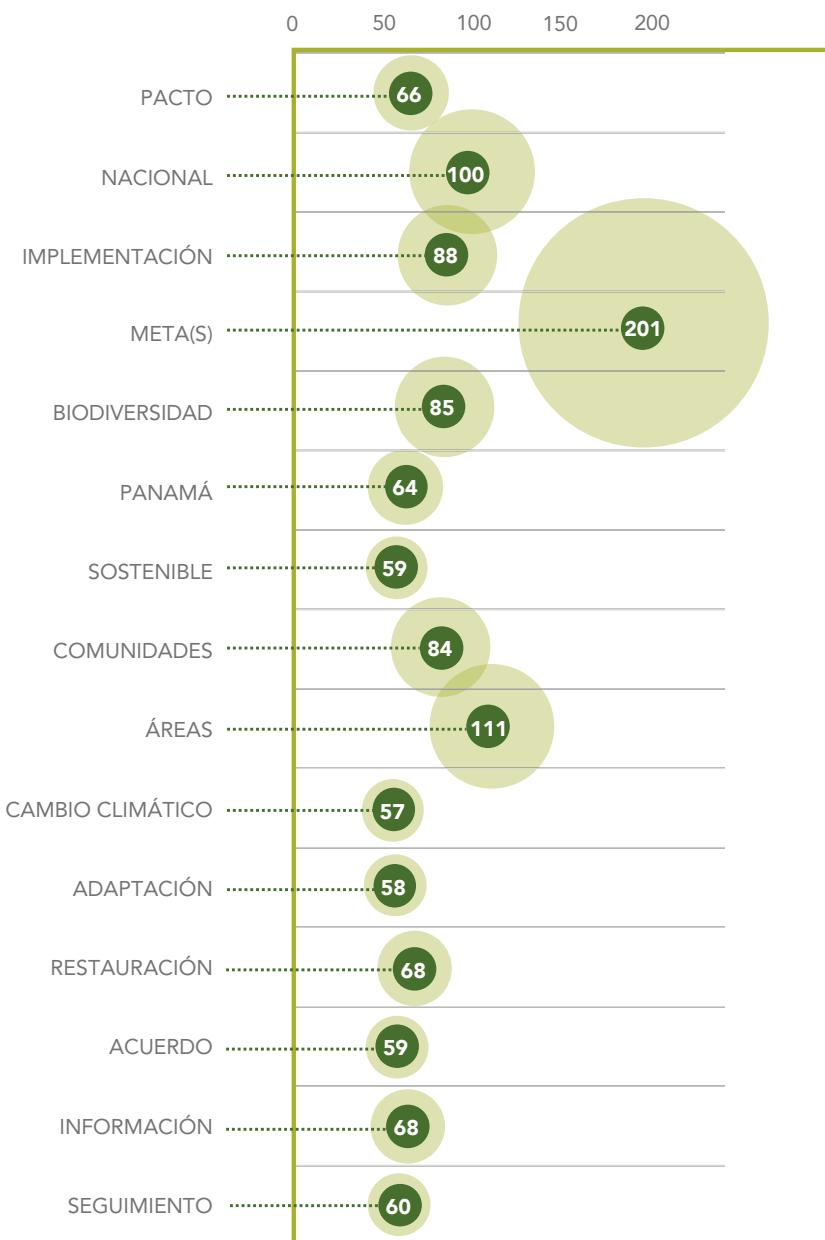


Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025

Tras la consulta, el documento final consolida y comunica el Pacto como un marco unificado de metas y acción país con horizonte 2035, conectando resultados clave (p. ej. restauración y reducción de deforestación neta, fortalecimiento del SINAP y metas de cobertura y gestión efectiva) y articulando explícitamente la convergencia entre clima, biodiversidad y tierra.

Asimismo, el documento final refuerza los elementos habilitadores para implementación: una gobernanza más integrada (incluyendo la propuesta de CONACLBIT y su conexión con comités territoriales) y una arquitectura financiera que posiciona al Fondo Panamá Natural como eje para canalizar recursos, junto con instrumentos como mercado nacional de carbono y bonos verdes.

Gráfico 9. Frecuencia de las 15 palabras más utilizadas en los comentarios recibidos.



Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025

A lo largo del proceso de consulta pública, los comentarios recibidos evidenciaron una alta diversidad de enfoques, expectativas y niveles de profundidad técnica. Más allá de

observaciones de forma y redacción, los aportes se concentraron en un conjunto de temas sustantivos recurrentes, entre los que destacan: la necesidad de mayor integración entre las tres agendas (cambio climático, biodiversidad y degradación de tierras); la claridad en los mecanismos de gobernanza interinstitucional y territorial; la viabilidad financiera y la trazabilidad del financiamiento; el rol de la participación social, comunitaria e indígena en la implementación; así como la preocupación por la coherencia entre los compromisos ambientales y las decisiones de desarrollo nacional. Estos temas reflejan una demanda transversal por pasar de marcos sectoriales fragmentados hacia una visión país más integrada, con mayor capacidad de ejecución y rendición de cuentas.

En respuesta a estos aportes, el documento final del Pacto de Panamá con la Naturaleza consolida un enfoque integrador que busca precisamente evitar la fragmentación señalada durante la consulta, manteniendo al mismo tiempo la coherencia con los compromisos internacionales del país. Las metas originalmente presentadas por anexo fueron reorganizadas y consolidadas en un conjunto de 30 metas integrales, alineadas bajo un horizonte común al 2035 y acompañadas de elementos habilitadores de implementación. Asimismo, se refuerza la arquitectura de gobernanza mediante la propuesta de instancias de coordinación interinstitucional y territorial, y se clarifica el rol de instrumentos financieros estratégicos como el Fondo Panamá Natural, el mercado nacional de carbono y otros mecanismos de financiamiento sostenible. De esta forma, el Pacto se consolida no como un listado de acciones aisladas, sino como un marco estratégico de convergencia que ordena prioridades, canaliza esfuerzos y sienta las bases para su operacionalización progresiva a través de planes, hojas de ruta y marcos normativos complementarios.

Tabla 7. Abordaje antes y después del documento del Nature Pledge

TEMA	ANTES (BORRADOR)	DESPUÉS (DOCUMENTO FINAL)
Alcance del documento	Proceso de consulta para anexos técnicos y recepción de aportes.	Documento consolidado como marco país/declaración con secciones completas (metas, necesidades, próximos pasos).
Participación	Convocatoria amplia y canal formal de observaciones.	Participación como principio de implementación y seguimiento ("proceso vivo").
Metas	45 Metas presentadas por anexo, con posibilidad de priorización/ajustes posteriores.	30 Metas integradas bajo un horizonte común (metas 2025–2035).
Integración temática	Integra las 3 agendas y reconoce temas como océanos/plásticos a incorporar.	Presenta un enfoque integrado con alcance ampliado (incluye conservación marina/terrestre junto a las agendas centrales).
Gobernanza	Énfasis en coordinación y fortalecimiento de gobernanza territorial participativa (en anexos).	Gobernanza más definida: CONACLADIT y conexión con comités de cuenca como brazos operativos.
Financiamiento	Se plantea la importancia de recursos sostenibles y mecanismos de soporte (en el marco de anexos).	Se precisa arquitectura financiera: Fondo Panamá Natural como eje + instrumentos (mercado de carbono/bonos verdes).

Fuente: Elaboración propia del Dpto. de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, octubre 2025

La siguiente tabla presenta la trazabilidad “antes y después” de las metas entre el borrador sometido a consulta pública (anexos técnicos de mitigación, comunicación de adaptación, biodiversidad y NDT) y la versión final del Nature Pledge, que consolida **30 metas integradas**. Su propósito es mostrar, de manera sintética, cómo los insumos recibidos durante la consulta contribuyeron a ordenar, agrupar y alinear metas que originalmente estaban distribuidas en distintos instrumentos, manteniendo coherencia temática y facilitando su comunicación e implementación.

En términos generales, la versión final refleja:

- (i) **Consolidación de metas** (varias metas consultadas se agrupan en una sola meta integral),
- (ii) **Armonización de horizontes temporales** (predomina 2035, manteniendo metas a 2030 y algunos hitos específicos), y
- (iii) Fortalecimiento de metas **habilitadoras de implementación** (monitoreo, financiamiento, gobernanza y paquete normativo).

Tabla 8. Resultado final de integración de metas

Nº	META EN EL NATURE PLEDGE	METAS ORIGINALES (CONSULTA PÚBLICA)
1	Para 2035, Panamá reducirá en 11% las emisiones de Gases de Efecto Invernadero respecto al escenario tendencial, en los sectores energía, agricultura, industrias y residuos.	Meta de Mitigación Meta 8 de Biodiversidad
2	Para 2035, Panamá restaurará y pondrá bajo conservación efectiva 100,000 ha, incluyendo 2,500 ha de manglar y 25,000 ha de tierras agropecuarias; operativizará 3 corredores biológicos (Azuero, Coclé, Veraguas) y acumulará al menos 1 millón tCO ₂ e en UTCUTS, incrementando 20% de productividad en fincas intervenidas y reducirá en 100 % de expansión agrícola no planificada en dichos corredores, que implique la conversión de bosque a esto usos.	Meta de Mitigación Meta 2, Meta 11 de Biodiversidad Meta 3, Meta 4 Meta 5, Meta 9, Meta 10, Meta 12 de Desertificación
3	Para 2035, Panamá habrá fortalecido el SINAP incrementando la cobertura de áreas protegidas hasta 40% del territorio terrestre y 60% del espacio marino y de aguas continentales. Asimismo, asegurará su gestión efectiva y monitoreo mediante un proceso participativo e inclusivo de ordenamiento y zonificación integral que considera AP, ACB, OECM, territorios indígenas, cuencas y zonas pesqueras. Además,, se garantizará que la gestión de estas áreas esté alineadas a los más altos estándares internacionales de conservación, monitoreo y conectividad ecológica. Para ello se desarrollarán planes de manejo en 10 cuencas prioritarias, estableciendo protección estricta de zonas de alto valor ecológico.	Comunicación de Adaptación Meta 1, Meta 3 de Biodiversidad Meta 11, Meta 13 de Desertificación
4	Para 2035, Panamá habrá reducido el riesgo de extinción de al menos 10% de las especies nativas prioritarias, mediante programas de conservación in situ y ex situ. Además, se mantendrá y restaurará la diversidad genética dentro y entre las poblaciones de especies nativas, silvestres y domésticas, para mantener su potencial de adaptación, inclusive mediante bancos y colecciones ex situ que incluyan al menos 10 especies nativas prioritarias, e implementarán prácticas de manejo sostenible, y gestión eficaz de conflictos humano-fauna en al menos 5 áreas críticas del país.	Meta 4 de Biodiversidad
5	Para 2030, Panamá habrá fortalecido las capacidades y la coordinación interinstitucional para controlar el tráfico ilegal de vida silvestre, en al menos 5 regiones prioritarias con alta incidencia, promoviendo el comercio legal y	Meta 5 de Biodiversidad

Nº

META EN EL NATURE PLEDGE

METAS ORIGINALES
(CONSULTA PÚBLICA)

	sostenible, respetando los usos tradicionales de pueblos indígenas y comunidades locales, y reduciendo riesgos de propagación de patógenos zoonóticos.	
6	Para 2030, Panamá habrá implementado mecanismos eficaces de prevención y control de especies exóticas invasoras, logrando reducir en un 10% la tasa de introducción y establecimiento de nuevas especies en el país.	Meta 6 de Biodiversidad
7	Para 2035, Panamá reducirá la contaminación y sus efectos acumulativos mediante la reducción de al menos 50% de exceso de nutrientes liberados al ambiente y de los riesgos asociados al uso de plaguicidas, pesticidas y sustancias químicas peligrosa, complementado con un aumento significativo en la adopción de tecnologías limpias en los sectores productivos.	Meta 7 de Biodiversidad
8	Para 2030, Panamá habrá implementado una gestión sostenible para al menos 20 especies silvestres prioritarias, integrando productos y servicios sostenibles que generen beneficios sociales, económicos y ambientales para poblaciones vulnerables, pueblos indígenas y comunidades locales.	Meta 9 de Biodiversidad
9	A partir de 2028, Panamá garantizará que todos los nuevos marcos legales, administrativos y de política relacionados con recursos genéticos e información digital sobre secuencia y conocimientos tradicionales asociados integren de manera progresiva mecanismos de distribución justa y equitativa de beneficios y el consentimiento libre, previo e informado. Para 2030, el 80% de estos marcos deberán cumplir plenamente con las disposiciones del protocolo de Nagoya y los mecanismos del fondo de Cali, fortaleciendo las capacidades institucionales para su monitoreo y asegurando la participación efectiva de pueblos indígenas y comunidades locales en la distribución de beneficios	Meta 13 de Biodiversidad
10	Para 2030, Panamá habrá adoptado medidas jurídicas, administrativas y políticas que garanticen que al menos el 50% de las empresas de alto impacto y transnacionales evalúen y reporten sus riesgos e impactos sobre biodiversidad en toda su cadena de valor, transparenten su cumplimiento de regulaciones de acceso y beneficios, y proporcionen información pública que fomente el consumo y la producción sostenibles.	Meta 15 de Biodiversidad
11	Para 2030, Panamá habrá establecido una línea base nacional de generación y composición de residuos sólidos urbanos y desperdicio de alimentos, a partir de la cual se implementarán medidas sostenidas para reducir progresivamente la cantidad de desechos enviados a disposición final y el desperdicio en hogares, comercios y cadenas de suministro.	Meta 16 de Biodiversidad
12	Para 2035, Panamá habrá reducido en 50% la contaminación plástica mal gestionada mediante la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso, fortaleciendo la economía circular y la infraestructura de reciclaje.	Meta 7 de Biodiversidad
13	Para 2030, Panamá habrá adoptado una estrategia nacional consensuada para implementar el Protocolo de Cartagena, estableciendo un marco regulatorio integral de bioseguridad, con al menos 5 medidas específicas de gestión segura de la biotecnología en operación y capacidades nacionales fortalecidas, garantizando la distribución justa y equitativa de beneficios.	Meta 17 de Biodiversidad
14	Para 2030, Panamá habrá identificado el 100% de los incentivos y subsidios perjudiciales para la biodiversidad y habrá eliminado o reformado al menos el 50% de los más dañinos, asegurando procesos justos y efectivos. Al mismo	Meta 18 de Biodiversidad

Nº

META EN EL NATURE PLEDGE

METAS ORIGINALES
(CONSULTA PÚBLICA)

	tiempo, habrá incrementado en un 30% los incentivos positivos que promuevan la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.	
15	Para 2035, Panamá habrá alcanzado una tasa de cero de deforestación ilegal, impulsando estrategias y acciones que posicen a los bosques como activos productivos y ambientales capaces de generar beneficios económico-sociales superiores a su conversión a otros usos.	Meta 1 de Desertificación
16	Para 2035, Panamá habrá alcanzado una tasa de cero de deforestación ilegal, impulsando estrategias y acciones que posicen a los bosques como activos productivos y ambientales capaces de generar beneficios económico-sociales superiores a su conversión a otros usos.	Meta 2 de Desertificación
17	Para 2030, Panamá habrá transformado sus sistemas agroalimentarios en 21 distritos, incluyendo comarcas indígenas, hacia modelos sostenibles, resilientes e inclusivos, mediante la integración de prácticas climáticamente inteligentes, agrosilvicultura, acuicultura, agrobiodiversidad y sistemas silvopastoriles en al menos el 50% de las áreas agrícolas prioritarias. Esta transformación estará guiada por Plan Nacional de Cambio Climático del Sector Agropecuario (PNCCSA, 2027).	Comunicación de Adaptación Meta 10 de Biodiversidad Meta 8, Meta 9 de Desertificación
18	Para 2030, Panamá habrá incrementado en un 30% la superficie de espacios verdes y azules urbanos con respecto a la línea base de 2025, garantizando que la población urbana tenga acceso a un área verde o azul, e integrando criterios climáticos, conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los Planes Locales de Ordenamiento Territorial. Esta transformación estará guiada por el Plan Nacional de Adaptación del Sector Asentamientos Humanos.	Comunicación de Adaptación Meta 10 de Biodiversidad Meta 8, Meta 9 de Desertificación
19	Para el 2030, Panamá habrá establecido Sistemas de Alerta Temprana Multirriesgo operativos en al menos 10 regiones vulnerables, articulados con mecanismos de acción anticipatoria y financiamiento climático local, garantizando que la información sea oportuna, accesible y pertinente para productores, comunidades y autoridades locales, con prioridad para los grupos en mayor riesgo.	Meta 6 de Desertificación
20	Para 2035, Panamá habrá fortalecido la resiliencia climática del sistema energético nacional mediante la incorporación de escenarios de cambio climático en la planificación y operación del sector, conforme al Plan de Adaptación del Sector Energético.	Comunicación de Adaptación
21	Para 2027, Panamá habrá consolidado la Oficina del Sistema de Información Geoespacial Agropecuaria (OSIGA) como la Plataforma Nacional Central de Monitoreo y Gestión de Información Agroclimática, integrando los datos del Atlas de Riesgo Climático y coordinando territorialmente a través de las Mesas Técnicas Agroclimáticas.	Comunicación de Adaptación Meta 17 de Desertificación
22	Para 2030, Panamá habrá diseñado, validado e implementado 20 Planes Locales y Regionales de Adaptación, priorizando cuencas hidrográficas, comunidades adyacentes a parques nacionales y áreas protegidas, zonas costeras y territorios indígenas, integrados formalmente en los planes de desarrollo local y en los planes de gestión de cuencas.	Comunicación de Adaptación Meta 7 de Desertificación
23	Para 2030, Panamá habrá implementado el Plan de Adaptación Marino-Costero en zonas prioritarias vulnerables al ascenso del nivel del mar, la erosión, la pérdida de manglares y la intrusión salina, incorporando	Comunicación de Adaptación

META EN EL NATURE PLEDGE

**METAS ORIGINALES
(CONSULTA PÚBLICA)**

Nº	META EN EL NATURE PLEDGE	METAS ORIGINALES (CONSULTA PÚBLICA)
	infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza (SbN), tales como la restauración de manglares, dunas y humedales costeros.	
24	Para 2030, Panamá habrá incorporado variables y proyecciones climáticas en el sistema de vigilancia epidemiológica en al menos el 80% de instalaciones sanitarias públicas, y completando el Estudio de Vulnerabilidad y Riesgo Climático, Esta transformación estará guiada por el Plan Nacional de Adaptación del Sector Salud.	Comunicación de Adaptación
25	Para 2030, Panamá habrá desarrollado e implementado el Sistema Nacional de Monitoreo de la Adaptación y Pérdidas y Daños, interoperable con el Observatorio de Riesgo Climático, que consolide información sobre proyectos, inversiones, impactos y avances en resiliencia, permitiendo monitorear el cumplimiento de la meta nacional de adaptación. Cuando la única alternativa sea proteger vidas humanas, se aplicará un Protocolo de Reubicación Planificada, digna y justo, garantizando derechos, medios de vida y acceso a servicios básicos en territorios seguros.	Comunicación de Adaptación
26	Para 2030, Panamá habrá establecido y puesto en marcha un Sistema Nacional Integrado de Monitoreo Marino–Costero y de Humedales, que incluirá la elaboración del Mapa Nacional de Pastos Marinos y Arrecifes de Coral, el inventario Nacional de Humedales de Panamá, y el Sistema Nacional de Monitoreo de Tortugas Marinas.	Comunicación de Adaptación
27	Para 2035, Panamá habrá adoptado y puesto en operación al menos 10 dependencias del Observatorio de Riesgo Climático, fortaleciendo la gestión descentralizada del monitoreo y la respuesta ante riesgos climáticos.	
28	Para 2035, Panamá habrá canalizado USD 300 millones en acciones sinérgicas clima–biodiversidad–tierra mediante la capitalización del Fondo Panamá Natural y la plena operación del Fondo Reforesta, financiando proyectos de biodiversidad, rehabilitación de tierras y resiliencia climática. Utilizando mecanismos innovadores como mercados de carbono, créditos de biodiversidad, pagos por servicios ecosistémicos, entre otros.	Meta 19 de Biodiversidad Meta 16, Meta 19 de Desertificación
29	Para 2030, Panamá contará con un mecanismo nacional de protección a defensores ambientales, garantizará acceso a información y justicia ambiental para al menos el 70% de grupos vulnerables, y asegurará protocolos de salvaguarda del conocimiento tradicional y una representación equitativa con perspectiva de género en el 50% de los espacios de decisión en conservación.	Meta 22 de Biodiversidad
30	Para 2026, Panamá habrá aprobado y promulgado (Gaceta Oficial) el paquete normativo para implementar el Pacto de Panamá con la Naturaleza: la Ley Marco de Cambio Climático y Transición Verde que lo reconoce como instrumento prioritario, un marco de gobernanza unificado con instancia interministerial de toma de decisiones y el comité Nacional de Clima, Biodiversidad y Tierra (CONACLABIT) como órgano técnico y participativo, y una ley de no regresión ambiental.	Meta 14, Meta 15 de Desertificación

CIERRE Y PRÓXIMOS PASOS

El Ministerio de Ambiente agradece profundamente a todas las personas, instituciones y organizaciones que participaron activamente en este proceso de Consulta Pública. El informe será publicado oficialmente en el sitio web institucional del Ministerio de Ambiente. Los comentarios adicionales serán tomados en cuenta en la Hoja de Ruta del Pacto de Panamá con la Naturaleza y en los instrumentos de planificación sectorial, local y transversal derivados de este.

El proceso de consulta pública del Pacto de Panamá con la Naturaleza constituyó un ejercicio amplio, participativo y técnicamente enriquecedor, que permitió recoger visiones diversas, preocupaciones legítimas y aportes especializados de instituciones públicas, academia, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, comunidades y cooperación internacional. Los comentarios recibidos contribuyeron a fortalecer la claridad, coherencia e integración del documento final, reafirmando la necesidad de avanzar hacia un marco país que articule de manera efectiva las agendas de cambio climático, biodiversidad y neutralidad de la degradación de la tierra. El Pacto se consolida así como un instrumento vivo, orientador y estratégico, cuya implementación requerirá un esfuerzo sostenido de coordinación interinstitucional, movilización de recursos y participación social continua. En este sentido, el Estado panameño reafirma su compromiso de dar seguimiento a las metas establecidas, desarrollar los instrumentos operativos necesarios y mantener abiertos los espacios de diálogo y rendición de cuentas, reconociendo que la construcción de un futuro sostenible es un proceso colectivo y de largo plazo.

ANEXO 1 - ANUNCIOS OFICIALES

Publicaciones en periódico "Lanzamiento de Consulta Pública" (3 avisos)

48

LA PRENSA GRÁFICA, SABADO 26 DE AGOSTO DE 2017

Economía & Negocios

Coalición por la aviación rechaza posible cierre del Marcos A. Gelabert

El Gobierno aclaró que no hay nada concreto sobre la mudanza de la terminal aérea para construir la estación del tren Panamá-David, empresas y concesionarios están en alerta, ya que afirman que peligran 1,500 empleos.

TRANSPORTES & ÓNCIO

Reyna Katalina Hernández
katalina.hernandez@jg.com.co

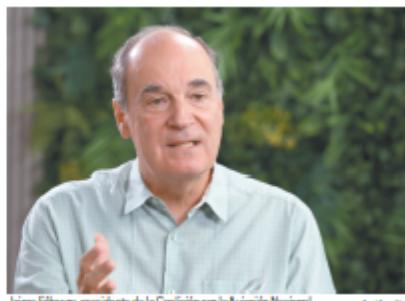
La posible reubicación y cierre de las operaciones del actual aeropuerto Marcos A. Gelabert en Albrook para dar paso a la futura grúa estación del tren Panamá-David enciende alarmas en la industria aeronáutica.

La Coalición por la Aviación Nacional, integrada por pilotos privados y comerciales, maquinistas, estudiantes de Aviación, dueños de aerocompañías, dueños de empresas de ventas de aeronaves y piezas, distribuidoras de combustible, escuelas de aviación con presencia en la terminal, y encabezada por Jaime Páizaga, presidente de la firma católica, la más importante del sector, el secretario nacional del ferrocarril, Henry Barqués, y adscritos a los gremios impactados económicamente y socialmente por la medida.

"El aeropuerto Marcos A. Gelabert no muere, él padece si es cerrado que se mueve de donde está. Es en el clima de República Panamá", expresó Páizaga en entrevista con La Prensa.

De acuerdo con el informe oficializado por la Oficina Central de Estadística y Censos, en zona 10 ese aeropuerto registró 67,504 operaciones aéreas, moviendo 210,328 pasajeros y transportó 342,469 kilos de carga, generando al menos 30 mil millones de ingresos al Estado.

Páizaga precisó que la terminal símbolo, además, cuenta con unos 1,500 empleos directos, al tiempo de tener 100 empresas y cuatro casillas de aviación que forman a pilotos para aerolíneas como Copa y DHL. También atiende el 80% de las evacuaciones médicas desde el



AUDIO

interior hacia hospitales en la capital como el Hospital del Niño, el Oncológico y la Caja del Seguro Social, que están ubicados a pocas kilómetros.

Aunque el Gobierno habló que la decisión aún se encuentra en estudio, para los miembros de la Coalición, el panorama sigue siendo incierto y decretar lo más drástico de las operaciones aéreas que son vitales.

Advierten que no se está seguro que la decisión sea ejecutada porque no se presentan las autoridades que forman a pilotos para aerolíneas como

Avianca y Panair.

El vocero de la Coalición para la Aviación Nacional aclaró que no se oponen al cierre, pero sí a que se sacrifique el aeropuerto. "Nosotros queremos que se haga en el tiempo, pero lo que no estamos de acuerdo es que de golpe y sin mediar consulta se haga un anuncio que atienda contra el bienestar y la salud pública de trabajadores

miles de pasajeros".

La organización presentó una demanda en la Defensoría del Pueblo en la que piden a este organismo iniciar un proceso de diálogo con la Secretaría del Ferrocarril.

"Un aeropuerto no es un lugar donde gente acuerda guarda sus juguetes. Son polos de desarrollo. Panamá es el único país del mundo que, en vez de abrir aeropuertos, los está cerrando", sentenció Páizaga.

Advierten que no se está seguro que las operaciones aéreas se trasladarán al aeropuerto a Panamá Pacífico.

El vocero de la Coalición para la Aviación Nacional precisó que el aeropuerto de Panamá Pacífico no cumple con la conectividad necesaria para reemplazar en este momento la terminal de Albrook.

"Está ubicado a una distancia considerable de la ciudad de Panamá y carece de un sistema de conexión de vuelos que garanticen la rápida movilización de pasajeros y carga", indicó.

Indica que se afectarían directamente las operaciones aéreas y generaría sobrecostos logísticos, además de restar competitividad a empresas aéreas que dependen de la conectividad aérea a hospitales, centros de transporte y oficinas gubernamentales.

Añadió que Panamá Pacífico no tiene la infraestructura necesaria para absorber las más de 200 conexiones, bauturas y las 100 aeronaves que actualmente operan en Marcos A. Gelabert.

Incluso, el plan maestro de la alcaldesa de Albrook, Linda Development, que administra la zona, no contempla la operación de un aeropuerto de esa magnitud. Dijo que varios empresarios han advertido que, en caso de que se realice la construcción allí, optarían por construir sus propias terminales para ofrecer la puesta en marcha de vuelos aéreos al resto de la actividad aeroportuaria.

Entre sus principales

Fallece Ricardo Poma, impulsor de Multiplazay Metromall



Tomado de La Prensa Gráfica

EMPRESARIAL

José Gremízquez Piñilla
jgremizquez@prensa.com

El migrante salvadoreño Ricardo Poma falleció ayer, según confirmó su familia, informó el diario La Prensa Gráfica.

Poma, presidente del Grupo Poma, tenía 70 años y era considerado un destacado empresario y filántropo.

El comprendió que las autoridades ahoran invertían en los sectores inmobiliario, hotelero, industrial y automotriz.

En Panamá, su primera apuesta fue Multiplaza Pacific; posteriormente, a través del Grupo Röbie, invirtió en el desarrollo Metromall.

De acuerdo con La Prensa Gráfica, Poma creó en el año de 1980 la familia Poma en su vivienda en la localidad de Ilo Sánchez, Bartolomé Poma, fundó un taller automotriz en 1960.

Ricardo Poma estudió ingeniería industrial en la Universidad de Princeton en 1967 y más tarde obtuvo una maestría en la Harvard Business School.

Actualmente, Grupo Poma tiene presencia en 10 países, entre ellos, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Estados Unidos, con inversiones en cinco divisiones: hotelera, inmobiliaria, automotriz, financiera e industrial.

Entre sus principales

marcas figuran Grupo Röbie, Röbie Hotels & Resorts, Encel Automotriz, Autofficili y Solarair.

Como filántropo, el sitio Centroamerica50 destaca que, además de haber sido presidente de la Fundación Poma, lo fue de Fundación Remerry, Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUSAH), organizaciones dedicadas a impulsar proyectos en educación, salud y cultura.

Asimismo, que a inicios de la década de 1960 fundó la Escuela Superior de Economía y Negocios, "una de las instituciones educativas más prestigiosas del país", convencido de que la educación era clave para la reconstrucción y el desarrollo de El Salvador.

En 2016, recibió la Orden al Mérito 5 de Noviembre 10, Presidente de la República de Panamá, otorgada por la Asamblea Legislativa.

"Es un honor para mí [...] Este reconocimiento tiene un significado muy importante para mí", dijo el día que le impusieron la Orden, recordó el diario El Mundo de El Salvador.

El 12 de septiembre de 2016, Poma expresó: "Los empresarios no podemos ser responsables de la situación económica de un país, pero tenemos que contribuir a mejorar la economía en estos momentos: hotelera, inmobiliaria, automotriz, financiera e industrial". Entre sus principales

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE AMBIENTE

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
PRIMER ANUNCIO

Panamá, 26 de agosto de 2017

El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Cambio Climático, invita a la ciudadanía en general a participar en la consulta pública del documento bilingüe "Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)".

Dicho documento se encuentra disponible en la página web de MAMBIENTE www.mambiente.gob.pa para que los interesados en brindar sus comentarios, aportes y sugerencias puedan descargarlo. Igualmente pueden revisar y/u obtener una copia de dicho documento, a su costo, en las oficinas de la Dirección de Cambio Climático de MAMBIENTE, localizada en la calle Diego Domínguez, edificio número 804, Albrook, Corregimiento de Ancon, Distrito y Provincia de Panamá, en horario de 8:00 a 4:00 pm, teléfono 500-0877, extensión 6033.

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, podrán ser presentados físicamente, mediante nota dirigida al Ministerio de Ambiente a la dirección antes señalada o en cualquiera de las direcciones regionales de MAMBIENTE. También pueden ser enviados al correo electrónico consultapublica.cdc@mambiente.gob.pa.

En ambos casos el remitente deberá indicar su nombre, dirección, apellido o cualquier otro medio al cual se le pueda hacer llegar correspondencia.

Fundamento de derecho: Ley 125 de 4 de febrero de 2003, Ley 5 de 22 de enero de 2002, Decreto Ejecutivo 57 del 18 de marzo de 2002.

El periodo de consulta pública será por un total de 20 días hábiles desde el 26 de agosto de 2017 hasta el 26 de septiembre de 2017.

Para consultas puede contactarnos vía correo a consultapublica.cdc@mambiente.gob.pa

© 2017 MAMBIENTE

Se mantiene huelga de controladores aéreos

ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

La Asociación Trabajos y Empleados de Profesión y Seguridad a la Aeronavegación de Argentina efectuarán ayer una nueva jornada de protesta de enfrentamiento.

Las delegaciones sindicadas que se encuentran en diferentes fracciones heréticas, comenzaron el viernes pasado, cuando unas 15 mil personas resultaron afectadas por la cancelación o demora de unos 100 vuelos, según Aerolíneas Argentinas.

Ayer, el paro se desarrolló entre la 100 y las 4:00 pm (horario) y de 7:00 a 10:00 pm, en una hora no se autorizaron despegos ni落地, después de la recepción de planes de vuelo, aunque los aterrizajes continuaron por separado.

La aerolínea estatal presentó una demanda ante

las autoridades por la obstrucción de vuelos programados fauces del horario de trabajo, pero la medida no fue revertida. El sindicato rechazó las acusaciones y respondió a las autoridades de la falta de negociación.

ATSA reclama un aumento salarial del 40%, al señalar que llevan diez meses sin aumentos nominales. Si no se alcanza un acuerdo, las protestas continúaran el 26 y 28 de agosto.

Un avión en vuelo.

China responde a las críticas del Comando Sur

Pekín defendió que su cooperación con Latinoamérica es respetuosa y beneficiosa, mientras Washington la acusa de expandir un modelo autoritario.

GEOPOLÍTICA
SUS PECES, CHINA

China aseguró el viernes que su cooperación con países latinoamericanos es "respetuosa y beneficiosa" y no tiene en el "mapa", en respuesta al almirante Alvin Holmes, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, que acusó en febrero Alfonso Alvarado, presidente hondureño, de "exportar su modelo autoritario" en la región.

Según el portavoz chino de Exteriores, Gao Jitun, estos comentarios siguen "un viejo patrón falso e inconsistentes en los hechos" y recuerdan "la mentalidad propia de la era soviética que consideraba a los países socialistas como las personas en Estados Unidos".

"A lo largo de los años, China ha respondido en varios ámbitos en varios países de Latinoamérica desde el respeto, la igualdad, el beneficio mutuo y la inclusión", señaló.

Asimismo, dijo que dicha cooperación "ha servido al interés común de ambos países" y que ha "impulsado los comercios de estos países", algo que ha sido "denunciado" por la gente de "derecha".

"En cambio, Estados Unidos ha intentado durante años y por todos los medios interferir y controlar la región con un comportamiento intimidatorio", agregó.

"Las empresas chinas capturan tierra, capturan infraestructura crítica y recursos estratégicos como la energía y las comunicacio-

nnes. China controla la inteligencia militar y las instalaciones espaciales en todo este hemisferio y amenaza puntos de acceso marítimo críticos como el Canal de Panamá, que es vital para la economía de cada nación", señaló.



Xi Jinping y Donald Trump, entrevistados. LP

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA SEGUNDO ANUNCIO

Panamá, 28 de agosto de 2020

El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Cambio Climático, invita a la ciudadanía en general a participar en la consulta pública del documento borrador: "Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)".

Dicho documento se encuentra disponible en la página web de MIAMBIENTE (www.mambiente.gobpan) para que los interesados en brindar sus comentarios, aportes y sugerencias puedan descargarlo. Igualmente pueden revisar y/o obtener una copia de dicho documento, a su costo, en las oficinas de la Dirección de Cambio Climático de MIAMBIENTE, localizada en la calle Diego Domínguez, edificio número 808, Altrock, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., teléfono 500-0877, extensión 6002.

Los comentarios, aportes o sugerencias al referido documento, podrán ser presentados físicamente, mediante nota dirigida al Ministerio de Ambiente a la dirección antes señalada o en cualquiera de las direcciones regionales de MIAMBIENTE. También pueden ser enviados al correo electrónico consultapublica@ccdc@mambiente.gobpan.

En ambos casos el remitente debe indicar su nombre, dirección, apellido o cualquier otro medio al cual se le pueda hacer llegar correspondencia.

Fundamento de derecho: Ley 125 de 4 de febrero de 2020, Ley 6 de 22 de enero de 2002, Decreto Ejecutivo 57 del 26 de marzo de 2000.

El periodo de consulta pública será por un total de 20 días hábiles desde el **28 de agosto de 2020 hasta el 18 de septiembre de 2020**.

Para consultas puede contactarnos vía correo a consultapublica@ccdc@mambiente.gobpan

● ● ● ● ● www.mambiente.gobpan

Expresamos nuestras
condolencias por el sensible
fallecimiento de

RICARDO POMA
PRESIDENTE Y CEO
DE GRUPO POMA

su legado de visión e integridad
seguirá inspirando a la región.

Hacemos llegar a su familia
y a los equipos de Grupo Poma
y de sus filiales nuestro sentido
acompañamiento.

Q.E.P.D.

bcomm

BBM BBM VODAFONE AT&T GLOBANT



Nota de Dolor

Desarrollo Bahía expresa su más profundo pesar por el sensible fallecimiento de:

Don Ricardo Poma
Presidente de Grupo Roble

Empresario visionario, líder ejemplar y amigo de Panamá, cuyo legado de compromiso, desarrollo y responsabilidad social permanecerá como inspiración para las futuras generaciones.

Hacemos llegar a su distinguida familia, allegados y a todo el equipo de Grupo Roble nuestras más sentidas condolencias, acompañándolos en este momento de dolor.

Paz a su alma.

Desarrollo Bahía, S.A.
Ciudad de Panamá

Economía & Negocios

Punto de negocios

Luis Eduardo Ocamo R.
economia@gn.gov.co

América Latina es un强大的地区，拥有丰富的自然资源、人口众多、基础设施落后、能源消耗高且依赖进口。然而，该地区在数字经济方面取得了显著进展，尤其是电子商务和金融科技领域。

La cara brillante: potencial real y avances concretos

LatAm muestra una gran variedad de estrategias apoyadas por la fuerza laboral, energía y capital humano. Sin embargo, su crecimiento es desigual y lento, y persistente, una desaceleración que frenó el crecimiento económico.

Este artículo explora

el crecimiento económico en las regiones. Según el Banco Mundial, la región crecerá poco: 2.7% en 2019 y 2.4% en 2020. Los niveles más bajos del mundo –debido a la caída en la inversión, el ahorro endógeno y el consumo interno.

La Cepal proyecta cifras similares: 2.7% en 2019 y 2.3% en 2020. En 2014, el crecimiento fue de solo 1.9% por falta de inversión pública, infraestructura y actualización de la información laboral.

Este contexto, Mito-

coicamente, ha sido el segundo trimestre de 2019 el menor

en crecimiento de inversión en la región: 14,555 millones de dólares, 10% más que el año anterior y el doble que en 2010. Esta política se reflejó en la reducción de la pobreza entre 2010 y 2016,

13.4 millones de personas

salieron de la pobreza

total y el doble que

en 2010. Esta política se reflejó

en el aumento del salario mínimo y un mercado laboral más formal.

Los retos: desigualdad y pobreza estructural

Así con progreso, la brecha sigue siendo alta. En 2019, uno de cada cuatro latinos americanos vivían en la pobreza (PPA 2017). Según la Cepal, la pobreza afecta al 27.7% de la población, el 77.7% ha bajado la tasa, pero son más de 400,000 personas más que en 2010, lo que significa un aumento del 2% en el gasto público y más del 12% en otros.

La calidad de vida es igualmente significativa. El 32.5% más pobres reciben solo el 4.8% de la población total, mientras que el 20.5% más ricos concentran 50.5%. La brecha de ingresos entre los más ricos y los más pobres en la OCDE es de 4.1.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

que muestra la desigualdad.

La brecha es de 8.1% en la

Publicaciones en la página web del Ministerio de Ambiente

Correo Institucional

Síguenos en nuestras redes: X F G Y

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME MINISTERIO DE AMBIENTE PROYECTOS PUBLICACIONES MEDIA TRANSPARENCIA TRAMITES OTRAS CONSULTAS PROYECTO MINA DE COBRE PANAMÁ SINI CONTÁCTENOS Q.

Aviso de Consulta Pública

El Ministerio de Ambiente, invita a la ciudadanía en general a participar en la consulta pública del documento borrador "Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)".

El periodo de consulta pública será por un total de 20 días hábiles desde el 25 de agosto de 2025 hasta el 19 de septiembre de 2025.

INGRESA AQUÍ PARA VER MÁS

Para consultas puede contactarnos vía correo a consultapublicadcc@mambiente.gob.pa



MICROFONO DOCUMENTO ALTAVOCES BOLSA DE DIBUJO SILLA DE RODILLAS LAMPARA DE PARED GLOBO TERRESTRE

Correo Institucional

Síguenos en nuestras redes: X F G Y

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME MINISTERIO DE AMBIENTE PROYECTOS PUBLICACIONES MEDIA TRANSPARENCIA TRAMITES OTRAS CONSULTAS PROYECTO MINA DE COBRE PANAMÁ SINI CONTÁCTENOS Q.

Consulta Pública sobre documento borrador del Pacto Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)

Consulta Pública sobre documento borrador del Pacto Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Panamá, 25 de agosto de 2025

El Ministerio de Ambiente, invita a la ciudadanía en general a participar en la consulta pública del documento borrador "Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)".

Dicho documento se encuentra disponible en la página web de MAMBIENTE (www.mambiente.gob.pa) para que los interesados en brindar sus comentarios, aportes y sugerencias puedan descargarlo, igualmente pueden revisar y/o obtener una copia de dicho documento en la Dirección General de Desarrollo Ambiental (DGDA), ubicada en la calle Diego Domínguez, edificio número 804, Albrook, Corregimiento de Anón, Distrito y Provincia de Panamá, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., teléfono 500-887, atención al público.

Los comentarios, aportes e sugerencias al referido documento podrán ser presentados digitalmente mediante nota dirigida al Ministerio de Ambiente o la dirección antes señalada o en cualquiera de las direcciones regionales de MAMBIENTE. También pueden ser enviados al correo electrónico: consultapublicadcc@mambiente.gob.pa

En ambos casos el remitente deberá indicar su nombre, dirección, apartado o cualquier otro medio al cual se le pueda hacer llegar correspondencia.

Fundamento de derecho: Ley 125 de 1 de febrero de 2020. Ley 6 de 22 de enero de 2002 Decreto Ejecutivo 57 del 18 de marzo de 2000.

El periodo de consulta pública será por un total de 20 días hábiles desde el 25 de agosto de 2025 hasta el 19 de septiembre de 2025.

Para consultas puede contactarnos vía correo a consultapublicadcc@mambiente.gob.pa

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

COMUNICADO

COMUNICADO

El Ministerio de Ambiente (MAMBIENTE), a través de la Dirección General de Desarrollo Ambiental (DGDA), informa a los

LEER MAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

AVISO

Aviso de Consulta Pública

Propuesta del Nuevo Decreto Ejecutivo a través de la cual, se reglamenta el Proceso de...

LEER MAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

CALENDARIO DE CONSULTA PÚBLICA

Pacto de Panamá con la Naturaleza (Nature Pledge)

1 COCLE 04 AGO 2025
2 PANAMA 11 SEP 2025
3 HEREDIA 18 SEP 2025
4 COMARCA GUAYABALA 04 SEP 2025
5 CHIRIQUE 05 SEP 2025
6 VERACRUZ 06 SEP 2025
7 ROCAS DEL TORO 06 SEP 2025
8 COMARCA NGUARO-BUGLE 06 SEP 2025
9 PANAMA OESTE 06 SEP 2025
10 DARIEN 06 SEP 2025
11 CHIPIO PANAMA ESTE 06 SEP 2025
12 COLON 06 SEP 2025
13 PANAMA 07 SEP 2025
14 CHIRIQUE 07 SEP 2025
15 MARIA, VERRAPAN 08 SEP 2025
16 PEDASI, LOS SANTOS 08 SEP 2025
17 Pedasi, Los Santos 08 SEP 2025

NUEVAS FECHAS!

18 Panamá 09 SEP 2025
19 Chiriquí 09 SEP 2025
20 Darién 09 SEP 2025
21 Mariano, Verapán 09 SEP 2025
22 Pedasi, Los Santos 09 SEP 2025

TALLER VIRTUAL
2009 09 SEP 2025
ID de reunión: 803 7908 3806
Código de acceso: [Entrar](#)

¡QUEREMOS ESCUCHARTE!
puedes contactarnos vía correo a consultapublicadcc@mambiente.gob.pa

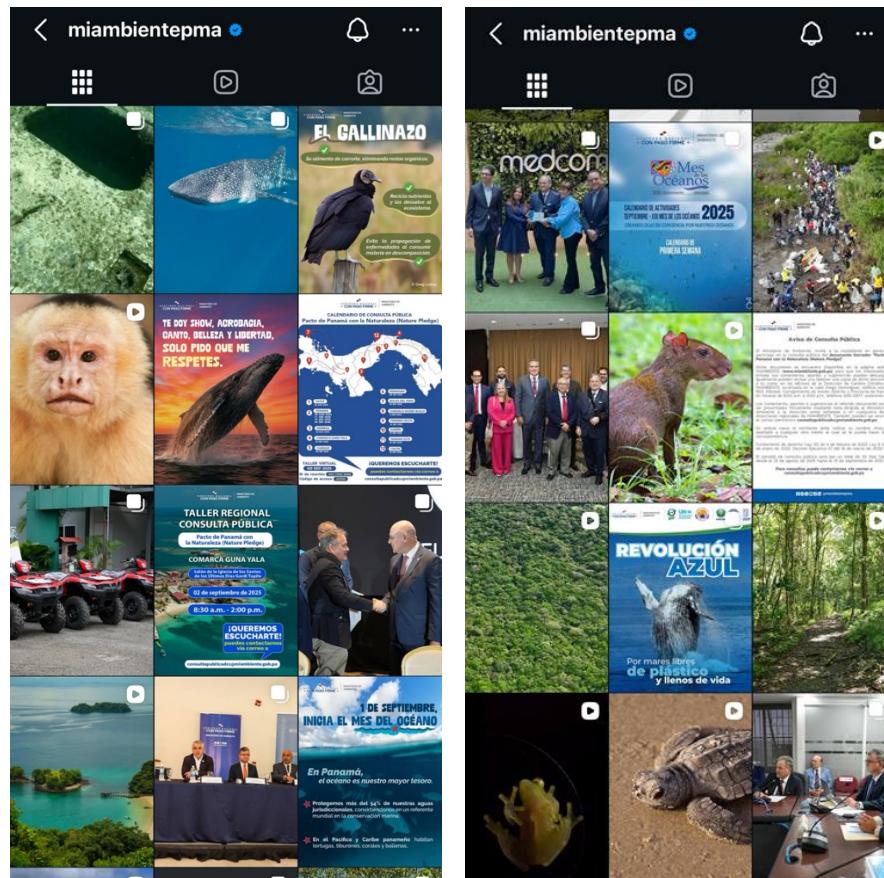
Matriz de las Metas de la Consulta Pública del Nature Pledge [Descargar](#)
Documento Borrador sobre Consulta Pública Nature Pledge [Descargar](#)

4 Post Views: 494
Publicaciones: Sin categoría

Entrada anterior Entrada siguiente

GOBIERNO NACIONAL CON PASO FIRME MINISTERIO DE AMBIENTE

Anuncios publicados en las redes sociales



ANEXO 2 - MATRIZ DE COMENTARIOS

TABLA A – COMENTARIOS GENERALES POR CORREO ELECTRÓNICO

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Conservación y Restauración	Meta Integral	<p>Por otro lado, de las 100 000 hectáreas a restaurar, no está claro la ubicación de las áreas potenciales a restaurar o si éstas contemplan la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.</p> <p>Esto repercute en que también colocaron que consideran participar del mercado regulado y enfoques cooperativos (art. 6.2 y 6.4), y si es así, puede existir duplicidad de contabilidad en caso de que nosotros (ACP) decidamos también generar y transar créditos en un mercado de carbono.</p>	Autoridad del Canal de Panamá	<p>Se agradece el comentario. A modo aclaratorio, el Nature Pledge establece metas nacionales de restauración como marco estratégico, sin definir de manera exhaustiva la localización específica de las áreas a intervenir, las cuales serán priorizadas en instrumentos de planificación e implementación posteriores. En relación con los mercados de carbono y los enfoques cooperativos bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, el Nature Pledge no define proyectos específicos ni esquemas de transacción, por lo que no genera duplicidades de contabilidad. La eventual participación en estos mecanismos será desarrollada mediante marcos regulatorios e instrumentos técnicos específicos, en coordinación con las entidades competentes, incluyendo la Autoridad del Canal de Panamá.</p>
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Tabla ICTU - 1(b)</p> <p>Absorciones año 2021: 27,325 k CO₂ eq</p> <p>Absorciones años 2035: 24,859 kt CO₂ eq</p> <p>De donde provienen las absorciones, si no se incluye el sector UTCUTS.</p>	Autoridad del Canal de Panamá	<p>Se agradece la consulta. La meta distingue entre la reducción de emisiones en sectores no-UTCUTS y el incremento de absorciones mediante restauración de ecosistemas. La Tabla ICTU se mantiene conforme a los formatos establecidos por la CMNUCC. Las precisiones metodológicas se desarrollan en los instrumentos técnicos de reporte internacional.</p>
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Tabla ICTU - 1c</p> <p>Se tiene un mapeo de las zonas potenciales de restauración. Sobre todo porque sería necesario conocer si de estas 100,000 se ha identificado alguna en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.</p>	Autoridad del Canal de Panamá	<p>Se agradece la consulta. Existen áreas con potencial de restauración identificadas a través de iniciativas nacionales como el Mapatón, incluyendo áreas dentro del SINAP como los Parques Nacionales Chagres y Soberanía. La priorización específica se desarrollará en los instrumentos de implementación.</p>
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Tabla ICTU - 5(e) (i)</p> <p>"Panamá dispone de un mapa de riesgos que excluye zonas propensas a inundaciones y deslizamientos de actividades de restauración y reforestación." No está muy claro esta oración. Para entender este mapa incluye las zonas potenciales de restauración y reforestación dentro de las 100,000 ha?. Al leer se entiende que excluye: "zonas propensas a inundaciones y deslizamientos" (hace falta la coma), y actividades de restauración y reforestación.</p>	Autoridad del Canal de Panamá	<p>Se agradece la observación. En la versión final se ajustó la redacción para clarificar que el mapa de riesgos orienta la priorización territorial, excluyendo zonas de alto riesgo para ciertas intervenciones y mejorando la comprensión del alcance de la meta.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	Tabla ICTU - 5(g) En ese contexto, el país considerará el uso de ITMO, siempre que sean evaluados técnicamente y cuenten con la autorización previa del Gobierno Nacional, bajo las regulaciones aplicables, existentes o en desarrollo. En el escenario hipotético en que se realice una transferencia internacional de acción de mitigación. Qué ocurriría en caso tal se incluyan acciones de de mitigación dentro de la CHCP. En una reunión/taller se comunicó la intención de reforestar/restaurar en la cuenca con el fin de ingresar al mercado voluntario, luego imaginemos estas mismas absorciones son consideradas dentro del conjunto de acción enmarcadas en un ITMO (como el de las 100,000 ha reforestadas).	Autoridad del Canal de Panamá	Se agradece la consulta. A modo de comentario se desea expresar que cada caso deberá ser analizado de manera independiente, conforme a sus particularidades técnicas y normativas. Adicionalmente se deben establecer reglas claras de contabilidad y trazabilidad, aspecto fundamental que se tomará en cuenta durante todo el proceso de desarrollo del Mercado de Carbono de Panamá.
Cambio Climático	Adaptación	2	Tabla de compromisos de adaptación. Gestión de Cuencas - Plan sectorial adaptación (2027). Evaluación de riesgos en 10 cuencas prioritarias (2028). Se podría adicionar el PIOTA.	Autoridad del Canal de Panamá	Se agradece el comentario. El PIOTA no se incorpora como meta específica, pero será considerado de manera transversal durante la implementación del Nature Pledge y sus instrumentos sectoriales.
Cambio Climático	Adaptación	2	Tabla de compromisos de adaptación. Asentamientos Humanos - Urbanización informal, déficit de vivienda, exposición a inundaciones, tormentas y deslizamientos. Aquí podría incluirse la iniciativa de la COTA. Iniciativa 5.3 Manejo adecuado de las cotas 100 y 260 pies para garantizar la propiedad privativa del Canal de Panamá, y la protección y conservación del recurso hídrico.	Autoridad del Canal de Panamá	Se agradece la sugerencia. La iniciativa COTA guarda coherencia con los objetivos del Pledge y será considerada de forma transversal en la implementación, sin incorporarse como meta específica.
Biodiversidad	Implementación	15	Para 2030, Panamá habrá implementado medidas jurídicas, administrativas y políticas para que las empresas, especialmente transnacionales e instituciones financieras, evalúen y transparenten sus riesgos e impactos sobre la biodiversidad en toda su cadena de valor.	Autoridad del Canal de Panamá	Se agradece la observación. La redacción fue ajustada en la versión final para mejorar la claridad y precisión de la meta, definiendo su alcance hacia empresas de alto impacto y transnacionales, así como el reporte de riesgos e impactos sobre la biodiversidad a lo largo de la cadena de valor.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Sombreado el comentario para aclaración. (Meta sujeta a ajuste según resultados de actualización del mapa nacional de tierras degradadas).	Autoridad del Canal de Panamá	Se agradece la consulta. A modo de comentario se desea expresar que la meta ha sido actualizada en la versión final del Nature Pledge, incorporando los ajustes correspondientes conforme al proceso de revisión técnica.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Sombreado el comentario para aclaración. Para 2030, integrar en el ordenamiento territorial la prohibición de cambio de uso de suelo de bosques naturales a otros usos, y declarar nuevas áreas protegidas o reservas privadas que permitan aumentar el porcentaje.	Autoridad del Canal de Panamá	Se agradece la consulta. A modo de comentario se desea expresar que la meta ha sido actualizada en la versión final del Nature Pledge, incorporando los ajustes correspondientes conforme al proceso de revisión técnica.
Cambio Climático	Mitigación	1	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. En la versión final se ajustó la redacción para mejorar la claridad del mensaje, reforzando la relación entre reducción de emisiones y aumento de absorciones como base del enfoque de carbono neutralidad.
Biodiversidad	Mitigación	1	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. En el documento final se refuerza la coherencia entre esta meta y la meta de mitigación, destacando su carácter complementario.
Cambio Climático	Implementación	4	En el primer párrafo mejorar la redacción.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. En la versión final se ajustó la redacción para mejorar la claridad, precisando el alcance del Registro Nacional de Acciones de Adaptación (ReNAA) como herramienta para integrar iniciativas públicas, privadas y de cooperación.
Desertificación	Implementación	16	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. La redacción fue ajustada en la versión final para mejorar la claridad, precisando la movilización de recursos financieros y el rol del Fondo Panamá Natural como mecanismo innovador para la acción sinérgica entre las tres Convenciones de Río.
Desertificación	Implementación	17	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. Tras la revisión técnica integral, esta meta fue retirada del documento final del Nature Pledge. No obstante, el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias se mantiene como un pilar transversal del proceso de implementación, y será abordado a través de los instrumentos operativos y planes de acción.
Desertificación	Implementación	18	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. Tras la revisión técnica, esta meta fue eliminada del documento final e integrada dentro de la meta de gestión efectiva de áreas protegidas , incorporando el enfoque de gestión integral de cuencas como parte del proceso de implementación.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación, debido que el mensaje no se interpreta con suficiente claridad. Se ajustará la redacción para mayor claridad del mensaje en la versión final del documento. A modo de comentario se desea expresar que se promoverá un ordenamiento y zonificación integral del territorio nacional, que tome en consideración las áreas protegidas, las áreas clave para la biodiversidad (sitios de importancia para la persistencia global de especies), las cuencas hidrográficas prioritarias y las zonas pesqueras. Este proceso se desarrollará mediante una metodología participativa e inclusiva, articulada con los instrumentos nacionales de planificación territorial y ambiental, con el fin de asegurar un uso sostenible y equilibrado del territorio y sus recursos.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. La redacción fue ajustada para mejorar la claridad y coherencia, reforzando la articulación de esta meta con la mitigación del cambio climático y su contribución a la neutralidad en la degradación de la tierra mediante la restauración de ecosistemas y el fortalecimiento de servicios ecosistémicos.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Mejorar la redacción; las ideas tienden a confundirse.	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"	Se agradece la observación. La redacción fue ajustada para clarificar el enfoque de conservación y restauración de especies, en coherencia con el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal y las prioridades nacionales.n.
NA	NA	NA	Es importante aclarar de dónde saldrá el financiamiento para alcanzar las metas planteadas, y si los mecanismos que se adopten serán voluntarios u obligatorios para el sector privado.	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	Se agradece la consulta. En la versión final del Nature Pledge se fortaleció la claridad sobre las fuentes de financiamiento y los mecanismos de implementación, promoviendo un marco jurídico y financiero estable para la movilización de financiamiento verde. Se prioriza la participación voluntaria del sector privado a través de instrumentos como mercados de carbono, créditos de biodiversidad y pagos por servicios ecosistémicos, en coherencia con la legislación nacional e internacional vigente.
NA	NA	META INTEGRAL	La meta de reforestación de 100,000 hectáreas para 2030 requiere mayor sustentación técnica y de capacidad de ejecución para considerarla realista.	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	<p>Se agradece el comentario. La meta de restaurar 100,000 hectáreas de ecosistemas estratégicos cuenta con un sustento técnico y programático basado en avances nacionales en restauración ecológica y gestión de cuencas, incluyendo experiencias como el Mapatón, el Programa Nacional de Restauración Forestal y la articulación con iniciativas lideradas por el Ministerio de Ambiente, el MIDA y la Autoridad del Canal de Panamá.</p> <p>En la versión final del Nature Pledge se refuerza la claridad de esta meta, señalando que su implementación se realizará de manera escalonada, con movilización de recursos públicos, privados e internacionales, y priorizando cuencas y ecosistemas críticos, incluyendo la restauración de manglares degradados. Esta meta contribuye además al mantenimiento del estatus de Panamá como país carbono negativo y al fortalecimiento de su capacidad de absorción a largo plazo.</p>
NA	NA	NA	El documento menciona nuevas regulaciones que prohibirían el desarrollo de cualquier industria en zonas boscosas; consideramos que esto debe evaluarse cuidadosamente, ya que es una limitante importante, incluso para sectores como la agroforestería y el turismo sostenible, que pueden convertirse en motores de desarrollo para el país.	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	Se agradece el comentario. La versión final del Nature Pledge no establece prohibiciones generales al desarrollo de actividades productivas sostenibles en zonas boscosas. El documento mantiene un enfoque de ordenamiento territorial, uso sostenible y compatibilidad productiva , dejando la regulación específica a los marcos sectoriales y normativos existentes.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	APEDE considera que el Nature's Pledge representa una oportunidad para posicionar a Panamá como referente en sostenibilidad, siempre que se garantice un proceso basado en datos confiables, metas alcanzables y mecanismos que promuevan tanto la protección de la naturaleza como el desarrollo económico sostenible. Reiteramos nuestra disposición a seguir colaborando con el Ministerio en la construcción de un marco que beneficie al país en su conjunto.	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa	Se agradecen los comentarios y la disposición a continuar colaborando.
NA	NA	NA	Con base en la información del "Pacto de Panamá con la Naturaleza", no se menciona a la Autoridad Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) como firmante o con compromisos específicos dentro del pacto.	Autoridad Recursos Acuáticos de Panamá	Se agradece el comentario. Este aporte fue incorporado en la versión final del Nature Pledge, fortaleciendo la articulación institucional e incorporando a las entidades competentes en la implementación.
Cambio Climático	Adaptación	2	Planes de Adaptación al Cambio Climático: Se indica para el año 2026, Panamá contará con planes sectoriales en materia de acuicultura sostenible. Como Autoridad nos gustaría conocer los espacios que serán utilizados para el desarrollo de estos planes, a fin de aportar las experiencias y conocimientos de proyectos acuícolas (privados y concesiones), así como las directrices en materia de ordenamiento, investigación e inspección que se brinda al sector acuícola.	Autoridad Recursos Acuáticos de Panamá	Se agradece la consulta. El Nature Pledge reconoce el rol de las instituciones rectoras; los espacios de participación y coordinación se definirán en los planes sectoriales de adaptación.
Cambio Climático	Mitigación	1	Mantener la carbono neutralidad al 2035: Panamá quiere mantener la neutralidad de carbono lo que asumo que quiere seguir siendo un país Carbono Negativo. En lo personal, no queda claro este concepto. En la página 2 del documento bajo la sección de "POR QUÉ ES IMPORTANTE" se menciona que "Panamá es uno de los pocos países considerados carbono negativo". Si bien es cierto el pacto con la naturaleza desea mantener esta neutralidad para el 2035, sería muy bueno que las autoridades le presentaran tanto al propio gobierno como a toda la sociedad civil, en dónde nos encontramos con este concepto de neutralidad de carbono o de país carbono negativo. Desde mi perspectiva, entiendo que mantener la neutralidad implica reducir las emisiones de todos los sectores de la economía hasta un nivel "0" y de no alcanzarse ese nivel se comprarían "créditos de carbono" hoy conocidos como ITMOs por sus siglas en inglés si es que queremos hablar en el contexto del Acuerdo de París. Lo que no me queda claro es por qué se quiere utilizar este concepto y no el de país carbono negativo la cual incluye las absorciones que hacen principalmente nuestros bosques en la cual Panamá maneja la información. Ante esto hay que tener mucho cuidado con el manejo del lenguaje de lo que se propone y tener claro y transparente de las tendencias por sector principalmente con los datos de actividad que para muchos sectores todavía distan de ser robustos.	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos su consulta aclaratoria. El concepto de carbono neutro y carbono negativo hacen referencia a un balance entre emisiones y absorciones. en el caso neutro el balance es 0 y en el negativo, pues como lo indica la palabra, es negativo. En ambos casos se consideran las absorciones. La contribución para lograr la meta es de todos los sectores, incluyendo al forestal, pues llegar a cero de forma individual no es viable en todos los sectores económicos.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>La sección 1(a) Año de Referencia, Periodo de referencia u otro punto de inicio: Esta sección hace referencia al Periodo de referencia: 2021-2035 (Escenario siguiendo la tendencia o Business as Usual "BAU"). No estoy seguro la base del escenario BAU, ya que lo que Panamá de manera oficial ha reportado está basado en un INGEI hasta el 2021, que no quiere decir que el MiAmbiente no tenga los datos de forma extra oficial hasta el 2024 pero a la fecha no se conocen, al menos no por mi persona. Hacer un escenario de BAU requiere hacer las proyecciones claras desde una fecha de inicio lo que implica que se puede pensar, que la fecha del BAU ha sido desde el 2000 al 2020, 2010 al 2020, 2015 al 2020, etc. Será bueno conocer ese escenario ya que es de suma importancia que el mismo se refleje en el NDC del país y eso no está claro en este documento ni en los NDCs anteriores.</p>	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos sus consultas. Los escenarios deben ser reportados en los BTR de acuerdo a las decisiones de la CMNUCC. Los datos previos (2000-2021) son la base para el escenario tendencial (2021-2035) que parte del último año oficialmente reportado. este escenario es la referencia contra la cual se miden las reducciones.
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>La sección 1(b) Información cuantificable sobre los indicadores de referencia, sus valores en el año de referencia, año base, periodo de referencia u otro punto de inicio y, según aplique: Es aquí donde mi comentario anterior encaja mejor, sin embargo, el escrito en esta sección confunde mucho más ya que se empieza a cuantificar emisiones y absorciones, pero se excluye al sector de UTCUTS. No sé si solo excluyen solamente al CUTS, ya que se percibe que los datos de absorciones provienen del UT forestal. Nuevamente esto crea mucha confusión sobre ese escenario desconocido de BAU y sus proyecciones 2021 al 2035.</p>	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos sus comentarios. La meta es de reducir 11% de emisiones en los sectores no UTCUTS y de restaurar 100,000 hectáreas en el sector UTCUTS.
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>La sección 1(c) Otra información relevante: Esta sección trata de que "La meta abarca toda la economía, se construye a partir de compromisos sectoriales existentes en la CDN1 y CDN2 con reducción de emisiones en los sectores de energía, agricultura, procesos industriales y uso de productos, residuos con respecto a un escenario BAU y en el sector UTCUTS lograr la restauración y reforestación de 100,000 hectáreas de bosque (incluyendo 2,500 hectáreas de manglar) al 2035....". A pesar de que la meta es el de reducir 11% las emisiones de todos los sectores de acuerdo a la tendencia BAU la cual no es clara, también se dice que se restaurarán 100,000 ha al 2035. ¿Dentro de este pacto con la naturaleza no se pretende reducir la deforestación o degradación de los bosques? La primera impresión es que no la consideran a pesar de que en el eje temático 1 de mitigación se presenta lo siguiente:</p>	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos sus comentarios. La meta es de reducir 11% de emisiones en los sectores no UTCUTS y de restaurar 100,000 hectáreas en el sector UTCUTS. la protección de los bosques y evitar la deforestación es un tema fundamental que va más allá de la meta y que es parte de la base sobre la cual se debe hacer más que mantener (que es de lo que trata la meta, lo adicional).

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Mitigación	NA	<p>Lo que confunde de todo este documento es que pareciera que no se toman en cuenta las emisiones por deforestación que son bastante altas y que de acuerdo a los datos proporcionados por MiAmbiente en su último nivel de referencia la cual se encuentra bajo verificación por la CMNUCC, esos datos muestran que en los últimos 5 años se deforesta a una tasa de 20,000 +ha/año la cual trae emisiones importantes que hay considerar, pero en este Pacto con la Naturaleza no se contemplan las mismas y de hecho no se menciona el dato de la deforestación la cual es algo alto y solo se hace una muy insignificante referencia a la convención de desertificación bajo el esquema del NDT. Si se quiere un Pacto correcto con la Naturaleza, todas las fuentes de emisiones se deben de contabilizar y de hecho Panamá lo hace pero no se ven reflejadas en este documento. Por otro lado y referente a la información que proporciona este documento en donde la sección sobre "PROGRESO EN LA NEUTRALIDAD DE LA TIERRA" hace mención a lo siguiente:</p>	Coalition for Rainforest Nation	<p>Se agradece el comentario. La versión final del Nature Pledge incorpora los escenarios nacionales de emisiones y absorciones, incluyendo el sector UTCUTS, en coherencia con el Nivel de Referencia Forestal presentado ante la CMNUCC. El Pledge no sustituye los reportes técnicos oficiales, sino que se alinea con ellos como marco estratégico de implementación.</p>
Desertificación	Mitigación	NA	<p>Avances en restauración de tierras y manejo sostenible. Nuevamente les pido que revisen los datos del Nivel de Referencia que Panamá presentó ante la CMNUCC en enero de este año así como los datos de actividad del mismo ya que de ahí se extrae claramente todo lo relacionado a las emisiones y remociones de tCO2e del sector UTCUTS y que de acuerdo a esa información el país solo ha podido recuperar un promedio en cobertura forestal un promedio que va desde 10,000 a 12,000 ha por año lo que lo pone en un déficit de +/- 10,000 ha con respecto a la tasa de deforestación y por supuesto mucho más con respecto a las emisiones vs remociones. Estos conceptos deben de manejarse con mas cuidado, ya que no se ve la transparencia de la procedencia de esa información y quizás esto lleva a la mala interpretación dada por la administración anterior sobre considerar rastrojos como parte de la definición de bosques. Espero que no repitan el mismo error de la administración anterior pero eso es lo que parece y es bueno que sean consistente en todo lo que reportan la cual creo es su objetivo y que por lo que veo este documento no va en esa dirección en cuanto cuantificaciones.</p>	Coalition for Rainforest Nation	<p>Se agradece el comentario. Los escenarios considerados en el Nature Pledge utilizan información oficial del Nivel de Referencia Forestal y diferencian entre cobertura forestal, rastrojos y restauración, en coherencia con los enfoques metodológicos utilizados en los reportes ante la CMNUCC.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	La sección 1(e) Información de las fuentes de dato utilizadas para cuantificar el punto de referencia: Como bien mencione sobre los datos de actividad en la sección anterior y como supuse que la información que se utilizaba era del BTR, quiero resaltar que si en esta sección hacen referencia al que "se consideran los datos del Nivel de Referencia Forestal (NRF) 2022/2025 y las actualizaciones de las CDN (CDN1 actualizada y CDN2).", todo mi escrito anterior debe de integrarse ya que es en base al NRF 2022/2025 y les recomiendo de igual forma revisar los enfoques del su sector de la industria de la energía ya que la CDN1 hace referencia a reducir el factor de emisión de la red además de aumentar la capacidad instalada de las fuentes renovables.	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos sus comentarios. El Nivel de referencia forestal ha sido considerado e incluido. Adicionalmente, la meta de reducción de emisiones es más amplia, por lo que puede incorporar la reducción del factor de emisiones de la red.
Cambio Climático	Mitigación	1	La sección 4(c) Aplicación de los resultados del Balance Mundial en la preparación de esta CDN: Con mucha TRISTEZA veo esta sección en donde este famoso Pacto con la Naturaleza, se volverá un documento más sin ninguna dirección real. Empecemos con lo enunciado. "En relación a la Decisión 1/CMA.5, que contiene el Resultado del Primer Balance Mundial, la meta se afianza en el énfasis de la importancia de conservar, proteger y restaurar la naturaleza (párrafo 33), así como de los océanos y ecosistemas costeros (párrafo 35). La meta de establecer un límite de emisiones está alineada con la importancia de transicionar a estilos de vida y patrones de consumo y producción sostenibles (párrafo 36). Esta actualización del compromiso país es una respuesta al llamado del párrafo 37 y a alinear las CDN con la Estrategia de Largo Plazo (ELP) (párrafo 41). Finalmente, esta actualización responde al llamado del párrafo 170 en comunicar la CDN en 2025 con año meta 2035." Este enunciado hace referencia a dos párrafos de la Decisión 1/CMA5 que se refiere al resultado del Primer Balance Mundial del Acuerdo de París, párrafos 33 y 35, pero deja totalmente por fuera el sector más importante de Panamá y de hecho de Mi Ambiente, el sector forestal que está totalmente reflejado en el párrafo 34 de esa misma decisión y lo pongo a continuación en inglés.	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos sus comentarios. Se puede mencionar el párrafo 34, la mención no es problema. El documento final mantiene coherencia con el Resultado del Primer Balance Mundial. Las referencias específicas se articulan además con instrumentos nacionales como el Plan Estratégico de Gobierno.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Párrafo 34, Decisión 1/CMA5</p> <p>No entendemos para nada el por qué MiAmbiente o algunos dentro de esta institución no quieren reconocer que el país nuevamente presentó un nuevo Nivel de Referencia de 2016 a 2025 la cual este documento lo menciona, pero no se sabe como lo usa, que Panamá ya pudo demostrar que dentro del periodo de 2016 al 2020 que se aumentaron las remociones por encima de los 18 millones de tCO2e que pueden ser claves para ese famoso pero sin norte todavía MNCP y que de acuerdo a la información extraoficial del último NRF (2016-2020), Panamá aumentó sus remociones por algo más de 4 millones entre el 2021 y 2023 y que es precisamente el párrafo 34 de la Decisión 1/CMA5 en el que Panamá debiera enfocar principalmente este concepto de pacto con la Naturaleza al igual que ese mamotretos de borrador de propuesta de Ley de Cambio Climático, pero este famoso pacto lo deja todo por fuera y da mucha tristeza ya que entiendo que el Ministro habla mucho de Conservación en sus diferentes discursos, pero parece que en lo que propone los expertos en estos temas de MiAmbiente lo dejan totalmente por fuera. Creo que el discurso de MiAmbiente debe de ser mucho más constante en lo que dicen vs lo que proponen como diferentes estrategias. Simplemente la pregunta que cabe aquí es que si MiAmbiente quiere implementar el Acuerdo de París, que es lo que creo dado que es mandato por Ley aprobada su ratificación en la Asamblea Nacional, y que este Acuerdo de contiene el párrafo 5.2 que trata de REDD+ la cual todos conocemos muy bien su definición, pero tanto este documento como la propuesta de ley de cambio climático tienden a eliminarlo e ignorarlo. Ustedes como ministerio deben de ser mas consistente en lo que hacen y dicen ya que pareciera que al mismo tiempo lo deshacen. De forma oficial veo que Panamá quiere implementar el párrafo 5.2 del Acuerdo de París pero veo que los escritos de estrategias y propuesta de leyes lo dejan por fuera. Hay que ser mas transparente en lo que proponen.</p>	Coalition for Rainforest Nation	<p>Se agradece la observación. El Nivel de Referencia Forestal ha sido considerado y se integra en los instrumentos técnicos correspondientes. La meta de mitigación mantiene un alcance más amplio que incorpora distintos sectores.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>El Pacto hace referencia a empezar a partir de 2026 al 2035 lo referente a las 100,000 ha de posibles actividades en el entorno agro-forestal, silvo-pastoril, reforestación, restauración y conservación entre otras actividades, por lo que se puede entender que es partir del próximo año que se tendrán esas metas al 2035. Sin embargo, la "Información para facilitar la Claridad, Transparencia y Comprensión de la CDN 3.0 de Panamá" se refiere como punto de partida a "Periodo de referencia: 2021-2035 (Escenario siguiendo la tendencia o Business as Usual "BAU"), Por lo que puedo entender que ese 11% al que hacen referencia se podría interpretar que sería a partir de 2021, algo que ya sabemos que no se dio de acuerdo a lo sugerido en el NDC de 2020 o simplemente este 11% la cual me inclino que sea así, se refiera a partir de 2026 como lo está bien referenciado para la meta de las 100,000 ha. Esto se debe de aclarar en el documento final de borrador.</p>	Coalition for Rainforest Nation	<p>Agradecemos sus comentarios. El ultimo inventario presentado por el país muestra la información hasta el año 2021. El escenario de referencia parte del último año reportado (2021), mientras que la implementación de las metas se desarrolla de forma progresiva a partir de 2026, sin generar vacíos temporales.</p>
NA	NA	NA	<p>Como bien dije hoy, solo nos enfocamos en restaurar, reforestar o conservar como lo quieran llamar a 100,000, quizás el término correcto sería el de restaurar y reforestar. En este sentido, se deja por fuera totalmente el ver cómo nos enfocamos a reducir la deforestación y degradación de bosques a nivel nacional, pero aún más en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Según datos que conocemos, la deforestación ha andado en el orden de las +/-20,000 ha/año y si vemos que la promesa está apuntando a 100,000 ha que no todas están enfocadas a la restauración de bosques en los próximos 10 años, simple matemática, nos dice que tendríamos un déficit de 10,000 ha/año. Tratando de ser realista y no tan optimista ni mucho menos pesimista, este Pacto se quedaría muy corto en lograr algo que la naturaleza pueda percibir como parte de integridad ambiental. También veo esta meta de 100,000 ha demasiada ambiciosa y con todo el respeto de todo el personal de MiAmbiente tengo muchas dudas que se vayan a lograr en los próximos 10 años ni con la ayuda de todos, que no siempre es así. Sin embargo, también quiero ser un poco optimista en sitios donde MiAmbiente debiera tener un mejor control y en lo personal recomiendo cambiar el esquema de 100,000 ha al 2035 por algo mejor y es de reducir a "Zero" la deforestación en el SINAP. De acuerdo con datos que reposan en el informe del Nivel de Referencia Forestal Nacional enviada a la CMNUCC para su revisión, el SINAP cuenta con 2,488,596 ha de bosques lo que representa el 33% de todos los bosques de Panamá en el año 2023. Por otro lado, y del mismo documento se conoce que de 2010 al 2023 se deforestaron 55,194 ha en estas áreas protegidas lo que hace un promedio de +/- de 3,900 ha/año, algo que no debió suceder, pero sucede y siento que un Pacto con la Naturaleza tiene más sentido en llevar a cero la deforestación en el SINAP. Se los recomiendo para que lo conversen entre ustedes y sus superiores, pero al final de nada vale tratar de recuperar 10,000/año cuando se pierden 20,000 y en un 23% en áreas protegidas.</p>	Coalition for Rainforest Nation	<p>Se agradece el comentario. La meta de restauración de 100,000 hectáreas es complementaria a los esfuerzos permanentes del Estado para prevenir la deforestación, particularmente en el SINAP. El Nature Pledge reconoce que la protección efectiva de áreas protegidas es una obligación permanente y que las metas de restauración no sustituyen las acciones de control y gestión forestal.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Reducir la deforestación y degradación de los bosques en áreas protegidas se alinearía perfectamente con los objetivos del Marco Kunming-Montreal y con las metas de Desertificación mejorando el C de los suelos al igual que tener una mejor salud de los ecosistemas terrestres.	Coalition for Rainforest Nation	Se agradece el comentario. La reducción de la deforestación y degradación de bosques en áreas protegidas se alinea con los objetivos del Nature Pledge y los compromisos internacionales en biodiversidad y desertificación.
NA	NA	NA	Todavía el documento no converge en todo lo que se hace en los programas de Reduce Tu Huella la cual según dato del documento este programa cubre el 10% de las emisiones, pero en realidad no sabemos cual ha sido el impacto real de este programa en realmente reducir emisiones. Por lo que conozco del programa, no se ha visto un impacto real dentro del INGEI y siento que la falta de ese impacto radica en la estrategia del propio programa que dicho sea de paso incita a comprar créditos de otros países la cual no reduce ninguna huella a nivel nacional.	Coalition for Rainforest Nation	Se agradece el comentario. El programa Reduce Tu Huella es un instrumento voluntario orientado a la medición, gestión y compensación de emisiones a nivel corporativo. Su función es complementaria al INGEI y no sustituye los ajustes nacionales, los cuales dependen de los marcos de transparencia y registros nacionales en desarrollo.
NA	NA	NA	De igual forma y tenga mucho cuidado, con relacionar el MNCP con el Artículo 6. Implementar un proyecto bajo el marco del Artículo 6.4 para a cuál debe de ir al 6.2 posteriormente tiene un costo muy elevado la cual dudo que un desarrollador quiera asumirlo con la incertidumbre de qué podría o no transar en un mercado internacional de carbono regulado como lo será dentro del Acuerdo de París. Todavía hay mucha tela que cortar y mucho que entender antes de meternos en estos esquemas y ahora más con la postura de reducir 11% de las emisiones del BAU al 2035 la cual no queda muy claro cómo sería esto.	Coalition for Rainforest Nation	Se agradece la observación. El Nature Pledge reconoce la complejidad de los enfoques cooperativos bajo el Artículo 6 y plantea una aproximación gradual y prudente, alineada con las decisiones de la CMNUCC y el fortalecimiento de capacidades nacionales.
NA	NA	NA	Para el sector de energía les recomiendo trabajar mejor con el factor de emisión que debe de calcular la Secretaría de Energía usando el mismo esquema metodológico para el programa de Reduce Tu Huella y a la vez para la metodología que se apruebe por el SBM_6.4. La integración de estos conceptos dentro de este Pacto sigue siendo muy difícil de entender y tenga claro que para participar en el Artículo 6, se deberá tener claro cómo el país irá alcanzando sus metas propuestas (11%) y esto me lleva a decir que el documento hace referencia a un año único de alcanzar la meta la cual es el 2025. Esto lo interpreto o se interpreta que no hay metas del 2026 al 2034 y esto es muy confuso cuando se trata de elaborar el Reporte Inicial del 6.2.	Coalition for Rainforest Nation	Se agradece el comentario. La meta de mitigación se establece al 2035, y su cumplimiento dependerá de la implementación progresiva de políticas sectoriales, incluyendo la Agenda de Transición Energética. El Nature Pledge no fija metas anuales intermedias, manteniendo flexibilidad según el avance sectorial.
NA	NA	NA	Les recomiendo que vayan paso a paso para ir conformando todos estos documentos, estrategias, pactos y que tengan coherencia entre si y por otro lado, si Panamá ya desistió de implementar el Artículo 5.2 del Acuerdo de París, sector que es el que tiene más oportunidades de demostrar lo que sucede en materia de UTCUTS, sería bueno que lo dijeran públicamente ya que ahora tienen otra visión, la cual sigue siendo un poco turbia desde mi perspectiva.	Coalition for Rainforest Nation	Agradecemos sus comentarios, Panamá no ha desistido de participar en ningún mecanismo. las ICTUS señalan específicamente que se debe mencionar referencia artículo 6. pero esto no implica que no se apliquen o excluyan los demás artículos.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	<p>Finalmente, en lo personal no me queda claro si la SEGUNDA CONTRIBUCIÓN DETERMINADA A NIVEL NACIONAL (CDN2) (Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional_CDN2.pdf) es la NDC3.0 y esto sería bueno, que también se aclarará ya que esta CDN2 pareciera ser que fue y de hecho muy irresponsablemente enviada por el gobierno anterior en sus últimos días y creo que ni siquiera fue presentada o aprobada en gabinete la cual era el paso a seguir.</p>	Coalition for Rainforest Nation	<p>Se agradece la consulta aclaratoria. El Nature Pledge actualiza y articula las contribuciones previas, y su relación será explicada conforme a los requerimientos del BTR.</p>
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>En el marco del compromiso nacional de adaptación al cambio climático, se reconoce que la meta actualmente planteada y constituye una visión estratégica de largo plazo, alineada con los principios de adaptación transformadora, gradual e inclusiva, basada en ciencia y conocimientos tradicionales. No obstante, para fortalecer su aplicabilidad, seguimiento y rendición de cuentas se sugiere aplicar un objetivo de carácter "semi-SMART" (específico, medible en la medida de lo posible y relevante con un horizonte temporal definido). Este ajuste permitiría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el monitoreo y reporte en el marco de los compromisos internacionales (CMNUCC, Marco Global de Biodiversidad, CNULD), considerando que los indicadores de adaptación suelen ser indirectos y de difícil cuantificación. - Definir hitos intermedios que permitan evaluar avances antes del horizonte final, ajustando estrategias según resultados y contexto. - Alinear la planificación nacional con las exigencias de financiamiento climático, que priorizan metas con plazos y métricas claras. 	Departamento de Adaptación y Resiliencia	<p>Se agradecen los aportes. La versión final mantiene horizontes temporales definidos y considera mecanismos de monitoreo y seguimiento acordes a las distintas convenciones.</p>
Desertificación	Adaptación	8	<p>Se recomienda alinear este compromiso con los planes sectoriales prioritarios de adaptación actualmente en desarrollo, tales como el NAP Agricultura, el NAP Marino-Costero (ya finalizado y alineado con el ámbito de la acuicultura sostenible) y el NAP Hídrico (coherente con la Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas), entre otros. Estos instrumentos pueden complementarse mutuamente, considerando que, salvo el NAP Marino-Costero, los demás se encuentran en etapa de formulación. Para el cumplimiento de las metas establecidas, se sugiere que estos compromisos no se desarrolle de manera aislada, sino que se integren en un marco de planificación coherente que potencie sinergias, evite duplicidades y optimice recursos técnicos y financieros. Esto para mantener la articulación con el Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC).</p>	Departamento de Adaptación y Resiliencia	<p>Se agradece el aporte. La meta se alinea con los Planes Sectoriales de Adaptación en desarrollo (NAP Agricultura, NAP Marino-Costero y NAP Hídrico) y con el Plan Nacional de Cambio Climático, promoviendo sinergias y evitando duplicidades en la implementación.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Delimitar estos compromisos para entender el alcance de este.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. En la versión final se clarifica el alcance de los compromisos y su vínculo con procesos de ordenamiento y planificación territorial.
Cambio Climático	Mitigación	1	¿Cómo se medirá y verificará este balance?, también para que la restauración de manglares es bueno vincularla con una gestión costera para evitar futuras pérdidas. Aclarar como se logrará.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. Los supuestos de medición y verificación se desarrollarán en instrumentos técnicos posteriores. El Nature Pledge reconoce la importancia de articular la restauración de manglares con la gestión costera integrada.
Biodiversidad	Mitigación	8	El porcentaje del 11% es insuficiente para tener un impacto significativo verificable en la biodiversidad. La restauración de ecosistemas debe ser cuantitativamente y no solo con la reducción de emisiones, ya que otros factores la afectan directa e indirectamente. ¿Qué indicadores se usarán para medir el progreso?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. El porcentaje del 11% fue definido a partir de ejercicios de escenarios de emisiones y se concibe como parte de un conjunto de metas complementarias del Nature Pledge, cuyo efecto agregado contribuye tanto a la mitigación climática como a la conservación de la biodiversidad. Las metas e indicadores específicos de biodiversidad se desarrollan de manera integral en los demás componentes del Pledge y sus anexos.
Desertificación	Mitigación	1	Definir si la tasa de deforestación será medida por superficie deforestada o en la capacidad de absorción de carbono. Definir qué tecnología se usará para medir (LiDAR etc)	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. La definición de métricas (p. ej., superficie deforestada, degradación y/o cambios en remociones) y de tecnologías de monitoreo (p. ej., sensores remotos, LiDAR u otras) será abordada en los instrumentos técnicos del sistema nacional de monitoreo/MRV y en los lineamientos de implementación correspondientes, más allá del alcance del Nature Pledge.
Desertificación	Mitigación	2	Cuales sean los mecanismos y prácticas para lograrlo	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. Los mecanismos y prácticas específicas se desarrollarán en los instrumentos de implementación y planes sectoriales, más allá del alcance del Nature Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	¿Se implementarán incentivos?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. Los posibles incentivos se definirán en los instrumentos de implementación
Biodiversidad	Mitigación	7	Una mejora es especificar la mitad de qué?. Agregar un plazo para alcanzar esta reducción. Agregar en el enunciado los sectores clave en los que se implementaría el uso de las tecnologías. Como se alcanzarán los mecanismos y políticas.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. El detalle sobre sectores específicos, mecanismos, políticas y plazos se desarrollará en los instrumentos de implementación y el Plan de Acción, manteniendo el Nature Pledge como marco estratégico.
Cambio Climático	Adaptación	2	¿Qué significa "población resiliente"?; ¿Cómo se medirá la "resiliencia de la economía"?; ¿Cuáles son los "ecosistemas estratégicos"?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la observación. Estos conceptos se abordan de manera estratégica en el Nature Pledge; sus definiciones operativas e indicadores se desarrollarán en instrumentos técnicos y de implementación.
Cambio Climático	Adaptación	2	Ambigüedad en el concepto de "adaptación transformadora, gradual e inclusiva"	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. El concepto se mantiene como principio orientador de alto nivel; su operacionalización se definirá en los planes e instrumentos de adaptación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	Proponer un mecanismo de participación específico, ya que no se especifica como será	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. El Nature Pledge establece el principio de participación; los mecanismos específicos se desarrollarán en los instrumentos de implementación y planes sectoriales.
Biodiversidad	Adaptación	9	¿Cómo se medirá la salud y el tamaño de las poblaciones de las especies?, ¿Cómo se cuantificara el impacto económico de las comunidades?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. Los indicadores biológicos y socioeconómicos, así como las metodologías de medición, se desarrollarán en los instrumentos técnicos de implementación y monitoreo correspondientes.
Biodiversidad	Adaptación	12	La planificación urbana va de la mano con el ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructura y la participación ciudadana	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Agradecemos los aportes brindados, esta coordinación de actores es una gestión que debe reflejarse en el Plan de Acción
Biodiversidad	Adaptación	16	Algunos términos son aspiracionales pero carecen de indicadores claros. ¿Cómo se mide la "huella ecológica nacional", ¿Qué significa "equitativamente?", especificar el marco de equidad. Se necesitan metas cuantificables en X%	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. La meta fue reformulada incorporando mayor especificidad, criterios de medición y referencias a marcos de equidad, fortaleciendo su claridad y capacidad de seguimiento.
Biodiversidad	Adaptación	22	Asegurar la equidad de género y mencionar que acción se realizará para facilitar la participación de los grupos mencionados.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. Esta observación fue integrada y fortalecida en el documento final , consolidándose en la Meta 29 , la cual establece compromisos específicos y medibles en materia de protección de defensores ambientales, acceso a información y justicia ambiental, y representación equitativa con perspectiva de género en los espacios de decisión en conservación.
Desertificación	Adaptación	5	Incluir un sistema de monitoreo para verificar la supervivencia.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. El documento final reconoce la importancia del monitoreo de resultados; los indicadores específicos de supervivencia y los mecanismos técnicos se desarrollarán en los instrumentos de implementación y seguimiento.
Desertificación	Adaptación	6	Capacitar a las comunidades para que sepan cómo actuar rápidamente que una que solo sabe recibir una alerta	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. El documento final reconoce la importancia del fortalecimiento de capacidades comunitarias para una respuesta oportuna; las acciones específicas de capacitación se desarrollarán en los instrumentos de implementación.
Desertificación	Adaptación	7	¿Según el área como se identifican las necesidades de las comunidades?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. La identificación de necesidades comunitarias se realizará a través de diagnósticos territoriales y procesos participativos en la fase de implementación.
Cambio Climático	Implementación	4	¿Qué tipo de acciones se registrarán? ¿Qué tipo de información se requerirá de cada iniciativa?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. El detalle sobre tipos de acciones e información requerida será definido en los lineamientos operativos del ReNA durante la fase de implementación.
Desertificación	Implementación	14	Detallar los elementos clave que debe incluir	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. El Nature Pledge define el marco estratégico de la meta; los elementos específicos, contenidos y alcances se desarrollarán en los instrumentos de implementación y en la reglamentación correspondiente.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	16	Garantizar la transparencia de los recursos	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. El documento final reconoce la importancia de la transparencia; los mecanismos específicos de rendición de cuentas se desarrollarán en los instrumentos de implementación y gobernanza financiera.
Desertificación	Implementación	17	Las capacitaciones deben ser presenciales para que el conocimiento no se pierda.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. Si bien la meta fue retirada del documento final, el fomento de capacidades seguirá siendo un componente clave de la implementación del Nature Pledge, y la definición de modalidades de capacitación se abordará en los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Implementación	17	¿Quiénes serán los responsables de la implementación de la estrategia?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. Las responsabilidades institucionales se definirán en los instrumentos de implementación y en los arreglos de gobernanza del Nature Pledge.
Biodiversidad	Implementación	18	Inventario detallado de los subsidios e incentivos perjudiciales para la biodiversidad	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. La meta incorpora el enfoque de identificación y reforma de incentivos perjudiciales; el detalle metodológico del inventario se desarrollará en los instrumentos de implementación y seguimiento.
Biodiversidad	Implementación	19	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para acceder y gestionar los fondos internacionales	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la observación. Este aspecto fue integrado en la meta de movilización de recursos , enfocada en la capitalización del Fondo Panamá Natural , que contempla el fortalecimiento de capacidades institucionales para acceder, gestionar y canalizar financiamiento nacional e internacional.
Biodiversidad	Implementación	20	¿Se firmarán acuerdos de cooperación con centros de investigación y universidades de otros países?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. La firma de acuerdos específicos de cooperación académica y científica internacional no fue incorporada como parte de la meta en el documento final. Este tipo de acciones se consideran instrumentos habilitadores que podrán desarrollarse durante la implementación del Nature Pledge, según prioridades y disponibilidad institucional.
Biodiversidad	Implementación	21	¿Se creará una plataforma digital de acceso público que centralice la información sobre biodiversidad, la calidad del aire y el agua, y los permisos ambientales?, que pasara con los que no tengan acceso digital	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. La creación de una nueva plataforma digital única de acceso público no fue incorporada explícitamente en el documento final . El Nature Pledge prioriza el fortalecimiento y uso de plataformas existentes, como la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC) , mientras que las medidas para atender la brecha digital y los mecanismos de acceso no digital se abordarán en los instrumentos de implementación.
Desertificación	Implementación	18	Fortalecer el marco legal para dar a los guardaparques la autoridad necesaria para hacer que se cumplan las regulaciones	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. La meta fue eliminada del documento final y sus elementos fueron integrados en la meta de gestión efectiva de áreas protegidas , donde se aborda el fortalecimiento institucional, normativo y operativo de los guardaparques.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	19	Seleccionar cuencas prioritarias	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. La priorización territorial, incluyendo cuencas estratégicas, fue integrada en la meta de movilización de recursos , como criterio para orientar la asignación de financiamiento a través del Fondo Panamá Natural durante la fase de implementación.
Desertificación	Implementación	20	¿Cuál sera la capacidad tecnica para reactivar y apoyar a estos comités?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. La definición de capacidades técnicas, recursos humanos y arreglos operativos para la reactivación y acompañamiento de comités no fue incorporada de forma explícita en la meta del documento final , y será abordada en los instrumentos de implementación correspondientes.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Sensibilizar más a la población sobre la implementación de las SbN	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. El documento final reconoce la importancia de la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades; las acciones específicas de comunicación y educación se desarrollarán en la implementación.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	¿Qué metodología se utilizará para el ordenamiento? Y como se integrara a la población	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. El Nature Pledge establece el objetivo estratégico, mientras que la definición metodológica se desarrollará en los instrumentos de implementación correspondientes.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Priorizar las más vulnerables o las que generan mayor retorno en servicios ecosistémicos	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. El documento final reconoce la priorización basada en vulnerabilidad y beneficios ecosistémicos; los criterios específicos se definirán en la implementación.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Gestión efectiva es la clave.	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. La versión final refuerza la gestión efectiva como eje central para el cumplimiento de la meta, mientras que los mecanismos operativos se definirán en los instrumentos de implementación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Lista de especies para atención prioritaria	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. La definición de listas de especies prioritarias corresponde a instrumentos técnicos y planes específicos de conservación, más allá del alcance del Nature Pledge.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	¿Se fortalecerán las leyes existentes?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	El Nature Pledge no es un instrumento legislativo ni modifica el marco jurídico vigente. Su objetivo es articular, alinear y dar coherencia a las políticas, leyes y compromisos ya existentes bajo una visión integrada de cambio climático, biodiversidad y tierras. El fortalecimiento, actualización o reforma de leyes se canalizará a través de los procesos legislativos y normativos correspondientes, mientras que el Pledge actúa como un marco estratégico de implementación y reporte ante las Convenciones de Río.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Usar sistemas de información geográfica y evaluación en el terreno	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la recomendación. El documento final reconoce el uso de herramientas de monitoreo y evaluación; la especificación de tecnologías como SIG y evaluaciones de campo se desarrollará en la implementación.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	¿Cómo se medirá el progreso?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. Los indicadores, metodologías y herramientas de medición del progreso se definirán en los instrumentos técnicos de implementación y monitoreo, en coherencia con la PNTC.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	¿Qué tipos de incentivos se darán a los propietarios de fincas privadas?	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece la consulta. Los tipos de incentivos y mecanismos de apoyo a propietarios privados se definirán en los instrumentos de implementación del Nature Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Es importante medir la efectividad de los planes de manejo una vez implementados, ya que por mucho tiempo no se han actualizado y no se les da un manejo adecuado	Departamento de Adaptación y Resiliencia	Se agradece el comentario. La versión final reconoce la importancia del seguimiento y evaluación de los planes de manejo; los indicadores y mecanismos de medición se desarrollarán en los instrumentos de implementación y monitoreo.
NA	NA	NA	Marco contextual y exposición de motivos (páginas 1-3) Ámbito temporal OACNUDH recomienda incorporar un párrafo o sección que se refiera al ámbito temporal del Pacto por la Naturaleza. Para ello, puede ser importante precisar al inicio si los compromisos y metas tendrán un periodo común de implementación, o si cada anexo contará con plazos diferenciados. Mientras que en la CDN 3.0 (Anexo I) y el Anexo II de Biodiversidad, los plazos son más explícitos, no ocurre lo mismo en la Comunicación de Adaptación, por ejemplo.	OACNUDH	Se agradece la recomendación. En la versión final se reforzó la claridad del horizonte temporal general del Nature Pledge y la forma en que los anexos se articulan bajo ese marco. Cuando los instrumentos tienen plazos específicos (p. ej., NDC y biodiversidad), estos se mantienen explícitos; y los elementos con enfoque programático, como la Comunicación de Adaptación, se vinculan al mismo marco de implementación y monitoreo.
NA	NA	NA	Revisión y actualización de la política OACNUDH desea resaltar la importancia de incorporar alguna sección que informe sobre la metodología de revisión y/o actualización de las metas y compromisos del documento. Ya sea de manera general, diferenciada o con una remisión a otros documento o instrumento que describirá este proceso. Contar con un procedimiento definido es particularmente relevante en políticas de largo plazo, pues permite ajustar compromisos a la luz de nueva evidencia científica, cambios normativos y lecciones aprendidas del proceso de implementación.	OACNUDH	Se agradece el comentario. La versión final refuerza que la implementación del Pledge contará con mecanismos de seguimiento y mejora continua , y que los ajustes operativos y metodológicos se canalizarán mediante instrumentos de implementación (p. ej., Plan/Hoja de Ruta y mecanismos de monitoreo). Las actualizaciones se realizarán conforme avance la evidencia técnica, el aprendizaje de implementación y los requerimientos de reporte internacional.
NA	NA	NA	Objetivos generales del Nature Pledge (página 2) OACNUDH recomienda modificar el siguiente texto: "Fomentar la participación ciudadana y el acceso a la información en la construcción e implementación de soluciones." Brindar información transparente, oportuna y accesible a la población sobre la implementación de las acciones también debería contemplarse como meta del Pacto por la Naturaleza.	OACNUDH	Se agradece la recomendación. En la versión final se fortaleció el compromiso de transparencia, acceso a información y participación , alineado con el enfoque de derechos y los principios del Acuerdo de Escazú , incluyendo el uso de mecanismos nacionales de monitoreo y divulgación pública para reportar avances del Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Anexo I de Cambio Climático: Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN) 3.0 (páginas 4-11)</p> <p>OACNUDH en el marco de sus recomendaciones ha sugerido tres elementos esenciales para garantizar que los derechos humanos se vean incluidos en las CDN de los Estados Parte. Por un lado, promover procesos de planificación basados en una participación pública efectiva e inclusiva y en las obligaciones internacionales del Estado. Asimismo, garantizar una comunicación transparente sobre cómo se incorporaron los derechos humanos en la preparación de la CDN. Y, finalmente la traducción de estas obligaciones en medidas normativas, de implementación y monitoreo¹. La Oficina celebra que Panamá haya considerado la mayoría de estas recomendaciones en la elaboración de la CDN 3.0, en particular mediante un proceso participativo amplio en más de 12 regiones del país, incluyendo territorios comarcales, lo cual constituye una buena práctica regional.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece el comentario y el reconocimiento. La versión final mantiene y refuerza el enfoque participativo e inclusivo, incluyendo consultas en múltiples regiones y territorios comarcales.</p>
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>3(d) Co-beneficios de mitigación resultado de acciones de adaptación y/o planes de diversificación económica (página 6)</p> <p>OACNUDH identifica un espacio para resaltar los co-beneficios de las medidas de adaptación en relación con el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Muchos de estos derechos están intrínsecamente vinculados a elementos centrales de la adaptación: el derecho al agua potable y al saneamiento, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, el derecho a una vivienda adecuada, entre otros. Panamá ratificó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) a través de la Ley No. 13 de 1976, promulgada el 27 de octubre de 1976 y publicada en la Gaceta Oficial.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece la recomendación. Se incorporará un énfasis más claro sobre co-beneficios de adaptación asociados a derechos económicos, sociales y culturales, y su vinculación con salud, agua, alimentación y vivienda, manteniendo coherencia con los compromisos internacionales del país.</p>
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>4(a)(i) Arreglos institucionales domésticos, participación pública y compromiso con comunidades locales y pueblos indígenas en una forma sensible al género (página 6)</p> <p>OACNUDH recomienda también citar el desarrollo de la Hoja de Ruta de Implementación del Acuerdo de Escazú como parte de los arreglos institucionales, al ser un proceso complementario para alcanzar las metas del instrumento. Un texto sugerido podría ser:</p> <p>“(...) En este ámbito, Panamá se encuentra a vísperas de la publicación oficial de la Hoja de Ruta de Implementación del Acuerdo de Escazú, por la cual se desarrollarán acciones prioritarias, de cara al 2030, para ampliar procesos de participación pública, acceso a la información y acceso a la justicia en temas ambientales.”</p>	OACNUDH	<p>Se agradece el aporte. Fue incorporado en el documento final, reforzando la participación pública, el acceso a la información y la articulación con la Hoja de Ruta de Implementación del Acuerdo de Escazú.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>4(d)(i) Como se han considerado las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta dentro de la CDN</p> <p>El documento reconoce la necesidad de analizar "consecuencias sociales y económicas", pero no detalla cómo se atenderá esa brecha. Al respecto, OACNUDH sugiere destacar el rol de las evaluaciones de impacto con enfoque de derechos humanos, que permitirían identificar riesgos y también co-beneficios de las medidas de mitigación señalados en el documento (conservar la biodiversidad, proveer servicios ecosistémicos, reducir la contaminación atmosférica, mejorar la salud pública, generar empleo e ingresos, reducir la pobreza y las desigualdades sociales y territoriales y el fortalecer la resiliencia de comunidades locales y pueblos indígenas).</p> <p>La Relatoría Especial de Naciones Unidas para el derecho al medio ambiente limpio, saludable y sostenible publicó, el 2025, un informe integral sobre el tema detallando recomendaciones concretas sobre como diseñar estas evaluaciones del impacto sobre el medio ambiente, la sociedad y los derechos humanos². Se destacan para consideración:</p> <p>Las evaluaciones deben cubrir los impactos directos, indirectos, acumulativos, transfronterizos, a corto y largo plazo: Esto debe incluir un análisis exhaustivo sobre el medio ambiente, el clima, la biodiversidad, la salud, la sociedad, la cultura y los derechos humanos.</p> <p>Deben integrar indicadores específicos vinculados a personas y grupos marginados como Pueblos Indígenas, personas afrodescendientes mujeres, niñez, población campesina y comunidades rurales.</p> <p>Deben estar integradas durante todo el ciclo de vida de la iniciativa o la política.</p> <p>Deben adoptar un enfoque basado en los ecosistemas, considerando todos los elementos de la naturaleza y a los seres humanos como componente integral.</p> <p>Deben aprovechar los sistemas de conocimientos científicos, indígenas y tradicionales para fundamentar los estudios de referencia y las predicciones de impacto, bajo procesos de consentimiento.</p> <p>Debe garantizarse la participación expertos independientes, calificados y multidisciplinarios, incluido con el involucramiento directo de sociedad civil organizada y especializada en la materia.</p> <p>Deben garantizar, en todas las etapas del proceso, el acceso a la información, la participación pública efectiva y el acceso a recursos efectivos. La información debe ser completa, comprensible y oportuna, y la participación debe ser significativa, abierta e inclusiva.</p> <p>Otras recomendaciones de órganos de tratado en materia de derechos humanos, ratificados por el Estado panameño también han realizado referencias en esta materia³.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece la recomendación. El enfoque se reconoce como relevante; el desarrollo metodológico de evaluaciones de impacto y sus salvaguardas será abordado en los instrumentos de implementación y guías técnicas correspondientes.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>5(g) Intención de usar cooperación voluntaria bajo el artículo 6 del Acuerdo de París (página 10)</p> <p>OACNUDH saluda la voluntad del estado de establecer un mercado nacional de carbono y recomienda tomar en cuenta la centralidad de las salvaguardas ambientales y de derechos humanos en el proceso, a fin de garantizar su legitimidad, la sostenibilidad en el tiempo y la distribución equitativa de sus beneficios.</p> <p>Para ello, será fundamental asegurar procesos de consulta previa, libre e informada, garantizar la titulación y el respeto de derechos territoriales de Pueblos Indígenas, establecer metodologías para la distribución justa y equitativa de beneficios y crear mecanismos de queja accesibles y eficaces. Los proyectos de carbono que integran estas garantías generan mayor confianza pública, reducen riesgos de conflicto social y atraen inversiones responsables alineadas con estándares internacionales de derechos humanos.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece el comentario. Las salvaguardas ambientales y de derechos humanos, así como mecanismos de participación y atención de quejas, serán consideradas en el diseño del marco del Mercado de Carbono de Panamá y sus instrumentos operativos.</p>
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>6(b) Consideraciones de justicia, incluyendo reflexiones sobre equidad (página 10)</p> <p>OACNUDH celebra la inclusión de referencias a sectores vulnerables, transición justa, derechos humanos, enfoques de género y equidad intergeneracional. Reconocemos que este compromiso aporta solidez al Pacto y permite avanzar hacia la implementación de medidas inclusivas dirigidas a alcanzar la justicia climática.</p> <p>La Oficina alienta al Estado a incorporar una noción amplia de transición justa que sea comprendida como un concepto holístico y amplio que promueva el tránsito hacia economías y sociedades sostenibles, equitativas, inclusivas y justas. Para ello, cobra especial importancia referencias a la creación de oportunidades de trabajo decente, la reducción de desigualdades y la pobreza y la garantía de todos los derechos humanos en este proceso, incluido el derecho al medio ambiente limpio, saludable y sostenible4.</p> <p>Sin perjuicio de ello, se alienta al Estado reflexionar respecto a las medidas concretas que debería asumirse para incorporar estos enfoques, de manera transversal. En particular, resaltar la importancia de desarrollar instrumentos y metodologías de análisis que reflejen como se están abordando las "desigualdades sociales existentes", y sobre todo, fomentando "oportunidades para grupos históricamente excluidos".</p> <p>Esto podría incluir, por ejemplo, sistemas de información desagregada, evaluaciones de impacto ambiental y de derechos humanos, análisis de pobreza y vulnerabilidad climática, estudios de género y generación de indicadores que midan los efectos diferenciados de las políticas en pueblos indígenas, mujeres, juventudes y otros grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Por ello, reitera su comentario respecto a la relevancia de metodologías análisis de impacto basados en los derechos humanos y se pone a disposición del Estado para explorar otras vías de colaboración en la materia para integrar estos enfoques en los procesos de implementación, monitoreo y evaluación de los compromisos fijados en el Pacto por la Naturaleza.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece el aporte. El documento final refuerza el enfoque de equidad, derechos humanos y transición justa; las medidas concretas y metodologías se desarrollarán en los instrumentos de implementación.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Marco estratégico nacional para la adaptación (página 14)</p> <p>OACNUDH brinda sugerencias al texto para incluir referencias a los derechos humanos, incluyendo el acceso a la información y el acceso a la justicia como enfoques transversales de la adaptación, en línea con los compromisos regionales e internacionales asumidos por el Estado.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece la recomendación. En la versión final se refuerzan referencias transversales a derechos humanos, acceso a la información y acceso a la justicia en el marco de la adaptación.</p>
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Meta nacional de adaptación (página 14)</p> <p>OACNUDH reconoce el valor de contar con una meta aspiracional amplia en materia de adaptación como horizonte para guiar las acciones descritas posteriormente. A pesar de ello, recomienda incluir al menos un criterio para delimitar y hacer más concreto su alcance, a través de una referencia a "poblaciones en situación de vulnerabilidad".</p> <p>Este enfoque no solo fortalece la coherencia del instrumento con los principios y enfoques transversales de la NDC 3.0 y la Comunicación de Adaptación, sino que también orienta la acción hacia aquellos sectores más expuestos y menos resilientes, de manera prioritaria y como horizonte de los compromisos descritos en el cuadro. Ello contribuiría a hacer la meta más medible, facilitando la identificación de indicadores y líneas de base específicas, en línea con un eventual Plan Nacional de Adaptación.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece el comentario. La versión final reconoce la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad; los indicadores y líneas base se desarrollarán en el Plan Nacional de Adaptación.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Cuadro con resumen de los compromisos de Adaptación (página 17-19)</p> <p>En lo sustancial:</p> <p>OACNUDH recomienda procurar hacer los compromisos más operativos/sustantivos y reflexionar respecto a cómo estos contribuyen, en última instancia, al objetivo propuesto y la meta nacional.</p> <p>Por ejemplo, la publicación de un Plan de Adaptación como instrumento, no necesariamente representa un cambio en las condiciones de riesgo que se pretende abordar. Sería mucho más efectivo enfocarse en la acción concreta y convertirla en un compromiso: "Realizar un estudio de vulnerabilidad y acciones priorizadas a ser incluido en el Plan de Adaptación (2027)"</p> <p>También sería óptimo vincular cada compromiso con el sector al cual se pretende alcanzar, en línea con los elementos identificados en el cuadro.</p> <p>Siguiente el ejemplo anterior, y sólo referencialmente, el compromiso podría quedar como: "Realizar un estudio de vulnerabilidad y acciones priorizadas para el sector energético que sea incluido en el Plan de Adaptación (2027) y permita diseñar medidas para reducir la vulnerabilidad del sector a sequías y variabilidad de lluvias"</p> <p>En lo formal:</p> <p>OACNUDH recomienda incluir un verbo rector por cada compromiso facilitaría bastante la comprensión de las metas y, eventualmente, su implementación, seguimiento y evaluación.</p> <p>Para compromisos vinculados con la publicación de documentos se podrían emplear los verbos: publicar, diseñar, aprobar, desarrollar, implementar, entre otros.</p> <p>Para otros se podría emplear verbos concretos vinculados a resultados: fortalecer, realizar, promover, ampliar, integrar, monitorear, evaluar, entre otros.</p> <p>Asimismo, la Oficina recomienda diferenciar entre metas de resultado y metas de proceso. Esto se puede realizar de manera simple dividiendo las celdas y empleando verbos rectores específicos.</p> <p>Importante también diferenciar o incluir indicadores para cada compromiso. Ello contribuiría a una mejor comprensión de las métricas y los eventuales reportes.</p> <p>Por último, se podría incluir una columna para que se identifiquen los plazos de implementación y el tipo de indicador aplicable.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece la recomendación. Se incorporó el uso de verbos rectores y una mejor diferenciación entre compromisos de proceso y de resultado; las metas concretas se definirán en los planes sectoriales.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	<p>ii. Cooperación para el fortalecimiento de la adaptación en los niveles nacional e internacional (página 21)</p> <p>La Oficina acoge con satisfacción la inclusión de un componente de cooperación en la Comunicación de Adaptación y pone de relieve su importancia para fortalecer la calidad de los compromisos asumidos. En este marco, OACNUDH manifiesta su disposición a acompañar al Estado de Panamá, en la medida de sus capacidades, para promover la integración de los derechos humanos en la planificación, el seguimiento y la evaluación de las medidas de adaptación.</p> <p>Algunas vías de colaboración podrían comprender revisión de documentos y borradores; colaborar en la formulación de metas y compromisos para que incorporen enfoques de derechos humanos; así como orientar el desarrollo de metodologías e indicadores para reflejar los impactos diferenciados del cambio climático sobre poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece y acoge la disposición de OACNUDH para acompañar al Estado en la integración del enfoque de derechos humanos en la planificación, seguimiento y evaluación de medidas de adaptación. Este acompañamiento será valioso para fortalecer metas, indicadores y metodologías que reflejen impactos diferenciados en poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p>
NA	NA	NA	<p>iv. Barreras, retos y vacíos relacionados con la implementación de medidas de adaptación (página 22)</p> <p>Datos e información: OACNUDH recomienda incluir como reto la falta, o la complejidad, para generar datos desagregados que permitan informar de manera adecuada sobre la implementación y evaluación de los compromisos de adaptación. Resulta particularmente importante contar con información que visibilice impactos diferenciados, facilite la priorización de recursos y oriente el diseño de respuestas específicas, de manera prioritaria, para los sectores más afectados por el cambio climático.</p> <p>En términos operativos, sería útil que el Estado incorpore en futuros procesos de recopilación y análisis de datos los siguientes elementos:</p> <p>Desagregar la información por sexo, edad, territorio, pertenencia étnica y condición socioeconómica, situación de (ampliar niveles de desagregación con enfoque de derechos humanos)</p> <p>Identificar impactos diferenciados: Por ejemplo, incorporar criterios para medir el nivel de exposición a sequías en diferentes grupos de población y comunidades rurales, reconociendo impactos en derechos a la salud, agua y alimentación, entre otros; monitorear los efectos de plagas agrícolas en pequeños productores y su impacto en la seguridad alimentaria y las condiciones de pobreza o desigualdad; mapear los riesgos de salud por olas de calor en personas adultas mayores, entre otros.</p> <p>Participación y validación social y comunitaria: Con participación de sociedad civil especializada en la materia, Pueblos Indígenas, grupos de población específicos (juventudes, mujeres, NNAs, entre otros) para validar los hallazgos y complementar la información técnica con conocimientos locales y tradicionales, bajo procesos de consulta.</p>	OACNUDH	<p>Se agradece la recomendación. La versión final reconoce la necesidad de mejorar la disponibilidad y uso de datos desagregados para orientar la adaptación con enfoque de derechos. Se prioriza fortalecer los mecanismos nacionales de información y monitoreo para integrar variables como sexo, edad, territorio y pertenencia étnica, y así visibilizar impactos diferenciados y orientar decisiones y recursos.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	<p>vi. Monitoreo y evaluación (página 23)</p> <p>OACNUDH celebra la decisión de incluir el desplazamiento climático dentro de los elementos a ser monitoreados dentro del sistema, lo que constituye un avance importante para visibilizar los impactos diferenciados del cambio climático en poblaciones costeras y Pueblos Indígenas. La Oficina manifiesta su intención de apoyar este proceso y dar seguimiento a los avances derivados de este Primer Informe Nacional. Al respecto, recomienda incorporar esta acción como un compromiso explícito dentro de la Comunicación de Adaptación.</p> <p>En línea con comentarios anteriores, se recomienda que el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Adaptación al Cambio Climático (Sistema de M&E) incorpore indicadores de derechos humanos y metodologías de análisis de impacto en derechos humanos, con un enfoque especial en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esto permitiría no solo dar cuenta de los avances en la implementación de las medidas de adaptación, sino también evaluar su contribución a reducir desigualdades, garantizar derechos básicos como el agua, la alimentación, vivienda o la salud, y asegurar que las estrategias de adaptación sean inclusivas y efectivas.s</p>	OACNUDH	<p>Se agradecen las recomendaciones. La versión final fortalece el enfoque del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Adaptación, incorporando elementos para visibilizar impactos diferenciados — incluyendo desplazamiento climático — y promoviendo el desarrollo progresivo de indicadores y metodologías con enfoque de derechos humanos, priorizando poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p>
NA	NA	NA	<p>Consideramos que actualmente Panamá enfrenta una importante crisis que va en aumento cada día con el crecimiento poblacional y falta de una cultura de prevención, la crisis del recurso hídrico, la contaminación del agua con desechos sólidos y líquidos, con agroquímicos y residuos de todo tipo, es una problemática urgente de considerar.</p>	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	<p>Agradecemos sus comentarios, los cuales han sido recibidos. La crisis hídrica y la contaminación ambiental constituyen desafíos prioritarios para el país y se abordan de manera transversal en el Nature Pledge, particularmente a través de las metas vinculadas a gestión integrada de cuencas, adaptación al cambio climático y fortalecimiento de la gobernanza ambiental.</p>
NA	NA	NA	<p>El documento tiene un enfoque innovador e inspirador para otros países, sin embargo, su implementación podría verse mermado por los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Falta de claridad en el mecanismo de implementación y coordinación: Crear un comité que integre o articule los tres retos, sustituyendo las estructuras existentes podría generar vacíos aunque sean temporales y la integración de varias convenciones bajo un solo marco requiere una coordinación interinstitucional sólida, lo cual debe estar aprobada y desconocemos si está operativa, hacer integralidad de sectores no es fácil y en este país menos, realmente ese será un gran reto para la Dirección de Cambio Climático. 	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	<p>Agradecemos sus comentarios. La versión final del Nature Pledge refuerza que los mecanismos de gobernanza propuestos buscan articular y coordinar esfuerzos existentes, sin sustituir estructuras vigentes.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	➤ Dependencia de Financiamiento externo y cooperación internacional: Actualmente en un contexto global de crisis económica y prioridades cambiantes, la dependencia de los recursos externos podría limitar la autonomía y sostenibilidad financiera de la iniciativa. Tampoco se especifican mecanismos concretos para asegurar fondos estables a largo plazo. Este es un punto muy importante que analizar.	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	Agradecemos sus comentarios. El Nature Pledge incorpora un enfoque de movilización de recursos diversificado , combinando fuentes nacionales, privadas e internacionales, y promoviendo mecanismos financieros innovadores.
NA	NA	NA	➤ Limitaciones en la efectiva participación ciudadana: Aunque se ha anunciado una consulta pública para enriquecer el documento, la falta de claridad y comprensibilidad del mismo, pueden debilitar la aceptación social y la participación real. Por ejemplo indican en el documento "Panamá es uno de los pocos países considerados Carbono Negativo por la comunidad científica", hay que tomar en cuenta que se requiere que este sea un documento de aceptación y participación de todos los sectores, y tenemos la percepción de que todos los sectores no tienen idea del carbono negativo, ni todos los que van a leer este documento son científicos, por lo que sugerimos mostrar un lenguaje claro y explicar que Panamá es un país carbono negativo porque sus vastos bosques y ecosistemas naturales absorben más dióxido de carbono (CO2) de la atmósfera del que el país emite, esto permitirá a la vez hacer docencia en el tema. Hay que tomar en cuenta que la participación pública debe ser más que un formalismo, de tal manera que se asegure una apropiación local y efectiva en la implementación.	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	Agradecemos sus comentarios. En la versión final del Nature Pledge se realizaron ajustes para mejorar la claridad del lenguaje y facilitar su comprensión por públicos no técnicos, sin perder rigor conceptual.
NA	NA	NA	➤ Riesgos de fragmentación legal y administrativa: El Pacto está reflejado en el borrador de la Ley Marco de Cambio Climático y Transición verde, pero aún no es una normativa consolidada, lo cual genera incertidumbre sobre su vinculación legal real y su jerarquía frente a otras leyes existentes. Es importante un respaldo jurídico sólido de tal manera que ésta iniciativa la cual es muy buena, tenga la suficiente fuerza coercitiva para obligar cumplimiento por parte de todas las instituciones del Estado.	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	Agradecemos su comentario. El Nature Pledge se encuentra alineado con los compromisos internacionales asumidos por Panamá y con el marco jurídico nacional vigente. Los instrumentos normativos complementarios, incluida la Ley Marco, continuarán su proceso formal, mientras el Pledge mantiene coherencia con las obligaciones del Estado ante las Convenciones ambientales.
NA	NA	NA	➤ Desafíos Técnicos y de Transparencia: La implementación de un tablero ambiental unificado para integrar datos climáticos y de uso del suelo es un avance, pero presenta algunos desafíos por lo que se requiere una plataforma robusta y transparente de tal manera que tengamos una rendición de cuentas y un monitoreo de las metas real que refleje la realidad del progreso.	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	Agradecemos sus comentarios. El Nature Pledge reafirma que el monitoreo y la rendición de cuentas se apoyarán en los mecanismos nacionales de transparencia, particularmente en el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática, garantizando acceso público, trazabilidad y seguimiento real de las metas.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Definitivamente es un documento bien estructurado, con información valiosa, el Pacto de Panamá con la Naturaleza representa un esfuerzo que pueden y deben imitar otros países para abordar de manera integrada las crisis ambientales, su efectiva implementación implican el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, asegurar los recursos financieros (estabilidad), promover una real participación ciudadana que se incluyan realmente todos los sectores y consolidar el respaldo legal del pacto. Sugerimos que el léxico del documento debe ser más sencillos, no es lo mismo escribir para expertos en el tema de cambio climático, que para alguien que no sabe de temas técnicos, pero sufre los embates del cambio climático y tiene que aportar, hay que evitar tantos términos técnicos si no son necesarios.	Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental	Agradecemos su comentario, el cual ha sido tomado en consideración en su totalidad. La versión final del Nature Pledge incorporó ajustes de forma y enfoque para mejorar claridad, fortalecer la gobernanza, reforzar la movilización de recursos y promover una participación ciudadana más efectiva, manteniendo al mismo tiempo la coherencia técnica del documento.
Desertificación		NA	Sugiero no usar el "2.0", ya que a lo interno del departamento le pusimos esta versión para diferenciar la fase aporte GEF vs la fase de aporte nacional pero para el país alcanzar esa neutralidad de la degradación de la tierra no debe tener versión, ya que es el punto al que deseamos llegar con estas metas.	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. La sugerencia fue aceptada e incorporada en la versión final del Nature Pledge, eliminando el uso de versiones internas y presentando la neutralidad en la degradación de la tierra como una meta nacional unificada.
Desertificación		NA	Sería bueno también mencionar la meta 15.3.1 : proporción de tierras degradadas en relación a la superficie total.	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la sugerencia. La referencia al indicador 15.3.1 fue incorporada en el documento final, reforzando la coherencia técnica con los compromisos internacionales en materia de neutralidad de la degradación de la tierra.
Desertificación		NA	Usar el nombre completo para evitar confusión y dar claridad los conceptos "metas nacionales de neutralidad en la degradación de la tierra"	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. La redacción fue ajustada en el documento final para utilizar de forma explícita el término "metas nacionales de neutralidad en la degradación de la tierra" en el período 2025-2035.
Desertificación		NA	Sufren algún tipo de degradación (esto para que no se perciba la degradación como un proceso único)	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. La redacción fue ajustada para reflejar que los territorios pueden estar afectados por distintos tipos y grados de degradación, incorporando un enfoque más integral del proceso.
Desertificación		NA	Bastante ambiciosa esta meta, es importante tomar en cuenta que al establecer un indicador para esta meta será difícil cuantificar la cantidad de área que se está talando de manera ilegal.	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. La versión final del Nature Pledge reconoce los desafíos asociados a la medición de la deforestación ilegal y plantea el fortalecimiento progresivo de sistemas de monitoreo, incluyendo herramientas satelitales y reportes interinstitucionales, como parte del proceso de implementación.
Desertificación		NA	El indicador de carbono orgánico en el suelo fue uno de los puntos de inflexión durante las mesas de trabajo de NP, ya que hubo diferencias de criterios sobre: si se estima de la mejor manera, así que para cumplir esta meta es necesario un trabajo arduo entre direcciones, que sería bueno iniciar reuniones este mismo año ya que pronto iniciaremos el próximo proceso de reporte ante la UNCCD.	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece el comentario. El Nature Pledge enfatiza la necesidad de coordinación interinstitucional para armonizar criterios técnicos, particularmente en indicadores como el carbono orgánico del suelo, reconociendo que este trabajo será clave de cara a los próximos ciclos de reporte ante la CNULD.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación		NA	No se si sea posible lo de abarcar todas las regiones vulnerables, ¿podriamos iniciar con un sistema piloto?	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. El Nature Pledge plantea una implementación progresiva de los sistemas de alerta temprana, iniciando en zonas prioritarias y ampliando su cobertura de manera gradual hacia 2035, en coordinación con las entidades técnicas competentes.
Desertificación	NA	NA	Se puede lograr para la fecha propuesta?	Dirección de Seguridad Hídrica	Se reconoce el reto planteado. Las metas del Nature Pledge están diseñadas con un horizonte de mediano y largo plazo, considerando una implementación escalonada que permita alcanzar los objetivos propuestos de manera progresiva y realista.
Desertificación			Estas son las 100,000 ha que se mencionan en la meta 5, que son de la meta integral?	Dirección de Seguridad Hídrica	Se confirma que las 100,000 hectáreas corresponden a la meta integral de restauración establecida en el Nature Pledge, la cual articula acciones de conservación, restauración y manejo sostenible del territorio.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Requiere compromiso interinstitucional, MIVIOT, alcaldías etc	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. El Nature Pledge se concibe como una propuesta país y, por tanto, su implementación requiere la articulación interinstitucional y multinivel con las entidades competentes.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Este compromiso puede eliminarse, ya que los planes de manejo de las áreas protegidas son responsabilidad de la dirección de áreas protegidas, por nuestra parte serían: diagnósticos pormenorizados, planes de ordenamiento territorial ambiental, y planes de manejo de cuencas. Que es lo que no delega la ley 44 del 5 de agosto del 2002	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. La meta se ajustó considerando el marco legal vigente; se reconoce la necesidad de actualizar e implementar planes de manejo en áreas protegidas con presencia de áreas degradadas, en coordinación con las autoridades competentes.
Desertificación		NA	Es buena la iniciativa, solo me preocupa un poc que se vuelva un mountruo institucional, que es complicado reunir.	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la observación. El Nature Pledge reconoce la complejidad institucional y plantea un enfoque de gobernanza articulada, orientado a generar sinergias entre actores existentes, evitando duplicidades y fortaleciendo la coordinación interinstitucional.
Desertificación		NA	Sugiero que este compromiso tambie pase al anexo de biodiversidad	Dirección de Seguridad Hídrica	Se agradece la sugerencia. No obstante, en la versión final del Nature Pledge las metas no se presentan desagregadas por anexos temáticos, sino que se estructuran como 30 metas integrales que articulan de manera transversal los pilares de cambio climático, biodiversidad y desertificación. En este sentido, el compromiso se mantiene dentro del conjunto de metas integrales, asegurando coherencia y sinergias entre los distintos ámbitos de acción.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	[Proyecto de Ley de Cambio Climático]: Primeramente, el Nature Pledge hace referencia al Proyecto de Ley de Cambio Climático, el cual aún no ha sido presentado aún a la Asamblea de Diputados. Si bien ya se realizó una Consulta Pública, en el ejercicio democrático de la Asamblea dicho Proyecto de Ley podría sufrir grandes cambios e inclusive no ser aprobado. Aprovechamos de indicar que, desde nuestra posición, canalizamos comentarios profundos a dicho Proyecto de Ley, de diversas Direcciones del MEF; comentarios de los cuales no hemos recibido respuesta.	Ministerio de Economía y Finanzas	Agradecemos el comentario. El Nature Pledge hace referencia al Proyecto de Ley de Cambio Climático como un instrumento en trámite que busca fortalecer el marco habilitante nacional , sin que ello condicione la validez del Pacto. Independientemente del resultado del proceso legislativo, los compromisos contenidos en el Nature Pledge corresponden a obligaciones y reportes ante las Convenciones de Río, los cuales el Estado panameño debe cumplir con o sin una ley marco específica.
NA	NA	NA	[Mercado Nacional del Carbono]: En el mismo sentido, se hace referencia a este mercado, estando aún en consulta el borrador de Decreto Ejecutivo que se desea aprobar. También en el Proyecto de Ley de Cambio Climático se abordan aspectos sobre el Mercado Nacional del Carbono; lo cuales, por jerarquía jurídica, deben ser precedentes al Decreto Ejecutivo.	Ministerio de Economía y Finanzas	Se agradece la observación. El Nature Pledge reconoce el desarrollo progresivo del Mercado Nacional del Carbono como un proceso en construcción, sujeto a los instrumentos jurídicos correspondientes y a la jerarquía normativa aplicable. El documento no establece disposiciones regulatorias ni anticipa definiciones legales, sino que enmarca el mercado como una herramienta potencial de implementación, cuya reglamentación y puesta en marcha deberán alinearse con el marco jurídico que finalmente sea adoptado por el Estado panameño.
NA	NA	NA	[Financiamiento Público]: A lo largo del Nature Pledge se hace referencia a metas y objetivos de movilización de financiamiento público nacional a determinada fecha, sin un sustento técnico financiero respecto a cómo se obtendrán dichos recursos y la estrategia de repago. Ejemplo (entre otros): <ul style="list-style-type: none"> o En la Meta 19 de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, se habla de movilizar recursos financieros públicos y privados a 2030. o En el Eje 4 – Implementación de la Estrategia Nacional de Neutralidad de la Degradación de las Tierras, se habla de movilizar de fuentes públicas y privadas, al menos USD\$500MM en financiamiento sostenible a 2030. En ambos casos, es importante recordar que la movilización de financiamiento público tiene importantes impactos en el Presupuesto, en el Nivel y Servicio de la Deuda, y en el Déficit Fiscal; por lo que debe tener el aval de MEF.	Ministerio de Economía y Finanzas	Agradecemos el comentario. El Nature Pledge no constituye un instrumento presupuestario ni genera compromisos automáticos de asignación de recursos públicos. Las referencias a movilización de financiamiento público se presentan a nivel estratégico y aspiracional, en coherencia con compromisos internacionales, sin prejuzgar decisiones fiscales ni presupuestarias que son competencia del MEF. La operacionalización financiera de las metas se desarrollará posteriormente mediante planes de acción, instrumentos financieros específicos y mecanismos de gobernanza, los cuales deberán contar con los análisis técnicos y coordinaciones interinstitucionales correspondientes, incluyendo al MEF.
NA	NA	NA	[Imprecisa Imagen Nacional o Internacional]: De aprobarse este documento tal cual, se daría la imprecisa impresión que la República de Panamá se ha comprometido a movilizar los recursos o financiamiento público antes mencionados. Si este documento representa aspiraciones o deseos, considero que debería titularse acordemente: Aspiraciones de Panamá (o del Ministerio de Ambiente) por la Naturaleza.	Ministerio de Economía y Finanzas	Se agradece la observación. El Nature Pledge es un instrumento estratégico de política pública y posicionamiento internacional, que define una hoja de ruta y un marco de ambición nacional, sin constituir un compromiso presupuestario vinculante. Las metas de movilización financiera deben interpretarse como objetivos orientadores, sujetos a los procesos fiscales, presupuestarios y de aprobación que rigen la gestión financiera del Estado.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	[Conversaciones sobre Deuda Pública]: Es importante recordar que, conforme a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (Texto Único de la Ley 34 de 2008), cualquier gestión informal o exploratoria para operaciones de crédito público requiere la coordinación y la autorización del MEF. De igual forma, es función de la Dirección de Financiamiento Público del MEF, orientar a otras instituciones del Estado en operaciones de crédito público (Decreto Ejecutivo 356 de 2015). Por lo que agradecemos se nos ponga en conocimiento de cualquier acercamiento o conversación sobre operaciones de crédito público, y con gusto orientaremos técnicamente.	Ministerio de Economía y Finanzas	Se toma nota del comentario. El Ministerio de Ambiente reconoce plenamente las competencias del MEF en materia de crédito público y deuda, y cualquier exploración o estructuración de instrumentos financieros que involucren endeudamiento soberano será realizada conforme al marco legal vigente y en coordinación con la Dirección de Financiamiento Público.
NA	NA	NA	SOLICITUDES En vista de lo anterior, solicitamos respetuosamente: 1. [Financiamiento Público] Se elimine del Nature Pledge, las referencias o compromisos de movilización de recursos o financiamiento público nacional. 2. [Sustento] Se presenten al MEF, a través de la Dirección de Financiamiento Público, los sustentos técnicos financieros, respecto a cómo se obtendrán los recursos para financiar lo que el Nature Pledge plantea y las fuentes de repago. 3. [Requisito Previo] Se cuente con la aprobación del Proyecto de Ley de Cambio Climático, como requisito previo a la emisión y publicación del Nature Pledge. 4. [Título] Se replantee el título de este documento a: Aspiraciones de Panamá por la Naturaleza.	Ministerio de Economía y Finanzas	Agradecemos los aportes. Se toma nota de los mismos y se brindan las siguientes aclaraciones: 1. El Nature Pledge mantiene referencias a financiamiento público como parte de un enfoque integral de implementación, sin que ello implique compromisos presupuestarios automáticos. 2. Los sustentos técnicos y financieros serán desarrollados en la fase de implementación, a través de planes de acción y mecanismos específicos, en coordinación con el MEF. 3. El Nature Pledge no está condicionado a la aprobación de una ley marco, ya que responde a compromisos internacionales vigentes del Estado panameño. 4. El título "Pacto de Panamá con la Naturaleza" refleja la naturaleza política, estratégica e internacional del documento y ha sido validado en el proceso de consulta pública.
BIODIVERSIDAD	Adaptación	5	1 Identificación de Áreas Prioritarias: Mapear zonas de alta biodiversidad y comunidades vulnerables. Priorizar regiones con presión de cambio de uso del suelo y riesgo climático.	OLINABP	Se agradece el aporte. Los elementos propuestos se reflejan en metas ya definidas, que priorizan territorios de alto valor ecológico, presión de uso del suelo y vulnerabilidad climática. Los componentes propuestos se exploran en diversas metas, ya definidas.
BIODIVERSIDAD	Conservación y Restauración	12	2 Restauración de Ecosistemas Degradados: Reforestación con especies nativas adaptadas al clima local. Manejo agroforestal sostenible.	OLINABP	Se agradece el aporte. Los componentes propuestos se reflejan en metas ya definidas del Nature Pledge, que promueven la restauración de ecosistemas degradados mediante enfoques basados en la naturaleza y prácticas sostenibles.
BIODIVERSIDAD	Implementación	22	3. Fortalecimiento de Capacidades Locales: Talleres de adaptación basada en ecosistemas y prácticas agrícolas resilientes. Rescate y aplicación del conocimiento ancestral de pueblos originarios.	OLINABP	Se agradece el aporte. Los elementos propuestos fueron incorporados en el documento final y reforzados en la Meta 29 , mediante el establecimiento de protocolos de salvaguarda del conocimiento tradicional y el reconocimiento de los pueblos indígenas y comunidades locales como actores clave en la gobernanza de la conservación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	ADAPTACIÓN	4. Creación de Alianzas Multisectoriales: Involucrar a ONG, universidades, gobiernos locales y sector privado en la co-gestión de los corredores.		OLINABP	Agradecemos la recomendación. Los componentes relacionados con alianzas multisectoriales y co-gestión territorial se encuentran integrados de manera transversal en las metas de implementación y gobernanza del Nature Pledge, particularmente en aquellas orientadas a coordinación interinstitucional, participación de actores no estatales y fortalecimiento de la gestión territorial. En la versión final, estos enfoques se consolidan como principios habilitantes de la implementación, evitando la duplicación de metas específicas.
NA	ADAPTACIÓN	5. Monitoreo Participativo del Cambio Climático: Implementar estaciones comunitarias de monitoreo climático y biodiversidad. Integrar datos en plataformas abiertas para la toma de decisiones.		OLINABP	Se agradece el aporte. El enfoque de monitoreo participativo y la integración de datos comunitarios han sido incorporados en la versión final del Nature Pledge a través del fortalecimiento de los sistemas nacionales de monitoreo, incluyendo la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC) y los sistemas sectoriales de información ambiental. Estos mecanismos permitirán la incorporación progresiva de datos locales y comunitarios para apoyar la toma de decisiones basada en evidencia.
NA	ADAPTACIÓN	restauracion de ecosistemas criticos. *reforestacion con especies nativas en cuencas hidrograficas, manglares y zonas de amortiguamiento de areas protegidas. *control de erosion y recuperacion de suelos degradados.		OLINABP	Agradecemos la propuesta. Las acciones relacionadas con restauración de ecosistemas críticos, reforestación con especies nativas, control de erosión y recuperación de suelos degradados se encuentran plenamente incorporadas en las metas de las tres Convenciones de Río, así como en la meta integral de restauración de ecosistemas estratégicos del Nature Pledge. Por ello, no se desarrollan como una meta independiente, sino como parte de un enfoque integrado de implementación.
NA	ADAPTACIÓN	infraestructura verde comunitaria *construcción de viveros locales y barreras naturales contra inundaciones *instalación de techos verdes y jardines de lluvia en zonas urbanas vulnerables *biojardines para el manejo sostenible de agua residuales en comunidades rurales.		OLINABP	Se agradece el comentario. Las acciones de infraestructura verde comunitaria, tales como viveros locales, barreras naturales, techos verdes, jardines de lluvia y biojardines, han sido incorporadas en el Nature Pledge como parte del enfoque de adaptación basada en ecosistemas y soluciones basadas en la naturaleza, integradas en las metas de adaptación, biodiversidad y planificación territorial resiliente.
NA	ADAPTACIÓN	planificación territorial resiliente *integración de mapas de riesgo y vulnerabilidad ambiental en los planes municipales *incentivos para la conservación privada y el uso sostenible del suelo.		OLINABP	Agradecemos la sugerencia. La planificación territorial resiliente, incluyendo la integración de mapas de riesgo y vulnerabilidad ambiental y los incentivos para la conservación privada y el uso sostenible del suelo, se encuentra reflejada en las metas de adaptación, ordenamiento territorial y gobernanza del Nature Pledge, asegurando coherencia con los instrumentos nacionales y municipales de planificación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	ADAPTACIÓN		gestión integrada de recursos hidráticos en cuencas vulnerables. fortalecer los sistemas de alertas tempranas comunitarias, agua, clima, erosión. promover agricultura climáticamente inteligente. continuar expandiendo la energía solar descentralizada y explorar energía eólica comunitaria. formalizar espacios de planificación urbano-ambiental en comunidades vulnerables.	OLINABP	Se agradece el aporte. Los elementos relacionados con la gestión integrada de recursos hidráticos, fortalecimiento de sistemas de alerta temprana, promoción de agricultura climáticamente inteligente, expansión de energías renovables descentralizadas y espacios de planificación urbano-ambiental comunitaria se encuentran integrados de forma transversal en las metas del Nature Pledge, particularmente en los pilares de adaptación, desertificación y mitigación, así como en la meta integral de implementación.
Desertificación		NA	Incluir el número de cuencas en la identificación	Oficina de Asesoría Legal	Agradecemos la observación. En la versión final del Nature Pledge se optó por mantener una formulación estratégica que prioriza la identificación y priorización de cuencas vulnerables, sin fijar un número específico, el cual será definido posteriormente en los planes de acción e instrumentos técnicos correspondientes.
NA	NA	NA	Proponemos establecer la Agenda Nacional de Investigación en Cambio Climático, Biodiversidad y Tierras como un instrumento rector en ciencia, tecnología e innovación del Pacto, la cual se complementaría con una comisión asesora de alto nivel que provea asesoría técnica especializada a los actores ejecutores de esta.	SENACYT	Agradecemos la propuesta. El Nature Pledge se concibe como un marco estratégico integrador y no como un instrumento operativo sectorial. La creación de una Agenda Nacional de Investigación o de estructuras científicas específicas excede su alcance y se encauza hacia instrumentos de política pública en ciencia, tecnología e innovación liderados por SENACYT. No obstante, el Pledge reconoce la CTI como un pilar de implementación y promueve su articulación transversal a través de los planes de acción y mecanismos de implementación posteriores.
NA	NA	NA	creación de una Comisión Asesora Científica y Tecnológica Interconvencional que provea asesoría técnica especializada y facilite la transferencia de conocimientos entre instituciones académicas, centros de investigación y entidades implementadoras. Esta arquitectura científica debe estar respaldada por: Mecanismos de evaluación basados en mérito científico para la selección de proyectos Criterios técnicos rigurosos para la priorización de investigaciones aplicadas Protocolos de transferencia tecnológica adaptados al contexto nacional	SENACYT	Agradecemos el aporte. La versión final del Nature Pledge reconoce la ciencia, la tecnología y la innovación como habilitadores transversales para la implementación de las metas integrales. Si bien no se establece una comisión asesora específica, el enfoque interinstitucional y multisectorial del Pledge, junto con el rol del CONACLABIT y los planes de acción, permite la incorporación progresiva de actores científicos clave, incluyendo a SENACYT, conforme avance la implementación de cada meta.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	NA	NA	<p>Desalineación estructural del Anexo 2 con los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica</p> <p>El Anexo 2 presenta una desconexión conceptual y operativa significativa con los tres objetivos fundamentales del Convenio sobre la Diversidad Biológica establecidos en su Artículo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.La conservación de la diversidad biológica 2.El uso sostenible de sus componentes 3.La participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos <p>La sección "Visión Estratégica Nacional" en la página 28 propone una vinculación con los retos del Marco Global de Biodiversidad, pero no desarrolla suficientemente cómo las metas nacionales abordan equilibradamente los tres objetivos del CBD priorizando la conexión con el Convenio sobre Cambio Climático. Para corregir esta desalineación fundamental se requiere reorganizar las metas según los tres objetivos del CBD:</p> <ul style="list-style-type: none"> a.Objetivo 1 – Conservación de la Diversidad Biológica: Reorganizar metas de conservación de ecosistemas b.Objetivo 2 – Uso Sostenible de Componentes: Fortalecer metas de bioeconomía y aprovechamiento sostenible c.Objetivo 3 – Participación Justa en Beneficios: Desarrollar metas específicas para implementación del Protocolo de Nagoya 	SENACYT	<p>Agradecemos el análisis. La versión final del Nature Pledge integra explícitamente los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica; sin embargo, opta deliberadamente por una arquitectura de metas integrales (30 metas nacionales) en lugar de una organización por anexos o convenciones, con el fin de evitar la fragmentación institucional y programática. Para asegurar trazabilidad, el documento incorpora mecanismos de coherencia y correspondencia entre CDB, NBSAP, NDC y NDT, preservando las sinergias entre las Convenciones de Río sin sacrificar alineamiento técnico.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	NA	NA	<p>Secciones de referencia: "Estado Actual de la Biodiversidad en Panamá" (página 26), "Objetivos Estratégicos y Metas" (páginas 28-29), y "Principios Transversales" (página 29).</p> <p>Una de las deficiencias más significativas del documento actual es la ausencia de una visión compartida sobre el papel de la bioeconomía como el brazo sostenible fundamental para la conservación de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización. Aunque la sección de "Estado Actual" reconoce que Panamá es megadiverso y menciona las oportunidades que esto representa, no desarrolla el concepto de bioeconomía como paradigma integrador. La bioeconomía representa el paradigma científico-tecnológico que permite reconciliar los aparentes conflictos entre conservación y desarrollo, ofreciendo un marco conceptual robusto para el aprovechamiento sostenible de recursos biológicos que genera valor agregado mientras mantiene la integridad de los ecosistemas. Los "Principios Transversales" mencionados en la página 29 incluyen la participación comunitaria y el enfoque de género, pero no incorporan explícitamente la bioeconomía como principio rector. En el contexto panameño, la bioeconomía ofrece oportunidades específicas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biotecnología aplicada a salud humana y animal aprovechando la diversidad de compuestos bioactivos • Desarrollo de biomateriales utilizando fibras naturales, resinas y polímeros de origen biológico • Producción de bioenergía aprovechando residuos orgánicos y cultivos energéticos • Cosmética natural utilizando extractos de plantas nativas • Nutracéuticos y productos alimentarios funcionales basados en especies nativas <p>La materialización de estas oportunidades requiere que la visión de bioeconomía esté integrada transversalmente en todas las metas del Anexo 2, reconociendo que la conservación efectiva de la biodiversidad en el largo plazo depende de la creación de incentivos económicos sostenibles.</p>	SENACYT	<p>Agradecemos el comentario. La bioeconomía ha sido incorporada en la versión final del Nature Pledge como un principio transversal, reconociéndola como un habilitador clave para reconciliar la conservación de la biodiversidad con el desarrollo económico sostenible. Su operacionalización se desarrollará a través de planes sectoriales, estrategias nacionales y mecanismos de implementación específicos, en articulación con los actores de CTI.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	<p>Transferencia de tecnología y conocimiento como elemento habilitador crítico</p> <p>Para las convenciones de río se incluye herramientas como monitoreo remoto, sistemas de información geográfica, biotecnologías para restauración ecológica, tecnologías limpias, sistemas de alerta temprana y metodologías de valoración económica de servicios ecosistémicos</p> <p>La sección de "Próximos Pasos" menciona la importancia de combinar recursos nacionales con ayuda externa y hace referencia a la cooperación internacional, pero no especifica los mecanismos concretos de transferencia tecnológica necesarios.</p>	SENACYT	Agradecemos sus aportes. La versión final del Nature Pledge reconoce la transferencia de tecnología y conocimiento como un habilitador transversal para la implementación de las metas integrales. No obstante, la identificación detallada de tecnologías, metodologías y mecanismos específicos corresponde a instrumentos de implementación, programas sectoriales y cooperación técnica posterior, evitando sobrecargar el Pledge con definiciones operativas.
NA	NA	NA	<p>Se requiere fortalecer capacidades locales mediante la formación especializada de recursos humanos, infraestructura de investigación y desarrollo, redes de colaboración técnica nacional e internacional, laboratorios para adaptación tecnológica e incentivos a la innovación en el sector privado. Además es esencial integrar conocimientos tradicionales de pueblos indígenas y comunidades locales con la ciencia contemporánea, promoviendo enfoques híbridos para el manejo de los recursos naturales</p>	SENACYT	Agradecemos el comentario. El fortalecimiento de capacidades, la innovación, la integración de conocimientos tradicionales y la formación de talento humano constituyen pilares transversales del Nature Pledge y rigen todo su proceso de implementación. Sin embargo, estas acciones no se desarrollan como metas individuales, sino que se integran de manera transversal en las metas nacionales y serán operacionalizadas mediante los planes de acción, instrumentos sectoriales y alianzas estratégicas correspondientes.
NA	NA	NA	<p>Complejidad operativa de la implementación integrada</p> <p>se evidencia una brecha entre la coherencia teórica del pacto y su viabilidad operativa. Aunque se identifica la fragmentación institucional como un obstáculo para la coordinación efectiva, persisten desafíos complejos como la divergencia en los marcos temporales, la incompatibilidad metodológica entre sistemas de monitoreo y la falta de estructuras multisectoriales armonizadas</p>	SENACYT	Agradecemos la observación. La versión final del Nature Pledge refuerza su capítulo de gobernanza para clarificar los mecanismos de coordinación interinstitucional, incluyendo el rol del CONACLABIT. La teoría de cambio detallada, la armonización metodológica y los arreglos operativos específicos se desarrollarán en la hoja de ruta de implementación y en los planes de acción, en coherencia con la naturaleza estratégica del Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Sistema de Monitoreo y Evaluación: Alcance Técnico y Requerimientos Especializados</p> <p>Secciones de referencia: Referencias dispersas al monitoreo en cada anexo, particularmente las secciones de "Implementación de Planes y Medidas de Adaptación" en el Anexo 1 (páginas 20-24) y "Monitoreo y evaluación" (páginas 23-24).</p> <p>El marco de monitoreo y evaluación descrito de manera fragmentada en los diferentes anexos carece de la robustez técnica necesaria para generar información confiable sobre el progreso hacia los objetivos integrados. La sección de "Monitoreo y evaluación" en las páginas 23-24 menciona que "Panamá ha fortalecido su capacidad de seguimiento y análisis en adaptación mediante la creación del Sistema de Monitoreo y Evaluación", pero no desarrolla los requerimientos técnicos específicos para un sistema interconvencional.</p> <p>La implementación de un sistema de monitoreo efectivo para compromisos interconvencionales requiere el desarrollo de arquitecturas de información complejas que permitan la captura, procesamiento, análisis y reporte de datos de múltiples fuentes y formatos. El alcance técnico del sistema propuesto debe expandirse para incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de datos de sensores remotos para monitoreo continuo de parámetros ambientales • Redes de estaciones de campo para validación in situ de información satelital • Sistemas de información geográfica avanzados para análisis espacial de patrones y tendencias • Bases de datos relacionales con capacidades de interoperabilidad entre sistemas existentes • Algoritmos de inteligencia artificial para detección automática de cambios y anomalías • Interfaces de visualización avanzadas para comunicación efectiva con tomadores de decisiones • Protocolos de control de calidad para asegurar la confiabilidad de la información generada 	SENACYT	Agradecemos sus comentarios. El Pledge sí puede reforzar que habrá un sistema integrado de M&E para los tres anexos. Sin embargo, el detalle técnico (IA, sensores, algoritmos) corresponde a instrumentos futuros y programas especializados.
Cambio Climático	NA		<p>El documento carece de una teoría de cambio explícita, lo que limita la utilidad de los indicadores propuestos. Estos no permiten identificar sinergias ni conflictos entre objetivos, reduciendo la capacidad del sistema para apoyar decisiones adaptativas.</p>	SENACYT	Agradecemos el comentario. El Nature Pledge establece un marco estratégico de metas integrales y habilitadores, mientras que la teoría de cambio detallada, los vínculos operativos entre indicadores y la gestión adaptativa se desarrollarán en los instrumentos de implementación, la hoja de ruta y los sistemas de monitoreo asociados, incluyendo la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC).

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación		NA	el documento no es coherente en cada uno de sus anexos, por ejemplo, en la Estrategia Nacional de Neutralidad de Degradación de la Tierra 2.0 por ilustrar específicamente prioridades de cuidados que el mismo gobierno no sigue como: cambio de uso de tierra frente a la reapertura de la mina de Donoso y la devastación que se incrementará al hacerlo; la planificación territorial débil y en algunos casos ausente; los planes, estudios y leyes como la Ley No. 21 de 1997 para la Cuenca del Canal que no se ha cumplido frente a la realidad de los proyectos de los distintos gobiernos de Panamá desde la reversión del Canal en 1999.	Colectivo Ya es YA	Se agradece el comentario. La versión final del Nature Pledge eliminó la segmentación por anexos y consolida 30 metas integrales , precisamente para evitar lecturas fragmentadas entre convenciones. El Pledge no valida ni evalúa decisiones específicas de política pública o proyectos puntuales, sino que establece un marco de metas nacionales de largo plazo , alineadas a CMNUCC, CDB y CNULD, que orientan la acción futura del Estado hacia una gestión territorial más coherente, resiliente y sostenible.
Biodiversidad	NA	NA	Existen incongruencias en el Anexo 2 sobre la Estrategia de Biodiversidad, al señalar que más del 60% del territorio nacional está cubierto de bosques y que Panamá es puente biológico del continente; seguidamente en el Pacto, se contempla restaurar y conservar al menos 100,000 hectáreas de ecosistemas de alto valor para la biodiversidad al 2035. Sin embargo, a la fecha no tenemos claridad sobre los resultados tangibles de la campaña "Alianza por un Millón de Hectáreas" impulsada años atrás. Lo anterior pone de relieve, que se invierte en campañas de publicidad gubernamental que no son cósonas con la realidad nacional.	Colectivo Ya es YA	Se agradece la observación. La meta de restauración y conservación de 100,000 hectáreas al 2035 se sustenta en compromisos internacionales vigentes y no se plantea como una campaña , sino como una meta medible vinculada a mitigación, adaptación y biodiversidad. La versión final del Pledge no evalúa programas previos , pero fortalece los mecanismos de monitoreo y reporte mediante la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC) para asegurar trazabilidad y rendición de cuentas.
NA	NA	NA	las metas de este pacto carecen de una hoja de ruta y una metodología clara y específica en cuanto a medidas y políticas socio-económicas reales.	Colectivo Ya es YA	El Nature Pledge define el qué y el hacia dónde mediante metas nacionales alineadas a compromisos internacionales. La hoja de ruta, priorización de medidas e instrumentos socioeconómicos se desarrollarán en la fase de implementación a través de planes de acción, conforme a las decisiones de cada convención. Este diseño responde deliberadamente a la naturaleza estratégica del Pledge y evita sobrerregular en un documento marco.
Cambio Climático	Mitigación	NA	las metas de mitigación del cambio climático se basan en una metodología que arroja datos con altísimos niveles de incertidumbre (INGEI), por lo que el estatus de carbono negativo es incierto y por lo tanto la línea de base y las metas son altamente inciertas.	Colectivo Ya es YA	Las metas de mitigación se basan en el Inventario Nacional de GEI (INGEI) , elaborado conforme a metodologías del IPCC y sometido a procesos de revisión internacional. El Pledge reconoce explícitamente los márgenes de incertidumbre y utiliza escenarios BAU 2021–2035 , complementados con metas sectoriales e integrales, manteniendo coherencia con los reportes oficiales del país ante la CMNUCC.
NA	NA	NA	Tenemos serias dudas sobre este proceso participativo, pues puede ser un esfuerzo decorativo como el realizado por el Diálogo Bicentenario y el Pacto del Bicentenario que, como sabemos terminó siendo un esfuerzo en vano.	Colectivo Ya es YA	Se respeta la opinión expresada. El Nature Pledge incorporó un proceso de consulta pública ampliado y documentado, y la versión final fortalece los pilares de participación, acceso a información y justicia ambiental , en línea con el Acuerdo de Escazú. La implementación del Pledge contempla mecanismos adicionales de participación durante la ejecución de los planes de acción.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Rechazo del Pacto por la Naturaleza, porque es una declaración de buenas intenciones, pero sin valor y peso jurídico frente a la realidad nacional en materia ambiental y de Derechos Humanos. Si bien es cierto, el Pacto en sí contiene puntos muy importantes, urgentes y necesarios, no obstante, éste no es un pacto de Panamá por la Naturaleza, sino un Pacto del Ministerio de Ambiente con el Gobierno; por lo tanto, nos oponemos a darle legitimización, mediante la consulta ciudadana, porque son los gobiernos, los mayores responsables de la destrucción, al hacer promesas como éstas, pero en la práctica hacen lo contrario.	Colectivo Ya es YA	Se toma nota de la posición expresada. El Nature Pledge es un instrumento estratégico de compromisos nacionales que se reportan ante convenciones internacionales y se articula con el marco normativo vigente. Su función no es sustituir leyes, sino orientar y fortalecer la coherencia de la acción estatal en materia ambiental y climática.
NA	NA	NA	Rechazo del Pacto ya que nos preocupa la implementación y sobre todo la verdadera justicia social y ambiental, particularmente cuando más allá de las palabras de promesa, vemos un gobierno que tiene una larga lista de proyectos extractivos, rentistas, anacrónicos y contrasentido, como la mina de Donoso, la interconexión eléctrica, el Puerto Barú y otros.	Colectivo Ya es YA	Se respeta la opinión manifestada. El Nature Pledge no evalúa ni aprueba proyectos específicos, sino que establece metas de largo plazo para la protección de la naturaleza, la resiliencia climática y el desarrollo sostenible del país.
Cambio Climático	Mitigación	NA	Rechazo del Pacto por contemplar el Mercado Nacional de Carbono como una oportunidad de incentivos de mercado, sin sopesar los riesgos de que se convierta en una forma de lavado verde, la falta de transparencia y la posibilidad de incentivar la deforestación a largo plazo para ganar créditos, la dificultad para garantizar la permanencia del carbono almacenado y el desafío de mantener la calidad y la integridad de los proyectos si no hay un marco regulatorio fuerte y sistemas robustos de monitoreo y verificación.	Colectivo Ya es YA	El Nature Pledge reconoce los mercados de carbono como instrumentos potenciales , condicionados a marcos regulatorios robustos, principios de integridad ambiental, transparencia y sistemas de monitoreo, reporte y verificación. El diseño operativo y regulatorio del Mercado Nacional de Carbono no forma parte del Pledge , y se desarrollará mediante instrumentos específicos conforme a estándares internacionales.
NA	NA	NA	el documento establece al Gabinete Nacional de Transición Verde como una instancia interinstitucional unificada para la toma de decisiones de alto nivel en materia de cambio climático. Sin embargo, la estructura de esta figura es peligrosa porque las decisiones se tomarán priorizando criterios políticos y económicos en detrimento del ambiente y de manera centralizada debilitando una real participación ciudadana.	Colectivo Ya es YA	Se aclara que el Nature Pledge no crea ni regula el Gabinete Nacional de Transición Verde . Dichas disposiciones corresponden al marco legal respectivo. El Pledge sí fortalece instancias de participación y coordinación como el CONACLABIT , con representación multisectorial.
NA	NA	NA	El Pacto es letra muerta desde la cuna, ya que el gobierno nacional en la práctica no ha puesto a la naturaleza en el centro del desarrollo.	Colectivo Ya es YA	Se toma nota del comentario. El Nature Pledge constituye un marco estratégico orientado a guiar la acción climática, ambiental y de restauración del país, cuyo impacto dependerá de su implementación progresiva y del involucramiento de múltiples actores.
NA	NA	NA	Panamá necesita urgentemente acciones contundentes, más que promesas, dirigidas a conservar y restaurar sus ecosistemas que albergan una biodiversidad excepcional, son fuentes de alimento, agua, aire, materiales, energía y refugio para las comunidades humanas y no-humanas, indispensables para la vida.	Colectivo Ya es YA	Se agradece el comentario. El Nature Pledge busca precisamente acelerar acciones concretas , articulando compromisos internacionales, metas nacionales y futuros planes de acción que permitan avanzar de forma medible y verificable.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Los gobiernos son los principales responsables del deterioro de la naturaleza y sus servicios, al no cumplir sus propias leyes; por lo tanto este pacto es del gobierno consigo mismo, más no refleja el verdadero pacto que particularmente los pueblos indígenas, campesinos y afro-descendientes han tenido con la naturaleza desde siglos y milenios, a pesar de y muchas veces en respuesta a los tratos irrespetuosos y destructivos contra ellos y la naturaleza de la cual siempre han sido parte integral, de parte de los gobiernos nacionales y coloniales, hasta el día de hoy.	Colectivo Ya es YA	Se reconoce la relevancia del aporte de los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y campesinas. La versión final del Pledge incorpora salvaguardas de conocimiento tradicional, mecanismos de protección a defensores ambientales y participación con enfoque de derechos, integrados de forma transversal en las metas.
NA	NA	NA	Estamos en contra de la mercantilización de la vida que persigue la maximización de la ganancia y la acumulación de capital en una espiral de crecimiento económico compulsivo, sin importar que este comportamiento nos haya llevado a sobrepasar los límites biogeofísicos del planeta a costa del bienestar de comunidades y ecosistemas, lo cual nos expone al real riesgo de colapso de la biosfera y de nuestras sociedades.	Colectivo Ya es YA	Se respeta la posición expresada. El Nature Pledge promueve un enfoque equilibrado que prioriza la integridad ecológica, la justicia social y el bienestar de las comunidades, reconociendo distintos instrumentos de política pública que serán definidos en fases posteriores de implementación.
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Se recomienda especificar que esta restauración se alinea con metas de biodiversidad y tierras, promoviendo coherencia entre las tres agendas.</p> <p>Texto propuesto:</p> <p>“La restauración se orientará a ecosistemas estratégicos que contribuyan simultáneamente a la mitigación climática, la conservación de la biodiversidad y la recuperación de tierras degradadas, en coherencia con los compromisos del país bajo las tres convenciones de Río.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece el aporte. Se incorporó/reforzó el enfoque de restauración orientada a ecosistemas estratégicos con beneficios simultáneos para clima, biodiversidad y tierras, en coherencia con las tres Convenciones de Río.
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Tabla ICTU.</p> <p>Para alinear la meta de restauración con criterios de priorización ecosistémica se sugiere reforzar el texto de la meta de mitigación: “La restauración de 100,000 hectáreas, incluyendo 2,500 hectáreas de manglar, se orientará prioritariamente a áreas de alto valor ecológico, corredores biológicos y cuencas hidrográficas estratégicas, asegurando beneficios múltiples en carbono, biodiversidad y seguridad hídrica”.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. Se reforzó el criterio de priorización hacia áreas de alto valor ecológico, corredores biológicos y cuencas estratégicas para maximizar beneficios múltiples.
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Tabla ICTU - 1(d)</p> <p>Reforzar que uno de los mecanismos previstos es REDD+ RBP:</p> <p>“Este incremento dependerá del acceso a recursos financieros, incluyendo mecanismos como REDD+ Pagos por Resultados, que permitirían escalar las acciones de restauración y conservación en cuencas hidrográficas clave para la economía nacional.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece el comentario. La posibilidad de apalancar mecanismos como REDD+ Pagos por Resultados se considera pertinente; su operacionalización se desarrollará en la estrategia y mecanismos financieros de implementación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Tabla ICTU - 4(d)(i)</p> <p>Añadir una mención al rol de los ecosistemas forestales en la economía nacional:</p> <p>“Asimismo, la restauración de ecosistemas forestales en cuencas estratégicas —incluidas aquellas que abastecen al Canal de Panamá— contribuye a la seguridad hídrica nacional y genera beneficios económicos indirectos, alineados con la estrategia Nacional REDD+.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece el aporte. Se reconoce el rol de los ecosistemas forestales en la seguridad hídrica y beneficios económicos indirectos; los detalles se desarrollarán en instrumentos sectoriales y de implementación.
Cambio Climático	Mitigación	1	<p>Tabla ICTU - 4(d)(ii)</p> <p>Añadir una referencia explícita a REDD+:</p> <p>“Estas acciones, especialmente en zonas de alta prioridad hídrica y ecológica, podrán ser reforzados mediante acciones REDD+, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de las metas climáticas.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. Se considerará la referencia a acciones REDD+ como mecanismo habilitador; los detalles operativos se abordarán en la estrategia y marco correspondiente.
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Se sugiere considerar hacer explícito que, aparte de que la Comunicación se presenta conforme a la Decisión 9/CMA.1, además usa los insumos del Global Stocktake-1 (Decisión 1/CMA.5) para actualizar prioridades (temas del UAE Framework for Global Climate Resilience) y anclar Soluciones basadas en la Naturaleza.</p> <p>Sugerencia concreta de texto:</p> <p>“La priorización sectorial y territorial de adaptación se alinea con 9/CMA.1 y utiliza hallazgos del GST-1 (1/CMA.5) para la actualización 2026-2030, priorizando resiliencia hídrica, sistemas alimentarios, salud y costas.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la sugerencia. El documento final reconoce la alineación con las decisiones de la CMNUCC y el uso de insumos del Primer Balance Mundial para orientar prioridades de adaptación.
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>Se sugiere reforzar el enfoque de soluciones basadas en la naturaleza (SbN) como herramienta transversal que conecta las tres agendas.</p> <p>Texto propuesto:</p> <p>“La adaptación se implementará mediante soluciones basadas en la naturaleza que restauran ecosistemas clave —como bosques, humedales y cuencas— generando co-beneficios en resiliencia climática, biodiversidad y productividad de la tierra.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece el aporte. En la versión final se refuerza el uso de soluciones basadas en la naturaleza como herramienta transversal de adaptación con co-beneficios climáticos, de biodiversidad y de tierras.
Cambio Climático	Adaptación	2	<p>En línea con la visión integral del nature pledge, se sugiere convertir la Plataforma Nacional de Transparencia Climática en un Sistema Nacional de Información sobre Naturaleza y Clima, que mapea ICTU (UNFCCC), indicadores GBI (CBD 15/5) y LDN/SDG 15.3.1 (UNCCD 3/COP.15); habilitar interoperabilidad con el CBD CHM y reportes BTR.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. La integración de sistemas de información se reconoce como prioritaria y será abordada progresivamente en los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	NA	NA	<p>Para mantener el mismo formato y nivel de información que la sección de CC, se sugiere señalar que la NBSAP actualizada y/o comunicación de metas nacionales se presentará conforme a la Decisión 15/6 (Anexo I – plantilla de reporte), y que el review nacional se sincronizará con el global review CBD.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. En la versión final del Nature Pledge se refuerza la coherencia con el marco del CDB, indicando que la actualización de la NBSAP y la comunicación de metas nacionales se realizará conforme a la Decisión 15/6, y que los procesos de revisión nacional se sincronizarán con los ciclos de revisión global del CDB.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	NA	NA	Se sugiere cambiar el inicio del párrafo: Sobre esa base, Panamá reafirma su compromiso...	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la sugerencia editorial, la cual fue incorporada para mejorar la claridad y coherencia narrativa del texto.
Biodiversidad	NA	NA	Se sugiere agregar a continuación un nuevo párrafo del tenor siguiente: En este marco, Panamá impulsa la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN), como parte de su compromiso con una acción ambiental sostenible. Esta iniciativa permite orientar recursos públicos y privados hacia la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, promoviendo alianzas estratégicas y mecanismos financieros innovadores. Asimismo, contribuye al seguimiento del financiamiento, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas en la implementación del pacto. Con ello, fortalece la capacidad del país para movilizar recursos internos y externos, asegurando coherencia del Pacto con la Naturaleza con las necesidades de financiamiento identificadas en el proceso nacional.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la sugerencia. En la versión final del Nature Pledge, el componente de financiamiento se desarrolla de manera explícita en la sección correspondiente (pág. 37), donde se establece la necesidad de contar con un marco nacional de financiamiento que permita movilizar, articular y escalar recursos públicos, privados e internacionales para la implementación del Pacto.
Biodiversidad	NA	NA	Se sugiere mover este párrafo a continuación del primero de este anexo (2): "... ecosistemas terrestres, marinos y aguas continentales."	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la observación. El párrafo fue reubicado para mejorar la lógica interna y la progresión temática del anexo.
Biodiversidad	NA	NA	Se recomienda vincular esta meta con las metas de cambio climático y tierras, promoviendo trazabilidad conjunta. Texto propuesto: "Esta meta se implementará de forma articulada con las metas de restauración de la CDN 3.0 y la Estrategia NDT, utilizando indicadores compartidos que reflejen beneficios en carbono, biodiversidad y recuperación de tierras."	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. La versión final refuerza la implementación articulada de las metas de biodiversidad, cambio climático y tierras, incorporando el enfoque de beneficios múltiples y la trazabilidad conjunta entre las tres convenciones.
Biodiversidad	NA	NA	Cambiar a "Hoy" o "En la actualidad"...	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Sugerencia editorial incorporada.
Biodiversidad	NA	NA	"en el que"...	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Sugerencia editorial incorporada.
Biodiversidad	NA	NA	Para mayor claridad e integralidad, Se sugiere vincular explícitamente cada meta a su "Target GBF" y al indicador "headline" del Marco de Monitoreo (Decisión 15/5) e incluir una matriz de trazabilidad: Meta nacional ↔ Target GBF ↔ Indicador headline/component ↔ línea base 2023-2025 ↔ fuente/datos ↔ responsable.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. La versión final mantiene el alineamiento explícito con el Marco Global de Biodiversidad. La matriz detallada de trazabilidad (meta-target-indicadores-línea base-fuentes) se desarrollará como parte de los instrumentos de implementación y monitoreo, particularmente a través de la PNTC y los reportes nacionales.
Biodiversidad	NA	NA	Considerar incluir lenguaje alrededor de compromisos de hoja de ruta nacional alineada con UNEA 5/14 (tratado global sobre plásticos) y sinergias con el Tratado BBNJ (áreas más allá de jurisdicción nacional) para contribuir al 30x30 marino.m tu	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la sugerencia. El Pledge reconoce la importancia de las sinergias con procesos multilaterales emergentes, incluyendo plásticos y biodiversidad marina. El desarrollo específico de estos compromisos se abordará en instrumentos sectoriales y planes de acción posteriores.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	NA	NA	<p>Se recomienda reforzar que esta gobernanza integrada debe asegurar la trazabilidad conjunta de metas y beneficios entre las tres agendas.</p> <p>Texto propuesto:</p> <p>“El Comité Nacional de Clima, Biodiversidad y Tierra deberá establecer mecanismos de trazabilidad conjunta para monitorear avances en restauración, conservación y resiliencia, utilizando indicadores compartidos entre la CDN, la Estrategia de Biodiversidad y la Estrategia NDT.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<p>Se agradece la recomendación. La versión final refuerza el rol de la gobernanza integrada para asegurar la trazabilidad conjunta de metas y beneficios entre cambio climático, biodiversidad y neutralidad de la degradación de la tierra.</p>
Biodiversidad	NA	NA	<p>Texto sugerido para incorporar en esta sección: “En coherencia con el Artículo 5 del Acuerdo de París, Panamá priorizará el acceso a mecanismos de financiamiento climático basados en resultados, incluyendo la ventana REDD+ Pagos por Resultados del Fondo Verde para el Clima, como vía para canalizar recursos hacia la conservación y restauración de ecosistemas forestales, la reducción de emisiones y la conservación de los recursos hídricos, así como la generación de co-beneficios en biodiversidad y resiliencia territorial.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<p>Se agradece la sugerencia. El Pledge reconoce los mecanismos de financiamiento basados en resultados, incluidos los asociados al Artículo 5 del Acuerdo de París. Su operacionalización específica se encausa a los instrumentos financieros y de implementación.</p>
Biodiversidad	NA	NA	<p>Se sugiere la redacción siguiente: Un ejemplo de este enfoque integrador es el Plan Nacional de Financiamiento para la Biodiversidad, anunciado en 2025 como pilar del Pacto de Panamá con la Naturaleza. Este plan se apoya en la metodología de la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN), que permite identificar flujos y brechas de financiamiento, así como proponer reformas y mecanismos innovadores. De esta manera, el plan consolidará en un marco nacional los hallazgos técnicos de BIOFIN, asegurando coherencia entre la planificación financiera, las necesidades de biodiversidad y los compromisos internacionales.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<p>Se agradece la sugerencia. En la versión final del Nature Pledge, el financiamiento se aborda de manera integral en la sección correspondiente (pág. 37), donde se establece el compromiso de avanzar hacia un plan nacional de financiamiento que permita identificar brechas, articular fuentes públicas, privadas e internacionales, y movilizar recursos de forma coherente con las prioridades del país.</p>
Biodiversidad	NA	NA	<p>Se sugiere mencionar al sector privado.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<p>Se agradece la sugerencia. La versión final refuerza el rol del sector privado como actor clave en la implementación, movilización de recursos e innovación para el cumplimiento de las metas del Pacto.</p>
Desertificación		NA	<p>Se sugiere incluir una cláusula explícita de cumplimiento del Acuerdo de Escazú:a) Participación temprana (Art. 7) con lineamientos y cronogramas; b) acceso a información (portales y datos abiertos); c) mecanismo de quejas y remedios; d) protecciones a personas defensoras (Art. 9) con protocolo interinstitucional.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<p>Fue incluido en el documento final</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	NA	NA	<p>Se sugiere hacer más evidente la necesidad y decisión de establecer un balance único de hectáreas y beneficios múltiples (carbono, biodiversidad, LDN) con criterios de priorización (corredores, manglares, paisajes productivos) y métricas conjuntas (tCO₂e, Índice de Integridad de la Biodiversidad, SDG 15.3.1).</p> <p>Se sugiere también hacer mención de la importancia de alinear cronogramas de revisión 2030 con revisión global CBD (15/6) y GST-2 (2028-2033).</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la recomendación. La versión final refuerza el enfoque de balance único de hectáreas con beneficios múltiples y la alineación de los ciclos de revisión nacionales con los procesos globales del CDB y el balance global del Acuerdo de París.
Desertificación		NA	<p>Se sugiere explicitar que esta restauración se alinea con las metas de biodiversidad y cambio climático, y que se priorizarán ecosistemas con beneficios múltiples.</p> <p>Texto propuesto:</p> <p>“La restauración priorizará ecosistemas que aporten simultáneamente a la captura de carbono, la conservación de especies y la recuperación de suelos, como manglares, bosques ribereños y corredores biológicos, en coherencia con los compromisos de las tres convenciones.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la sugerencia. El enfoque de restauración priorizando ecosistemas con beneficios simultáneos en carbono, biodiversidad y suelos fue incorporado en la lógica integral del Pacto.
Desertificación		NA	<p>Se sugiere considerar incluir los siguientes elementos al mapa de implementación y coherencia:</p> <p>2025–2026: instalar Mecanismo PCSD (17.14.1) y Consejo Interministerial; aprobar plantilla única de indicadores (ICTU/GBF/LDN).</p> <p>2026–2030: ejecutar Plan de Financiamiento (T19), operacionalizar Sistema Nacional de Información y revisión intermedia 2030 (CBD 15/6 + GST-1/2).</p> <p>2031–2035: consolidar metas 30x30 terrestre/marina (incl. BBNJ), cierre de brechas de financiamiento, y reporte integrado final al 2035.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la propuesta. La versión final mantiene el marco temporal general 2025–2035. La secuenciación detallada de hitos e instrumentos se desarrollará en la hoja de ruta de implementación del Pacto.
Desertificación		NA	<p>Se sugiere incluir el siguiente texto para reforzar la propuesta de PPR: “y en coherencia con el Artículo 5 del Acuerdo de París, Panamá reconoce el papel crucial de los bosques en la acción climática y contempla el acceso a mecanismos de Pago por Resultados REDD+ (REDD+ RBP) como una fuente estratégica de financiamiento climático. A través de la ventana específica del Fondo Verde para el Clima, el país buscará canalizar recursos hacia la restauración y conservación de ecosistemas forestales en cuencas hidrográficas clave —incluidas aquellas que sustentan el funcionamiento del Canal de Panamá—, generando co-beneficios en mitigación, biodiversidad, seguridad hídrica y desarrollo económico. Esta vía de financiamiento basada en resultados refuerza la visión integrada del Pacto de Panamá con la Naturaleza y contribuye a la implementación efectiva y sostenible de las metas nacionales bajo las tres convenciones de Río.”</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Se agradece la sugerencia. El Pledge reconoce el acceso a pagos por resultados REDD+ como una vía estratégica de financiamiento climático, manteniendo el desarrollo operativo de estos mecanismos en instrumentos específicos.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación		NA	<p>El borrador ya incorpora bien la integración de agendas y la visión unificada del país. Las adiciones propuestas (PCSD institucionalizado, trazabilidad GBF/15-5 y 15-6, finanzas T19, Escazú, y encaje con ICTU/GST), buscan añadir mayor robustez técnica, auditible y financieramente implementable, maximizando coherencia entre NDC/Adaptación, NBSAP/GBF y LDN.</p>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	<p>Se agradece el comentario y el acompañamiento técnico del PNUD. Las observaciones contribuyen a fortalecer la robustez, coherencia y viabilidad técnica y financiera del Pacto de Panamá con la Naturaleza.</p>
Desertificación		NA	<p>Alineación con la UNCCD Se menciona la participación de Panamá en el LDN Target Setting Programme 2.0 Propuesta de restauración de 100,000 ha a 2035, incluyendo 60,000 ha agropecuarias, lo cual es ambicioso y positivo. Se sugiere incluir una línea base georreferenciada para monitorear el progreso hacia LDN Asimismo, se propone explicar cómo se integrarán los indicadores de monitoreo en el sistema nacional (M&E) y en los informes nacionales de implementación</p>	UNCCD	<p>Se agradecen las observaciones. La versión final del Nature Pledge fortalece su alineación con la UNCCD al consolidar la meta integral de restauración de 100,000 hectáreas al 2035, en coherencia con la Neutralidad en la Degradoación de la Tierra. El documento reconoce la importancia de contar con una línea base georreferenciada, la cual será desarrollada y actualizada a través de los instrumentos técnicos nacionales vigentes y los procesos de reporte ante la Convención. Asimismo, se establece que el monitoreo de avances e indicadores LDN se integrará al Sistema Nacional de Transparencia Climática (PNTC) y al Sistema de Monitoreo de Restauración Forestal, garantizando coherencia metodológica y trazabilidad en los informes nacionales de implementación ante la UNCCD.</p>
Desertificación	NA	NA	<p>Gobernanza y marco institucional Propuesta de un Gabinete Nacional de Transición Verde que unifica los comités de las tres convenciones. Descentralización a través de Comités de Cuenca Se recomienda que el nuevo comité nacional tenga un mandato legal claro, presupuesto y capacidad técnica para coordinar acciones intersectoriales que, al mismo tiempo, facilite las sinergias. Incluir mecanismos de rendición de cuentas y participación comunitaria en la implementación territorial también beneficiaría la propuesta</p>	UNCCD	<p>Se agradece la recomendación. El Nature Pledge establece un marco estratégico de gobernanza integrada entre las tres Convenciones de Río, reconociendo la necesidad de coordinación interinstitucional y territorial. Los aspectos relacionados con mandato legal, asignación presupuestaria, mecanismos de rendición de cuentas y participación comunitaria se desarrollan en los instrumentos de implementación posteriores, particularmente en la reglamentación del CONACLABIT y otros instrumentos como planes de manejo, los cuales permitirán operacionalizar las sinergias a nivel nacional y de cuencas.</p>
Desertificación	NA	NA	<p>Financiamiento La creación del Fondo Panamá Natural y el fortalecimiento del Fondo Reforesta son propuestas concretas de financiamiento, junto con la movilización de USD 500 millones para acciones sinérgicas. Una propuesta interesante de explorar sería vincular el financiamiento con potenciales LDN Transformative Projects and Programmes (TPPs) promovidos por el Mecanismo Global. Asimismo, considerar el uso de bonos de biodiversidad y carbono (o bonos temáticos), sustainability-linked financing (SLF), blended finance, y pagos por servicios ecosistémicos como instrumentos complementarios.</p>	UNCCD	<p>Se agradecen los aportes. La versión final del Nature Pledge incorpora un enfoque robusto de movilización de recursos, destacando el Fondo Panamá Natural y el fortalecimiento de mecanismos existentes como instrumentos catalizadores para acciones sinérgicas entre clima, biodiversidad y tierras. El documento reconoce la pertinencia de explorar esquemas complementarios como financiamiento mixto, pagos por servicios ecosistémicos, bonos temáticos y mecanismos basados en resultados, los cuales se desarrollarán a través del Plan de Financiamiento del Pacto y en coherencia con iniciativas internacionales relevantes, incluyendo aquellas promovidas por el Mecanismo Global de la UNCCD.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	NA	NA	Metas y monitoreo Metas estructuradas por ejes temáticos: mitigación, adaptación, restauración e implementación. Se propone restaurar 100,000 ha, establecer corredores biológicos, y capacitar 1,000 productores. Es importante que las metas y el monitoreo en general sea integrado en el Sistema Nacional de Transparencia Climática y en el Sistema de M&E de Adaptación.	UNCCD	<p>Se agradecen los comentarios. En la versión final del Nature Pledge, las metas se presentan como un conjunto de 30 metas integrales, eliminando la fragmentación por anexos o ejes aislados.</p> <p>El monitoreo de avances, incluyendo restauración, corredores biológicos y fortalecimiento de capacidades, se realizará de manera articulada a través del Sistema Nacional de Transparencia Climática (PNTC) y el Sistema de M&E de Adaptación, garantizando coherencia, eficiencia y trazabilidad en el seguimiento de los compromisos asumidos.</p>
Desertificación	NA	NA	Comentarios generales Reforzar la articulación entre convenciones, destacando sinergias y el potencial de generar co-beneficios. Explorar la posibilidad de incluir un capítulo o anexo específico sobre movilización de recursos.	UNCCD	<p>Se agradecen las observaciones. El Nature Pledge refuerza de manera explícita la articulación entre las tres Convenciones de Río, destacando sinergias y co-beneficios en mitigación, adaptación, biodiversidad y neutralidad de tierras.</p> <p>Si bien no se incorporó un anexo independiente de financiamiento, la versión final consolida una sección específica de movilización de recursos, que establece el marco estratégico para canalizar financiamiento público, privado e internacional de forma coherente con los compromisos del Pacto.</p>
NA	NA	NA	Mecanismos de seguimiento y evaluación: Sugiero que se definan indicadores claros y verificables para facilitar el monitoreo del cumplimiento de las metas.	UFISI	Agradecemos el comentario. El Nature Pledge establece que el seguimiento de las metas se realizará mediante la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC) y los sistemas nacionales de monitoreo. Los indicadores específicos y verificables se consolidarán en otros instrumentos complementarios.
NA	NA	NA	Participación comunitaria y multisectorial: Sería conveniente detallar los mecanismos que aseguren la inclusión efectiva de comunidades locales, pueblos indígenas, juventudes y sector privado en el proceso de implementación.	UFISI	La participación inclusiva de comunidades locales, pueblos indígenas, juventudes, sector privado y otros actores es un pilar transversal del Nature Pledge. Su operacionalización se desarrollará en los instrumentos de implementación, garantizando coherencia con el Acuerdo de Escazú y los mecanismos existentes de participación ciudadana.
NA	NA	NA	Rutas de financiamiento: Estimo necesario precisar con mayor claridad las fuentes y esquemas de financiamiento, tanto nacionales como internacionales, que respalden la ejecución de los compromisos.	UFISI	Agradecemos su observación. El Nature Pledge define lineamientos estratégicos de financiamiento, mientras que la identificación detallada de fuentes, esquemas y mecanismos será desarrollada a través del Plan Nacional de Financiamiento y los planes de acción del Pacto.
NA	NA	NA	Coordinación interinstitucional: Recomiendo reforzar cómo se articularán los comités y sectores vinculados, de manera que se eviten duplicidades y se garantice coherencia en las acciones.	UFISI	El comentario es pertinente. La coordinación interinstitucional se abordará mediante la reglamentación y los instrumentos de implementación, incluyendo los arreglos de gobernanza asociados al CONACLABIT y otros mecanismos existentes.
Cambio Climático	Mitigación	1	En el anexo 1, en la meta de mitigación de conformidad con la decisión 4/CMA.1: que tomamos en cuenta para establecer las áreas a restaurar?, llama la atención el bajo valor para las hectáreas de manglar que es un 2.5% de la meta total.	UFISI	Se agradece la recomendación. Se considerará la referencia a acciones REDD+ como mecanismo habilitador; los detalles operativos se abordarán en la estrategia y marco correspondiente.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	Meta Integral	Considerar incluir datos actuales de cobertura boscosa y zonas con necesidad de restauración	UFISI	<p>Se agradece la recomendación. El Nature Pledge no incorpora datos exhaustivos de cobertura boscosa ni delimitación detallada de zonas de restauración, dado su carácter estratégico y de alto nivel. No obstante, la versión final reconoce la importancia de contar con información actualizada y basada en evidencia para la implementación y el monitoreo de las metas.</p> <p>Los datos oficiales sobre cobertura boscosa, deforestación y áreas prioritarias de restauración se encuentran disponibles y en actualización continua a través de los sistemas nacionales de monitoreo y las plataformas técnicas del Ministerio de Ambiente, los cuales servirán de base para la planificación, seguimiento y reporte de las metas establecidas.</p>
NA	NA	NA	Cuando se describen los proyectos específicos, considero deben ser metas tangibles, cuantificables, en tiempos intermedios (Ejemplo 2027, 2028, etc), para lograr pequeños avances en corto tiempo	UFISI	El Nature Pledge establece metas nacionales con horizontes de corto, mediano y largo plazo (2025–2035). Los hitos intermedios y cronogramas específicos serán definidos en los planes de acción sectoriales para facilitar el seguimiento progresivo.
NA	NA	NA	Vincular a los municipios y gobiernos locales al desarrollo de políticas y su implementación.	UFISI	La participación de gobiernos locales es un componente clave de la implementación del Pacto y será desarrollada de forma operativa en los instrumentos de implementación y planes territoriales correspondientes.
NA	NA	NA	Para los sectores que reducirán los GEI, especificar cuales serán (agricultura, transporte, energía)	UFISI	El documento hace referencia a: Cobertura integral de sectores: Energía, Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU, por sus siglas en inglés), Agricultura, Residuos y los reservorios del sector UTCUTS. Gases incluidos: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O y HFC (según disponibilidad y capacidad técnica).
NA	NA	NA	Considero que sería interesante mencionar y recalcar el reforzamiento de financiamientos verdes.	UFISI	El Nature Pledge prioriza mecanismos financieros que no incrementen la deuda pública, incluyendo financiamiento concesional, no reembolsable y esquemas innovadores compatibles con la sostenibilidad fiscal.
NA	NA	NA	Incluir la participación comunitaria en los planes de desarrollo, en especial en cuanto a restauración y adaptación.	UFISI	La participación comunitaria constituye un eje central de las acciones de restauración y adaptación, y será fortalecida a través de los planes de implementación y los enfoques territoriales del Pacto.
NA	NA	NA	Para los temas de restauración, establecer zonas prioritarias en base a las necesidades actuales, y mencionarlos.	UFISI	Las zonas prioritarias de restauración se definirán con base en análisis técnicos existentes, incluyendo mapas nacionales y ejercicios participativos, y se detallarán en los instrumentos de implementación.
NA	NA	NA	Apuntar al reporte de avances con el uso de tecnología satelital y drones, asegurando a transparencia (Escazú)	UFISI	El monitoreo mediante tecnologías como imágenes satelitales y otras herramientas digitales se alinea con los principios de transparencia y acceso a la información del Acuerdo de Escazú, y será fortalecido a través de la PNTC.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	1. Claridad en los objetivos generales Aunque el Pacto menciona tres grandes ejes (clima, biodiversidad y suelos), convendría incluir un resumen ejecutivo inicial más sintético que muestre metas globales, plazos y resultados esperados.	UFISI	Se toma nota de la recomendación. La estructura actual era una propuesta inicial; no obstante, los productos de divulgación y comunicación simplificada se desarrollarán de manera complementaria.
NA	NA	NA	2. Mayor detalle en indicadores de seguimiento Si bien se mencionan indicadores sectoriales, es recomendable integrar una matriz consolidada de indicadores SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales) para facilitar monitoreo y rendición de cuentas.	UFISI	La consolidación de matrices de indicadores SMART se realizará en la fase de implementación, a través de los planes de acción y los sistemas nacionales de monitoreo.
NA	NA	NA	3. Fortalecer los mecanismos de financiamiento El documento menciona necesidades financieras, pero sería útil explicar posibles fuentes de financiamiento internacional y nacional (bonos verdes, cooperación internacional, alianzas públicoprivadas).	UFISI	El detalle de instrumentos financieros específicos será desarrollado en los planes de acción y el Plan Nacional de Financiamiento, en coherencia con el Nature Pledge.
NA	NA	NA	4. Profundizar en gobernanza y coordinación institucional Se recomienda detallar mejor la arquitectura institucional: roles de ministerios, gobiernos locales, sector privado y sociedad civil, para evitar solapamientos y garantizar coordinación efectiva.	UFISI	La arquitectura institucional y la asignación de roles se desarrollarán en la reglamentación y los instrumentos de implementación del Pacto.
NA	NA	NA	5. Estrategia de comunicación y participación ciudadana Más allá de la consulta pública, sería valioso establecer un plan de comunicación continua, con plataformas digitales accesibles, rendición de cuentas periódica y talleres regionales con comunidades.	UFISI	La estrategia de comunicación y divulgación se abordará mediante acciones complementarias al Pacto, orientadas a fortalecer la participación y apropiación social.
NA	NA	NA	6. Integración de conocimiento tradicional e indígena Aunque se menciona la inclusión de pueblos indígenas, se recomienda un capítulo específico que visibilice cómo sus saberes serán incorporados a la planificación y ejecución.	UFISI	El reconocimiento del conocimiento tradicional se incorpora como principio transversal del Pacto y será operacionalizado en los planes de implementación.
NA	NA	NA	7. Co-beneficios socioeconómicos más visibles Detallar con ejemplos concretos cómo las metas ambientales generarán empleo verde, seguridad alimentaria, salud pública y resiliencia comunitaria, facilitando la aceptación social.	UFISI	La identificación de co-beneficios socioeconómicos específicos se desarrollará en los instrumentos de implementación y evaluación del Pacto.
NA	NA	NA	8. Fortalecer la perspectiva de género y juventud El documento reconoce estos enfoques, pero falta un plan operativo con acciones diferenciadas que asegure inclusión real en políticas y programas.	UFISI	La identificación de co-beneficios socioeconómicos específicos se desarrollará en los instrumentos de implementación y evaluación del Pacto.
NA	NA	NA	9. Riesgos y barreras más desarrollados se listan brechas (financieras, técnicas, normativas), pero sería útil incorporar un análisis de riesgos con planes de mitigación, para anticipar obstáculos en la implementación.	UFISI	El análisis detallado de riesgos y medidas de mitigación será abordado en la hoja de ruta y los planes de acción del Pacto.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	10. Alianzas internacionales y cooperación Sur-Sur El documento podría fortalecer su estrategia de posicionamiento internacional, detallando con qué países, organismos multilaterales y redes ambientales se buscará cooperar.	UFISI	El Nature Pledge reconoce la cooperación internacional como habilitador clave; los acuerdos específicos se desarrollarán durante la implementación.
NA	NA	NA	En conclusión: El Pacto es un marco integral y ambicioso, pero puede ganar en operatividad y legitimidad con más claridad en financiamiento, indicadores, mecanismos de gobernanza y participación inclusiva.	UFISI	Agradecemos sus observaciones y el reconocimiento al carácter integral del Pacto. Sus aportes serán considerados en la fase de implementación.
NA	NA	NA	Con respecto a los compromisos del Ministerio de Obras Públicas identificados en el documento en consulta, es pertinente señalar que algunos de los compromisos establecidos cuentan con fechas próximas de entrega y, hasta la fecha, la responsabilidad de su coordinación estaba a cargo de personal que ya no forma parte de la gestión actual. Adicionalmente, con el inicio de la nueva administración de gobierno, se han generado ajustes internos en la asignación de funciones y prioridades institucionales.	Ministerio de Obras Públicas	<p>Agradecemos la observación. En la versión final del Nature Pledge se ha reforzado el carácter estratégico y habilitante del documento, precisando que las metas y compromisos no constituyen asignaciones operativas individuales ni cronogramas vinculantes para instituciones específicas.</p> <p>La implementación del Pacto se realizará de manera progresiva y coordinada, reconociendo los ajustes administrativos propios de los cambios de gestión y asegurando que los procesos se alineen con las capacidades institucionales vigentes.</p>
NA	NA	NA	<p>Se sugiere considerar las siguientes alternativas para garantizar la continuidad y el adecuado cumplimiento de los compromisos:</p> <p>Designación de personal de apoyo del Ministerio de Ambiente que pueda atender de manera conjunta los temas pendientes y colaborar en el levantamiento de la documentación relacionada con planes, guías, manuales y hoja de ruta, en coordinación con la institución, para asegurar el seguimiento oportuno.</p> <p>Asignación de recursos presupuestarios que permitan la elaboración de los documentos técnicos requeridos, asegurando la calidad y pertinencia de los entregables.</p>	Ministerio de Obras Públicas	<p>Se agradecen las recomendaciones. En la versión final del Nature Pledge se establece que los mecanismos de coordinación interinstitucional, el acompañamiento técnico y la eventual movilización de recursos serán definidos posteriores instrumentos, los cuales se elaborarán posterior a su adopción y en coordinación con las instituciones competentes. El Nature Pledge no asigna recursos presupuestarios ni personal específico, sino que establece un marco común para orientar la articulación interinstitucional, respetando los mandatos, competencias y procesos internos de cada entidad.</p>
Desertificación		NA	Metas 2025-2035 Sugiero que diga: de lucha contra la degradación	Dirección Forestal	Agradecemos su observación. El ajuste de redacción fue aceptado e incorporado en la versión final del documento, utilizando el término "lucha contra la degradación", en coherencia con el lenguaje adoptado por la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y los compromisos nacionales en materia de neutralidad en la degradación de la tierra.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	Meta Integral	4.1. Incluir al sector reforestador privado como actor estratégico en la implementación de metas forestales	ANARAP	<p>Se agradece el comentario. El Nature Pledge reconoce al sector privado como un actor clave para la implementación de las metas de restauración, producción sostenible y conservación, incluyendo al sector reforestador. En la versión final, este rol se aborda de manera transversal, promoviendo esquemas de colaboración público-privada e inversión sostenible.</p> <p>La definición específica de roles y mecanismos de participación del sector reforestador privado será desarrollada en los instrumentos de implementación, planes sectoriales y programas correspondientes.</p>
NA	NA	NA	4.2. Incorporar incentivos fiscales y tributarios para proyectos de reforestación comercial con fines ambientales.	ANARAP	<p>Agradecemos su comentario. La versión final del Nature Pledge reconoce la necesidad de habilitadores financieros y económicos para promover soluciones basadas en la naturaleza, incluida la reforestación sostenible. No obstante, la definición de incentivos fiscales y tributarios específicos excede el alcance del Pledge y se encausa hacia instrumentos de política fiscal, normativa sectorial y planes de implementación que deberán desarrollarse en coordinación con las entidades competentes.</p>
NA	NA	NA	4.3. Establecer mecanismos de trazabilidad forestal interoperables con plataformas privadas y registros de ANARAP	ANARAP	<p>Agradecemos su aporte. El Nature Pledge incorpora el principio de transparencia, trazabilidad y monitoreo de las acciones ambientales, incluyendo el uso de sistemas de información y plataformas nacionales. La interoperabilidad con registros privados y sectoriales, como los de ANARAP, será evaluada y desarrollada en las etapas de implementación y fortalecimiento institucional, garantizando coherencia con los sistemas nacionales existentes.</p>
NA	NA	NA	4.4. Articular los compromisos forestales con el mercado nacional de carbono y los esquemas de pagos por servicios ecosistémicos.	ANARAP	<p>Agradecemos el comentario. El documento final reconoce el rol del sector forestal en la acción climática, la conservación y la provisión de servicios ecosistémicos, así como su potencial articulación con mecanismos de mercado y financiamiento ambiental. Sin embargo, la operativización específica del Mercado Nacional de Carbono y los esquemas de pagos por servicios ecosistémicos será desarrollada en los instrumentos regulatorios y planes de acción correspondientes, manteniendo la coherencia con el marco estratégico del Pledge.</p>
NA	NA	NA	4.5. Definir metas específicas para la reforestación comercial sostenible, diferenciadas de restauración ecológica.	ANARAP	<p>Agradecemos su observación. En la versión final del Nature Pledge se optó por metas integrales, que distinguen conceptualmente entre restauración ecológica y manejo productivo sostenible, sin desagregar metas específicas por sub-modalidad. Esta decisión responde al enfoque de integración entre las tres convenciones y evita la fragmentación de compromisos, dejando la definición de metas diferenciadas para los planes sectoriales de implementación forestal.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	4.6. Integrar indicadores de empleo verde, inversión privada y retorno fiscal en el monitoreo de metas forestales.	ANARAP	Agradecemos el comentario. El Nature Pledge reconoce los co-beneficios socioeconómicos de la acción ambiental, incluidos empleo, inversión y desarrollo territorial. No obstante, la incorporación de indicadores económicos y fiscales específicos será abordada en los sistemas de monitoreo sectoriales y en la hoja de ruta de implementación , en coherencia con la Plataforma Nacional de Transparencia Climática y los sistemas nacionales de información.
Cambio Climático	Mitigación	1	Propuesta de Mejora "Restauración y reforestación de 100,000 hectáreas, incluyendo proyectos de reforestación comercial sostenible liderados por empresas del sector forestal privado, conforme a Ley 44 y estándares de trazabilidad ambiental."	ANARAP	Se agradece la propuesta. El documento final reconoce el rol del sector privado de forma transversal; la incorporación explícita de reforestación comercial y referencias normativas específicas se encauza a los instrumentos de implementación y programas sectoriales.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Propuesta de Mejora "Rehabilitando al menos 60,000 hectáreas mediante esquemas agroforestales y silvopastoriles, incluyendo incentivos fiscales y financieros para empresas reforestadoras registradas ante ANARAP."	ANARAP	Se agradece la propuesta. El documento final reconoce el rol de esquemas agroforestales y silvopastoriles; los incentivos fiscales y financieros específicos se desarrollarán en los instrumentos de implementación y política sectorial correspondientes.
Desertificación	Mitigación	1	Propuesta de Mejora "Sistema de trazabilidad forestal interoperable con plataformas privadas, registros de ANARAP y mecanismos de verificación ambiental conforme a Decreto 135 y Ley 44."	ANARAP	Se agradece la recomendación. La trazabilidad y verificación son relevantes para la implementación; su desarrollo técnico e interoperabilidad se abordarán en los instrumentos operativos y plataformas correspondientes.
Cambio Climático	Adaptación	2	Incluirá la participación activa de las comunidades locales, el fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad de vida, especialmente en zonas rurales y vulnerables, integrando así una dimensión social al proceso de descarbonización.	Ministerio de Desarrollo Social	Se agradece el comentario. El documento final refuerza la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad de vida como componentes clave de la adaptación.
Biodiversidad	Adaptación	16	Acompañadas de procesos de educación ambiental y fortalecimiento de capacidades locales, promoviendo la participación informada de las comunidades y fomentando una cultura de sostenibilidad que contribuya al bienestar social y a la resiliencia de los territorios rurales.	Ministerio de Desarrollo Social	Se agradece el aporte. La versión final incorpora el componente de educación ambiental y fortalecimiento de capacidades, manteniendo el desarrollo de acciones específicas para la fase de implementación.
Biodiversidad	Adaptación	22	Fortaleciendo así la participación inclusiva, el empoderamiento social y el respeto a la diversidad cultural en los procesos ambientales, especialmente en comunidades vulnerables expuestas a ambientes degradados, y estarán acompañadas de campañas de educación ambiental y participación ciudadana para fomentar prácticas responsables y una cultura de cuidado ambiental.	Ministerio de Desarrollo Social	Se agradece el comentario. Estos enfoques fueron integrados de manera explícita en la Meta 29 , la cual garantiza el acceso a información y justicia ambiental para al menos el 70% de los grupos vulnerables , así como una representación equitativa con perspectiva de género en los espacios de decisión, fortaleciendo la participación inclusiva y el empoderamiento social.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	7	Orientados a mejorar la calidad de vida, preservar el patrimonio cultural y natural, y garantizar la equidad social, con especial atención a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.	Ministerio de Desarrollo Social	<p>Se agradece el aporte. El documento final refuerza el enfoque social de la meta, priorizando la mejora de la calidad de vida, la equidad y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.</p>
NA	NA	NA	Estoy interesada en conocer más sobre en qué consiste este Pacto y si cuenta con un componente de alianza con los medios de comunicación principalmente independientes.	Zona Libre de Colón	<p>Agradecemos su interés. El Pacto de Panamá con la Naturaleza es un marco estratégico nacional que articula los compromisos de Panamá en cambio climático, biodiversidad y neutralidad de la degradación de la tierra, alineados con las convenciones ambientales de Naciones Unidas.</p> <p>El documento reconoce la comunicación, la transparencia y la divulgación pública como pilares transversales para su implementación. La articulación con medios de comunicación, incluidos medios independientes, se desarrollará en los planes de implementación y estrategias de comunicación, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y el acceso a la información.</p>
NA	NA	NA	Tengo una duda acerca si este pacto también toma en cuenta los parques ecológicos que se encuentran dentro de las comunidades? Así como por ejemplo el parque que se encuentra en Villa lucre, ya que los miembros de la comunidad deseamos protegerlo, en el habitan muchas aves, iguanas, ardillas y se visto hasta un tigrillo.	Mercadeo Ecológico, No Lucrativo y Diseño Gráfico	<p>Agradecemos su comentario. El Pacto reconoce la importancia de la conservación de la biodiversidad a múltiples escalas, incluyendo ecosistemas urbanos, áreas verdes comunitarias y espacios de alto valor ecológico dentro de comunidades.</p> <p>Si bien el documento no enumera sitios específicos, promueve la gestión participativa, la conservación local y la protección de la biodiversidad urbana, las cuales podrán desarrollarse y fortalecerse a través de instrumentos de implementación, planes locales y acciones comunitarias articuladas con las autoridades competentes.</p>
NA	NA	NA	En calidad de economista ambiental sugiero la implementación de una meta específica que vaya alineada a acciones en torno a la gestión de residuos	Independiente	<p>Agradecemos su aporte. El Nature Pledge incorpora la gestión de residuos dentro de las metas de mitigación del cambio climático y transición hacia modelos de desarrollo sostenibles, incluyendo la economía circular.</p> <p>La formulación de metas sectoriales específicas adicionales, como residuos sólidos, se encauza hacia políticas sectoriales, planes nacionales y estrategias de implementación, manteniendo la coherencia con el enfoque integral del Pacto.</p>
NA	NA	NA	Una meta específica de reducción de emisiones en el sector de residuos que permita incorporar acciones para el cierre progresivo de vertederos a cielo abierto y mediante esto una transición a rellenos sanitarios controlados que no solo mejorarian la calidad de vida de las personas, si no que evitaría impactos nocivos en nuestras cuencas hidrográficas, además del fortalecimiento de estrategias de economía circular que permitan la reducción y reciclaje de residuos, esto acompañados de educación ambiental comunitaria que ayuden a reducir los residuos o desechos que llegan los ecosistemas marinos y cuencas.	Independiente	<p>Agradecemos sus aportes. El Pacto reconoce el sector residuos como un sector clave para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la protección de los ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>Las acciones específicas relacionadas con el cierre progresivo de vertederos, la transición a sistemas de disposición controlada, la economía circular y la educación ambiental comunitaria serán desarrolladas en los instrumentos de implementación y planes sectoriales, en coherence con las metas nacionales de mitigación y adaptación.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	"Es fundamental que los panameños aprendamos a amar el entorno natural que representa la República de Panamá. No solamente son para los ambientalistas y activistas de Derechos Humanos que nos dedicamos ante este tema, sino que es importante para la formación académica, personal y profesional de las personas que forman parte de la Sociedad Civil. El Pacto de Panamá con la Naturaleza es una continuidad, un reforzamiento ante las leyes nacionales y convenciones internacionales que se encuentran ratificadas en el Estado panameño, con el objetivo de crear conciencia de continuar protegiendo y cuidado el entorno natural de los animales y la flora y fauna.	Carta a la Tierra	Agradecemos profundamente su reflexión. El Pacto de Panamá con la Naturaleza reconoce que la educación ambiental, la conciencia ciudadana y la participación social son fundamentales para la protección de la biodiversidad y el bienestar humano. El documento se concibe como un reforzamiento de los compromisos nacionales e internacionales del Estado panameño, promoviendo una cultura de respeto, cuidado y corresponsabilidad con la naturaleza.
NA	NA	NA	Sugiero que se continúe con los proyectos que hacen referencia al Cambio Climático, Educación para el Desarrollo Sostenible, la Diplomacia Científica y los ODS, para reforzar este hermoso Pacto y es una manera de dar a conocer más los proyectos que se implementan en el Ministerio de Ambiente de Panamá en conjunto con las Instituciones y Ministerio del Estado panameño. Especialmente, reforzar las convenciones internacionales de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y poner en Práctica la Carta de la Tierra, mediante las resoluciones 32 de 2003 y 40 C de 2019".	Carta a la Tierra	Agradecemos su valiosa recomendación. El Nature Pledge se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la educación para el desarrollo sostenible, la diplomacia científica y las convenciones ambientales de Naciones Unidas, reconociendo estos enfoques como habilitadores clave para su implementación. Las iniciativas existentes y futuras en estas áreas serán fortalecidas a través de los planes de acción del Pacto, en coherencia con los compromisos internacionales asumidos por Panamá.
Cambio Climático	Mitigación	1	Más allá de lo amplio y ambiguo de la meta, consideramos que es fundamental que en la implementación se dé prioridad a reducir las contribuciones de GEI a las actividades más contaminantes, con enfoque especial a disminuir las emisiones del sector transporte y agropecuario.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. La implementación priorizará sectores con mayor potencial de reducción; el detalle de medidas sectoriales se desarrolla en la NDC 3.0 y los planes de transición sectoriales.
Biodiversidad	Mitigación	11	La recuperación forestal no dependerá solamente de las políticas de recuperación a las que deben contribuir los promotores que obtengan permisos de tala, sino también a un control efectivo de la tala ilegal	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. El Nature Pledge establece el marco estratégico; las acciones específicas de control y fiscalización de la tala ilegal se desarrollarán en los instrumentos de implementación y en los marcos sectoriales correspondientes.
Biodiversidad	Mitigación	10	Esta meta requiere la capacitación técnica de los productores agropecuarios, de manera que su uso de tierras se vuelva más sostenible	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. La capacitación de productores se reconoce como un habilitador clave para la implementación de la meta; las acciones específicas se desarrollarán en los instrumentos sectoriales de implementación
Biodiversidad	Mitigación	7	Esta meta requiere la capacitación técnica de los productores agropecuarios, de manera que su uso de tierras se vuelva más sostenible	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. La capacitación de productores se reconoce como un habilitador clave; las acciones específicas se desarrollarán en los instrumentos sectoriales de implementación.
Desertificación	Mitigación	1	Para lograr la meta de cero pérdidas netas de bosques, será necesario implementar mecanismos eficaces que aseguren que los culpables de la deforestación ilegal no solo paguen sanciones administrativas y/o penales sino que también reemplacen los bosques talados.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la recomendación. El fortalecimiento de mecanismos de control y cumplimiento es clave; su desarrollo específico corresponde a instrumentos regulatorios y de implementación asociados a bosques y fiscalización ambiental.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Mitigación	2	Esta meta requiere la efectiva fiscalización de las prácticas agropecuarias	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. La fiscalización y cumplimiento normativo son elementos clave para la implementación y se desarrollarán en los instrumentos sectoriales correspondientes.
Desertificación	Mitigación	3	Este objetivo requiere que, sin más demora, se reglamente e implemente lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley General de Ambiente en cuanto a créditos ambientales/forestales canjeables	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. La reglamentación de instrumentos específicos corresponde a procesos normativos complementarios; el Nature Pledge actúa como marco estratégico y no desarrolla regulaciones sectoriales.
Biodiversidad	Adaptación	9	Consideramos necesario que se especifique mejor cómo se promoverán estas actividades	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. Los mecanismos específicos de promoción y ejecución se definirán en el Plan de Acción y los instrumentos de implementación del Nature Pledge.
Biodiversidad	Adaptación	16	Si bien consideramos que esta meta es loable, también es excesivamente conceptual y abstracta. Sin un mayor detalle sobre los mecanismos, opciones, normativas, etc., no podemos valorar qué tan eficaz sea el Pacto en lograr dicha meta.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. En la versión final se incorporaron referencias a mecanismos y marcos normativos, mejorando la claridad operativa de la meta sin modificar su alcance estratégico.
Biodiversidad	Adaptación	22	Esta meta requiere, más que reformas legales o regulatorias, la implementación eficaz de una reforma institucional tanto a nivel administrativo como judicial.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. Si bien el documento final incorpora compromisos claros en materia de acceso a la información y justicia ambiental a través de la Meta 29 , el Nature Pledge no incluye reformas administrativas o judiciales específicas , las cuales deberán desarrollarse mediante procesos normativos y de política pública complementarios.
Desertificación	Adaptación	4	¿Cómo se compaginarán estos planes con las actividades existentes?	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la consulta. La implementación de la meta se articulará con iniciativas y planes existentes a través de los instrumentos de implementación y la coordinación interinstitucional.
Desertificación	Adaptación	5	¿Cómo se compaginarán estos planes con las actividades existentes?	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la consulta. La implementación de la meta se articulará con iniciativas y planes existentes mediante la coordinación interinstitucional y los instrumentos de implementación.
Desertificación	Adaptación	8	Estos planes, aunque necesarios, no serán suficientes si no son acompañados de reformas institucionales tanto a nivel administrativo como judicial.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. El Nature Pledge establece un marco estratégico; las reformas institucionales administrativas o judiciales se abordan en procesos normativos y de política pública complementari
Biodiversidad	Implementación	13	Tal y como viene planteada, esta meta es excesivamente abstracta, por lo que carecemos de información suficiente para apoyarla	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. La meta fue ajustada del documento final del Nature Pledge durante el proceso de revisión técnica.
Biodiversidad	Implementación	14	Consideramos que las prioridades deben ser cónsonas con el nivel de afectación que causan las diversas actividades. Por otro lado, es imprescindible precisar cómo se compaginarían estas iniciativas con las actividades existentes.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. La priorización y la articulación con actividades existentes se definirán durante la implementación, a través de los instrumentos operativos y la coordinación interinstitucional.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	15	La información que esta medida busca recabar ya es levantada y medida por un gran número de empresas transnacionales. Siempre y cuando se respeten los derechos de confidencialidad, no deberían haber mayores obstáculos en que esta información se pueda recabar. Pero, como siempre, las medidas legales, administrativas y políticas no serán suficientes si no se reforma el entorno institucional a nivel administrativo y judicial. El esfuerzo de medición debe ser de buena fe de parte y parte	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. El Nature Pledge establece el marco estratégico de la meta; los aspectos relacionados con confidencialidad, fortalecimiento institucional y mecanismos de implementación se abordarán en los instrumentos normativos y operativos correspondientes.
Desertificación	Implementación	14	Consideramos que el borrador de plan de trabajo debe ser sometido a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. La participación ciudadana será considerada en la reglamentación y funcionamiento del CONACLABIT, conforme a los procesos de implementación del Nature Pledge
Desertificación	Implementación	15	Estamos de acuerdo con la NDT y el principio de no regresión ambiental. Sin embargo, la noción de que "no se podrán reducir ni eliminar las actuales áreas protegidas ni la integridad de su territorio" nos parece excesivamente restrictiva, al punto que podría contradecir no solo la categorización de algunas áreas protegidas existentes sino incluso las categorizaciones reconocidas por la UICN. Finalmente, faltan menos de cuatro meses para 2026, por lo que estimamos que no hay tiempo suficiente para someter medidas de alcance tan amplio a la consulta ciudadana legalmente requerida	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. El Nature Pledge reafirma el principio de no regresión ambiental como orientación estratégica; su aplicación específica y los ajustes de categorías de manejo se desarrollarán conforme a los marcos legales y procesos de implementación vigentes.
Desertificación	Implementación	16	Estos mecanismos se deberían acompañar con incentivos fiscales y créditos ambientales	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la sugerencia. La definición de incentivos fiscales y créditos ambientales se desarrollará en los instrumentos de implementación y política pública correspondientes.
Biodiversidad	Implementación	18	Consideramos que las medidas para eliminar/implementar estos incentivos deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. Los mecanismos específicos asociados a incentivos se desarrollarán a través de instrumentos de implementación y seguimiento.
Biodiversidad	Implementación	19	Consideramos que las medidas para eliminar/implementar estos incentivos deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. Los mecanismos financieros e incentivos asociados a la meta de movilización de recursos se desarrollarán a través del instrumentos complementarios al pacto , el cual estará sujeto a procesos de consulta pública.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	21	Este esfuerzo requiere reformas institucionales a nivel administrativo y judicial para que sea eficaz	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. El Nature Pledge no incorpora reformas administrativas o judiciales específicas dentro de esta meta. No obstante, el fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información y el monitoreo ambiental se abordará a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC) , creada mediante el Decreto Ejecutivo No. 100 de 2020 , en coherencia con los principios del Acuerdo de Escazú , garantizando el acceso público a la información ambiental y apoyando la toma de decisiones informadas durante la implementación del Pledge.
Desertificación	Implementación	19	Consideramos que esta meta podría ser implementada exitosamente con la participación de los actores privados que actualmente operan en áreas protegidas	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la sugerencia. La participación del sector privado se contempla dentro de la meta de movilización de recursos , particularmente mediante esquemas de financiamiento y alianzas vinculadas al Fondo Panamá Natural , que serán desarrolladas en los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	¿Cómo se alinearía esta iniciativa con las actividades existentes en las áreas protegidas?	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la consulta. La implementación se alinearán con los planes de manejo y marcos existentes en áreas protegidas; los arreglos operativos se definirán en los instrumentos de implementación y coordinación interinstitucional.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	¿Cómo se alinearía esta iniciativa con las actividades existentes?	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la consulta. El Nature Pledge es un documento estratégico y se alinean con las iniciativas nacionales de transición hacia un Panamá más sostenible, verde y resiliente ; su articulación operativa se desarrollará durante la implementación y la coordinación interinstitucional.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Las propuestas de mecanismos para lograr esta meta deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. La participación ciudadana será considerada en el desarrollo del Plan de Acción y los instrumentos de implementación del Nature Pledge.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Las propuestas de mecanismos para lograr esta meta deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. La participación ciudadana es parte de los pilares del Nature Pledge y será considerada en los instrumentos de implementación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Las propuestas de mecanismos para lograr esta meta deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Agradecemos su comentario. La participación ciudadana es un pilar del Pledge y será considerada en los instrumentos de implementación del Nature Pledge.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Las propuestas de mecanismos para lograr esta meta deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. La consulta ciudadana será considerada en el desarrollo del Plan de Acción y los instrumentos de implementación del Nature Pledge.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	¿Cómo se alinearía esta iniciativa con las actividades existentes?	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la consulta. La implementación de la meta se articulará con iniciativas y programas existentes a través de los instrumentos de implementación y la coordinación interinstitucional.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Esta meta requiere la efectiva capacitación de los productores	Minera Panamá, S.A.	Se agradece el comentario. El Nature Pledge actúa como un marco estratégico; la definición y ejecución de programas específicos de capacitación se abordará en los instrumentos de implementación correspondientes.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Estas propuestas, además de requerir consulta previa ciudadana, deben ser consonantes con las categorías de uso de las áreas protegidas existentes. De igual forma, debe tomarse en cuenta la necesidad de equilibrar la conservación con el desarrollo.	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. La participación ciudadana y la coherencia con los planes de manejo de áreas protegidas se considerarán en la fase de implementación y en los instrumentos específicos que desarrollen esta meta.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Las propuestas de mecanismos para lograr esta meta deben ser sometidas a consulta ciudadana previa	Minera Panamá, S.A.	Se agradece la observación. Dado que la meta fue eliminada del documento final, el comentario no resulta aplicable en esta versión del Nature Pledge.
Cambio Climático		NA	Inclusión del párrafo: Adicional, Panamá cuenta con una Política Nacional de Océanos (PNO), cuyo objetivo es satisfacer el interés nacional mediante el uso pacífico de los océanos, tanto de las zonas jurisdiccionales como de alta mar, a través de la adecuada coordinación de las actividades multisectoriales vinculadas al océano, produciendo beneficios para la población sin menoscabo del bienestar y la conservación del medio marino. Con lo que se promueve una cultura de país marino y sensibilizar a la población y en especial a las comunidades costeras, sobre la importancia, los beneficios, la conservación y la restauración del medio marino para el progreso y el bienestar general- Esta PNO incluye aspectos relacionados con la vulnerabilidad costera y marina .	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos el aporte. La Política Nacional de Océanos constituye un instrumento relevante para la gestión integral del espacio marino y costero del país. En la versión final del Nature Pledge se incorpora de manera transversal la visión de Panamá como país oceánico y los avances en conservación marina, particularmente en el pilar de biodiversidad, así como su contribución a la adaptación y resiliencia climática. El detalle operativo de la PNO y sus componentes específicos se articula a través de instrumentos sectoriales complementarios.
Cambio Climático		NA	Inclusión del párrafo: Dentro de las normativas nacionales más recientes se destaca la Ley N° 287 de 24 de febrero de 2022, sobre los Derechos de la Naturaleza, que reconoce a la naturaleza como sujeto de derecho, otorgándole derechos legales y estableciendo la obligación del Estado y de las personas de protegerla y restaurarla. Esta ley innovadora reconoce que la naturaleza tiene derecho a existir, regenerar sus ciclos vitales y ser protegida de daños, siendo un hito en la jurisprudencia ambiental y aplicándose con éxito en casos como la protección de las tortugas marinas y la oposición a un proyecto minero .	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos el aporte. Si bien la Ley N.º 287 de 2022 representa un hito relevante en el marco jurídico ambiental nacional, su inclusión detallada no se consideró pertinente en esta sección, con el fin de preservar un enfoque técnico, equilibrado y de carácter programático del Nature Pledge. No obstante, el espíritu de dicha normativa se refleja transversalmente en los principios de protección, restauración y sostenibilidad que orientan el Pacto.
Cambio Climático		NA	Agregar está altamente....	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos la sugerencia. Tras la revisión editorial y técnica, se determinó que la modificación propuesta no se integra adecuadamente en la lógica narrativa de la sección, por lo que no fue incorporada en la versión final.
NA	NA	NA	Agregar Disminución de amenazas y riesgos a los ecosistemas costero marinos,	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos la sugerencia. El documento ya contempla la identificación de amenazas y riesgos dentro de la sección correspondiente a riesgos climáticos y ambientales. Incluir este elemento de forma adicional en esta sección generaría duplicidad conceptual, por lo que no se incorporó de manera explícita.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	NA	NA	Agregar párrafo: Panamá, por su ubicación geográfica estratégica, posee una de las mayores riquezas biológicas del planeta, con más del 60% de su territorio cubierto por ecosistemas terrestres y más del 50% de su espacio marino bajo protección legal. Sus mares albergan arrecifes coralinos, pastos marinos, manglares, bancos de peces y especies emblemáticas que no solo sostienen la vida marina, sino también la pesca artesanal, el turismo sostenible, la seguridad alimentaria y los servicios ecosistémicos esenciales para la mitigación del cambio climático.	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos su comentario, el cual ha sido incorporado en su totalidad. El texto fortalece la contextualización del valor estratégico de la biodiversidad marina y costera de Panamá y su vínculo con la seguridad alimentaria, el turismo sostenible, los servicios ecosistémicos y la acción climática.
Biodiversidad	NA	NA	Añadir depredación, pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos el aporte. La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada ha sido incorporada como uno de los ejemplos de presión sobre la biodiversidad marina en la versión final del documento, manteniendo coherencia con el enfoque integral del Pledge y evitando una enumeración exhaustiva de amenazas sectoriales.
Biodiversidad	NA	NA	Agregar párrafo: (5) Enfoque océanos-integrados: Reconocer la interdependencia entre la biodiversidad terrestre y marina, integrando la conservación y uso sostenible de los océanos en todas las políticas, planes y acciones, en coherence con el ODS 14 y los compromisos internacionales.	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos la sugerencia. El Nature Pledge adopta un enfoque integral de biodiversidad que reconoce las interdependencias entre ecosistemas terrestres, costeros y marinos. No obstante, en la versión final no se establecen principios diferenciados por dominio ecosistémico, sino metas integrales que abarcan los distintos sistemas naturales, evitando una fragmentación temática adicional.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Tomando en cuenta que existe el Acuerdo de Alta Mar (BBNJ – Biodiversity Beyond National Jurisdiction), considero no limitar a la acción nacional.	Dirección de Costas y Mares	Se agradece la observación. El Nature Pledge se concibe en coherence con los compromisos internacionales del país, incluyendo los relacionados con la gobernanza marina; su articulación específica se desarrollará en los instrumentos sectoriales.
Biodiversidad	NA	NA	Gobernanza: En este proceso de articulación deberá reconocerse y establecerse la coordinación con otros comités relevantes, como el Comité de la Política de Océanos, el Comité de Humedales, el Comité de Arrecifes y el Comité de Tortugas Marinas, garantizando que sus mandatos, experiencias y acciones complementen de manera efectiva el trabajo del órgano unificado sin perder su identidad sectorial.	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos el comentario. La coordinación con comités sectoriales especializados, incluidos aquellos vinculados a océanos y ecosistemas marinos, se desarrollará en la fase de implementación a través del Plan de Acción del Pacto. El Nature Pledge define el marco estratégico general, mientras que los mecanismos específicos de articulación interinstitucional se detallarán posteriormente.
Biodiversidad	NA	NA	Financiamiento "El Plan Nacional de Financiamiento para la Biodiversidad incorporará líneas de inversión específicas para proyectos de economía azul, aprovechando mecanismos como bonos azules, mercados de carbono marino y fondos internacionales para conservación marina."	Dirección de Costas y Mares	Agradecemos el aporte. La versión final del Nature Pledge aborda el financiamiento de manera transversal, priorizando un marco habilitador para la movilización de recursos públicos y privados. La definición de líneas específicas para economía azul, bonos temáticos o mecanismos sectoriales se desarrollará en el Plan de Financiamiento y en los instrumentos de implementación asociados, en coherence con la estrategia financiera nacional.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
	Desertificación	NA	Observación crítica La desertificación queda relegada al aparecer únicamente bajo la fórmula técnica de la NDT, lo que puede disminuir su visibilidad frente al cambio climático y la biodiversidad.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Agradecemos la observación. En la versión final del Nature Pledge, la desertificación se aborda de manera integrada a través del enfoque de Neutralidad en la Degradación de la Tierra (NDT), en coherencia con la CNULD. Este abordaje busca evitar una visión sectorial aislada y reforzar su articulación con cambio climático y biodiversidad mediante metas integrales de restauración, manejo sostenible del territorio y seguridad hídrica.
NA	NA	NA	Observación crítica El Pacto corre el riesgo de ejecutarse como tres agendas separadas si no se refuerza desde el inicio la interdependencia entre los anexos. Su grandeza conceptual es también su mayor desafío práctico; existe el riesgo de que la complejidad de su implementación conduzca a un cumplimiento marginal de sus metas, debido a falta de coordinación, financiamiento y capacidades concretas.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge reconoce este desafío y, por ello, en su versión final elimina la fragmentación por anexos, consolidando 30 metas integrales que generan beneficios simultáneos para las tres convenciones. La implementación coordinada se reforzará mediante instrumentos posteriores, como la hoja de ruta y los planes de acción.
	Desertificación	NA	Sugerencias Nombrar el Anexo 3 siempre en relación explícita con la desertificación, para darle la misma jerarquía que a los otros dos ejes.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	En la versión final del Nature Pledge se optó por un enfoque integral, eliminando la jerarquización por anexos y priorizando metas nacionales transversales. De esta forma, la desertificación se aborda explícitamente dentro de metas integrales, sin perder relevancia frente a cambio climático y biodiversidad.
NA	NA	NA	Sugerencias Reforzar la explicación de la correlación entre los tres anexos, con ejemplos de cómo una misma acción puede generar beneficios múltiples.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El documento final refuerza la correlación entre las agendas mediante metas integrales que permiten que una misma acción contribuya simultáneamente a mitigación, adaptación, conservación de la biodiversidad y neutralidad de la degradación de la tierra. El desarrollo de ejemplos operativos se realizará en los instrumentos de implementación.
NA	NA	NA	Sugerencias Presentar al Pacto no solo como una hoja de ruta, sino como un marco de integración efectiva que evite la fragmentación en la ejecución de cada anexo. La viabilidad efectiva del Pacto está condicionada a que sea establecido como una prioridad nacional estratégica y a la creación de una arquitectura de implementación tan robusta como lo es su diseño.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge se presenta como un marco estratégico de integración nacional , diseñado para evitar la fragmentación en la ejecución de compromisos ambientales. Su carácter de prioridad estratégica se verá reforzado mediante la arquitectura de gobernanza y los planes de acción posteriores a su adopción.
NA	NA	NA	El Pacto se apoya en información técnica contenida en los anexos. Sin embargo, la línea base aparece fragmentada en tres anexos, sin una narrativa unificada que muestre la interdependencia de los problemas. A esto se suma que el diagnóstico actual no incorpora suficiente información socioeconómica que permita mostrar de forma más clara cómo la degradación ambiental afecta directamente a las comunidades más vulnerables.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La información técnica de línea base se presenta conforme a los requerimientos de cada Convención. No obstante, el Nature Pledge establece mecanismos de trazabilidad conjunta que permitirán una lectura integrada del progreso nacional a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC).

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Observación crítica La falta de integración transversal entre los tres ejes impide ver con claridad cómo se relacionan cambio climático, pérdida de biodiversidad y desertificación en el contexto nacional.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La versión final del Nature Pledge aborda esta preocupación mediante metas integrales y un sistema común de monitoreo, que permite visualizar las interrelaciones entre cambio climático, biodiversidad y degradación de tierras a nivel nacional.
NA	NA	NA	Sugerencias Incluir una síntesis en el cuerpo principal del Pacto que unifique la línea base de los tres ejes, mostrando interrelaciones y efectos acumulativos.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La síntesis integrada de la línea base se fortalecerá a través de los sistemas de reporte y seguimiento nacionales, particularmente la PNTC, que permitirá consolidar información proveniente de las tres convenciones en un solo espacio de acceso público.
NA	NA	NA	Sugerencias Incorporar indicadores que reflejen los vínculos entre degradación ambiental y condiciones socioeconómicas, para evidenciar con mayor fuerza el costo humano y social de la inacción.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge reconoce la importancia de visibilizar los impactos socioeconómicos de la degradación ambiental. La incorporación de indicadores desagregados y análisis de impactos diferenciados se desarrollará con mayor profundidad en los sistemas de monitoreo sectoriales y en los informes nacionales ante las Convenciones.
NA	NA	NA	Sugerencias Explicar cómo la información técnica de los anexos servirá para actualizar y dar seguimiento a las metas nacionales.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La información técnica contenida en los anexos alimentará los procesos de actualización y seguimiento de las metas nacionales mediante los ciclos de reporte internacionales y el sistema nacional de monitoreo, asegurando coherencia y actualización periódica de los compromisos.
NA	NA	NA	Se evidencia una amplitud institucional importante y se reconoce la participación de gobiernos locales y pueblos indígenas.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Agradecemos el comentario y tomamos nota de la valoración positiva sobre la inclusión de gobiernos locales y pueblos indígenas en el proceso.
NA	NA	NA	Observación positiva La mención de gobiernos locales e indígenas es un acierto, pues visibiliza su papel en la gestión.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota
NA	NA	NA	Observación crítica No se incluye al Ministerio de Turismo, a pesar de que este sector depende directamente de la biodiversidad.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge reconoce el rol transversal de múltiples sectores productivos en la implementación de las metas, incluido el turismo sostenible. La participación específica de los sectores se desarrollará en los planes de acción, a fin de mantener el carácter integrador del documento marco.
NA	NA	NA	Observación crítica Aunque se menciona a gobiernos locales e indígenas, no se especifica cuál será su nivel de participación en la toma de decisiones.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La definición operativa de los niveles de participación de gobiernos locales y pueblos indígenas se establecerá en los instrumentos de implementación, garantizando coherencia con los principios de participación, inclusión y el Acuerdo de Escazú.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	<p>Observación crítica</p> <p>Tampoco se plantea aún un mecanismo robusto de gobernanza interinstitucional que garantice la coordinación de alto nivel. La propuesta de unificar comités es ambiciosa pero su éxito depende de variables problemáticas: la nueva estructura requerirá mandatos y recursos claros mediante decretos o leyes que le otorguen autoridad real. Existe una paradoja: se requiere la participación de ministros con poder pero sin conocimientos específicos, y funcionarios con conocimiento y sin capacidad de decisión. Si esto no se articula, sólo se crea un ente burocrático.</p>	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge establece las bases para una gobernanza interinstitucional integrada. Los mandatos específicos, capacidades técnicas y recursos se definirán mediante instrumentos jurídicos y reglamentarios posteriores. Como la Ley Marco de Cambio Climático
NA	NA	NA	<p>Sugerencias</p> <p>Incluir de forma explícita al Ministerio de Turismo como entidad vinculada a la implementación.</p>	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El documento reconoce la contribución de sectores estratégicos al logro de las metas ambientales. La formalización de roles sectoriales específicos se realizará en la fase de implementación.
NA	NA	NA	<p>Sugerencias</p> <p>Aclarar el rol de los gobiernos locales e indígenas en la implementación, definiendo mecanismos de participación efectivos.</p>	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El rol específico de gobiernos locales e indígenas se desarrollará en los mecanismos de implementación territorial, asegurando su participación efectiva en la ejecución de las metas.
NA	NA	NA	<p>Sugerencias</p> <p>Considerar la creación de un Gabinete Nacional de Ambiente o instancias intersectoriales permanentes que fortalezcan la coordinación institucional. Además, se requiere un plan concreto de fortalecimiento de capacidades y presupuesto para los Comités de Cuenca, que en la práctica adolecen de financiamiento operativo permanente y capacidades técnicas limitadas.</p>	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La coordinación interinstitucional de alto nivel se abordará mediante la arquitectura de gobernanza definida en el marco legal y los instrumentos de implementación del Pacto.
NA	NA	NA	<p>Sugerencias</p> <p>El Pacto reconoce que implementar las medidas requiere una inversión estimada sustancial, planteando fuentes combinadas de financiamiento.</p>	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge reconoce explícitamente que la implementación de las metas nacionales requiere una movilización significativa de recursos financieros. En la versión final del documento se plantea un enfoque de financiamiento combinado, que integra fuentes nacionales e internacionales, públicas y privadas, bajo principios de coherencia, sostenibilidad y alineación con los compromisos internacionales del país. El detalle operativo de estos mecanismos se desarrollará en instrumentos de implementación posteriores.
NA	NA	NA	<p>Observación crítica</p> <p>La cifra aparece como un monto global sin mostrar cómo se articulará con los otros ejes.</p>	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se reconoce la observación. La cifra presentada en el Nature Pledge tiene un carácter indicativo y busca dimensionar el esfuerzo global requerido para la implementación de las metas. La articulación específica de los recursos por eje temático y por tipo de intervención será precisada en los planes de acción y en los instrumentos financieros complementarios, manteniendo la coherencia integral entre cambio climático, biodiversidad y neutralidad de la degradación de la tierra.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Observación crítica Tampoco se indica cómo se dará seguimiento al financiamiento ni qué institución asumirá la coordinación específica.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El seguimiento del financiamiento se realizará a través de los mecanismos nacionales de transparencia y rendición de cuentas, incluyendo la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC).
NA	NA	NA	Observación crítica A esto se suma la alta dependencia de cooperación internacional y el antecedente de problemas de transparencia en fondos fiduciarios ambientales previos. El documento es vago en la estrategia concreta para movilizar y utilizar los recursos. Se necesita una estrategia agresiva para catalizar inversión privada.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge reconoce la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento y promover la participación del sector privado bajo principios de transparencia, sostenibilidad y coherencia con la legislación nacional.
NA	NA	NA	Sugerencias Aclarar que la cifra proyectada es un punto de partida y que será necesario un instrumento posterior que precise las asignaciones por eje.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se aclara que las cifras de financiamiento constituyen un punto de partida y deberán ser precisadas mediante instrumentos financieros posteriores.
NA	NA	NA	Sugerencias Incluir el compromiso de desarrollar una estrategia financiera complementaria.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge establece el compromiso de desarrollar instrumentos complementarios de planificación financiera que permitan operacionalizar las metas.
NA	NA	NA	Sugerencias Señalar la necesidad de crear condiciones para atraer inversión privada, mediante incentivos fiscales verdes o esquemas de financiamiento combinado, que reduzcan la dependencia exclusiva de fondos internacionales. Formular una estrategia de financiamiento mixto que combine aumento presupuestario nacional, instrumentos de mercado (bonos verdes) y cooperación internacional con proyectos diseñados para asegurar sostenibilidad.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El documento reconoce la importancia de crear condiciones habilitantes para la inversión privada mediante mecanismos financieros innovadores y esquemas de financiamiento mixto.
NA	NA	NA	Sugerencias Establecer el compromiso de identificar la institución o instancia que coordinará la estrategia financiera.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La coordinación específica de la estrategia financiera se definirá en los instrumentos de implementación, en coherencia con las competencias institucionales vigentes.
NA	NA	NA	Observación crítica La articulación internacional está enunciada, pero no se explica cómo se coordinará la implementación nacional con los sistemas de reporte internacionales.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge se articula con los sistemas de reporte internacionales existentes, evitando duplicidades mediante el uso de indicadores comunes y plataformas nacionales de seguimiento.
NA	NA	NA	Observación crítica El plan de acción carece de fases claras y de un cronograma indicativo; al no traducir sus metas en fases, responsables y recursos, la implementación se muestra como un listado de aspiraciones, lo que dificulta la transición de hoja de ruta a ejecución efectiva.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	El Nature Pledge es un documento marco estratégico. La definición de fases, cronogramas y responsabilidades se realizará a través de la hoja de ruta y planes de implementación posteriores.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Sugerencias Enunciar un cronograma indicativo por fases con hitos principales; y prever que, en una fase posterior, se elabore un plan operativo complementario que detalle fases y recursos (sin entrar aquí en un nivel propio de proyecto de ley). Se necesita desarrollar un Plan de Implementación Detallado inmediatamente después de la consulta, con cronogramas, asignación clara de responsabilidades, presupuestos multianuales y una matriz de riesgos.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	La fiscalización y transparencia se rigen por los marcos legales nacionales vigentes y se apoyan en la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC), en coherencia con el Acuerdo de Escazú.
NA	NA	NA	Sugerencias Explicar cómo se coordinarán los reportes internacionales para evitar duplicidad.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. En la versión final del Nature Pledge se refuerza que la coordinación de los reportes internacionales se realizará a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC), la cual centraliza la información y permite alinear los procesos de reporte ante la CMNUCC, el CDB y la CNULD, evitando duplicidades y asegurando coherencia entre instrumentos.
NA	NA	NA	Fiscalización, Participación y Transparencia El Pacto reconoce la importancia de la transparencia pero no define con precisión la entidad responsable de verificar el cumplimiento.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece el comentario. El Nature Pledge no establece una nueva entidad fiscalizadora, ya que la verificación y fiscalización del cumplimiento de las acciones se rige por las competencias institucionales existentes y el marco legal vigente. La transparencia y el seguimiento de avances se garantizan mediante la PNTC y los mecanismos de reporte nacionales e internacionales.
NA	NA	NA	Observación crítica No se identifican de manera explícita las autoridades responsables de fiscalizar.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la observación. El Nature Pledge no redefine ni asigna funciones de fiscalización, las cuales continúan siendo ejercidas por las autoridades competentes conforme a la legislación sectorial y ambiental vigente. El Pacto actúa como un marco de alineación de compromisos, no como un instrumento sancionatorio.
NA	NA	NA	Observación crítica No se establece un sistema de sanciones o medidas correctivas en caso de incumplimiento, lo que puede debilitar la efectividad del marco.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la observación. El Nature Pledge no es un instrumento sancionatorio. Las sanciones y medidas correctivas aplicables se rigen por la legislación ambiental, administrativa y sectorial vigente, así como por los mecanismos propios de cada convención internacional ratificada por Panamá.
NA	NA	NA	Observación crítica No se prevén mecanismos de participación ciudadana suficientemente claros.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece el comentario. El Nature Pledge incorpora la participación ciudadana como principio transversal, en coherencia con el Acuerdo de Escazú. Los mecanismos específicos de participación y su operativización se desarrollarán en los planes de acción y procesos de implementación posteriores.
NA	NA	NA	Sugerencias Designar de forma clara a la entidad rectora de la fiscalización.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. La designación de entidades rectoras en materia de fiscalización corresponde al marco legal e institucional vigente y no forma parte del alcance del Nature Pledge, el cual no crea nuevas estructuras de control.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Sugerencias Incorporar un sistema gradual de medidas correctivas o incentivos en caso de incumplimiento de las metas.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. El Nature Pledge no define sistemas de sanciones, incentivos ni medidas correctivas, ya que estos corresponden a instrumentos normativos y de política pública específicos que se desarrollan fuera del alcance del Pacto.
NA	NA	NA	Sugerencias Establecer una plataforma pública de seguimiento con indicadores verificables.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. Esta recomendación ha sido atendida mediante el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC), la cual funciona como plataforma pública de seguimiento, con indicadores verificables para monitorear el avance de las metas del Nature Pledge.
NA	NA	NA	El Pacto menciona impactos positivos pero no desarrolla posibles impactos negativos de los proyectos asociados.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece el comentario. El Nature Pledge es un marco estratégico y no un instrumento de evaluación de proyectos. La identificación y gestión de impactos negativos se realiza a través de los procedimientos de evaluación ambiental y social establecidos en la normativa nacional vigente.
NA	NA	NA	Observación crítica No se detallan los riesgos ambientales o sociales que podrían derivarse de ciertas acciones.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la observación. La identificación detallada de riesgos ambientales y sociales corresponde a instrumentos de planificación, evaluación ambiental y planes de acción específicos, los cuales se desarrollarán en la fase de implementación del Pacto.
NA	NA	NA	Observación crítica Falta un marco de evaluación ambiental y social transversal al Pacto que asegure que las medidas propuestas no generen efectos adversos en otras áreas. El Pacto no aborda explícitamente cómo manejará los conflictos socioambientales con sectores económicos poderosos (ganadería, desarrollo inmobiliario) que se verán impactados. La efectividad está ligada a la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, un tema complejo que queda fuera del ámbito del Pacto pero es fundamental.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece el comentario. El Nature Pledge no establece un marco transversal de evaluación ambiental y social, ya que estos aspectos están regulados por la legislación nacional vigente y por los salvaguardas de los mecanismos internacionales de financiamiento y cooperación.
NA	NA	NA	Sugerencias Incorporar un capítulo o anexo metodológico que establezca criterios mínimos de evaluación de impactos ambientales y sociales.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. La incorporación de un capítulo metodológico de evaluación de impactos corresponde a instrumentos técnicos y normativos específicos, y no al Nature Pledge, que funciona como un marco estratégico integrador.
NA	NA	NA	Sugerencias Definir lineamientos de mitigación claros que incluyan salvaguardas sociales y ambientales. Es crucial lanzar un programa nacional de capacitación técnica y comunitaria con enfoque práctico.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. Las salvaguardas sociales y ambientales son reconocidas como fundamentales; sin embargo, su desarrollo operativo y los programas de capacitación asociados se abordarán en los planes de acción e instrumentos sectoriales derivados del Nature Pledge.
NA	NA	NA	Sugerencias Asegurar que las medidas de mitigación estén financiadas e incluidas en los presupuestos.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la sugerencia. El Nature Pledge no asigna recursos presupuestarios específicos. La incorporación de medidas en los presupuestos públicos se realizará conforme a los procesos de planificación fiscal y a los instrumentos financieros que se desarrollen posteriormente.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Se recomienda impulsar la aprobación de la Ley Marco de Cambio Climático y crear una Unidad de Implementación del Pacto (una secretaría técnica con autonomía funcional) para coordinar y monitorear el avance. Además, se requiere una estrategia de comunicación permanente para promover la adopción del Pacto como un compromiso social con apropiación ciudadana.	Centro de Incidencia Ambiental de Panamá (CIAM)	Se agradece la recomendación. El Nature Pledge reconoce la importancia de fortalecer el marco legal e institucional para su implementación. No obstante, la creación de nuevas unidades administrativas y la aprobación de leyes específicas forman parte de procesos paralelos y complementarios, no constitutivos del Pacto en sí.
NA	NA	NA	¿Cuáles son esas metas aspiracionales que se incluirán? Referencia: "Además de los objetivos previamente establecidos, se incluirán metas aspiracionales específicas para la protección de los océanos y la promoción de una economía circular enfocada en la gestión de plásticos".	Dirección de Política Ambiental	Se agradece el comentario. En la versión final del Nature Pledge se aclara que las metas aspiracionales en materia de océanos y economía circular no constituyen metas cuantificadas adicionales, sino líneas estratégicas de orientación que refuerzan compromisos existentes del país, tales como la protección de ecosistemas marino-costeros, la reducción de la contaminación por plásticos y el fortalecimiento de la gestión integral de residuos, en coherencia con instrumentos y políticas nacionales e internacionales vigentes.
Cambio Climático	Mitigación	1	Favor explicar no queda claro. Existen muchos elementos en este componente: Sería un Instrumento, ya sea una política, un plan o un programa, el cual tendrá su objetivo, con metas y medidas e instrumento de implementación.	Dirección de Política Ambiental	Se agradece el comentario. En la versión final se clarifica el carácter del Nature Pledge como marco estratégico y su articulación con instrumentos de política, planes y programas de implementación.
Cambio Climático	Mitigación	1	Referencia: Tabla ICTU Para mayor claridad se debe colocar en la columna 1 qué tipo de información se refieren y la columna también debe llevar un nombre, pues no queda claro qué tipo de información se está analizando.	Dirección de Política Ambiental	Se agradece el comentario. La Tabla ICTU responde a formatos establecidos por la CMNUCC y no puede ser modificada en su estructura.
Cambio Climático	Mitigación	1	Referencia: Tabla ICTU En qué consiste estos acuerdos? Por qué no existe información para este punto?	Dirección de Política Ambiental	Se agradece la consulta. Los detalles sobre acuerdos y arreglos específicos se desarrollan en instrumentos complementarios y marcos de implementación; el Nature Pledge no pretende detallar cada componente operativo en la Tabla ICTU.
Biodiversidad	NA	NA	Referencia: Progreso en la Conservación de la Biodiversidad: 150 áreas... Verificar con el Departamento de Estadísticas Ambientales de la Dirección de Política Ambiental	Dirección de Política Ambiental	Se agradece la observación. El texto fue ajustado en la versión final.
Biodiversidad	NA	NA	Referencia: Progreso en la Conservación de la Biodiversidad: 30 por ciento... Verificar con el Departamento de Estadísticas Ambientales de la Dirección de Política Ambiental	Dirección de Política Ambiental	Se agradece la observación. El texto fue ajustado en la versión final.
Desertificación	Mitigación	1	Revisar y ajustar la meta, debe ser realista, las metas deben ser construidas de forma objetivas no se aspira.	Dirección de Política Ambiental	Se agradece el comentario. En la versión final se ajustaron metas para fortalecer su formulación bajo enfoque SMART y mejorar su capacidad de seguimiento.
Desertificación	Mitigación	1	Reformular esta meta, de acuerdo a la realidad de la expectativa que es compensar la pérdida, con acciones de compensación. Se considera que llevarla a cero pérdidas netas es poco probable.	Dirección de Política Ambiental	Se agradece la observación. La recomendación fue evaluada; los mecanismos de compensación y restauración asociados a pérdidas se desarrollarán en instrumentos de implementación, manteniendo la ambición del Nature Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Nexo tierra-agua: Reforzar la integración explícita de la gestión del agua y de la tierra en los tres anexos, incorporando herramientas de contabilidad de agua (por ejemplo, WaPOR, WA+, WatNex) que permitan mejorar la planificación y la asignación sostenible de los recursos hídricos.	FAO	Se agradece el comentario. El Nature Pledge incorpora el enfoque integrado tierra-agua de manera transversal en los tres ejes, reconociendo la interdependencia entre la gestión de suelos, recursos hídricos, biodiversidad y cambio climático. No obstante, la incorporación específica de herramientas técnicas de contabilidad hídrica corresponde a instrumentos de planificación sectorial y a la hoja de ruta de implementación, donde podrán detallarse metodologías, plataformas y aplicaciones concretas.
NA	NA	NA	Gobernanza y tenencia del agua: Incluir de manera más clara la dimensión de gobernanza del agua y de los derechos de uso (tenencia de agua) como base para una distribución equitativa, con énfasis en comunidades rurales, pueblos indígenas, mujeres y juventudes.	FAO	Se agradece el aporte. El Pledge reconoce la importancia de la gobernanza del agua, la equidad y la inclusión de grupos prioritarios como principios transversales. Sin embargo, los aspectos específicos de tenencia y derechos de uso del agua se rigen por marcos legales y políticas sectoriales vigentes, cuyo desarrollo operativo se abordará en instrumentos complementarios y en el Plan de Acción del Pledge.
NA	NA	NA	Gestión integral de cuencas: Fortalecer las acciones de gestión integrada de los recursos hídricos a escala de cuenca, vinculando seguridad hídrica, adaptación climática y restauración productiva, especialmente en cuencas críticas y acuíferos sobreexplotados.	FAO	Se agradece el comentario. La gestión integrada de cuencas se incorpora en la versión final del Pledge como un eje clave para articular seguridad hídrica, adaptación al cambio climático y restauración de paisajes productivos, priorizando cuencas estratégicas y territorios vulnerables, en coherencia con los compromisos nacionales e internacionales del país.
NA	NA	NA	Agricultura sostenible y NDT: Ampliar la dimensión agroalimentaria del Anexo de Neutralidad de la Degradación de Tierras, priorizando prácticas de manejo sostenible de suelos, agroforestería y sistemas silvopastoriles, así como una gestión integral del agua en la agricultura que vaya más allá de la simple eficiencia en el riego, evitando efectos de sobreuso y garantizando la productividad y la seguridad alimentaria a largo plazo.	FAO	Se agradece el comentario. El Anexo de Neutralidad de la Degradación de Tierras incorpora la agricultura sostenible como un componente clave, priorizando prácticas de manejo sostenible de suelos, agroforestería y sistemas silvopastoriles, así como una gestión integral del agua en la agricultura, contribuyendo a la productividad, la seguridad alimentaria y la resiliencia climática a largo plazo.
NA	NA	NA	Adaptación basada en ecosistemas (AbE): Asegurar que las soluciones basadas en la naturaleza incluyan la restauración de humedales, manglares e infraestructura verde como medidas clave de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	FAO	Se agradece el comentario. El Nature Pledge incorpora la Adaptación basada en Ecosistemas como un enfoque central, incluyendo la restauración de humedales, manglares e infraestructura verde como medidas prioritarias para fortalecer la resiliencia climática, la mitigación de riesgos y la provisión de servicios ecosistémicos.
NA	NA	NA	Servicios ecosistémicos: Incorporar de manera explícita los servicios ecosistémicos (agua, polinización, pesca continental, captura de carbono, entre otros) en los indicadores de las metas de biodiversidad y neutralidad de la degradación de tierras.	FAO	Se agradece el comentario. El Pledge reconoce explícitamente el valor de los servicios ecosistémicos como fundamento de las metas de biodiversidad, cambio climático y NDT. La operacionalización de indicadores específicos asociados a estos servicios se desarrollará a través de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación y en el marco de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	Monitoreo y sistemas de información: Reforzar el anexo con compromisos orientados a crear sistemas de monitoreo y evaluación integrados (suelo-agua-biodiversidad), con indicadores claros y apoyo de tecnologías satelitales y plataformas digitales.	FAO	Se agradece el comentario. El Nature Pledge refuerza el compromiso de avanzar hacia sistemas integrados de monitoreo y evaluación que articulen suelo, agua y biodiversidad, apoyados en tecnologías de información, herramientas satelitales y plataformas digitales, asegurando trazabilidad, transparencia y coherencia entre las tres convenciones de Río.
NA	NA	NA	Proyección regional de Panamá: Resaltar que el enfoque integrado de agua y tierra puede proyectar a Panamá como referente regional en la aplicación de la agenda Cuenca-a-Mar (Source-to-Sea), vinculando la seguridad hídrica, la biodiversidad y la producción agrícola en un solo marco estratégico (Panamá ya desempeña un papel de liderazgo en el discurso internacional sobre aguas transfronterizas - por ejemplo, en el marco de la UNECE).	FAO	Se agradece el comentario. El Pledge reconoce el valor estratégico del enfoque integrado tierra-agua y su potencial para posicionar a Panamá como referente regional. No obstante, el desarrollo específico del liderazgo internacional del país en iniciativas como Cuenca-a-Mar y foros multilaterales se abordará en espacios de diplomacia ambiental y cooperación internacional, complementarios al marco del Pledge.
Desertificación	Adaptación	7	En línea con la UNCCD COP Decisión 26/COP14 (2019) y UNCCD COP Decisión 27/COP15 (2022), se destaca la necesidad de que las medidas para combatir la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía se implementen de manera no discriminatoria y participativa, promoviendo el reconocimiento y la garantía de derechos de tenencia y acceso equitativo a la tierra para todas las personas, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, incluidos los Pueblos Indígenas y comunidades locales, las mujeres, la juventud, los pequeños agricultores y los pastores.	OACNUDH	Se agradece el comentario. El Nature Pledge incorpora un enfoque de equidad, participación y no discriminación; los mecanismos específicos de garantía de derechos se desarrollarán en instrumentos de implementación.
Desertificación		NA	OACNUDH identifica un espacio para resaltar los co-beneficios de las medidas de combate de la desertificación en relación con el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Muchos de estos derechos están intrínsecamente vinculados a estas metas: el derecho al agua potable y al saneamiento, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, derechos culturales, entre otros. Panamá ratificó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) a través de la Ley No. 13 de 1976, promulgada el 27 de octubre de 1976 y publicada en la Gaceta Oficial.	OACNUDH	Se agradece el comentario. La versión final del Nature Pledge reconoce que las acciones de lucha contra la degradación de la tierra generan co-beneficios directos sobre los derechos económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho al agua potable y saneamiento, a la salud, a la alimentación y a los derechos culturales. Este enfoque es coherente con los compromisos asumidos por Panamá bajo el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y refuerza la integración entre sostenibilidad ambiental, bienestar humano y desarrollo territorial.
Desertificación		NA	OACNUDH saluda la voluntad del estado de establecer un mercado nacional de carbono y recomienda tomar en cuenta la centralidad de las salvaguardas ambientales y de derechos humanos en el proceso, a fin de garantizar su legitimidad, la sostenibilidad en el tiempo y la distribución equitativa de sus beneficios.	OACNUDH	Se agradece el comentario. El Nature Pledge reconoce que el desarrollo del Mercado Nacional de Carbono debe sustentarse en salvaguardas ambientales y de derechos humanos que aseguren su legitimidad, sostenibilidad y una distribución equitativa de beneficios. En este sentido, el Pledge establece el marco para que dichos instrumentos se desarrollen en coherencia con estándares internacionales y la normativa nacional aplicable.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación		NA	Para ello, será fundamental asegurar procesos de consulta previa, libre e informada, garantizar la titulación y el respeto de derechos territoriales de Pueblos Indígenas, establecer metodologías para la distribución justa y equitativa de beneficios y crear mecanismos de queja accesibles y eficaces. Los proyectos de carbono que integran estas garantías generan mayor confianza pública, reducen riesgos de conflicto social y atraen inversiones responsables alineadas con estándares internacionales de derechos humanos.	OACNUDH	Se agradece el comentario. La versión final del Nature Pledge incorpora principios de participación, equidad y respeto de derechos humanos, en coherencia con el Acuerdo de Escazú y los compromisos internacionales del país. Los aspectos operativos relacionados con consulta previa, libre e informada, distribución justa de beneficios y mecanismos de queja serán desarrollados en los instrumentos de implementación, marcos regulatorios específicos y lineamientos técnicos asociados al Mercado Nacional de Carbono.
NA	Mitigación	NA	Se considera que la columna dedicada al cambio climático debe denominarse "Pacto con la Naturaleza (Nature Pledge)" para reflejar de manera más precisa y abarcadora el enfoque integral de la estrategia. Esta propuesta reconoce que la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra están intrínsecamente ligadas. Bajo este enfoque, se sugiere que las metas se establezcan de acuerdo a los tres pilares principales: Cambio Climático, Biodiversidad y Desertificación. De esta manera, se garantiza que las acciones de los ejes de la estrategia se basen en soluciones que no solo benefician el clima, sino que también fortalecen los ecosistemas y previenen la degradación del suelo, consolidando así un compromiso más amplio con la sostenibilidad ambiental. La transición hacia una meta tan ambiciosa presenta desafíos que requieren una planificación estratégica coordinada. El acelerado crecimiento de la energía solar —evidenciado por el aumento de 4 centrales en operación en 2017 a 19 en la actualidad, y 177 en distintas etapas del proceso de generación. - podría crear un conflicto de objetivos con las metas de restauración de ecosistemas. Esto se debe a que la expansión de esta infraestructura sobre terrenos aptos para la reforestación o la agrobiодiversidad podría comprometer la meta de restauración de 100,000 hectáreas y limitar la capacidad de absorción de carbono. Adicionalmente, la viabilidad de las reducciones de Hexafluoruro de Azufre (SF ₆) se ve comprometida, puesto que la proliferación de subestaciones y equipos eléctricos asociados a esta nueva infraestructura podría aumentar de forma inadvertida el uso de este potente gas de efecto invernadero.	ASEP	Se agradece el comentario. La versión final del Nature Pledge adopta explícitamente un enfoque integral, precisamente para reflejar la interdependencia entre estas agendas y evitar soluciones sectoriales aisladas. El Pledge no promueve acciones contradictorias entre sí, sino que establece un marco de coherencia para que la planificación energética, la restauración ecológica y la reducción de emisiones se desarrollen de forma compatible. Los potenciales conflictos de uso de suelo, expansión de infraestructura energética y gestión de gases específicos como el SF ₆ serán abordados mediante instrumentos de planificación sectorial, evaluaciones técnicas y lineamientos regulatorios específicos, en coherencia con las metas integrales del Pledge y los sistemas nacionales de monitoreo.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	Adaptación	NA	<p>Si bien el propósito de la meta es relevante, su formulación es más una declaración de principios que un objetivo con acciones claras. Utiliza términos amplios como "resilientes" y "ecosistemas estratégicos," y su plazo indefinido dificulta la planificación, el monitoreo y la rendición de cuentas. A continuación, una versión que transforma esta visión en una meta concreta, medible y con un plazo claro: Para el año 20XX, se habrá logrado reducir a la mitad la contaminación por exceso de nutrientes y el riesgo de plaguicidas y sustancias químicas peligrosas en las principales cuencas hidrográficas. De igual manera, se habrá reducido en un XX% la contaminación plástica en los ecosistemas marino-costeros y se habrá aumentado en un XX% la adopción de tecnologías limpias en los sectores industriales con mayor impacto.</p>	ASEP	<p>Agradecemos sus valiosos comentarios respecto a la Meta Integral. Coincidimos en la importancia de la claridad en la rendición de cuentas y en contar con métricas pertinentes. La rendición de cuentas se asegura sin dividir la meta, incorporando indicadores orientadores y su seguimiento específico por anexo con un sistema de monitoreo integrado en el módulo de seguimiento en la PNTC.</p> <p>Conforme a la naturaleza integrada del Nature Pledge, mantendremos una Meta Integral única que articula resultados de mitigación y de restauración, resiliencia, a fin de evitar la fragmentación entre clima, biodiversidad y tierras.</p>
NA	Conservación y Restauración		<p>Esta meta en su forma actual es una declaración de principios o una visión más que un objetivo operativo. Los verbos "se promueve" y "se priorizan" no son acciones medibles, y la falta de especificidad y de un plazo definido dificulta su seguimiento. A continuación, he preparado una versión que transforma esta visión en una meta concreta, medible y con un plazo claro: Para el año 20XX, se habrán implementado al menos XX proyectos de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) en áreas prioritarias para la adaptación. Esto resultará en la restauración de XXXXXX hectáreas de ecosistemas clave y en la reducción del riesgo de desastres para XX comunidades vulnerables identificadas.</p>	ASEP	<p>Agradecemos sus valiosos comentarios respecto a la Meta Integral. Coincidimos en la importancia de la claridad en la rendición de cuentas y en contar con métricas pertinentes. La versión final del Nature Pledge mantiene una Meta Integral única para evitar la fragmentación entre clima, biodiversidad y tierras; no obstante, la rendición de cuentas se asegura mediante indicadores orientadores y su seguimiento específico por anexo, a través de un sistema de monitoreo integrado en la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC). Las medidas operativas específicas sugeridas se canalizan a instrumentos sectoriales posteriores.</p>
NA	Implementación		<p>La ausencia de un plazo definido dificulta la planificación y la rendición de cuentas, ya que una meta sin una fecha límite para su creación o puesta en marcha es difícil de monitorear. A continuación, he preparado una versión para facilitar el monitoreo, rendición de cuentas y planificación de la meta: Para el año 20XX, se habrá creado y puesto en pleno funcionamiento el Registro Nacional de Acciones de Adaptación. Este servirá como la única base de información oficial para la preparación y presentación del Informe Bienal de Transparencia ante la CMNUCC. El Registro deberá integrar el XX% de las iniciativas de adaptación en curso a nivel nacional.</p>	ASEP	<p>Agradecemos las sugerencias de mejora de redacción. En la versión final del Nature Pledge se han incorporado ajustes que fortalecen la claridad, la consistencia editorial y el lenguaje inclusivo, sin modificar el contenido técnico ni la ambición. Las metas han sido formuladas bajo el enfoque SMART y su monitoreo se realizará mediante la PNTC. Aquellas recomendaciones que implicaban cambios sustantivos en el alcance o la desagregación de metas se han encauzado a instrumentos de implementación posteriores, manteniendo la coherencia integral del Pledge.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	8	<p>La meta propuesta integra dos objetivos de naturaleza distinta: la mitigación del cambio climático y biodiversidad, enfocada en la reducción de emisiones, y la adaptación, orientada al fortalecimiento de la resiliencia ecológica. Esta fusión podría presentar desafíos en la asignación de responsabilidades y en la medición del progreso, ya que la rendición de cuentas para pilares tan diversos como el de cambio climático y el de biodiversidad podría verse comprometida. Adicionalmente, se considera que el concepto de "resiliencia ecológica" es amplio y requiere de la definición de métricas específicas para su correcta evaluación. En este sentido, se sugiere la consideración de dividir la meta en dos objetivos separados para una mayor claridad y efectividad.</p> <p>1. Propuesta para el Pilar de Cambio Climático Eje de Mitigación, podría ser formulado de la siguiente manera: Para 20XX, se propone reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un XX% con respecto a los niveles de 20XX. Esto se lograría a través de la implementación de medidas concretas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Energía: Aumentar la producción de energía renovable, eliminar gradualmente las centrales de carbón y fomentar la electrificación. * Transporte: Promover el uso de vehículos eléctricos, mejorar la eficiencia del transporte público y disminuir las emisiones del sector de la aviación. <p>Propuesta para el Pilar de Biodiversidad o Desertificación Eje Mitigación</p> <p>Para el año 20XX, se habrá restaurado un mínimo de XX hectáreas de tierras degradadas y se habrá establecido la protección de XX hectáreas de bosques. Estas acciones buscan no solo incrementar la absorción de carbono para mitigar el cambio climático, sino también fortalecer la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, contribuyendo a la salud de los suelos y la regulación hídrica.</p> <p>2. Propuesta para el Pilar de Biodiversidad. Eje de Adaptación</p> <p>Se podría considerar una meta formulada de la siguiente manera: Para 20XX, se habrá restaurado y protegido un mínimo de XX hectáreas de ecosistemas clave, tales como humedales y bosques. Esto con el fin de mejorar la resiliencia ecológica y mitigar los impactos del cambio climático. Se podrán utilizar indicadores de progreso específicos, como el aumento de la cobertura vegetal o la mejora en la calidad del agua, que, aunque el concepto de resiliencia ecológica es complejo, lo vinculan a acciones concretas y medibles.</p>	ASEP	<p>Se agradece la recomendación. La meta fue ajustada para mejorar su claridad y seguimiento, manteniendo un enfoque integrado entre mitigación y biodiversidad; las métricas específicas y responsabilidades se desarrollarán en los instrumentos de implementación y monitoreo.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	11	<p>Si bien los objetivos de "regulación de la calidad del aire y el agua," "salud de los suelos" y "protección contra desastres naturales" son de gran relevancia, son considerados demasiado generales y de difícil medición.. Por ello, a continuación, se propone una redacción que transforma estas aspiraciones en un objetivo concreto y verificable. "Restaurar XXX hectáreas de bosques y humedales para 20XX, lo que contribuirá directamente a la mejora de la salud de los suelos y la calidad del agua. Adicionalmente, se habrá implementado un sistema de monitoreo en XX puntos estratégicos para evaluar los avances en la calidad del aire y la reducción de los riesgos frente a desastres naturales.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada para mejorar su claridad y capacidad de seguimiento bajo un enfoque SMART; los indicadores específicos se desarrollarán a través de la PNTC y los instrumentos de implementación.</p>
Biodiversidad	Mitigación	10	<p>Para garantizar que la meta sea plenamente efectiva y accionable, es crucial que se especifiquen con precisión sus componentes. Esto incluye la cantidad de sistemas a implementar, el área geográfica o el período de ejecución. Por ello, se sugiere una mayor precisión en su formulación. Implementar sistemas de agrosilvicultura en un mínimo de XX hectáreas para el año 20XX, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del ecosistema.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada bajo un enfoque SMART para mejorar su claridad y seguimiento; los valores específicos, áreas y plazos se desarrollarán en los instrumentos de implementación y monitoreo.</p>
Biodiversidad	Mitigación	7	<p>Si bien esta meta es parcialmente medible, presenta un desafío en la formulación de sus objetivos, ya que frases como "prevención y eliminación" o "aumento del uso" son demasiado abstractas y carecen de métricas claras para medir el progreso. Además, la meta no incluye una fecha límite, como un año o un plazo específico, para su cumplimiento. A continuación, una versión que aborda estas observaciones: Para el año 20XX, se habrá logrado reducir a la mitad la contaminación por exceso de nutrientes y el riesgo de plaguicidas y sustancias químicas peligrosas en las principales cuencas hidrográficas. De igual manera, se habrá reducido en un XX% la contaminación plástica en los ecosistemas marino-costeros y se habrá incrementado en un XX% la adopción de tecnologías limpias en los sectores industriales con mayor impacto..</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. Las metas fueron reformuladas bajo un enfoque SMART para mejorar su claridad y seguimiento; los indicadores y líneas base se desarrollarán mediante la PNTC y los instrumentos de implementación.</p>
Biodiversidad	Adaptación	9	<p>Si bien esta meta es relevante en su propósito, su carácter general dificulta el seguimiento y la rendición de cuentas. Para que sea plenamente efectiva, es importante incorporar un plazo temporal y métricas que permitan verificar su cumplimiento. La redacción que se presenta a continuación aborda estas observaciones: Hacia el año 20XX, se habrá implementado la gestión sostenible del XX% de las especies silvestres clave para las economías locales en áreas prioritarias, beneficiando directamente a al menos XX comunidades dependientes de la biodiversidad y asegurando sus derechos de uso tradicional.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada bajo un enfoque SMART para fortalecer su claridad y capacidad de seguimiento; los indicadores y líneas base se desarrollarán a través de la PNTC y los instrumentos de implementación.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Adaptación	12	<p>Esta meta se considera parcialmente específica; sin embargo, su principal debilidad radica en la ausencia de objetivos medibles y de una definición precisa de su alcance geográfico y de lo que significa "sentar las bases". Para que sea completamente efectiva, se necesita traducir esta intención en metas operativas más concretas y cuantificables.. El texto recomendado es: A finales del año 20XX, se habrá aumentado la superficie per cápita de espacios verdes y azules urbanos en un XX% en las XX</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue ajustada parcialmente para mejorar su claridad y seguimiento bajo un enfoque SMART; los indicadores específicos y el alcance geográfico se desarrollarán en los instrumentos de implementación y a través de la PNTC.</p>
Biodiversidad	Adaptación	16	<p>Esta meta es más una declaración de principios que un objetivo operativo. Para que se vuelva útil, debe ser reformulada en objetivos específicos, medibles y con plazos definidos que impulsen acciones concretas para lograr un cambio tangible, como se muestra a continuación: Hacia el año 20XX, se habrá reducido la huella ecológica nacional por persona en un XX% con respecto a los niveles de 20XX, a través de la implementación de marcos normativos y una campaña educativa que logre que el XX% de la población adopte prácticas de consumo responsable."</p>	ASEP	<p>Se agradece la recomendación. La meta fue ajustada para incorporar mayor especificidad y criterios de medición bajo un enfoque SMART; los valores y líneas base se desarrollarán a través de la PNTC.</p>
Biodiversidad	Adaptación	11	<p>Esta meta es sumamente relevante y crítica para la adaptación, sin embargo, su formulación es una declaración de principios que carece de la especificidad y la mensurabilidad necesarias para su implementación. A continuación, se presenta una redacción que traduce esta visión y estos valores en objetivos concretos, medibles y con plazos definidos: "Establecer un fondo nacional para la protección de defensores ambientales con un presupuesto de X para 20XX". o si se quisiera más general Para 20XX , se habrá reducido en un XX% el número de ataques registrados contra defensores ambientales y se habrá garantizado el acceso a la información y la justicia en casos relacionados con la biodiversidad para el XX% de las comunidades indígenas y locales que lo soliciten, fortaleciendo sus derechos territoriales y su representación en la toma de decisiones."</p>	ASEP	<p>Se agradece la recomendación. El documento final refuerza los principios de protección de defensores ambientales, acceso a la información y justicia; los mecanismos específicos se desarrollarán en los instrumentos de implementación correspondientes.</p>
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	<p>A fin de fortalecer la precisión y la capacidad de seguimiento de la meta propuesta, es esencial que esta integre elementos medibles y un plazo temporal definido. Por lo tanto, se sugiere la siguiente redacción para su consideración: Para el año 20XX, se habrá completado y adoptado el XX% de los planes de ordenamiento territorial y zonificación integral para las áreas protegidas, cuencas hidrográficas prioritarias y zonas pesqueras, asegurando su implementación en un XX% para el año 20XX.</p>	ASEP	<p>Agradecemos las sugerencias de mejora de redacción. Se incorporaron mejoras de claridad y enfoque SMART; los porcentajes y detalles operativos se definirán en instrumentos de implementación y seguimiento. Su monitoreo se realizará mediante la PNTC.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Para asegurar la trazabilidad y el cumplimiento de la meta, es fundamental que este cuente con un plazo definido. En consecuencia, se recomienda la siguiente formulación: Para el año 20XX, se habrá fortalecido el sistema nacional de áreas protegidas, incrementando la gestión efectiva en un 40% de las zonas terrestres y en un 50% de las zonas marino-costeras y de aguas continentales.	ASEP	Se agradece la sugerencia. Las metas fueron reformuladas bajo un enfoque SMART, incorporando mayor claridad temporal y de seguimiento; los indicadores y mecanismos de medición se desarrollarán a través de la PNTC y los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Si bien la aspiración de detener la extinción es fundamental para la política de conservación, esta meta es sumamente ambiciosa y, por su naturaleza, presenta desafíos significativos para su mensurabilidad y monitoreo. Por lo tanto, en aras de la efectividad y el compromiso con resultados concretos, se recomienda la siguiente redacción: Para el año 20XX, se habrá logrado prevenir la extinción de al menos XX especies en la lista nacional de especies críticamente amenazadas, a través de programas de conservación in situ y ex situ, y se habrá reducido en un XX% la tasa de declive poblacional de otras XX especies prioritarias.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada para mejorar su claridad y seguimiento bajo un enfoque SMART; los indicadores y líneas base se desarrollarán en los instrumentos de implementación y monitoreo.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Para asegurar la efectividad de la meta, es fundamental que esta integre métricas claras y un plazo temporal definido. Por lo tanto, se recomienda una formulación que permita medir el progreso y el impacto de las acciones: Para el año 20XX, se habrá incrementado en un XX% el número de operativos interinstitucionales para controlar el tráfico ilegal de vida silvestre, logrando una reducción del XX% en la tasa de incidentes reportados a nivel nacional.	ASEP	Se agradece la sugerencia. Las metas fueron reformuladas bajo un enfoque SMART para fortalecer su claridad y seguimiento; los indicadores y métricas específicas se desarrollarán a través de la PNTC y los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Para que esta meta sea efectiva y se pueda dar un seguimiento adecuado, es fundamental que cuente con un plazo temporal definido, lo cual es clave, para la rendición de cuentas. En consecuencia, se presenta a continuación la redacción sugerida : Para el año 20XX, se habrán implementado mecanismos eficaces para eliminar o controlar especies exóticas invasoras en al menos XX sitios prioritarios, y se habrá logrado reducir en un 50% las tasas de introducción de nuevas especies invasoras.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada bajo un enfoque SMART para fortalecer su claridad y seguimiento; los indicadores y métricas específicas se desarrollarán mediante la PNTC y los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Implementación	13	Se ha identificado que, si bien esta meta es relevante y alcanzable, carece de un plazo temporal definido y de un objetivo numérico que concrete el "aumento significativo". Para su cumplimiento y monitoreo, se recomienda la siguiente redacción: Para el año 20XX se habrán aprobado e implementado las medidas legales, administrativas y políticas para garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de recursos genéticos y conocimientos tradicionales , logrando un aumento del XX% en los beneficios compartidos que se destinan a las comunidades locales.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada parcialmente para fortalecer su claridad y seguimiento bajo un enfoque SMART; los indicadores y metas cuantitativas se desarrollarán en los instrumentos de implementación y monitoreo a través de la PNTC.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	16	Para que esta meta sea operativa, es esencial que se pueda medir su progreso y verificar su logro. La falta de un plazo temporal definido y de indicadores numéricos la convierte en una aspiración. Por lo tanto, se recomienda una redacción que concrete estos elementos, como se muestra a continuación: Para el año 20XX, se habrán integrado los criterios de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en al menos el XX% de los planes de desarrollo y programas de proyectos de los sectores con mayor impacto económico, lo que se reflejará en un aumento de la consideración de áreas protegidas y corredores biológicos en sus evaluaciones de impacto.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada para fortalecer su claridad y capacidad de seguimiento, manteniendo la definición de indicadores y metas cuantitativas para los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Implementación	15	A fin de fortalecer esta meta y asegurar su carácter vinculante, es indispensable que su consecución se defina en un plazo temporal concreto. Por lo tanto, se presenta a continuación una redacción que incorpora este requisito fundamental. Para el año 20XX, se habrá logrado que el XX% de las empresas, especialmente transnacionales e instituciones financieras, hayan implementado medidas jurídicas, administrativas y políticas para evaluar y transparentar sus riesgos e impactos sobre la biodiversidad en toda su cadena de valor. El XX% de estas empresas proporcionará información para fomentar el consumo sostenible y reportará el cumplimiento de regulaciones y acuerdos de acceso y beneficios, con el fin de reducir los impactos negativos, aumentar los positivos y promover una producción sostenible.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada bajo un enfoque SMART para fortalecer su claridad y seguimiento, incorporando referencias temporales y criterios de medición; los indicadores específicos se desarrollarán a través de la PNTC y los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Implementación	17	A continuación, se presenta la redacción de esta meta para que cumpla con los criterios de especificidad, mensurabilidad y plazo, asegurando su carácter vinculante y su fácil monitoreo: Para el año 20XX, se habrán integrado los criterios de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en al menos el XX% de los planes de desarrollo y programas de proyectos de los sectores con mayor impacto económico, lo que se reflejará en un aumento de la consideración de áreas protegidas y corredores biológicos en sus evaluaciones de impacto.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada parcialmente para fortalecer su claridad, especificidad y capacidad de seguimiento bajo un enfoque SMART; los indicadores y plazos se desarrollarán a través de la PNTC y los instrumentos de implementación.
Biodiversidad	Implementación	18	Para que esta meta sea efectiva, es fundamental que sea cuantificable y tenga un plazo de tiempo. A continuación, se presenta una redacción que cumple con estos criterios: Para el año 20XX, se habrá logrado identificar, y posteriormente eliminar o reformar gradualmente, al menos el XX% de los subsidios perjudiciales para la biodiversidad. Paralelamente, se conseguirá un aumento del XX% en los incentivos económicos positivos para su conservación y uso sostenible.	ASEP	Se agradece la sugerencia. La meta fue reformulada parcialmente bajo un enfoque SMART, fortaleciendo su claridad y capacidad de monitoreo; los valores específicos y líneas base se desarrollarán mediante la PNTC y los instrumentos de implementación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	19	<p>Si bien esta meta es relevante en su propósito, la acción de "impulsar" no es mensurable y carece de una cantidad o un plazo temporal definidos. En un contexto formal, la ausencia de estos elementos impide la verificación de su progreso y su cumplimiento. Para el año 20XX, se habrán movilizado al menos XXX millones de USD en recursos financieros nacionales e internacionales para la estrategia de biodiversidad. Se habrá logrado esto a través de la implementación de al menos un plan nacional de financiamiento y la puesta en marcha XXX mecanismos financieros innovadores.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue integrada y fortalecida bajo un enfoque SMART en la meta de movilización de recursos, incorporando criterios de seguimiento y medición asociados a la capitalización y uso del Fondo Panamá Natural.</p>
Biodiversidad	Implementación	20	<p>Para que esta meta sea plenamente efectiva y su progreso pueda ser monitoreado de manera rigurosa, es fundamental que las acciones propuestas sean medibles y cuenten con plazos definidos. Se puede utilizar por ejemplo; la siguiente redacción : Para el año 20XX, se habrán capacitado al menos XX profesionales y se habrán establecido XX acuerdos de cooperación científica internacional, lo que permitirá apoyar la investigación y el monitoreo conjunto en XX áreas clave de la biodiversidad a nivel nacional.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue ajustada parcialmente en la versión final para fortalecer su coherencia y alineación con el enfoque general del Nature Pledge; sin embargo, los valores cuantitativos específicos y los acuerdos formales de cooperación científica se desarrollarán en los instrumentos de implementación y seguimiento.</p>
Biodiversidad	Implementación	21	<p>El objetivo que ha planteado esta meta es muy relevante para la gestión de la biodiversidad. Sin embargo, una acción como "fortalecer mecanismos" no es medible y carece de un plazo de tiempo, lo que dificulta su implementación efectiva. A continuación, una versión de la meta que transforma esa aspiración en una meta concreta y sujeta a verificación. A más tardar en el año 20XX, se habrá fortalecido un único portal digital que garantizará el acceso público al XX% de la información oficial sobre biodiversidad. Este portal incluirá datos de investigación, monitoreo y conocimientos tradicionales, facilitando así la gobernanza equitativa y la toma de decisiones.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. La meta fue ajustada parcialmente para mejorar su claridad conceptual y alinearse con un enfoque de transparencia y acceso a la información; sin embargo, no se incorporó la creación de un portal único ni porcentajes específicos de información publicada. El seguimiento de avances se realizará a través de la PNTC y los instrumentos de implementación del Nature Pledge.</p>
Desertificación	Mitigación	1	<p>Se ha observado que los términos "drásticamente" y "cero pérdidas netas", en la meta propuesta, carecen de la cuantificación inmediata necesaria para un seguimiento efectivo. La ausencia de un valor base o de un plazo definido dificulta la evaluación de su progreso. Para una formulación permite una mejor implementación y seguimiento, se sugiere la siguiente redacción: Para el año 20XX, se propone reducir la deforestación ilegal en un XX% y alcanzar la meta de cero pérdidas netas de bosques. El logro de este objetivo se realizará a través de la compensación de cualquier pérdida con acciones de restauración y reforestación.</p>	ASEP	<p>Agradecemos las sugerencias de mejora de redacción. Se incorporaron mejoras de claridad y enfoque SMART; los porcentajes y detalles operativos se definirán en instrumentos de implementación y seguimiento. Su monitoreo se realizará mediante la PNTC.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Mitigación	2	<p>Se ha observado que la meta propuesta no especifica un plazo de tiempo explícito. Para su correcta alineación, se sugiere enmarcarla dentro del mismo período que la meta integral, es decir, para el año 2035. Adicionalmente, se considera que la meta es parcialmente medible. Para lograr una medición completa y efectiva, se necesitaría la inclusión de indicadores específicos y una línea de base definida. A modo de ejemplo, se podría contemplar la siguiente formulación: Para el año 20XX, proteger los suelos orgánicos en XXXX hectáreas de humedales e incrementar el carbono orgánico del suelo en XXXX hectáreas de tierras agrícolas y pastizales. El logro de este objetivo se alcanzaría a través de la promoción de prácticas de agricultura sostenible y la conservación de suelos.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. Las metas fueron reformuladas bajo enfoque SMART; los indicadores, líneas base y métricas específicas se desarrollarán en los instrumentos de implementación y seguimiento.</p>
Desertificación	Mitigación	4	<p>La meta original, que busca "sentar las bases para alcanzar la neutralidad" de la tierra, se asemeja más a una declaración de intenciones que a un objetivo concreto. Esto se debe a que la redacción es vaga, no incluye indicadores ni plazos definidos, y carece de detalles sobre cómo se lograría. En su lugar, se propone una meta más específica y medible: "Para 20XX, se habrá alcanzado la neutralidad en la degradación de la tierra en las XX cuencas priorizadas que son fundamentales para la productividad agropecuaria y la seguridad hídrica del país. Este objetivo se logrará a través de la implementación de planes de conservación de suelo y agua que aseguren la conectividad de los corredores biológicos". Esta nueva versión es más clara, facilitando la planificación, el seguimiento y la evaluación del progreso.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. La meta fue ajustada para fortalecer su precisión y capacidad de seguimiento, manteniendo coherencia con los compromisos nacionales y el monitoreo a través de la PNTC, mientras que los detalles operativos se desarrollarán en instrumentos posteriores.</p>
Desertificación	Adaptación	6	<p>La meta propuesta presenta una redacción ambigua. La referencia a "todas las regiones vulnerables" carece de la especificidad necesaria para una correcta delimitación. Adicionalmente, se identifica la ausencia de un plazo definido para su implementación. Estas características impiden una planificación y un seguimiento efectivos, al no establecer los criterios necesarios para la evaluación del progreso. Para lograr una formulación más precisa y viable, se sugiere la siguiente redacción: Para el año 20XX, se habrá establecido y puesto en operación un sistema de alerta temprana que cubra un mínimo del XX% de las regiones agrícolas y comunidades vulnerables a la sequía y eventos extremos. Dicho sistema asegurará que, al menos, el XX% de los productores y comunidades tengan acceso a información oportuna, lo cual permitirá mitigar los riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. La meta fue ajustada para mejorar su precisión, incorporando criterios de alcance y horizonte temporal, mientras que los detalles operativos se desarrollarán en los instrumentos de implementación y monitoreo.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	7	<p>La meta original, busca "impulsar programas de desarrollo", es una declaración de intenciones, pero carece de especificidad y medibilidad. No indica la cantidad de programas, las comunidades involucradas o un plazo definido, lo que la hace difícil de evaluar. En su lugar, se propone una meta más concreta: "Para 20XX, se habrán implementado XX programas de desarrollo comunitario sostenible en las comunidades adyacentes a los XX parques nacionales principales. Estos programas tendrán como objetivo capacitar a un mínimo de XXX personas en prácticas de manejo sostenible de recursos, con el propósito de reducir la presión sobre las áreas protegidas.", lo que permite un mejor monitoreo y evaluación de los resultados.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. La meta fue ajustada para fortalecer su claridad y capacidad de monitoreo, manteniendo coherencia con el enfoque estratégico del Nature Pledge y su seguimiento a través de la PNTC.</p>
Desertificación	Conservación y Restauración	13	<p>La meta propuesta constituye una declaración de política. Si bien su intención es clara, su formulación actual no es completamente medible al referirse a "todas las zonas" ni cuenta con un plazo de tiempo definido, lo cual dificulta el seguimiento de su progreso. Para una redacción que permita una planificación y evaluación efectivas, se sugiere la siguiente formulación: Para el año 20XX, se habrá logrado que un XX% de las zonas de alto valor ecológico remanentes, previamente identificadas en el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, se encuentren bajo un esquema de protección estricta. Este esquema se establecerá mediante la declaratoria de nuevas áreas protegidas, su inclusión en reservas privadas o la implementación de una prohibición reforzada del cambio de uso del suelo, con el fin de asegurar una cero pérdida neta de estos ecosistemas críticos.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. La meta fue ajustada para mejorar su precisión y capacidad de seguimiento, manteniendo coherencia con los compromisos nacionales; los detalles operativos se desarrollarán en instrumentos posteriores.</p>
Desertificación	Implementación	14 Y 15	<p>Se ha evaluado que la Ley Marco de Cambio Climático debe ser clasificada como una meta de implementación dentro del pilar de Cambio Climático y no en el de desertificación. Esta clasificación se sustenta en el principio de responsabilidad institucional, considerando que la ejecución de la ley ha sido liderada por el Departamento de Cambio Climático. Más allá de su función como marco legal, esta ley es reconocida como un instrumento prioritario para alcanzar los objetivos establecidos en el Pacto con la Naturaleza. Constituye la herramienta principal que facilita a la entidad para operativizar y dar cumplimiento a los compromisos nacionales en materia de mitigación y adaptación. Por lo tanto, la ejecución de dicha ley es una meta fundamental para asegurar la efectividad de la estrategia climática del país y, por extensión, el éxito global del pacto.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. En la versión final del Nature Pledge se fortaleció la claridad conceptual sobre el rol de la Ley Marco de Cambio Climático, reconociéndola como un instrumento habilitador clave para la implementación de los compromisos nacionales en mitigación y adaptación.</p> <p>No obstante, la Ley se mantiene como un marco transversal de implementación que respalda el cumplimiento de múltiples metas del Pledge, más allá de un solo pilar, dado su carácter habilitante para la gobernanza climática, la planificación interinstitucional y el monitoreo de avances.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	16	<p>La meta de crear el Registro Nacional de Acciones de Adaptación no debe ser clasificada como exclusiva del pilar de desertificación, sino como una meta integral de implementación para el Pacto con la Naturaleza en su totalidad. Esta clasificación es coherente con el propósito de un registro nacional, el cual debe funcionar como una herramienta unificada para monitorear las acciones de adaptación en los tres pilares de la iniciativa: Cambio Climático, Biodiversidad y Desertificación. Por lo tanto, se sugiere que esta meta sea ubicada en una posición principal, como un objetivo central para el Pacto con la Naturaleza. Esta ubicación reflejaría de manera más precisa la naturaleza transversal de la meta y su importancia para el seguimiento global de la estrategia de adaptación del país.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. La naturaleza transversal del Registro Nacional de Acciones de Adaptación fue reforzada en la versión final, manteniendo su función como herramienta integrada de seguimiento del Nature Pledge.</p>
Desertificación	Implementación	18	<p>Esta meta, aunque es relevante y específica en su intención, se considera que carece de la medibilidad necesaria. No se establece una cantidad precisa de guardaparques a reclutar ni un plazo definido para su implementación. Para una redacción que permita una planificación y evaluación efectivas, se sugiere la siguiente formulación: Para el año 20XX, se habrá reclutado, entrenado y equipado a un mínimo de XX nuevos guardaparques, quienes procederán de las provincias adyacentes a las áreas protegidas. Asimismo, se habrá fortalecido la cobertura de monitoreo en un XX% del patrimonio natural terrestre y marino mediante la implementación de tecnología satelital y el apoyo a patrullajes comunitarios.</p>	ASEP	<p>Se agradece la sugerencia. Tras el proceso de revisión, esta meta fue eliminada del documento final e integrada en la meta de gestión efectiva de áreas protegidas, donde se fortalecen los criterios de seguimiento, cobertura y capacidades operativas.</p>
Desertificación	Implementación	19	<p>La meta es relevante, pero la redacción es muy abierta. Los términos "definir estructuras" o "desarrollo de las comunidades" son procesos, no resultados medibles con claridad o un plazo específico para la definición de dichas estructuras. Se recomienda la siguiente redacción: Para el año 20XX, se habrán definido y establecido al menos XX estructuras operativas y financieras sostenibles, como fideicomisos o alianzas público-privadas, para las áreas protegidas y el desarrollo de comunidades vecinas, con un enfoque específico en XX cuencas prioritarias de seguridad hídrica.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. La creación de estructuras financieras y operativas sostenibles fue integrada en la meta de movilización de recursos, consolidando al Fondo Panamá Natural como el principal vehículo para canalizar financiamiento hacia áreas protegidas y comunidades vinculadas.</p>
Desertificación	Implementación	20	<p>Aunque el objetivo es relevante, los términos "Reactivar" e "impulsar" no son específicos ni medibles. La meta no indica cuántos comités o cuencas se reactivarán ni en qué plazo. Se sugiere el siguiente texto: Para el año 20XX, se habrá reactivado el XX% de los comités de cuencas y subcuencas en las zonas prioritarias del país, con una participación activa de las comunidades locales. A partir de esa fecha, el XX% de estos comités deberá estar en la etapa de implementación de sus planes hidrológicos y estrategias de concientización ambiental.</p>	ASEP	<p>Se agradece la observación. Si bien la meta fue revisada para mejorar su claridad conceptual, los porcentajes específicos, plazos y estados de avance propuestos no fueron incorporados de manera explícita en el documento final y serán definidos en la fase de implementación.</p>

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
NA	NA	NA	<p>En este sentido, consideramos valioso que, dentro de las consultas y de la construcción final del Nature Pledge, se continúe fortaleciendo la participación de los actores del mundo del trabajo —por ejemplo: la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), la Confederación Convergencia Sindical (CCS), la Confederación General de Trabajadores de Panamá (CGTP), el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y el Ministerio de Trabajo—. Su involucramiento puede enriquecer la integración del enfoque de transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles, favoreciendo un marco que combine ambición climática con empleo decente, diálogo social y protección para los sectores, las empresas y trabajadores en transformación.</p>	Organización Internacional del Trabajo	<p>Agradecemos sus comentarios. Coincidimos en la importancia de fortalecer la participación de los actores del mundo del trabajo para avanzar hacia una transición justa que combine ambición ambiental, empleo decente y diálogo social. Si bien el Nature Pledge no desarrolla mecanismos específicos de participación sectorial, este enfoque será considerado en los procesos de implementación y en los instrumentos posteriores que operacionalicen las metas del Pledge.</p>

NOTA: (NA) Comentarios generales o que no especifican convención, eje temático y/o meta propuesta

TABLA B – COMENTARIOS GENERALES POR TALLERES PRESENCIALES

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	Como recomendación, agregar los datos estadísticos utilizados para sacar las estimaciones del porcentaje.	Veraguas	El anexo 1, hace mención de los datos estadísticos sobre los cuales se generaron los datos brindados en la meta.
Biodiversidad	Mitigación	11	Estamos de acuerdo, si se logra lo estimado. Sin embargo, entre las funciones y servicios no creemos que se recupere lo estimado en el tiempo adecuado o establecido.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, las metas serán el enfoque de trabajo de los próximos años y su cumplimiento será reflejado en los Reportes Binales de Transparencia, el trabajo será demandante, sin embargo, se mantiene que, con el soporte y apoyo de todos los actores clave son metas alcanzables.
Biodiversidad	Mitigación	10	Además, queremos mencionar la importancia no solo de recuperar áreas, sino de también cuidar las que ya están.	Veraguas	Agradecemos sus aportes, sin embargo, el cuidado o mantenimiento de las tierras saludables se ve reflejado en otras metas, como ejemplo, la Meta 11 de biodiversidad.
Cambio Climático	Adaptación	2	Sigue siendo clave entre su reforestación para restaurar ecosistemas degradados y aumentar el hábitat de especies.	Veraguas	La reforestación, es una acción clave para considerar la restauración de ecosistemas degradados y por ende se aumentara el hábitat de especies.
Biodiversidad	Adaptación	16	Sigue siendo clave entre su reforestación para restaurar ecosistemas degradados y aumentar el hábitat de especies.	Veraguas	El comentario le hace falta más información.
Desertificación	Adaptación	6	Sigue siendo clave entre su reforestación para restaurar ecosistemas degradados y aumentar el hábitat de especies.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Implementación	4	Fondos directamente dirigidos al componente técnico cooperativo y con mayor desfíos al los acrítorios y se usa los presupuesto del Estado para los aspectos administrativos.	Veraguas	Los fondos van dirigidos a fortalecer los informes de transparencia.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Es importante considerar la actualización y socialización del plan de manejo como principal herramienta de gestión y operativización.	Veraguas	Los planes son esenciales para darle una secuencia a cada acción.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Más práctico, menos administrativo.	Veraguas	Las acciones son más prácticas que administrativas.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Tener en cuenta todos los fondos del Estado para la conservación e implementación y restauración enfocándose en comunidades, áreas protegidas, corredores marino-costero y terrestre.	Veraguas	Muchas gracias por el comentario. Se tomara en consideración lo manifestado.
Cambio Climático	Mitigación	1	se deberá establecer y especificar las zonas que serán objeto de reforestación/restauración, ya si se contempla solamente las áreas protegidas como principales puntos de la actividad, estaremos dejando a un lado las zonas degradadas como las sábanas vergüense y las áreas urbanas de nuestras ciudades, además de las áreas rurales donde existe actividades agropecuarias.	Veraguas	Se debe tomar en consideración que la mayor parte de las tierras que no son de posición gubernamental, son privadas, por lo que no es que se estén olvidando la área privadas, pero ya deberá ser un accionar de cada dueño de esa tierra poner a disposición terreno para la reforestación y restauración. Se está hablando de la Ap, pues es algo seguro del Estado.
Biodiversidad	Mitigación	8	Estamos de acuerdo, pero es necesario mas datos para saber cómo se llegó la meta del 11%,	Veraguas	El 11% se obtuvo del análisis de la línea base, este porcentaje representa el escenario relajado y realista.
Desertificación	Mitigación	1	Se deberá tener datos aproximado de las áreas vulnerables a tala ilegal	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Adaptación	2	Somos altamente vulnerables al Cambio Climático (inundaciones, sequías)	Veraguas	En función de esta observación se habla de garantizar la resiliencia en estas áreas vulnerables mayormente.
Desertificación	Adaptación	8	Es ambiguo, planear y aplicar, hay que verificar las áreas. Ya existe un plan de cambio climático, por lo que hay que adaptar los planes al ya existente. En un año es poco tiempo para hacer los planes, ya que se deben de involucrar diversos tipos de actores.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Los planes sectoriales de adaptación son distintos a los planes de cambio climático.
Cambio Climático	Mitigación	1	Ejecución y revisión de normas o leyes ya establecidas sobre la regulación de emisiones por parte de empresas automotrices y la industria como medida de reducir el % de las emisiones.	Veraguas	Ambas emisiones de empresas automotrices y la industria se contemplan dentro de la reducción del 11 % de GEI, pues forman parte de los 5 sectores que incluyen los INGEI.
Cambio Climático	Mitigación	1	Implementación o cumplimiento de las sanciones energéticas de las sanciones de energías a personas o empresas que incurran en prácticas como quemas, talas, indiscriminadas, vertidos de químicos.	Veraguas	Se requiere el compromiso de todos para lograr esta observación, pues todos debemos ser garantes de repudiar estas acciones negativas y de degradación. MEDUCA es un aliado necesario a través de la educación ambiental formal.
Biodiversidad	Mitigación	8	Urge la ejecución de las acciones para minimizar los impactos negativos del cambio climático y que los actores responsables hagan valer y cumplir las medidas establecidas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Biodiversidad	Mitigación	11	Con especies nativas de cada región, respetando la biodiversidad del lugar. Agregar en áreas críticas o de interés de mayor prioridad.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado el uso de especies nativas en la Meta 3
Biodiversidad	Mitigación	10	Mediante la conformación o fortalecimiento de las OBCs.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	7	De acuerdo, solo que hay que implementar y que las actividades tiendan a la agroecología.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	1	Impulsar agricultura climática inteligente (cultivos resistentes, diversificación productiva, cosecha de agua). Capacitación a comunidades y gobiernos locales sobre temas de riesgo climático.	Veraguas	Nuevamente el MEDUCA es un aliado necesario en este comentario y el rol va de la mano entre ambos ministerios. acciones de resiliencia involucran técnicas de agricultura claramente inteligente.
Cambio Climático	Adaptación	1	Promover la investigación en el uso de implementación de tecnologías en energía renovable y sistemas productivos sostenibles.	Veraguas	Definitivamente la investigación es un de las líneas que más débil se encuentra, se insta a instituciones como SENACYT, y las universidades a formentar este tipo de investigaciones en los campos expresados.
Biodiversidad	Adaptación	12	Fomentar espacios para agricultura vertical en nuevas edificaciones y aprovechen los espacios para implementarla.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Adaptación	16	Las normas ya están establecidas solo hay que cumplirlas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, las metas a corto plazo planteadas en el Pledge buscan cumplir las leyes, si bien las normas están establecidas, es una llamada a la población en general para que aporten el cumplimiento de las mismas.
Desertificación	Adaptación	4	Adaptar y cumplir las políticas y leyes públicas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Desertificación	Adaptación	5	La regulación y legislación debe cumplirse ya que está establecido.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Desertificación	Adaptación	7	Involucrar otras áreas, no solamente a las áreas adyacentes a áreas protegidas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Implementación	17	Que se mantenga la genética de las semillas nativas de acuerdo a la localidad en el país.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios
Biodiversidad	Implementación	18	Para erradicar la pobreza considero que los gobiernos no deben dar programas de beneficencia, deben enseñar a plantar, cuidar y cultivar donde si se pague su trabajo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. No aplica en enfoque a la meta
Desertificación	Implementación	14	Redefinir metas según el eje temático.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Las Metas han sido colocadas según eje temático.
Desertificación	Implementación	17	Nos gustaría saber el nivel de productores que se va a capacitar y que sea actividades de vía de campo	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. En la Meta se indican al menos 1000 productores.
Biodiversidad	Implementación	18	Eliminar los subsidios	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Especificar a qué subsidios se hace referencia por parte de la persona que emite el comentario
Biodiversidad	Implementación	20	Apoyar a las organizaciones de investigación	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se verá reflejado en el desarrollo de la Hoja de Ruta del Nature Pledge
Biodiversidad	Implementación	21	Leyes y normas existentes que te obligan a brindar información en temas ambientales	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	De acuerdo con la prohibición del cambio de uso de suelo de bosques naturales a otros, mas no a declarar nuevas áreas protegidas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Este corredor biológico se debe hacer es en Darién.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, sin embargo, se priorizan en esta Meta estas provincias, que por análisis previos muestran una brecha en el corredor biológico, se prevee a futuro poder recuperar las demás áreas.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Especificar las áreas protegidas de Panamá, en cuanto su cantidad.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	10	Observacion hacer alianzas con el MIDA para capacitar a los productores sobre la importancia de la sostenibilidad en la produccion incluyendo en las capacitaciones regulares	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	7	Observación aportar como sociedad a la aprobacion del proyecto de ley que busca eliminar los agroquímicos peligrosos y la implementacion de fertilizantes organicos	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, estamos de acuerdo con esta aseveración, es importante poder apoyar a las leyes que respalden o robustezcan las metas plasmadas en el Pledge.
Cambio Climático	Implementación	3	Observacion que se incluya en el registro nacional las agrupaciones organizadas no gubernamentales de las provincias, sus iniciativas y sea visible el alcance y seguimiento	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Esta contemplado que ellos incluyen su información, previamente se deben registrar para incluir las mismas.
Desertificación	Implementación	17	Observación capacitar a futuros productores y agricultores nacionales en alianza con el ministerio de educación	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Será con alianza con el MIDA, sin embargo tomamos nota para la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	19	Observación se debe ampliar la cobertura de este objetivo a todas las cuencas a nivel nacional haciendo las mejoras y observaciones de buena implementación	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. La meta se ha modificado.
Cambio Climático	Mitigación	1	Implementar el STIR y el SIGAP	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Sectores como energía y UTCUT, se encuentran muy bien fortalecidos, ya que las instituciones regentes, brindan la información adecuadamente.
Cambio Climático	Mitigación	1	Especificar que sistemas productivos sostenibles	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Los sistemas productivos sostenibles que se pueden utilizar incluyen los agrosilvopastoriles.
Cambio Climático	Mitigación	1	Se requiere verificar productos restringidos por su formulación química	Veraguas	Agradecemos su comentario, se tomará en consideración para la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Mitigación	8	Reforestar con especies nativas y propias del lugar	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. La meta implícitamente se refiere a especies nativas y locales, esta se ve reflejada también en la Meta 4 de Biodiversidad.
Biodiversidad	Mitigación	11	Identificar que áreas cuentan con suelos orgánicos	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	11	Definir zonas con características orgánicas	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se toma nota.
Biodiversidad	Mitigación	10	Verificar los datos	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Las actividades definidas en esta meta se han tomado de referencia del Programa Nacional de Restauración Forestal.
Biodiversidad	Adaptación	12	Las especies silvestres son para la conservación	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Adaptación	12	Ver que areas son aptas en el area urbana	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, esto se debe evaluar.
Biodiversidad	Adaptación	16	La meta no es clara a que se refiere con consumo sostenible	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, por consumo sostenible se hace referencia a un consumo de acuerdo a las necesidades si ir más alla de lo que en un momento queremos , sino en función de lo que se necesita .
Biodiversidad	Implementación	13	Las medidas legales son fundamentales de cualquier accion de conservacion de las áreas, para garantizar la implementación que minimicen las amenazas	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Biodiversidad	Implementación	14	Mejorar la redacción: implementar la inclusion de los lugareños	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	18	Especificar a que incentivo aplicaría. especificar el tipo de incentivo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Aquellos subsidios que en un momento se le brinda a los agricultores para extender la producción y esto implica desmonte de cobertura boscosa,
Biodiversidad	Implementación	20	Realizar evaluación de los comites actuales	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	20	Prioridad 3 herramientas que dice la ley	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	21	A qué se refiere a mecanismos de acceso público. ¿Qué incluye?	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. En la versión final se ha reformulado la meta para mejor claridad.
Desertificación	Implementación	16	Sin recursos financieros no se puede implementar los proyectos	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Desertificación	Implementación	17	Incluir a los técnicos del MIDA	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Sí son incluídos en la Meta.
Desertificación	Implementación	17	Incluir mesas técnicas agroclimáticas	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Sí son incluídos en la Meta.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Aclarar en cuánto tiempo se lograroa esto (100,000 ha), muchas hectareas de restauración	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tiene proyectado para 10 años la ejecución.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Qué es gestión efectiva?	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Proceso de planificar, organizar y dirigir los recursos de una organización para alcanzar sus objetivos de manera óptima
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	hacer un estudio de especies amenazadas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, esto es necesario.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	ajustar texto de eliminar se habrá iniciado en fortalecer...	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Ambicioso y en corto tiempo (recuperación suelo 20 años)	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. El tiempo estipulado establece la ruta a seguir, el logro o el avance de la implementación será evaluado cada 5 años.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Implementación tiene un costo alto (sistemas productivos)	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos anuentes. Se tomará en consideración al elaborar el Plan de Acción del Pacto de modo que los fondos por crear puedan respaldar estas acciones.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Actualizar plan de manejo de todas las áreas protegidas	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	Debe proyectarse en las urbanizaciones (bosque), comprometer al sector ganadero y agrícola, forestar la servidumbre de ríos, quebradas, calles, estacionamientos, costas, manglar y fuentes hidrálicas.	Veraguas	Con el MIDA se cuenta con programas para fomentar un uso adecuado de las tierras agropecuarias, procurando en la medida de lo posible realizar acciones en pro del cumplimiento de alternativas previamente identificadas.
Cambio Climático	Mitigación	1	Hacer una evaluación en la devastación en cada provincia, para ver como esas 100,000 Has se pueden distribuir de acuerdo a su afectación.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Como se mencionó anteriormente existen tierras sobre las cuales tiene ingenerencias el Estado y otras sobre las cuales no se tiene mayor ingenericia de carácter privado. Se apuesta a las del Estado pero si en el camino se desea sumar otras bienvenidas.
Biodiversidad	Mitigación	8	Plantar en nuestras casas, escuelas, pequeñas fincas, áreas públicas. Evitar los envases de los ríos. Coordinar con productores y ganaderos a gran escala al menos el 1% de la totalidad de sus propiedades por año.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	Plantar leguminosas para fijar nitrógeno al suelo, crear viveros de plantones frutales, zonificación de cultivos (hacer pruebas de suelo en fincas pequeñas).	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	10	Recuperar el hábitat de cada uno de los ecosistemas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Con las metas, se busca que a corto plazo se puedan dirigir actividades que apoyen a este fin.
Biodiversidad	Mitigación	7	Educación ambiental obligatoria desde la primaria hasta la universidad, promover hábitos ecológicos para toda la población, implementar economía circular.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Reglamentar la ley #69 para que se incentive a los pequeños reforestadores y aplicarla. La ley debe ser equitativa tanto para grandes empresarios como para los micro empresarios, dar incentivos a los que reforestan, a quien se sancione debe reforestar el doble de árboles cortados, pero que sean especies nativas, si afectarse 1ha entonces reforestar 5ha, dar un servicio ambiental.	Veraguas	Agradecemos sus aportes. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	2	Recuperar los manglares a nivel nacional.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Los manglares a nivel nacional han sido contemplados en la Meta 1 de Mitigación, de las 100,000 hectáreas se designan 2,500 hectáreas de manglar.
Desertificación	Mitigación	3	Prácticas de sistemas silvopastoriles y agroforestales.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. El mismo se referencia con la Meta 10 de Biodiversidad y la Meta 10 de Naturalidad de Tierras.
Cambio Climático	Adaptación	2	Que se lleve a la práctica lo que se ha escrito. Es necesario que nos apoyemos en nuestros ancestros.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. La experiencia a través de los años nos llama a respetar y promover esas tradiciones ancestrales como alternativa de sostenibilidad
Biodiversidad	Adaptación	9	Que se inclusivo. El apoyo debe ser tradicional y tecnológico.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Hacia allá va encaminada la meta.
Biodiversidad	Adaptación	12	Que los especies públcas sean reforzadas y aumentadas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se debe trabajar muy de la mano con los gobiernos locales.
Biodiversidad	Adaptación	16	Conservación de los manglares, son una barrera de protección para tierra firme, la salinidad y la avifauna (parada para anidación, fauna marina).	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Adaptación	22	Que sea remunerado el trabajo y esto sirva de incentivo para que sigan haciendo el trabajo, además que reciban capacitación constantemente.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. La protección del ambiente pide a todos un acompañamiento que no necesariamente debe estar supeditado a un ingreso. Debemos de comenzar a arraigar en cada uno de nosotros el sentimiento de pertenencia y concienciación.
Desertificación	Adaptación	4	Que en Veraguas se beneficien las 11 cuencas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota, sin embargo, se estarán seleccionando pilotos antes de incluir las demás cuencas.
Desertificación	Adaptación	5	Hacer una evaluación de la devastación que hay en los sitios de manglar, bosques para que cada provincia se comprometa a recuperar y reforestar.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. El Programa Nacional de Restauración Forestal incluye datos para la restauración de bosques.
Desertificación	Adaptación	6	Es necesario que el personal sea preparado y bien pagado. Que sea políticas de estado para invertir en equipo y herramientas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, dentro del Pacto se hace referencia al fortalecimiento de capacidades del personal, guardaparques.
Desertificación	Adaptación	7	Crear y ayudar a grupos organizados que sean apoyados económicamente.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	8	Que coordinen las instituciones implicadas en este proyecto.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Cambio Climático	Implementación	4	Llevar un registro permite llegar a resultados eficientes.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. La idea va enfocada a garantizar la transparencia en cada una de las acciones que se hagan sobre cambio climático.
Biodiversidad	Implementación	13	En teoría se está de acuerdo con el trabajo institucional, pero en la práctica falta el compromiso político para el beneficio compartido.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Trabajaremos por ello.
Biodiversidad	Implementación	16	Es importante que estos criterios se trabajen en zonas de impacto directo (<i>in situ</i>).	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	15	Incluir las nacionales, de igual manera que las grandes empresas para que sean responsables en el cumplimiento de la ley y seguimiento de las mismas por las instituciones competentes.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	17	Mantener el cuidado de la biodiversidad y que se le de seguimiento y cumplimiento.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	18	Especificar a qué se refiere con subsidios perjudiciales para la biodiversidad. Para los incentivos positivos promover el uso de biotecnología y tecnología limpia, además técnicas amigables con el ambiente.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Aquellos subsidios que en un momento se le brinda a los agricultores para extender la producción y esto implica desmonte de cobertura boscosa.
Biodiversidad	Implementación	19	¿A quién van a financiar? ¿Cómo se accesa a este financiamiento? Este financiamiento debe llegar a las comunidades y organizaciones conservacionistas directamente relacionados a los temas de biodiversidad.	Veraguas	Agradecemos su consulta. Se financiarán acciones sinérgicas clima-biodiversidad-tierra, las modalidades serán desarrolladas en el Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	20	Es importante que esto llegue a comunidades y organizaciones que trabajan con la conservación de la biodiversidad, para impulsar la sostenibilidad y conservación.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	21	Tomar en cuenta las consultas públicas para llegar a concensos, que se de el seguimiento y la ejecución de estas consultas. Que los documentos sean consultados con los actores claves antes de ser presentados.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la transparencia de la Consulta Pública será reflejada en el informe del mismo.
Desertificación	Implementación	14	Mayor integración entre todas las instituciones responsables.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Implementación	15	Para llevar a cabo la implementación de este punto falta planificación, lo que imposibilita que se lleve a cabo antes del 2026.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la temporalidad de la Meta, actualmente la Ley se encuentra en aprobación por Asamblea.
Desertificación	Implementación	16	La correcta distribución del fondo es clave para asegurar el cumplimiento y fortalecer la creación de fondo y que este llegue al origen del problema de las comunidades afectadas y de organizaciones conservacionistas del país.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Los mismos serán reflejados en el Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	17	La educación es fundamental, pero la planificación vuelve a faltar. Es importante capacitar también a personas de las comunidades y organizaciones locales conservacionistas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Implementación	18	Los guardaparques deben ser locales, conocedores del área. Deben tener seguimiento de sus funciones para evitar la corrupción y conductas ilegales.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	19	Es necesario que este fideicomiso llegue a las áreas de impacto con las organizaciones conservacionistas locales que tengan su debido seguimiento para una correcta ejecución.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	20	Prevención, educación y fiscalización para obtener planes hidrológicos ideales en las comunidades. Crear un mecanismo para garantizar la continuidad y seguimiento de los comités de cuencas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. El fortalecimiento de capacidades y la participación de todos los actores clave son clave para el logro de las Metas.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Todo análisis debe ir ligado a una prevención, el cual debe tener una clasificación de riesgo basado en el nivel de prevención, cada riesgo debe estar tipificado y asociado a una medida preventiva.	Veraguas	La medida de adaptación propuesta responderá a ese riesgo previamente identificado.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Falta un sistema de calidad que asegure el seguimiento y cumplimiento.	Veraguas	Este sistema estará establecido.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Es prioritario que estas 100,000 hectáreas sean en áreas donde puedan tener seguimiento y no sean árboles no nativos o maderables, para garantizar la permanencia de la reforestación.	Veraguas	Se tiene proyectado de manera segura sea en áreas protegidas, pero no está cerrado el espacio.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	¿Cómo se va hacer, qué meta en el tiempo tiene?	Veraguas	Se tiene proyectado al 2023.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Garantizar que los fondos lleguen a las comunidades y organizaciones conservacionistas y evitar el nepotismo institucional.	Veraguas	El comentario no alicia a la meta
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	¿Cómo se va hacer eso? ¿Quién va a llevar el seguimiento?	Veraguas	El seguimiento le corresponde al Ministerio
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	¿Cómo se logra esto? ¿Quién rige las limitantes?	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Mejoramiento de la planificación del plan de estudio y que sea sostenible para todas las comunidades involucradas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	¿Cómo se va a seleccionar a quién se le dará ese bono? Mejorar la biotecnología para mejorar el nivel de los suelos.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. No aplica.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	¿Cómo se va a dar? ¿Van a dar incentivos? ¿Cómo se va a evaluar las reservas privadas que apliquen?	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Será abordado en el Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Una rezonificación de estas áreas protegidas y la biodiversidad involucrada. ¿Qué se va hacer con las áreas (fincas) que están dentro de las zonas que se planean implementar?	Veraguas	Agradecemos sus consultas. Las áreas adyacentes a las áreas protegidas se ven contempladas en la meta 22 modificada.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Muy importante ejecutar este punto.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Acciones locales tangibles. Que se incluyan consultas para elaborar los planes de estrategias. Implementar la concientización del plan estratégico.	Veraguas	Estos planes y estrategias serán ampliamente consultados con los sectores regentes.
Biodiversidad	Mitigación	8	Hacer cumplir la ley sobre la resforestacion. Que se implemente el apoyo a mitigar el impacto negativo. Conservar el ecosistema y restaurar el habitat. Seriedad y acceso a la información. Que se incluyan las asociaciones ganaderas para que se sumen a la lucha.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	11	Que se apoye el mapeo o toma de muestras del suelo de forma gratuita. Sinergia entre Ministerio de Educación y MiAMBIENTE para llevar acciones en conjunto en materia de educación ambiental. Apoyar a los estudiantes universitarios que desarrolle proyectos relacionados.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	10	Que una cuarta parte de las fincas a sistemas silvopastoriles. Que se creen viveros en los diferentes distritos con precios accesibles para implementar estos sistemas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	7	Sinergias entre Ministerio de Salud y MiAMBIENTE. Crear programas de transformación de químicos a biodegradables. Crear etiquetas que marquen el nivel de degradación del suelo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, las sinergias serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Crear un sistema digital de trazabilidad. Crear un sistema de denuncia digital. Respaldo a la sociedad civil al momento de hacer la denuncia.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. En cuanto al sistema digital de trazabilidad se cuenta con Sistema Monitoreo Restauración Forestal del Ministerio de Ambiente para dar trazabilidad a las restauraciones.
Desertificación	Mitigación	2	Realizar la zonificación de cultivos. Crear un acercamiento con asociaciones como ANAGAN y arroceros.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	Unificación con las asociaciones, autoridades y centros educativos, comunidades y sociedad civil.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Cambio Climático	Adaptación	2	Que se creen mecanismos para alcanzar los objetivos y que alcance a la población que ayuda este objetivo. NO permitir concesiones mineras o extender dichas concesiones.	Veraguas	Posterior a la aprobación del documento estará la generación de acciones para el cumplimiento de la misma.
Biodiversidad	Adaptación	9	Promover acciones que permitan la economía circular. Promover y apoyar sistemas de producción o protección de cultivos que sean sostenibles con la biodiversidad.	Veraguas	Hacia allá va encaminada la meta.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Adaptación	12	Que se apoye el agroturismo, a través de MiAMBIENTE. Zonificación consensuada entre los municipios, Ministerio de Ambiente y Sociedad Civil.	Veraguas	Esto implica integración entre egobiernos locales e instituciones que estaría abierta la opción.
Biodiversidad	Adaptación	16	Que se cumplan las leyes y marco normativo.	Veraguas	Las leyes y mandatos debe ser cumplida por todos los panameños, es hora de ver el grado de responsabilidad de cada quien y actuar responsablemente como ciudadanos
Biodiversidad	Adaptación	22	Educar a la población sobre el acuerdo de Escazú. Implementar materiales didácticos para el acceso a la información.	Veraguas	El acuerdo de Escazú esta accesible a toda la población. En la medida se irán haciendo fortalecimientos de capacidades en estos temas por parte del MiAMBIENTE:
Desertificación	Adaptación	4	Financiar proyectos universitarios dirigidos a cuencas y suelos. Seguimiento en las jornadas de resforestación.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	5	Darle seguimiento en la reforestación en época seca. Crear programas de siembra y protección de los plantones. Reactivar los viveros de los plantones.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	6	Que se cumplan las inspecciones de gaurdaparques e inspectores ambientales. Establecer un plan de reubicación para las poblaciones vulnerables.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomará en consideración en la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Adaptación	7	Garantizar el cumplimiento de las leyes ambientales. Regular el desarrollo del turismo. Concientizar a la sociedad civil para garantizar el cumplimiento de los programas de desarrollo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se trabajará por lograrlo.
Desertificación	Adaptación	8	Incluir a las organizaciones ambientales. Promover programas y proyectos sostenibles en materia de turismo y ambiente. Incluir el sector marino costero.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Implementación	4	Que la información sea digitalizada e impresa para llevarla a toda la población como estudiantes, organizaciones e instituciones.	Veraguas	Las informaciones que surgen serán integradas en la plataforma nacional de transparencia climática PNTC.
Cambio Climático	Implementación	4	Que los registros obtenidos de dicha información lleguen a todas las personas tanto en área rural como urbana. Debería manejarse en un lenguaje donde sea más accesible para todos el público (profesional y no profesional).	Veraguas	Se debe trabajar sobre alternativas de acceso a la información en áreas de difícil acceso. Se está abierto a propuestas de otras organizaciones.
Biodiversidad	Implementación	14	Tomando en cuenta las tomas de agua, riberas de ríos y quebradas dentro de propiedades privadas y seguir fortaleciéndolas areas que ya existen.	Veraguas	Esta dado a área protegidas
Biodiversidad	Implementación	15	Transparente y accesible para toda la población en general.	Veraguas	Esto estar en la PNTC como canal de transparencia
Biodiversidad	Implementación	17	De darse el protocolo debe incluirse el Océano Pacífico.	Veraguas	El protocolo es de cumplimiento a nivel nacional
Biodiversidad	Implementación	19	Esas ayudas deben de llegar a todos los sectores involucrados, ya sea agricultura, ganadería (organizaciones de pescadores) de sector privado.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, mientras se alineen a acciones sinérgicas de clima-biodiversidad-tierra.
Biodiversidad	Implementación	20	Que la información se implementada mediante centros de capacitación en áreas rurales.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	14	Que se incluya a las diferentes organizaciones (pescaderos, agricultores, ganaderos) y que la misma sea transparente.	Veraguas	Agradecemos sus recomendaciones. Esta meta esta relacionada con la Ley Marco de Cambio Climático, el CONACLBIT que se menciona en el Artículo 27, contempla la participación de entidad públicas con competencias en producción agropecuaria y sector privado.
Desertificación	Implementación	16	Que los fondos lleguen de manera equitativa a todos los sectores de manera transparente.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se está trabajando el módulo de Medios de Implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia Climática para la transparencia en el uso de apoyos financieros.
Desertificación	Implementación	17	Las instituciones involucradas deben respetar el pacto y que otras instituciones no tomen decisiones que afecten lo pactado.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	20	Buscar los mecanismos para que los comités de cuenca puedan trabajar de manera eficiente y llevar respuesta positiva a la población.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Respetando las leyes y protegiendo tanto a los pequeños como a las grandes productores, brindándoles diferentes alternativas para que se pueda obtener una agricultura sostenible.	Veraguas	Se debe trabajar muy de la mano de los productores, pues por mucho tiempo se han estado realizando prácticas poco sostenibles y hay que ir evolucionando a nuevas alternativas con el concenso de ellos.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Quese tomen las medidas necesarias y se cumpla lo que se esta estableciendo de manera equitativa.	Veraguas	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Deben ser incluidas las propiedades privadas y que se cumpla lo que se establece, se conserve y no se destruya en otros lugares como corredores biológicos.	Veraguas	Hay compromiso en áreas protegidas. Las tierras privadas queda a discreción.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Evitando la extracción de recursos minerales y envases.	Veraguas	No aplica a esta meta
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Que se de más vigilancia y monitoreo.	Veraguas	Se debe fortalecer ese recurso humano
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Que se cumpla.	Veraguas	Se trabajará para cumplir lo establecido.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Utilizando especies nativas de la región.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se aborda en la Meta 4 de Biodiversidad.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Ofreciendo alternativas a los productores.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Tomando las cuencas, tomas de aguas, riberas de los ríos y fincas públicas y privadas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. La meta se ha modificado.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Divulgación	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Que se implemente una ley por lo menos de un 10% de áreas protegidas al lado de dueños de finca.	Veraguas	Esta solicitud carece de sustento legal, sin embargo se puede brindar más información a ellos para que lo puedan hacer de manera voluntaria.
Biodiversidad	Mitigación	8	Buscar un mecanismo para que los productores tengan accesos a sistemas de biodigestores para la separación de los gases y la materia orgánica.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	11	Si queremos conservar el medio ambiente y la biodiversidad sería contraproducente dar concesiones de minería en nuestro país.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Biodiversidad	Mitigación	10	En cuanto a este sistema de producción no tenemos suficientes conocimientos. Que se implemente en todos los sectores del país.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, el fortalecimiento de capacidades es sumamente importante y esta referenciado en las Metas de Implementación en los distintos Anexos del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	7	Brindar las capacitaciones sobre el uso de químicos de plagicidas y buscar soluciones para producir la tierra orgánicamente.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Hacer cumplir las leyes rigurosamente sin ver estatus social, político y económico.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Desertificación	Mitigación	2	Brindar una metodología adecuada para lograr este objetivo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se verá reflejado en el Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	Incentivar la reforestación mediante programa de incentivos para lograr este objetivo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. El Pacto busca también la operativización del Fondo Reforesta para financiar actividades alineadas a la restauración de áreas clave identificadas.
Cambio Climático	Adaptación	2	Se espera que el estado ejecute todo lo establecido y que no se quede solo en ideas.	Veraguas	Seamos optimistas que se podrá lograr todo de manera conjunta entre todos los panameños.
Biodiversidad	Adaptación	9	Es importante conservar las especies de diferentes regiones.	Veraguas	Hacia allá va encaminada la meta.
Biodiversidad	Adaptación	12	Mediante las reforestaciones programadas y ejecutadas se lograra este objetivo.	Veraguas	Muy buena observación. Gracias por el aporte.
Biodiversidad	Adaptación	16	Que todos estos beneficios lleguen a las personas que lo necesitan.	Veraguas	Si se logra el consumo sustentable esto beneficiaría y llegaría todos los panameños, pero es un trabajo en conjunto.
Biodiversidad	Adaptación	22	Son excelentes ideas solo se espera que las hagan cumplir equitativamente mediante el desarrollo de toda actividad.	Veraguas	Gracias por el comentario .
Desertificación	Adaptación	4	Se espera que se implemente para buena mejora.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	5	Excelente idea.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	6	Hace mucho tiempo que tenían que haber implementado la biodiversidad en nuestro país.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	7	No solo en las comunidades adyacentes sino en todo el país.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Las metas están formuladas para guiar las acciones a nivel nacional, y para esto, se iniciarán con áreas adyacentes para incrementar gradualmente al resto del país.
Desertificación	Adaptación	8	Que se busquen las alternativas para cumplir dichas implementaciones.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Los planes sectoriales de adaptación han iniciado elaboración, de los cuales ya se cuenta XXX y se planea finalizar para el 2026.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Implementación	4	Que se busque la forma de que la información llegue a todas las asociaciones y público en general. Darle seguimiento a cada programa y proyecto. Aplicación de un sistema de manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos para el distrito (por corregimiento).	Veraguas	Para esto se fortalecerá la Plataforma Nacional de Transparencia Climática - PNTC como alternativa viable de uso de todos los interesados
Biodiversidad	Implementación	13	Que se implemente en todas las áreas.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	15	Que las empresas comerciales le den seguimiento a los desechos de productos comercializados.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Es correcto, en la meta se refleja lo mencionado.
Biodiversidad	Implementación	17	Que esas capacitaciones se ejecuten en el área.	Veraguas	Acertado su comentario
Biodiversidad	Implementación	18	Aumentar los incentivos positivos que priorizan el uso sostenible de la conservación.	Veraguas	Sobre esto no se está en la capacidad aún.
Biodiversidad	Implementación	19	Que muevan recursos económicos, públicos y privados.	Veraguas	Correcto esto lo que se plantea para cumplir la meta.
Biodiversidad	Implementación	20	Que la capacidad de transferencia tecnológica sea aprovechada.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se verá reflejado en el desarrollo de la Hoja de Ruta del Nature Pledge
Biodiversidad	Implementación	21	Que se provea de mecanismos a las comunidades, grupos pequeños, productores en conocimientos básicos sobre biodiversidad.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Para lograr el cumplimiento de las metas se requiere del conocimiento y la participación de todos los actores clave.
Desertificación	Implementación	18	Que den valor a las personas que reclutan y entrenan.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	19	Se dé seguimiento a los financiamientos.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se está trabajando el módulo de Medios de Implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia Climática para la transparencia en el uso de apoyos financieros.
Desertificación	Implementación	20	Reactivar los grupos ambientales de las comunidades, los comités educativos de mina y padres de familia.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Sistema de poda de las áreas municipales con calendarios fijos y embellecimiento de las áreas verdes.	Veraguas	Este comentario va plenamente dirigido a los gobiernos locales, alcaldías y municipios, que son los que deben dar respuesta al mantenimiento de sus áreas verdes.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Ese ordenamiento de áreas debe ser divulgado y protegido según las normativas para todo tipo de personas o grupos.	Veraguas	Correcto se hará todo en su debido tiempo.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Además de los grupos conservacionistas, deben restaurarlo los que hayan vulnerado el ambiente.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Formar grupos activos y hacer enlaces en planes de estudio e instituciones ambientales y universidades que colaboren en ese fortalecimiento ambiental.	Veraguas	Muy acertado el comentario, hacia queremos evolucionar.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Que las autoridades ambientales y judiciales cuenten con leyes que reglamenten la responsables de conflictos humanos y silvestres.	Veraguas	El componente legal es importante.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Que haya coordinación interinstitucional y enlace con las asociaciones y fuerzas activas.	Veraguas	La propuesta presenta precisamente una integración.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Especificar cuáles son esos mecanismos eficaces que minimizan especies invasoras y hacer estudios científicos del agua.	Veraguas	Se detallara en base a estas especies y sus controladores naturales si existen
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Hacer efectiva las leyes sobre fungicidas, herbicidas, etc. Verificar por qué se deforestan fuentes hídricas, ríos, playas y manglares.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Se aborda en la Meta 7 de Biodiversidad. Tomamos nota de la verificación.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Proteger las áreas agropecuarias fomentando formas amigables con el ambiente , a través de la educación y apoyo económico directo.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. El fortalecimiento de capacidades y la participación de todos los actores clave son clave para el logro de las Metas.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Programar formas claras de proteger la ecología fomentando escuelas o talleres agroforestales comunitarias y familiares.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Integrar a las comunidades en la programación de actividades de conservación y desarrollo de potencialidades turísticas, fincas y proyectos autosostenibles.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Implementarlas de verdad.	Veraguas	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	No hay disponibilidad de tierras para la restauración del manglar debido a la pérdida de tierra por extracción de arena, proyectos de hoteleras y otros	Panamá Oeste	Se propone accesar a aquellas tierras dentro de la AP, para lograr el objetivo y apelar a que se brinden otras por parte de otros interesados.
Biodiversidad	Mitigación	8	Reducir la dependencia de combustibles fosiles, priorizar el uso de energías limpias.	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado en la Meta 7
Biodiversidad	Mitigación	8	Implementar técnicas como rotación del cultivo, reducción de agronomías, asociación de cultivos, ganadería con asociación de cercas vivas.. Esto estableciendo un periodo acorde.	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	Consideraremos que la deuda del país aumentaría y no traería beneficio real y económico al país, especialmente a los grupos más vulnerables	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Para evitar aumentar la deuda del país se busca que los apoyos sean en donaciones o fondos no reembolsables.
Biodiversidad	Mitigación	10	Se debe implementar capacitaciones y planes reales para lograr adaptarnos a las medidas de mitigación	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	7	Estamos de acuerdo con la implementación de estos medios y consideraremos que se deben disminuir y controlar los usos de agroquímicos	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios
Desertificación	Mitigación	1	Consideraremos que estos medios son correctos. El fondo de sanción deben ser para la reforestación	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. El Pacto busca también la operativización del Fondo Reforesta para financiar actividades alineadas a la restauración de áreas clave identificadas.
Desertificación	Mitigación	2	Consideraremos que las medidas son correctas y que se deben dar prioridad	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Mitigación	3	No estamos de acuerdo ya que pone en peligro la producción de alimento con el cambio de uso de suelo, debe justificarse	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Nos ayudaría contar con sugerencias o recomendaciones para consideración.
Cambio Climático	Adaptación	2	Debemos cambiar por la calidad de vida de la población per sin restringir los medios de vida del país, podemos luchar que haya cambiar pero sin comprometer la alimentación, los servicios económicos.	Panamá Oeste	se apuesta a la integración las metas en un todo para visualizar lo natural con lo humano.
Biodiversidad	Adaptación	9	No se definen los productos y servicios, deben aclararse. Así como especies silvestres.	Panamá Oeste	Agradecemos su comentario, se tomará en consideración para la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Adaptación	12	No está explicado, ni justificado como será la conectividad	Panamá Oeste	Se identificarán aquellas áreas con posible conectividad tanto terrestre como de agua, para iniciar estas acciones.
Biodiversidad	Adaptación	16	Se deben establecer y definir esas normas que serán aplicadas	Panamá Oeste	El consumo sustentable está establecido en el ODS 12, lo único que muchas personas desconocen estos objetivos, como país estamos obligados a cumplirlo.
Biodiversidad	Adaptación	22	Consideramos que se debe incluir también a otros sectores de la población y no solo a minorías o grupos vulnerables	Panamá Oeste	Sí bien pueden ser considerados grupos minoría, son los grupos más vulnerables.
Desertificación	Adaptación	4	Consideramos que el periodo de tiempo es muy corto para lograr esta meta	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. El tiempo estipulado establece la ruta a seguir, el logro o el avance de la implementación será evaluado cada 5 años.
Desertificación	Adaptación	5	Es un periodo de tiempo muy corto para lograrlo y más en zonas críticas	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. El tiempo estipulado establece la ruta a seguir, el logro o el avance de la implementación será evaluado cada 5 años.
Desertificación	Adaptación	6	Trabajar de la mano con protección civil, policía y sistemas de salud	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Adaptación	7	Estamos de acuerdo con impulsar el desarrollo de estas comunidades	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	8	Consideramos que se debe cambiar de adaptación a restauración y evolucionar de estos sectores y de mayor consulta interconstitucional e interdisciplinaria	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. La meta ha sido reformulada para mejorar claridad y tomando en cuenta las observaciones.
Cambio Climático	Implementación	4	Hace falta incluir a parte de la población y no excluir a sectores que tienen una acción clave	Panamá Oeste	Al final las acciones van orientadas a beneficiar a la población de manera sostenible.
Cambio Climático	Implementación	4	Se debe especificar con quién se trabaja externamente ya que el financiamiento climático es muy importante para lograr esta meta y la restauración de 100,000 ha propuesta	Panamá Oeste	El financiamiento puede venir de diversas direcciones, principalmente apostamos a cada convención, pero esto no limita el apoyo de entidades privadas, internacionales o filantrópicas.
Biodiversidad	Implementación	13	Se puede realizar esta meta priorizando el cuidado y beneficio de la población	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. La meta ha sido modificada.
Biodiversidad	Implementación	14	Consideramos que esta medida debe ser cuidadosamente estudiada, promoviendo el desarrollo de las comunidades, sin dejar atrás las estrategias de conservación	Panamá Oeste	Va enfocada preciosamente a la conservación
Cambio Climático	Mitigación	1	"Integración de Comités Interinstitucional; Unificación de Políticas Públicas; Ejecución de Planes Ambientales"	Panamá Oeste	Estamos encaminados a lograr la integración de las partes responsables.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Mitigación	1	No se cuenta con programas reales de mitigación . Falta de financiamiento y de recursos para implementar proyectos	Panamá Oeste	Existe el Programa Reduce tu huella, como alternativa de mitigación bien firme y se proyectan otros más.
Cambio Climático	Mitigación	1	No existe avances tecnologicos para mitigar los residuos solidos y peligros.	Panamá Oeste	El tema de residuos debe intergar diversos actores: Municipios, empresas recolectoras, MINSA, MEDUCA y no solamente MiAMBIENTE.
Biodiversidad	Mitigación	8	No hay medidas de garantizar la mitigación contra desastres	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Es correcto, no hay medidas para garantizar la mitigación contra desastres naturales, solo podemos mitigar las emisiones que generan los cambios en el clima y podemos adaptarnos para que, cuando sucedan los desastres naturales sus efectos no sean tan graves.
Biodiversidad	Mitigación	11	Motivar a la empresa privada para que se incentiva con la baja de impuesto	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Es correcto, es necesaria la participación de todos los actores clave. Este aporte se tomará como referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	10	Falta de liderazgo	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios, las metas definidas en el Pledge, buscan poder guiar las actividades a desarrollarse para cumplir las metas, con la participación de todos los actores clave
Desertificación	Mitigación	1	Abonos de terrenos de forma orgánica	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado en la meta 7 donde se menciona la reducción de agroquímicos y plaguidicidas.
Desertificación	Mitigación	2	Implementación de programas silvopastoriles	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. El mismo se referencia con la Meta 10 de Biodiversidad y la Meta 10 de Naturalidad de Tierras.
Desertificación	Mitigación	3	Agricultura sostenibles con modelos sostenibles y organicos	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Este comentario se alinea a la Meta 7 de Biodiversidad.
Cambio Climático	Adaptación	2	Nos debemos soscibir a cambios tecnologicos y científicos	Panamá Oeste	Ellos son alternativas que van evolucionando cada día.
Biodiversidad	Adaptación	5	Las leyes deben adaptarcen a los cambios sociales y tecnologicos	Panamá Oeste	Comentario no se allica a la meta propuesta.
Biodiversidad	Adaptación	6	No hay coherencia entre ambiente y desarrollo urbanistisco	Panamá Oeste	El comentario no corresponde a la meta.
Biodiversidad	Adaptación	7	Politicas que lleguen a grupos sociales vulnerables	Panamá Oeste	Los grupos vulnerables estan identificados en estas metas,
Biodiversidad	Adaptación	8	Solo la paridad de dos generos. existe mujer y hombre	Panamá Oeste	El comentario no corresponde a la meta.
Cambio Climático	Implementación	4	Se requiere comites interinstitucionales para garantizar los objetivos y el presupuesto necesario	Panamá Oeste	Más que comités, líneas de acción claras y definidas, que recaeran sobre diversas instituciones.
Cambio Climático	Implementación	4	Reducir burocracia. Aumentar operatividad	Panamá Oeste	La transpatencia implica burocracia, pero se deben desarrollar pasos más prácticos y rápidos.
Cambio Climático	Implementación	4	Personal idoneo, profesionalismo	Panamá Oeste	Se cuenta con el.
Biodiversidad	Implementación	19	Comites Interistitucionalidad	Panamá Oeste	Serian buenos acompañadores en el proceso.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Ausencia de Estudios científicos	Panamá Oeste	El anexo 3, presenta información.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	No hay comites integrales donde participen todas las entidades	Panamá Oeste	Existen 3 comites actualmente, por lo cual se piensa en integrarlos en unos solo para mejor ejecución y sinergia de cada meta.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	9	No se logrará este objetivo pues no hay estudios serios y de remediación	Panamá Oeste	Se debe trabajar en ellos
Biodiversidad	Conservación y Restauración	11	Programas educativos obligatorios	Panamá Oeste	Gracias por el comentario
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Escuela y docentes como semillas	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Cambio Climático	Mitigación	1	Se creen planes reales y tangibles con indicadores específicos. Aumentar las hectáreas de restauración y sensibilización	Panamá Oeste	La meta propuesta se encuentra sustentada en el Anexo 1 del documento.
Biodiversidad	Mitigación	8	"Definir las acciones a realizar; Tiempo de realización; Seguimiento a los planes de manejo ambiental; aumentar la capacidad operativa"	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	Mejorar la relación y establecerlo como una meta de mitigación real. Establecer fechas	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	10	Incluir indicadores; seguimiento; capacitaciones; Unión Internacionales	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	7	"Seguimiento y cumplimiento de la normativa; Sanciones. Inclusión de otros sectores (Construcción e industria). Refuerzo a la implementación de la normativa en las industrias"	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Este aporte se tomará como referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	"Mejorar la reducción, establecer una meta real; Tomar en cuenta la compensación de los proyectos en el NDT. Aplicar el sistema de la trazabilidad a nivel nacional"	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. La Meta ha sido reformulada para mejor claridad.
Desertificación	Mitigación	2	Definir acciones, Planes de mitigación	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Serán más claras las actividades en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	Establecer metas reales, Indicadores y acciones	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Serán más claras las actividades en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge.
Cambio Climático	Adaptación	2	No nos podemos adaptar a la pérdida sino basa una solución de restauración y recuperación. Cambias el nombre del indicador ya que no podemos adaptarnos a las pérdidas; Sensibilizar y las comunidades.	Panamá Oeste	Se proyecta seguir sensibilizando a la población vulnerable y establecer medidas de adaptación de acuerdo a cada situación que se presente.
Biodiversidad	Adaptación	9	"Aplicaciones de la normativa ambiental vigente (Ley 24); Integración interinstitucional"	Panamá Oeste	El comentario no corresponde a la meta.
Desertificación	Adaptación	4	¿Dónde conseguirán las 100 horas en poco tiempo?	Panamá Oeste	Agradecemos sus consultas. La Meta no referencia horas, sin embargo, las 100,000 hectáreas ya se han identificado con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	15	Actualizar fechas es decir antes de 2026 es imposible	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la temporalidad de la Meta, actualmente la Ley se encuentra en aprobación por Asamblea.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Establecer tiempo para ejecutar	Panamá Oeste	Se tiene previsto cumplirlo hacia el 2030
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Que indicadores se usarán para evaluar y llegar al 15%	Panamá Oeste	Porcentaje de área restauradas
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Evaluación desde el punto doméstico	Panamá Oeste	No se entiende el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Adicionan que el comercio legal y sostenibles será por medio de zoocriadero	Panamá Oeste	Los zoocriaderos son una alternativa.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Que enfoquen las compensaciones en áreas ecológicas	Panamá Oeste	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Mitigación	1	Que se aplique la implementación minimizando el uso de químicos y aumentar el uso de abonos orgánicos. Permitiendo la restauración de los suelos más rápidos.	Panamá	El uso de abonos orgánicos es una alternativa de vieja data que se debe retomar y ampliar más a los productores.
Biodiversidad	Mitigación	8	Sistema de medición y poder hacer el seguimiento al avance	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	1	Las acciones deben ser claras y medibles	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Se han ajustado las metas, de manera que sean SMART y más claras.
Desertificación	Mitigación	3	¿Cómo se mide?	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Esta meta es controlable por medio del seguimiento de la Meta 1 de Mitigación bajo la restauración de 100,000 hectáreas.
Desertificación	Adaptación	5	Deberíamos conocer las áreas, para diseñar cada plan por provincia.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota, se verán reflejadas en el Plan de Acción del Pacto.
Cambio Climático	Implementación	4	Debe ser clara y socializado.	Panamá	Las metas se realizaran de manera clara y con el acompañamiento de cada actor responsable.
Biodiversidad	Implementación	17	Las empresas deben tener su plan de mitigación aprobado por el ministerio.	Panamá	Gracias por el comentario
Desertificación	Implementación	14	Deben tener un amplio consenso y un equipo práctico no burocrático.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Esto esta mejor reflejado en la Ley Marco de Cambio Climático desde el Artículo 26 al 30.
Desertificación	Implementación	16	El presupuesto es prioridad para el comienzo. Pero debemos buscar sostenibilidad para su trascendencia.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Los mismos serán reflejados en el Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	17	Hay que tener actores comunitarios y privados certificados.	Panamá	Hay que tener actores comunitarios y privados certificados.
Cambio Climático	Implementación	4	Urgente e importante.	Panamá	Urge hacer acciones en beneficio de las comunidades y la naturaleza.
Biodiversidad	Implementación	18	En este punto el plan debe estar bien diseñado.	Panamá	Se hará en conjunto con los actores que corresponda.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	21	Tenemos que educar.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. El fortalecimiento de capacidades y la participación de todos los actores clave son clave para el logro de las Metas.
Desertificación	Implementación	18	Nos pueden utilizar.	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	19	El plan debe tener previsto un plan de sostenibilidad si queremos que perdure.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	20	En las comunidades.	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Se debe fortalecer el plano de supervisión y de castigo con cárcel y multas.	Panamá	Las medidas legales que se pueden aplicar, se tomarán en consideración.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Los controles, las sanciones y el castigo deben estar claros y hacerlos cumplir.	Panamá	Definitivamente que se requiere más mano firme.
Cambio Climático	Mitigación	1	Sugiero investigar a cuánto bajaría la temperatura local con este programa.	Panamá	Estaremos haciendo proyecciones al respecto, si cabe.
Biodiversidad	Mitigación	11	Sugiero que la restauración se enfoque en las áreas en donde hay más especies en peligro de extinción.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Las prioridades incluyen Áreas Claves de Biodiversidad.
Desertificación	Mitigación	2	Promover programas de compostaje sistemático en las escuelas para recuperar los suelos y convertirlos en suelos fértils.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Serán más claras las actividades en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Adaptación	12	Sugiero indicar la educación en edad temprana con programas escolares.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. El mismo no corresponde a la meta.
Desertificación	Adaptación	5	Los programas de información oportuna requieren una capacitación previa y periódica.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Se verán reflejadas en el Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	17	Que la capacitación incluya a líderes comunitarios para que perdure ante los cambios de gobierno.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Implementación	18	Implementar colegios con especialidad técnica forestal en cada provincia vulnerable.	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Se requiere una sensibilización previa y un programa de concientización para que sea efectivo.	Panamá	Correcto, eso forma parte del fortalecimiento
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Sugiero que sean 80,000 hectáreas cambiando la forma en que se siembra o cría animales.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. No se realizarán cambios a la meta, para mantener la ambición de manera realista.
Biodiversidad	Mitigación	8	Pensamos que se puede llegar a medio millón de hectáreas y aspirar por lo menos a 15% de reducción.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. No se realizarán cambios a la meta, para mantener la ambición de manera realista.
Biodiversidad	Mitigación	11	Más hectáreas, medio millón.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. No se realizarán cambios a la meta, para mantener la ambición de manera realista.
Biodiversidad	Mitigación	7	Si se puede disminuir, a más de la mitad mejor.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. No se realizarán cambios a la meta, para mantener la ambición de manera realista.
Cambio Climático	Adaptación	2	Y participación ciudadana!	Panamá	Es fundamental la participación ciudadana en cada uno de los pasos que se vayan proponiendo.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	4	Aspiramos a más allá de la neutralidad.	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	20	Estructurales con los gob locales y los planes de ordenamiento.	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Adaptación	12	Las superficies públicas son indispensables y clave para una ciudad y salud sostenible por lo que es indispensable tomar la superficie en su totalidad y no parcial.	Panamá	Se hace énfasis en estas áreas como prioritarias, pero esto no indica que las demás son excluidas.
Biodiversidad	Mitigación	8	Sería interesante con la implementación en el respeto de área verde en barriadas e implementación de áreas verdes en edificios en otros sectores que puedan aportar con la reducción de la temperatura.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Adaptación	7	Promover actividades turísticas que resalten el área.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, sin embargo, estas metas no serán abordadas en el Pacto, si no en otras herramientas con las que cuenta el país, como el Plan de Acción de Turismo Verde.
Biodiversidad	Mitigación	10	Sistemas silvopastoriles (redacción)	Bocas del Toro	Agradecemos su aporte, fue aceptado, se verá reflejado en el documento final.
Biodiversidad	Mitigación	11	No es muy creíble	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Es de ayuda poder hacer recomendaciones y sugerencias.
Cambio Climático	Adaptación	2	La adaptación al cambio climático (el estado establece como meta nacional la capacitación y la adaptación asegurando....)	Bocas del Toro	El cambio climático se encuentra ya entre nosotros, debemos adaptarnos a convivir con él de la mejor manera posible,
Biodiversidad	Adaptación	16	Mejorar la redacción (El estado impulsará y apoyará). Aplicar el marco normativo	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Adaptación	22	Redacción (Se fortalecerá...)	Bocas del Toro	Gracias por el comentario, se tomará en consideración.
Desertificación	Adaptación	7	Fortalecer las bases comunitarias OBC sin tanto requisito, garantizar seguimiento y responsabilidad	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se debe fortalecer las capacidades de las OBC de modo que cumplan con todos los requisitos.
Desertificación	Adaptación	8	Redacción	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la Meta para mejorar claridad.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Eliminar al 100%	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	De acuerdo pero vemos necesario contemplar el presupuesto disponible para lograr la meta Establecer asistencia a productores	Bocas del Toro	Se debe contemplar esto en el presupuesto definitivamente.
Desertificación	Mitigación	1	Que exista un monitoreo y que se multe a aquellos que no cumplen con lo establecido	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Biodiversidad	Mitigación	10	De acuerdo, pero se debe establecer asistencia técnica a los productores que les permita tener un manejo integral de subsistema productivo	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios, el fortalecimiento de capacidades es sumamente importante y esta referenciado en las Metas de Implementación en los distintos Anexos del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	7	Que se cumpla lo establecido	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	9	Plan monitoreo y seguimiento para este cumplimiento	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Actualmente se está actualizando el PNRF, herramienta que establecerá las modalidades de restauración, de igual forma esta Meta será más clara con el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Adaptación	6	Implementación de talleres con tiempo oportuno	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	7	Incentivo por pagos de servicios ambientales	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Se encuentra referenciado la Meta 17 del Anexo 3.
Desertificación	Adaptación	8	Esperamos verlos hecho realidad y que se incluya la provincia de Bocas del Toro	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	¿Cómo están siendo implementadas las estrategias?	Bocas del Toro	Se desarrollaran estrategias tan pronto se apruebe la propuesta.
Biodiversidad	Implementación	14	Recursos equitativos	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	14	Que se considere la provincia de Bocas del Toro	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	16	Fortalecer a las capacidades de los comités	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Tomar en cuenta a la provincia de Bocas del Toro	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	8	¿Divulgar el cómo?	Bocas del Toro	Agradecemos su consulta. Se tomará en cuenta la divulgación en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	Se requieren de más actores y más hectáreas para poder lograr esta mitigación. Observación: los manglares son todos los archipiélagos de Bocas del Toro	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. No se realizarán cambios a la meta, para mantener la ambición de manera realista.
Biodiversidad	Mitigación	10	Deben ser mas efectivos y mas notorios. Ojo, aplicable a la agricultura familiar que es la de xx recursos, debe haber un recurso para cada proyecto.	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	7	Hay que educar, capacitar y buscar apoyo financiero con un seguimiento continuo y riguroso	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	3	En total desacuerdo es una condena ya que el producto no tiene otras alternativas	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Nos ayudaría contar con sugerencias o recomendaciones para consideración.
Cambio Climático	Adaptación	2	Estamos de acuerdo pero debe ser sostenible con el tiempo y el 100% de seguimiento	Bocas del Toro	Las metas van hacia la sostenibilidad de los indicadores que surjan.
Biodiversidad	Adaptación	9	mucho racismo donde están los afrodescendientes todos debemos apoyar	Bocas del Toro	El comentario está fuera de contexto
Biodiversidad	Adaptación	12	Divulgar su implementación y el seguimiento en diferentes medios	Bocas del Toro	Gracias por el comentario.
Biodiversidad	Adaptación	16	Dar seguimiento para que se cumple	Bocas del Toro	Cada panameño debe ser fiscalizado.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Adaptación	22	Incluir todos los grupos étnicos para no dejar a ningún grupo del país y su diversidad cultural	Bocas del Toro	Si se da la apertura de todos estos grupos, se logrará el fortalecimiento de cada uno.
Desertificación	Adaptación	4	¿cómo y quiénes estarán involucrados y quiénes darán seguimiento?	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Los detalles de las acciones, serán más claras con la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Adaptación	9	Hay que tener presente la población de las zonas, e involucrarlos ya que ellos depende de su alientación	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Adaptación	8	De acuerdo con el tiempo estipulado	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Implementación	4	Totalmente de acuerdo	Bocas del Toro	Gracias por su comentario.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Dar seguimiento a la implementación	Bocas del Toro	Gracias por su comentario.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Conocer los espacios en lo que se va a incluir la parte pesquera e hidrográfica	Bocas del Toro	Tan pronto este aprobado el documento se brindarán.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Habrá que involucrar mucha gente y dar seguimiento	Bocas del Toro	Es el momento de comprometernos todos los que puedan y quieran
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Para que se logre hay que hacer reevaluación porque hay mucha inconformidad por lo que hay que brindar más educación ambiental	Bocas del Toro	Falta ampliar el comentario.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Tenemos que involucrar las asociaciones de pesqueros y tomar en cuenta el género	Bocas del Toro	Nos apoyaremos con todos aquellos actores que corresponda, siempre tomando en consideración el género.
Desertificación	Conservación y Restauración	3	Para que se logre debemos buscar planes estratégicos, capacitación y visitas técnicas en todas las partes como también divulgación de los proyectos.	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se contará con la elaboración de un Plan de Acción del Pacto
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Los fondos deben ser destinados y ejecutados de mejor forma y sobre todo mejor planificación	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios Será reflejado en el Plan de Acción del Pacto
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Divulgar lo elaborado para su mejor efectividad	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Restauración de ecosistemas como manglares y *aplosiones* de agua de lluvia y construir reservorios	Bocas del Toro	Se proyecta 2,500 has para manglares en restauración.
Biodiversidad	Mitigación	8	Perdida de mangle. Plan de restauración y reforestación de manglar	Bocas del Toro	Agradecemos sus aportes. Los planes existentes y/o actualizados para la restauración de manglares serán tomados en consideración en la elaboración de Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	11	Avance de la frontera agrícola y deforestación en áreas protegidas implementación agroforestal	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	1	Degradación de suelo por monocultivo (platano y aguacate). Implementar sistema agroforestal o cultivo en asocios	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Se alinean a la Meta 11 de Neutralidad de Tierra.
Biodiversidad	Adaptación	12	La creación de estrategias y proyectos en los ríos y mares por descontaminación y ayuda a que las especies prevalezcan y que las plantas se extiendan	Bocas del Toro	Se vislumbra esta conectividad donde se pueda.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	9	¿Cómo y cuándo?	Bocas del Toro	Agradecemos sus comentarios. Actualmente se está actualizando el PNRF, herramienta que establecerá las modalidades de restauración, de igual forma esta Meta será más clara con el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Que tome en cuenta mediante consulta ciudadana	Bocas del Toro	La participación ciudadana esta muy bien benida.
Cambio Climático	Mitigación	1	La carbono neutralidad al 2035 es positiva ya que promueve un desarrollo sostenible, fomenta la resiliencia y mejora la calidad de vida.	Chiriquí	Gracias por su comentario.
Cambio Climático	Mitigación	1	Los 10 años que se proponen no podrán lograrse las 100,000 hectáreas, se propone comenzar con 50 hectáreas que se pueden hacer en 3 años y sembrar más vegetación para el pueblo.	Chiriquí	De acuerdo a la proyección se habla de 10,000 has/año, lo que podría hacerse en las áreas protegidas.
Biodiversidad	Mitigación	8	Se debe verificar y conocer las estrategias a implementar.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las estrategias serán abordadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	8	Hay que detallar las estrategias y revisar las políticas.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las estrategias serán abordadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	11	Se debe hacer cumplir las legislaciones públicas y asegurar tener leyes y personal cualificado que hagan cumplir las leyes.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Biodiversidad	Mitigación	11	Hay que conocer las áreas deforestadas que pertenecen al gobierno y las de uso privado ya que estas últimas utilizan más terrenos del que les corresponde y se podrían utilizar para este punto.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	10	Estos sistemas permiten una producción sostenible ya que integran funciones ecosistémicas y fortalecen la seguridad alimentaria.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	7	El eje enfatiza la integración entre conservación y producción. No se trata solo de proteger las áreas naturales sino de transformar la manera en que se producen alimentos.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos.
Biodiversidad	Mitigación	7	Se debe utilizar productos orgánicos que son más eco amigables con el ambiente.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos.
Desertificación	Mitigación	1	Cambiar el verbo reducir por detener la deforestación.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las metas son graduales, primero se evita la degradación de nuevas tierras, si no se puede evitar, reducir la degradación en curso, si no se puede evitar o reducir entonces revertir, como tal el término "detener" no es realista.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Mitigación	1	Cambiar la redacción detener la deforestación.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las metas son graduales, primero se evita la degradación de nuevas tierras, si no se puede evitar, reducir la degradación en curso, si no se puede evitar o reducir entonces revertir, como tal el termino "detener" no es realista.
Desertificación	Mitigación	2	Proteger los suelos de la agricultura y el pasto.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Desertificación	Mitigación	2	Mas dialogo con el agricultor y el gobierno para lograr este objetivo.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Mitigación	3	Evaluuar la NDT se ha reducido el CO2 en la atmosfera.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Mitigación	3	¿Qué tipo de herramientas se utilizarán para llegar a esos objetivos? (soluciones basadas en la naturaleza).	Chiriquí	Agradecemos sus consultas. Las soluciones basadas en la naturaleza abarcadas en el Pacto referencia: sistemas agroforestales, silvopastoriles, reforestación con especies nativas, entre otros.
Biodiversidad	Adaptación	9	Se podrá dejar de romper en los mercados la tradición.	Chiriquí	A qué se refiere con mercados de tradición.
Biodiversidad	Adaptación		Cambiar y promover la gestión sostenible.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Se toma nota.
Biodiversidad	Adaptación	9	Se podría implementar lo tradicional por algo innovador con técnicas sostenibles con la agricultura utilizando las especies silvestres y sistemas pastoriles con la agricultura.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Se toma nota.
Biodiversidad	Adaptación	12	Nos gustaría saber como seria la implementacion ademas las areas comunes a proteger	Chiriquí	La implemenetacion esta dada en función de la aprobación del documento y se pretende conectar aquellas áreas que así lo permitan.
Biodiversidad	Adaptación	7	Establecer un sistema de gobernaza en el cual los protectores del ambiente tengan voz que conecten y vinculante	Chiriquí	El comentario no corresponde a la meta. Sin embargo, se fortalecer a estos defensores ambientales.
Desertificación	Adaptación	9	Establecer un sistema de monitoreo de estos sistemas críticos.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Actualmente se está actualizando el PNRF, herramienta que establecerá las modalidades de restauración, de igual forma esta Meta será más clara con el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Adaptación	9	Darle continuidad para alcanzar estos objetivos y cumplir la ley.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	5	La restauración de los bosques y manglares debe ser a corto plazo ya que las zonas se encuentran críticas y son prioritarias.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	6	¿Cómo crear alertas sobre el uso del plástico en la agricultura, si no hay una regulación sobre él?	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las normativas y regulaciones existentes no abordan el sector agricultor, las deficiencias se estarán abordando en el Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	13	Revisar la normativa, se necesita un gestor de la comunidad.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	20	A quien reportar y a quien constituye.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	15	¿De dónde van a salir esos fondos?	Chiriquí	Agradecemos su consulta. La Implementación de la Ley sera apoyada financieramente por la Banca Multilateral.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	15	Fortalecer con comités de cuencas.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Los principios transversales del Pacto hacen referencia a la participación comunitaria activa, la misma incluye la formalización y la implementación de los Comité de Cuencas.
Desertificación	Implementación	16	Se podrían buscar distintas formas para impulsar planes hidrológicos ya que esto podría causar sequía en los ríos.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Garantizar el cumplimiento	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	20	Divulgar a las comunidades	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Priorizar las restauraciones a (5 años) y aumentar el porcentaje de áreas degradadas ya que es necesario abarcar más áreas para seguir conservando.	Chiriquí	Se proyecta 10 mil has por año
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Como le darán continuidad y como lograrán.	Chiriquí	Toda acción a realizar requiere un seguimiento.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	20	Se podría buscar otras alternativas de trabajo para estas comunidades que se dedican a la caza y venta de la vida silvestre y así evitar y mantener las especies animales en esta zona.	Chiriquí	El comentario no se aplica a la meta
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	Cambiar el verbo habrá por se reforzará	Chiriquí	Gracias por el comentario
Desertificación	Conservación y Restauración	12	En el golfo de Chiriquí no se ha encontrado una sola especie no registrada.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. La meta se ha modificado.
Desertificación	Implementación	16	Se podrían buscar distintas formas para impulsar formas tradicionales que aún están presentes en los usos. Algunas de la herencia que se podría quedar ha sido vista por el pueblo.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Priorizar hacer evaluaciones a corto plazo (5 años) y aumentar el porcentaje de áreas evaluadas ya que es necesario tener más áreas para seguir conservando	Chiriquí	Se eran las evaluaciones necesarias
Cambio Climático	Adaptación	1	Se necesita decir que el pueblo observe un cambio de pensamiento en el medio eco-sistema	Chiriquí	Definitivamente se requiere más pensamiento critico y concienciación.
Biodiversidad	Adaptación	NA	El pueblo debe de seguir en los mecanismos eco-tradicional	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Se toma nota.
Desertificación	Adaptación	NA	Bosques de manglares porque nos brinda oxígeno y también barrera a posibles huracanes	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Se toma nota.
Biodiversidad	Mitigación	8	Estamos de acuerdo pero hay que detallar las estrategias, revisar las políticas	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las políticas han sido revisadas para la elaboración del Pledge, en cuanto a las estrategias por definir serán reflejadas en el Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Cambiar la redaccion a detener la deforestacion	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las metas son graduales, en el Anexo 3 se explica que primero se evita la degradación de nuevas tierras, si no se puede evitar, reducir la degradación en curso, si no se puede evitar o reducir entonces revertir, como tal el termino "detener" no es realista.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Mitigación	3	Explicar mejor la meta	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Se han incorporado los cambios, se verán reflejados en el documento final del Pacto.
Biodiversidad	Conservación y Restauración		Prohibir la tala de los arboles	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Más que eliminar es regular y controlar la producción, sin comprometer las necesidades económicas.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	La pesca de arrastre	Chiriquí	Se debe tomar medidas más firmes en este sector.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Cual es el plan	Chiriquí	Se definirá tan pronto se apruebe la propuesta.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Agricultura simplificada. Si es necesario con la voluntad	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	En aguas del caribe	Chiriquí	Se tiene identificado las áreas y donde corresponda se hará
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Deberían tener las áreas con un plan de lo que se van a forestar	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Las Metas del Pacto guían las acciones de las especies, las áreas priorizadas, sin embargo, las especificaciones más detalladas serán abordadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Adaptación	5	Explicar que tipo de productos y servicios se ofrecen para llegar a la meta	Chiriquí	No está claro el comentario
Desertificación	Adaptación	5	En qué bases legales se van a basar para llegar a esa meta y si se tiene vista esa cantidad de hectáreas para implementar	Chiriquí	Agradecemos su consulta. Las modalidades serán extríadas del PNRF, y en cuanto a la cantidad de ha disponibles para restaurar
Cambio Climático	Mitigación	1	Estamos de acuerdo con el plantamiento porque es necesario aumentar la observación de carbono en los bosques	Chiriquí	Gracias por su comentario.
Biodiversidad	Mitigación	8	Se puede lograr mediante la voluntad humana. Cumpliendo leyes ambientales	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Mitigación	2	Dialogo ante el agricultor y el gobierno para lograr el objetivo	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	11	Se puede implementar el sistema de productividad para integrar además de lo dicho integrar ambiente también.	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	3	Más docencia sobre este tema	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Cambio Climático	Mitigación	1	"Estoy de acuerdo. Solo que en 10 años no se puede lograr hacer 500,000 hectáreas en 10 áreas, ya que la frontera disminuirá y que podemos comenzar con 150 hectáreas ya que se pueden hacer en 3 años, y ya que podremos crecer más. Me refiero cerca del pueblo y el país, etc	Chiriquí	La meta es 100,000 has en 10 años.
Desertificación	Adaptación	4	El plazo es corto	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. El tiempo estipulado establece la ruta a seguir, el logro o el avance de la implementación será evaluado cada 5 años.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	5	No hay viveros, herramientas y personal para cumplir el objetivo	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios Tomamos nota, las necesidades se verán reflejadas en el Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	21	Divulgar a las comunidades	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere del conocimiento y apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Mitigación	1	Se debe tener leyes más rígidas en cuanto a las sanciones de tala ilegal. Se debe cambiar la cultura , aumentar la educación ambiental en escuelas, colegios e instituciones públicas	Chiriquí	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Biodiversidad	Mitigación	7	Como van a medir y controlar el uso de abonos y químicos.	Los Santos	Agradecemos sus consultas aclaratorias, aún no se cuenta con un plan, el mismo se verá reflejado en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Adaptación	9	Se derrumban bosques y árboles	Los Santos	El comentario no corresponde a la meta.
Desertificación	Adaptación	4	Es buena la idea pero se tiene que implementar inmediatamente	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	4	Si ya hay leyes existentes, Por qué no se ejecutan?	Los Santos	Se ejecuta siempre y cuando se logre identificar el daño, pero se requiere hacer las denuncias pertinentes.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	5	No esta concreto y está confusa la explicación. Son 4 puntos y deben tener 4 pautas separadas.	Los Santos	Se apunta a un manejo sostenible de este tráfico dejando la ilegalidad
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Tienen que hacer	Los Santos	Gracias por el comentario
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Las propiedades privadas pueden ser declaradas pero no deberían ser contadas en la estadística de MiAmbiente	Los Santos	Agradecemos sus comentarios Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Debería ser todo el país, no nadamás 3 provincias	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, sin embargo, se priorizan en esta Meta estas provincias, que por análisis previos muestran una brecha en el corredor biológico, se prevee a futuro poder recuperar las demás áreas.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	En qué se está haciendo actualmente y como difiere	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	15	La ley ya está escrita o cómo se va implementar antes del 2026.	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Actualmente la Ley se encuentra en aprobación por Asamblea.
Desertificación	Implementación	16	Afectará el cambio de gobierno? estos fondos tienen que ser administrados fuera del Gobierno Nacional.	Los Santos	Agradecemos sus consultas. Los fondos no se verán afectados por los cambios de Gobierno, ya que se contará con la Ley Marco de Cambio Climático que las respalde y posteriormente resoluciones que regulen su funcionamiento y gestión.
Desertificación	Implementación	17	Deberán buscar otras organizaciones - no gubernamentales para realizar capacitaciones. Cómo van a medir éxito?	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	18	Es importante tener más personal, pero tienen que meter recurso a personal	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	19	Se tiene que implementar primero para poder desarrollar	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	20	Se tiene que brindar apoyo adecuado para que puedan realizar sus trabajos	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Se verá reflejado en el Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	17	Podría ser más clara la pauta	Los Santos	No se entiende el comentario
Biodiversidad	Implementación	18	Cuales son esos subsidios?	Los Santos	Agradecemos su consulta. La misma es una meta, y se plantea lograr a futuro, en estos momentos no se tiene identificado.
Biodiversidad	Implementación	21	Se debería implementar, no promover	Los Santos	La meta ha sido modificada.
Biodiversidad	Implementación	13	Ser más específico. Cuales medidas legales y cómo se implementan?	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Uno de los marcos legales referenciados es la Ley Marco de Cambio Climático, la implementación de la Ley será detallada en la Resolución.
Biodiversidad	Implementación	14	Cómo? acciones específicas: economía circular e incentivos	Los Santos	Se debe planificar
Biodiversidad	Implementación	18	Qué subsidios perjudiciales?	Los Santos	Aquellos subsidios que en un momento se le brinda a los agricultores para extender la producción y esto implica desmonte de cobertura boscosa,
Desertificación	Implementación	17	Parece muy ambicioso, ¿es realista este cronograma?	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la meta.
Desertificación	Implementación	20	Importantísimo!	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Cuales SbN y cómo se implementan?	Los Santos	Se define diferentes SbN y se implementan tan pronto se apruebe la propuesta.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Como convertir agricultura de monocultivo a prácticas más sostenibles	Los Santos	El comentario no aplica a la meta
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Cómo se garantiza continuidad de un gobierno al próximo	Los Santos	Es un compromiso de país ante la CMNUCC
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Importante: ¿Cómo?. Ojo con el uso de herbicidas y pesticidas.	Los Santos	Se toman en consideración estos comentarios para no ejercer un daño mayor.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	¿Cómo se hace? Cómo se trabaja con los agricultores?	Los Santos	Agradecemos sus consultas. La meta ha sido reformulada.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Aumentar multas a desarrolladoras irresponsables	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	11	Manejo de uso de pesticidas	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado en la meta 7 donde se menciona la reducción de agroquímicos y plaguicidas.
Biodiversidad	Mitigación	4	Regulación, auditoría de químicos en relación con cuencas hídricas	Los Santos	Se tomará en consideración el comentario. Se agradece la participación.
Biodiversidad	Mitigación	7	Fiscalización y restricción de productos agroquímicos altamente tóxicos	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos.
Biodiversidad	Mitigación	7	Limitación de uso de drones para echar veneno en plantaciones	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos, con miras al incremento en el uso de tecnologías limpias.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	Alta prioridad, interés en conocer cómo ejecuta.	Los Santos	Se debe definir medidas de adaptación consonas con la realidad de cada coomunidad.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	Seguir promoviendo en centros educativos los conocimientos de restauración de ecosistemas	Los Santos	Esto se lograra con el apoyo del MEDUCA.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Integrar la capacidad de carga en todas las áreas protegidas	Los Santos	Correcto esto es parte del ordenamiento
Biodiversidad	Mitigación	8	Tener identificados los impactos	Los Santos	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	7	Planes de reducción de plásticos	Los Santos	Agradecemos sus comentarios, se requiere el apoyo de todos los actores clave para poner en marcha los planes generados por las distintas direcciones.
Biodiversidad	Adaptación	22	Ser cuidadosos con el momento de toma de desiciones.	Los Santos	Se reconoce y fotatece estos defensores ambientales
Desertificación	Adaptación	4	Hacer enfasis en el recurso hídrico. Continuidad	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. La Meta ha sido reformulada para mejor claridad, referenciada en la meta 3 del versión final de Pacto.
Desertificación	Adaptación	8	Los planes ya deberían estar redactados e implementados	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Los planes sectoriales de adaptación han iniciado elaboración desde 20XX, de los cuales ya se cuenta XXX y se planea finalizar para el 2026.
Biodiversidad	Mitigación	8	Todo esto debe ir de la mano de educación, sensibilización, ficalización, sanciones ejemplares	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	Renovar o actualizar leyes existentes	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Biodiversidad	Mitigación	10	bajar aranceles de productos agropecuarios para poder acceder a productos orgánicos mas accesibles	Los Santos	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	7	capacitación continua, incentivos a la población	Los Santos	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Cambio Climático	Mitigación	1	Incrementan los costos para la empresa privada sin ningún tipo de beneficio. ¿Cómo cambiará la regulación? ¿Quién se va a encargar de la reforestación? ¿Quién le dará seguimiento ? ¿Quién asume el costo?	Panamá	Se habla de la restauración por parte del Estado, si la empresa privada se suma, bienvenido y si hacen acciones de restauración pueden reportarlo en el programa de restauración forestal.
Cambio Climático	Adaptación	2	Tenemos problemas más profundos (desigualdad, pobreza, etc)	Panamá	Dentro de lo que se dispone se debe incluir el tema ambiental, como una prioridad más.
Biodiversidad	Implementación	4	¿Qué iniciativas? ¿Es vinculante? ¿Cedemos nuestra soberanía a un organismos internacional?	Panamá	Agradecemos sus comentarios. La Meta ha sido reformulada para mejor claridad.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	¿Qué soluciones?	Panamá	Comentario no se ajusta a la meta
Biodiversidad	Mitigación	8	¿Qué acciones? ¿Porqué 11%	Panamá	Agradecemos sus consultas aclaratorias. Las acciones serán mejor reflejadas en el Plan de Acción del Pledge. El 11% se obtuvo del análisis de la línea base, este porcentaje representa el escenario relajado y realista.
Biodiversidad	Mitigación	11	¿Quién lo va a pagar ? ¿Incluye áreas protegidas?	Panamá	Agradecemos sus consultas. Sí se incluyen las Áreas Protegidas y otros ecosistemas estratégicas.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	10	¿Qué matrices tiene este objetivo?	Panamá	No se comprende la consulta
Biodiversidad	Mitigación	7	Ambiguo ¿En qué se basan los números?	Panamá	Agradecemos sus comentarios. La Meta ha sido reformulada para mejor claridad.
Biodiversidad	Adaptación	9	Pero se necesita más claridad	Panamá	La meta es clara
Biodiversidad	Adaptación	12	Tener claro la factibilidad técnica y económica de los proyectos	Panamá	Muy buen observación.
Biodiversidad	Adaptación	16	No esta claro qué se hará	Panamá	Enfocarnos al cumplimiento del ODS 12.
Biodiversidad	Adaptación	22	No esta claro el mecanismo	Panamá	No es un mecanismo, es desarrollar acciones para fortalecer estos grupos con equidad de género.
Biodiversidad	Implementación	13	No está claro que beneficios son.	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Los beneficios serán mejor reflejados en el desarrollo de la Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	14	Siempre y cuando sean planes del ministerio de Ambiente y no costos para la empresa privada	Panamá	Los planes se harán desde el ministerio de ambiente con la consulta de los actores que corresponda.
Biodiversidad	Implementación	15	Nos apoyamos más en sanciones y costos para los proyectos privados	Panamá	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Implementación	18	¿Qué van a quitar y a quién van a incentivar?	Panamá	Agradecemos sus consultas. La Meta ha sido reformulada para mejor claridad.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	¿Quién asume el costo? Qué regulación vas a cambiar?	Panamá	El costo será público y privado, incluso de financiamiento externo si así lo amerita.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	¿Qué papel juega la empresa privada?	Panamá	Se requiere integrarla más en las acciones
Desertificación	Mitigación	1	Bien reducir la tala ilegal y trazabilidad pero ¿Quién compensa?	Panamá	Agradecemos sus consultas. Las modalidades serán desarrolladas en el Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Mitigación	2	¿Cómo se hará?	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Serán más claras las actividades en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	¿De donde salen los números? ¿Cómo afecta la producción?	Panamá	Agradecemos sus consultas. El millón de CO2 equivalente, resulta de las 100,000 hectáreas restauradas en concordancia con la Meta de Mitigación.
Desertificación	Adaptación	5	No lo vemos factible	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	6	¿Quién lo va a pagar?	Panamá	Agradecemos sus consultas. Se contempla en la meta que sea por medio de financiamiento climático local.
Desertificación	Adaptación	8	Desconocemos los planes	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Los planes sectoriales de adaptación aún no han sido divulgados, ya que los mismos se encuentran proceso de elaboración y aprobación.
Desertificación	Implementación	15	No pueden frenar el desarrollo del país	Panamá	Agradecemos sus comentarios. No se frenará el desarrollo del país.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	16	¿De dónde sale el dinero, proporcionalmente? ¿Qué mecanismos innovadores hay?	Panamá	Agradecemos sus consultas. Se tiene contemplado que los fondos nacionales, Fondo Panamá Natural, Fondo Reforesta, entre otros, estén operables. Mayores detalles de los mecanismos serán abordados en sus respectivas resoluciones.
Desertificación	Implementación	18	De acuerdo en principio, pero no hay certeza regulatoria 2030 es muy pronto	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	No está claro de donde saldrá el dinero, ni las regulaciones que cambiarán	Panamá	Agradecemos sus consultas. Los detalles de financiamiento serán más claros con el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	¿Quién lo va a financiar?	Panamá	Agradecemos sus comentarios. El Pacto será financiado por distintos mecanismos, dependiendo de sus enfoques, por ejemplo para las actividades de reforestación, una vez operativizada el Fondo Foresta, y el Fondo Panamá Natural.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	No hay análisis previo de si se justifican estos cambios	Panamá	Agradecemos sus comentarios. La meta se ha modificado.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Imposibilita el desarrollo productivo primero hacer análisis agropecuario	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Para mañana es tarde	Panamá	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	16	Estamos de acuerdo, pero necesitamos que se cumpla	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	17	Estamos de acuerdo que se implemente a nivel nacional, en Guna Yala como un régimen especial implementación se hará a través de comunidades y congreso general de Guna Yala	Comarca Guna Yala	Se respetará a las comunidades indígenas
Biodiversidad	Implementación	19	De acuerdo a que se realice a nivel nacional	Comarca Guna Yala	Gracias por su comentario
Desertificación	Implementación	17	Ya nuestros "partes", "padres", hablan sobre prácticas de manejo sostenible en los congresos, solo se necesita fortalecer	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	18	El reclutamiento de los guarda parques se haga en coordinación del Congreso General de Guna Yala	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	19	Que quede bajo la responsabilidad del Congreso General Guna	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	20	Todas estas gestiones se realizarán bajo la responsabilidad del Congreso General Guna	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	De acuerdo a que se promueva las medidas tradicionales a los jóvenes y niños	Comarca Guna Yala	Hace falta más información pues no se entiende el comentario.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	10	A nivel central se recuperarán las áreas degradadas	Comarca Guna Yala	Se debe ampliar el comentario
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Dejar bajo la responsabilidad del Congreso General Guna Yala	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Como son terrenos que tienen dueño la mayoría de tierras degradadas yacen régimen especial mejor capacitar en tener rehabilitación y su importancia	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	Como las poblaciones ya tienen fortalecido la población necesita mas que el hobierno ayude a nosotros	Comarca Guna Yala	La principal prioridad son los pueblos o comunidades vulnerables y dentro de ellas estan los pueblos indigenas.
Biodiversidad	Adaptación	5	Observacion: ya las comunidades promueven la gestión sostenible	Comarca Guna Yala	El fortalecimiento es de caracter institucional, reconocemos la labor de los pueblos indígenas en el desarrollo sostenible.
Biodiversidad	Adaptación	6	Obersvación: no aplica	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Adaptación	7	No aplica	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Adaptación	8	Que se cumpla	Comarca Guna Yala	Se proyecta transitar hacia este cumplimiento
Desertificación	Adaptación	4	Se necesita monitorear constantemente los ríos mas impactados de la comarca	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	5	A nivel nacional esta bien esa restauracion, nosotros	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	7	Para la comunidad de Isberyala seria bueno aplicar	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	8	A nivel nacional de las provincias centrales muy bueno sentar con estos planes	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	8	Reforestar uno de los impactos a implementar con plantas medicinales Sembrar raíces y tuberculos para mantener la biodiversidad	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus aportes. Estos detalles se utilizarán como referencia para la elaboración del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Para reducir drasticamente trabajar esto por 5 años los cultivos y luego trabajar otros terrenos y en el lugar de ese terreno degradado, sembrar jagua.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Cambio Climático	Implementación	4	En desacuerdo: el acceso financiamiento climático no llega a las áreas vulnerables respetando los protocolos de los pueblos indigenas. Ley 37 declaraciones unidas consentimineto previo, libre e informado	Comarca Guna Yala	los proyectos que se logren proponer respetarán los pueblos indigenas.
Biodiversidad	Implementación	15	Tomando en cuenta a la sociedad indígena	Comarca Guna Yala	Se toma en cuenta todo el territorio nacional
Biodiversidad	Implementación	16	Estamos de acuerdo siempre y cuando se hagan las consultas a las comunidades indígenas y participación de funcionarios de instituciones que laboran en las dichas comunidades	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se tiene contemplado en todo el Pledge la participación de los Pueblos Indígenas.
Biodiversidad	Implementación	17	Que no roben el dinero y rinden cuentas	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Adaptación	18	No tenemos conocimiento. Tomar en cuenta a los docentes agricultores	Comarca Guna Yala	El comentario no corresponde a la meta.
Biodiversidad	Implementación	19	No hay subsidios; Cuntas veces hemos dicho sí. Hemos solicitado policias forestales	Comarca Guna Yala	Se habla de movilizar recursos para implemenatr la estrategia.
Biodiversidad	Implementación	20	No llega el dinero, no existe ni siquiera regional del MIDA	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	21	Se debe implementar coordinadamente con áreas indígenas "Autonomía". Reconozcan el Convenio 169	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se requiere de la participación de todos los actores clave para lograr las metas. Las comunidades indígenas son tomadas en consideración en la elaboración de las metas.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	3	De acuerdo: con infraestructuras de pilotes para no ir a tierra firme y estar en armonía con la naturaleza.	Comarca Guna Yala	Existen diversas alternativas que se podrían aplicar, en el área de Guna Yala se podría apostar a este tipo de estructuras.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	9	No estamos de acuerdo los de la Comarca Guna Yala de que sea zonificada su área protegida	Comarca Guna Yala	El comentario no se ajusta a la meta
Biodiversidad	Conservación y Restauración	12	Estamos de acuerdo pero tenemos que respetar sus leyes y cosmovisión	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Cambio Climático	Mitigación	1	Reducir al 21% en adelante las emisiones de gases de efecto invernadero . Hacer primero estudios para reforestación y capturar carbono positivo. Rescate de plantas nativas	Comarca Guna Yala	El 11% propuesto responde a una evaluación del escenario tendencial.
Cambio Climático	Adaptación	2	Con la ciencia y conocimiento ancestral	Comarca Guna Yala	Se respetarán los conocimientos ancestrales.
Biodiversidad	Adaptación	12	De Acuerdo: Es importante la conectividad entre los espacios verdes y azules	Comarca Guna Yala	Esa es la idea conectar estos espacios.
Biodiversidad	Adaptación	7	"Debe existir compromiso con estos sistemas de alerta Capacitaciones y talleres como simulacros"	Comarca Guna Yala	El comentario no corresponde a la meta.
Cambio Climático	Mitigación	1	La meta de restauración debe reconocer los derechos colectivos y el sistema de gobernanza propia de la Comarca. En Guna Yala, el 80% del territorio ya tiene cobertura boscosa y las comunidades mantienen sistemas tradicionales de conservación. Por lo tanto, no es viable que se impongan metas de restauración en territorio guna sin consulta previa, libre e informada (CLPI) y sin considerar las prácticas culturales.	Comarca Guna Yala	Los 100,000 has proyectadas para restauración incluyen Áreas Protegidas previamente identificadas y ninguno está dentro de territorio Guna.
Cambio Climático	Mitigación	1	La meta de carbono neutralidad debe integrar energías limpias para islas y comunidades costeras, ya que en Guna Yala muchas dependen de diésel y generadores, lo cual genera emisiones y altos costos.	Comarca Guna Yala	La meta implica uso de diferentes alternativas de energía para minimizar el uso de combustible fósil.
Biodiversidad	Mitigación	8	Priorizar energía limpia insular (solar + baterías, microredes, eficiencia) para sustituir diésel.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentario, dentro del Pledge se menciona en general la tecnología limpia, sin limitarse específicamente a alguna.
Biodiversidad	Mitigación	8	SbN con enfoque marino-costero (manglares, arrecifes, pastos marinos) y CLPI del Congreso General Guna. No imponer medidas sin línea base y plan comunitario.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	En Guna Yala hay alta cobertura boscosa: restaurar solo áreas degradadas validadas con la comunidad.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus aportes. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	11	Prioridad a manglares, arrecifes y pastos marinos; usar especies nativas y viveros comunitarios.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	11	Asegurar mantenimiento, monitoreo y empleo local; no fijar cuotas en GY sin CLPI.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se toma nota.
Biodiversidad	Mitigación	10	En Guna Yala no se practica ganadería: en nuestra comarca sustituir "sistemas pastoriles" por agroforestería, pesca artesanal sostenible y agroecología. Impulsar soberanía alimentaria con cultivos tradicionales y cadenas cortas. Evitar monocultivos, prácticas tradicionales; integrar cercas vivas, sombra, suelos sanos y control biológico.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Las metas formuladas son a nivel nacional, Este aporte se tomará como referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	7	Priorizar gestión de residuos en islas y costas (recolección, transporte, puntos limpios, prohibir plásticos de un solo uso). Exigir tecnologías limpias en turismo, muelles y obras costeras.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Este aporte se tomará como referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	CLPI y autorización del Congreso General Guna para cualquier intervención.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	1	La restauración debe ser con especies nativas.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se alinea a la Meta 4 de Biodiversidad, que se refiere a especies nativas y locales.
Desertificación	Mitigación	1	Fortalecer guardabosques comunitarios, monitoreo con radio/VHF y GPS, y trazabilidad digital (cadena de custodia).	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. El fortalecimiento de capacidades de los guardabosques/guardaparques es parte del Pacto.
Desertificación	Mitigación	1	No criminalizar el uso tradicional (madera para vivienda/canoa) con permisos comunitarios.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado en la Meta 5 de Biodiversidad, en el que se menciona "respectando los usos tradicionales de pueblos indígenas y comunidades locales".
Desertificación	Mitigación	2	Prioridad a manglares y humedales. En GY casi no hay pastizales; enfocar en agroforestería, abonos orgánicos, cobertura viva y biochar en conucos.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Los aportes van en línea a la meta.
Desertificación	Mitigación	2	Control de aguas residuales para reducir nutrientes que degradan suelos y arrecifes.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	Es importante definir línea base clara.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Mitigación	3	Incluir carbono azul (manglares) y beneficio compartido con comunidades.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	3	MRV con participación comunitaria y reportes públicos sencillos (Dulegaya/español).	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se requiere de la participación de todo los actores claves para cumplir con las metas.
Cambio Climático	Adaptación	2	Es necesario garantizar financiamiento y proyectos específicos para la adaptación de las islas de Guna Yala frente al aumento del nivel del mar, dado que son uno de los territorios más vulnerables de Panamá.	Comarca Guna Yala	Se pretende accesar a financiamiento para las comunidades vulnerables respetando todas aquellas que requieren el recurso.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Adaptación	2	Se debe incluir la participación activa de las autoridades tradicionales (Congreso General Guna) y Congresos de comunidades locales en el diseño y ejecución de los planes.	Comarca Guna Yala	Llegado el momento se realizarán las consultas necesarias.
Cambio Climático	Adaptación	2	Debe existir un mecanismo de compensación y apoyo a las comunidades que probablemente requieran reubicación por la pérdida de territorio costero.	Comarca Guna Yala	Es un componente que no se puede establecer compromiso. Todo dependerá del financiamiento que se logre.
Biodiversidad	Adaptación	9	Distinguir lo tradicional de lo ilegal: Separar los usos de subsistencia y rituales del comercio ilegal; siempre con consentimiento del Congreso General Guna (CLPI).	Comarca Guna Yala	Se está siendo claro en el respeto a los pueblos indígenas
Biodiversidad	Adaptación	9	Vigilancia comunitaria: Reforzar a los guardabosques y el monitoreo local, con planes de manejo hechos junto a la comunidad.	Comarca Guna Yala	Se debe integrar varias partes
Biodiversidad	Adaptación	9	Reparto justo: Cuando se aprovechen recursos, asegurar que los beneficios se compartan de manera equitativa.	Comarca Guna Yala	Esto es aprovechar de manera sostenible
Biodiversidad	Adaptación	12	Los que están en desacuerdo, se refieren a negarse de urbanizar sitios en la comarca, cabe destacar que muchos sí están de acuerdo al comprender el ordenamiento sin dejar de lado la cultura.	Comarca Guna Yala	Comentario muy positivo que abona a lograr alternativas sostenibles sin perder el componente cultural.
Biodiversidad	Adaptación	16	Recomendaciones: Promover productos locales (pesca artesanal, artesanías, agroecología) y compras públicas sostenibles; Reducir plásticos y residuos; economía circular en islas; Educación en Dulegaya y español; etiquetado claro para el consumidor.	Comarca Guna Yala	Definitivamente que hacia allá se debe ir transitando y las comunidades apoyar en este desarrollo.
Biodiversidad	Adaptación	22	Recomendaciones: Protocolos de protección y denuncia segura; asistencia legal y traducción Dulegaya-español; Representación con perspectiva de género en decisiones; Respetar derechos territoriales, propiedad intelectual colectiva y CLPI para cualquier uso de saberes.	Comarca Guna Yala	Se proyecta respetar estos derechos con ese enfoque de género y apoyando a estos defensores, reconociendo su rol.
Desertificación	Adaptación	4	Recomendaciones: Priorizar cuencas de GY 119/121 con conservación de suelos y agua (terrazas, barreras vivas, sombra); Conectar corredores biológicos acordados con las comunidades; Financiamiento plurianual y co-gestión con el Congreso.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	5	En GY hay alta cobertura boscosa; restaurar solo áreas degradadas validadas por las comunidades.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	5	Priorizar manglares, bosques ribereños y zonas de amortiguamiento; empleo local, mantenimiento y monitoreo.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, de esta manera está orientada la Meta.
Desertificación	Adaptación	6	Cobertura efectiva en islas con radio VHF, WhatsApp comunitario y avisos sonoros.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	6	Contenidos en Dulegaya y español; capacitaciones y presupuesto para operación y mantenimiento.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para lograr estas metas, se requiere del conocimiento y participación de todos los actores clave. Las deficiencias se estarán abordando en el Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Adaptación	6	Integrar conocimiento tradicional (señales locales del clima/mar).	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	7	Se recomienda: Diseñar con el Congreso: turismo comunitario, pesca artesanal sostenible, artesanías, agua y saneamiento.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, sin embargo, estas metas no serán abordadas en el Pacto, si no en otras herramientas con las que cuenta el país, como el Plan de Acción de Turismo Verde.
Desertificación	Adaptación	7	Asegurar beneficio local, microcrédito y compras públicas a emprendimientos comunitarios.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere la participación de todos los actores clave para lograr el cumplimiento de las metas.
Desertificación	Adaptación	8	Recomendaciones: Producción sostenible: Como no hay ganadería, enfocar en agroforestería, agroecología y pesca artesanal.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	8	Nuevas opciones: Explorar acuicultura sostenible de baja huella (como cultivo de bivalvos o algas), siempre que la comunidad lo apruebe.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	8	Apoyo cercano: Brindar asistencia técnica en dulegaya y español, asegurar la logística hacia las islas y aplicar CLPI en todas las acciones.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Implementación	3	El Registro debe garantizar un espacio específico para iniciativas de pueblos indígenas, reconociendo que muchas veces los proyectos locales no son visibilizados en sistemas nacionales.	Comarca Guna Yala	El registro es abierto para todos los ciudadanos y empresas panameñas.
Cambio Climático	Implementación	3	Se requiere un protocolo de CLPI (Consulta Libre, Previa e Informada) para el registro de proyectos en territorios indígenas, a fin de respetar la autonomía y los sistemas de gobernanza guna.	Comarca Guna Yala	Queda a criterio de las comunidades el registro de estos proyectos, no es obligatorio, pero si ayudaría a mantener una mejor data nacional.
Cambio Climático	Implementación	3	El mecanismo de reporte (BTR) debe reconocer la validez de datos comunitarios y conocimientos tradicionales, y no limitarse únicamente a indicadores técnicos o científicos.	Comarca Guna Yala	Si la comunidad desea brindar la información, es voluntario. Se respetan los derechos de cada comunidad.
Biodiversidad	Implementación	13	Los conocimientos tradicionales gunas son colectivos y no pueden ser apropiados sin el consentimiento del Congreso General Guna.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se tiene contemplado en todo el Pledge la participación de los Pueblos Indígenas, respetando sus autoridades.
Biodiversidad	Implementación	13	Se debe establecer un protocolo claro de acceso y beneficios (ABS) que resalte la autonomía territorial y las normas internas.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Implementación	13	El beneficio compartido debe ser tangible para las comunidades (financiero, tecnológico, cultural) y no limitarse a reconocimientos formales.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	14	Los planes deben respetar la existencia de territorios indígenas como áreas de conservación de facto, pues gran parte de Guna Yala ya está bajo esquemas comunitarios de manejo.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se requiere de la participación de todos los actores clave. Los planes, herramientas, estrategias, y otros son consultados con las comunidades indígenas
Biodiversidad	Implementación	14	Se debe incluir a las comunidades en la definición de corredores biológicos y áreas prioritarias, evitando la imposición de figuras de conservación que limiten los derechos colectivos.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	14	Integrar la biodiversidad en estrategias contra la pobreza debe considerar modelos propios de desarrollo guna (turismo comunitario, agricultura tradicional, pesca artesanal).	Comarca Guna Yala	Se agradece la participación. Se tomará en consideración para la elaboración de los planes de acción y adaptación local.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	15	Es fundamental que las empresas transnacionales no puedan acceder ni explotar biodiversidad en Guna Yala sin autorización del Congreso General Guna y sin CLPI.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Correcto, la meta hace referencia a empresas nacionales y transnacionales.
Biodiversidad	Implementación	15	La rendición de cuentas debe ser vinculante: sanciones claras y reparaciones efectivas en caso de daños ambientales.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Los mecanismos serán abordados en el Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	15	Se debe fortalecer la capacidad de vigilancia comunitaria, de manera que las comunidades puedan monitorear directamente los impactos de proyectos o inversiones.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	17	Cualquier marco regulatorio debe respetar la posición histórica del pueblo guna frente a transgénicos, que ha sido de rechazo en defensa de la agricultura tradicional.	Comarca Guna Yala	Los marcos regulatorios son para todo el país
Biodiversidad	Implementación	17	La implementación del Protocolo de Cartagena debe garantizar que ningún organismo vivo modificado (OVM) ingrese al territorio sin consulta al Congreso General Guna.	Comarca Guna Yala	Este protocolo se aplica a todo el territorio nacional
Biodiversidad	Implementación	17	La bioseguridad no puede limitarse a un control técnico: debe incluir la visión espiritual y cultural de los gunas sobre la vida y el equilibrio de la Madre Tierra.	Comarca Guna Yala	La implementación necesitará del apoyo de todos
Biodiversidad	Implementación	18	Siempre y cuando no se vea afectado la subsistencia y pequeña escala; priorizar los subsidios más dañinos (p. ej., que incentiven pérdida de manglar) y reorientarlos a incentivos comunitarios (guardabosques, ecoturismo); transición justa; exenciones para transporte y actividades esenciales en GY.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Implementación	19	Ventanillas de acceso directo para comunidades/organizaciones gunas; asignaciones plurianuales y descentralizadas alineadas al Congreso; aplicar salvaguardias indígenas y evitar doble contabilidad carbono-biodiversidad; porcentaje del presupuesto etiquetado para territorios indígenas y cogestión.	Comarca Guna Yala	Se tomará en consideración a los actores que corresponda
Biodiversidad	Implementación	20	Considerar: Formación bilingüe (Dulegaya-español) con enfoque en jóvenes y mujeres; monitoreo comunitario con equipos y mantenimiento financiado; soberanía de datos y protocolos de uso compartido; investigación y monitoreo co-liderados por comunidades y academia.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Implementación	21	La información sobre biodiversidad debe ser pública, clara y útil, en Dulegaya y español.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota. Esto se tomará de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	21	Crear un repositorio/observatorio con niveles de acceso: lo general es público; lo sensible (sitios sagrados, saberes) solo con permiso del Congreso General Guna y CLPI.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Actualmente se cuenta con un repositorio público (Sistema Nacional de Información Ambiental - SINIA). Se toma nota de lo indicado.
Biodiversidad	Implementación	21	Antes de usar conocimientos tradicionales, pedir Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) y acordar por escrito cómo se usará y qué beneficios regresan a la comunidad.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	21	La información debe regresar a las comunidades en formatos prácticos: mapas simples, fichas, radio local, reuniones, infografías.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota. Esto se tomará de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pacto.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Implementación	21	Capacitar a docentes, jóvenes y autoridades locales para usar la información en decisiones.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Para lograr el cumplimiento de las metas se requiere del conocimiento y la participación de todos los actores clave.
Biodiversidad	Implementación	21	Contar con un punto focal en Guna Yala para actualizar datos y atender dudas.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota. Esto se tomará de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	21	Proteger datos personales y ubicaciones exactas de especies sensibles.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	21	Actualizar la información de forma regular (por ejemplo, cada año) y habilitar un canal de correcciones desde las comunidades.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomará en consideración para el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	14	Recomendaciones: Silla con voz y voto para el Congreso General Guna y un subcomité indígena permanente.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus recomendaciones. Esta meta esta relacionada con la Ley Marco de Cambio Climático, el CONACLBIT que se menciona en el Artículo 27, contempla la participación de los Pueblos Indígenas.
Desertificación	Implementación	14	Plan 2026 con hitos claros, presupuesto y responsables; reportes desagregados por territorio.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. De esto se trata la Meta.
Desertificación	Implementación	14	Integrar conocimiento tradicional y ciencia; CLPI para acciones en GY.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Dentro de los principios transversales que se presentan en las Metas se encuentra el principio de Participación comunitaria activa que menciona la inclusión de los pueblos indígenas promoviendo soluciones conjuntas reconociendo sus conocimientos ancestrales.
Desertificación	Implementación	14	Publicar informes bilingües (Dulegaya–español) y de fácil acceso.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus aportes. Se tomará en consideración para el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	15	Se Exige que: La Ley debe reconocer derechos colectivos, CLPI, y cogestión con el Congreso.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. No aplica.
Desertificación	Implementación	15	No regresión aplicada a AP y territorios indígenas/OECM: no reducir ni fragmentar su integridad.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se alinea al objetivo de la Meta.
Desertificación	Implementación	15	Reglamentación con salvaguardas indígenas y respeto a normas internas del pueblo guna.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. La Ley Marco de Cambio Climático hace referencia a la participación de los pueblos indígenas, su inclusión en las decisiones y el uso de conocimientos tradicionales.
Desertificación	Implementación	15	Priorizar protección de islas y franja marino–costera de GY.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Las poblaciones en situación de vulnerabilidad son prioridad dentro del Pacto.
Desertificación	Implementación	16	Se solicita: Ventanillas de acceso directo para comunidades/ONGs gunas; % del fondo etiquetado para territorios indígenas.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomará en consideración para el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	16	Gobernanza de los fondos con representación indígena y transparencia.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	16	Financiar proyectos comunitarios (restauración costera, calidad de agua, turismo comunitario, vigilancia) y costos de transacción. CLPI.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Con el Pacto de Panamá con la Naturaleza se busca alinear financiamiento con las metas unificadas, de modo que se prioricen sectores y acciones, como las mencionadas en este comentario.
Desertificación	Implementación	17	En Guna Yala: Formación bilingüe (Dulegaya–español) y pertinente al contexto insular/marino.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	17	En GY no hay ganadería: priorizar agroforestería, agroecología y pesca artesanal sostenible.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Los mismos se ven reflejados en la Meta 2 y 3 de Degradación de Tierras.
Desertificación	Implementación	17	Cubrir logística interinsular (traslados, embarcaciones, viáticos) y entregar materiales.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se verá reflejado en el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	17	Usar atlas de riesgo climático con mapas locales y ejercicios prácticos.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se incluye el Atlas de riesgo climático.
Desertificación	Implementación	18	Respetar usos consuetudinarios (madera para vivienda/canoa) mediante permisos comunitarios.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	18	Priorizar reclutamiento local (guardabosques comunitarios) con salarios justos, EPP, embarcaciones y combustible.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	18	Interoperabilidad con SENAN, SENA FRONT, Policía y autoridades tradicionales; denuncias seguras.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	18	Tecnología satelital complementada con radio VHF por limitaciones de conectividad en islas.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	19	Decisión comunitaria: La cogestión debe ser con el Congreso General Guna y patronatos donde la mayoría la tenga la comunidad.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	19	Beneficio local: Los PSA y fideicomisos deben tener reglas claras para que los beneficios sean locales, sin privatizar ni excluir a los pobladores.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	19	Transparencia: Los ingresos por carbono o PSA deben ser públicos (tableros comunitarios) y usarse para servicios básicos y empleos locales.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	19	Enfoque territorial: Dar prioridad a las cuencas 119 y 121 en Guna Yala y mantener la integridad de los ecosistemas, evitando la fragmentación.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Se tomará en consideración para el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	20	Incluir representación del Congreso y autoridades locales; paridad de género y jóvenes.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se requiere la participación de todos los actores clave para lograr las metas, las juventudes y la perspectiva de género son elementos esenciales del Pacto.
Desertificación	Implementación	20	Planes hidrológicos con monitoreo comunitario (caudal, calidad de agua) y alerta temprana.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	20	Sistemas agroforestales (no pastoriles) y restauración de manglares/bosques ribereños.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	20	Financiamiento y cronogramas vinculantes; campañas en Dulegaya–español para uso racional del agua.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Cambio Climático	Conservación y Restauración	4	Las SbN deben articularse con los sistemas tradicionales de manejo de bosques, ríos, manglares y mares que las comunidades ya practican.	Comarca Guna Yala	Totalmente de acuerdo en la observación, se respetará los otros componentes.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	4	Se debe garantizar que la implementación no genere proyectos impuestos, sino que parte de acuerdos con las autoridades tradicionales (Congreso General Guna).	Comarca Guna Yala	Las medidas que se desarrolle o se identifiquen deberán ser concensuadas con la población y autoridades.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	4	La restauración debe incluir ecosistemas marino-costeros (arrecifes, pastos marinos, manglares) porque son vitales para la protección de las islas y la seguridad alimentaria guna.	Comarca Guna Yala	Se tiene proyectado 2,500 has para manglares y estos incluyen los ítem que se mencionan.
Cambio Climático	Conservación y Restauración	4	Se debe incorporar la visión cultural: para nosotros los gunas, conservar no es solo restaurar árboles o áreas, sino mantener el equilibrio espiritual con la Madre Tierra.	Comarca Guna Yala	Gracias por su comentario,
Biodiversidad	Conservación y Restauración	8	Hacer zonificación participativa con comunidades y Congreso General Guna (CLPI).	Comarca Guna Yala	Esto esta contemplado trabajar con todos.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	8	Respetar tenencia colectiva y usos tradicionales (agricultura, pesca artesanal, turismo comunitario).	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	8	Zonas pesqueras: reconocer/ordenar pesca artesanal guna y vedas acordadas; controlar pesca industrial externa.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	8	Entregar mapas y normas en Dulegaya y español, y revisarlos periódicamente.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	8	Evitar crear/expandir figuras de conservación sin acuerdo ni compensaciones por restricciones.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	11	Prioridad marino–costera: manglares, arrecifes, pastos marinos; evitar monocultivos; usar especies nativas y viveros comunitarios.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	11	Planes con financiamiento para mantenimiento (no solo plantar), monitoreo y empleo local remunerado.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	11	No imponer cuotas en territorio guna sin línea base, CLPI y plan comunitario.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	11	Atender sitios con impactos históricos (p.ej., daños a arrecifes) según acuerdos locales.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	10	Avanzar en cogestión con el Congreso y guardabosques comunitarios; reconocer OECM en territorios indígenas.	Comarca Guna Yala	Se tomarán en cuenta las organizaciones necesarias
Biodiversidad	Conservación y Restauración	10	Aumentar presupuesto, personal y equipos; no solo metas en papel.	Comarca Guna Yala	Dependerá del financiamiento que se logre
Biodiversidad	Conservación y Restauración	10	Cualquier nueva restricción debe venir con alternativas económicas y compensaciones cuando corresponda.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	10	Indicadores de "gestión efectiva" deben incluir participación y beneficios comunitarios, no solo criterios biológicos.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	10	Respetar movilidad interinsular y actividades esenciales.	Comarca Guna Yala	Se respetara
Biodiversidad	Conservación y Restauración	7	Priorizar protección de especies nativas (marinas y terrestres) con monitoreo comunitario; controlar especies invasoras.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	7	Manejar conflictos con fauna (p. ej., depredación de cultivos) con soluciones no letales y apoyo técnico/insumos.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Conservación y Restauración	7	Pesca artesanal regulada con la comunidad; frenar presiones industriales y el comercio ilegal.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	7	Conservar diversidad genética: semillas nativas, bancos comunitarios y prácticas agrícolas tradicionales.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	7	Cualquier uso de fauna/flora o conocimiento asociado requiere CLPI y acuerdos claros de beneficios para la comunidad.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	9	Diferenciar lo tradicional de lo ilegal: No confundir los usos de subsistencia y rituales con el comercio ilegal. Todo debe hacerse con consentimiento previo (CLPI) y en coordinación con el Congreso General Guna.	Comarca Guna Yala	Se respetará
Biodiversidad	Conservación y Restauración	9	Trabajo conjunto: Fortalecer la coordinación entre instituciones (ambiente, salud, seguridad, justicia) y apoyar a los guardabosques y veedores comunitarios, dándoles capacitación y equipo.	Comarca Guna Yala	Esto siempre se ha tratado de fortalecer
Biodiversidad	Conservación y Restauración	9	Control y sanciones: Garantizar trazabilidad de lo legal (artesanías, pesca tradicional) y aplicar sanciones firmes contra lo ilegal en toda la cadena (origen–transporte–venta).	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	9	Educación y protección comunitaria: Impulsar la educación en Dulegaya y español, promover denuncias seguras y anónimas, y no criminalizar las prácticas de subsistencia.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	12	Recomendaciones: Prevenir primero: Medidas de bioseguridad en puertos, muelles y aeródromos; cuarentena en viveros; limpieza de embarcaciones y equipos.	Comarca Guna Yala	Comentario no se ajusta a la meta
Biodiversidad	Conservación y Restauración	12	Brigadas comunitarias para detección temprana y respuesta inmediata, priorizando islas, manglares, arrecifes y cuencas sensibles.	Comarca Guna Yala	Acertado comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	12	Metas claras: Línea base y objetivos anuales por especie o zona, buscando reducir 50%; informes públicos y revisiones periódicas.	Comarca Guna Yala	Gracias por el comentario
Biodiversidad	Conservación y Restauración	12	Pesca y torneos de pez león con aprovechamiento culinario; campañas de sensibilización tipo “no sueltes mascotas”.	Comarca Guna Yala	Comentario no se ajusta a la meta
Desertificación	Conservación y Restauración	9	En Guna Yala hay alta cobertura boscosa: restaurar solo áreas degradadas verificadas con la comunidad.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Priorizar carbono azul (manglares, pastos marinos, arrecifes) y cuencas locales; beneficio compartido.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	No hay ganadería en GY: reemplazar “silvopastoriles” por agroforestería y agroecología.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. La Meta ya incluye la práctica de agrosilvicultura.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Requiere CLPI y planificación comunitaria.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	En GY, enfocar en agroforestería, abonos verdes, cobertura viva, rotación de cultivos y compost; evitar énfasis en “pastos”.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Asegurar mantenimiento y monitoreo y empleo local; asistencia técnica bilingüe (Dulegaya–español).	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Control de erosión en laderas y saneamiento para reducir nutrientes hacia arrecifes.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. La meta ha sido reformulada.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Valorar los territorios indígenas como áreas de conservación efectiva (OECM) y de facto.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Consentimiento: No crear ni ampliar áreas protegidas en Guna Yala sin CLPI y acuerdo del Congreso General Guna; respetar los usos tradicionales.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Equilibrio: Toda nueva restricción debe ir acompañada de alternativas económicas y compensaciones justas cuando corresponda.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Control externo: Reforzar la vigilancia contra talas y ocupaciones ilegales de actores de fuera.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Se recomienda considerar a futuro: Incluir un corredor Caribe oriental que conecte Nusagandi–Chagres–Darién y corredores marino–costeros en GY.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Recomendaciones: Cogestión real con el Congreso General Guna; guardabosques comunitarios y presupuesto asegurado.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Planes bilingües, con enfoque insular/marino, riesgo climático (nivel del mar, tormentas) y monitoreo comunitario.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Actualización periódica y acceso público a los planes y reportes.	Comarca Guna Yala	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Porque las empresas son las mayores contaminadoras del ambiente.	Darién	Ellos deben participar también de la soluciones que se propongan.
Cambio Climático	Mitigación	1	Establecer medidas que obliguen a la agro industria la obligación del cumplimiento que garantice la protección ambiental	Darién	Todas las partes que se logren identificar deberá participar del proceso.
Desertificación	Adaptación	8	Porque no se cumplen con las normas	Darién	No aplica a la consulta.
Cambio Climático	Implementación		No es de prioridad para las empresas provadas por falta de incentivo	Darién	Debemos apostar a la responsabilidad integra de cada acción como respuesta a la responsabilidad de cada quién. Los incentivos no deben ser una solución por separado.
Desertificación	Mitigación	1	Resolver problemática de deforestación en nuestras áreas protegidas (Reserva Hidrológica Filo del Tallo Canglón) como parte fundamental, pero, que se tomen en cuenta los incentivos. Titulación de tierras en Areas Protegidas.	Darién	Agradecemos su reporte. Estamos de acuerdo. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	2	Atender problemáticas existentes dentro de los humedales (Laguna Matusagaratí); Titulación de tierra dentro de la laguna Matusagaratí; Aplicación legal a infracciones.	Darién	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Adaptación	9	"Asegurar que estos puntos establecidos se cumplan. Resultados tangibles"	Darién	Hacia allá va encaminada la meta.
Desertificación	Adaptación	5	Los sitios seleccionados para restauración deben darle el seguimiento adecuado que garantice su efectividad. Mantener el compromiso.	Darién	Agradecemos sus comentarios. Las acciones serán mejor reflejadas en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Adaptación	6	Concientizar las futuras generaciones	Darién	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	7	Asegurar que los programas lleguen a las comunidades y se obtengan resultados tangibles	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere la participación de todos los actores clave para lograr el cumplimiento de las metas.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	16	Procurar que a las inversiones se les de el adecuado seguimiento dentro de cada proyecto.	Darién	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Miambiente tomar acciones mas enérgicas en cuanto a las anomalías relacionadas con el ambiente.	Darién	Gracias por su comentario, Se seguirá trabajando .
Biodiversidad	Mitigación	8	Porque se desconocen las distintas acciones relacionadas con minimizar los impactos	Darién	Agradecemos su consulta. Las acciones serán reflejadas en el Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	No es tangible	Darién	Agradecemos sus comentarios. Es de ayuda poder hacer recomendaciones y sugerencias.
Desertificación	Mitigación	1	Se le debe dar seguimiento	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, tomamos nota para el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Mitigación	2	Se debe dar seguimiento con los actores principales	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Mitigación	3	Buscar alternativas interinstitucional en el uso de la tierra	Darién	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	11	Hacen falta normativas para poder lograr este objetivo	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Desertificación	Adaptación	4	No es Tangible	Darién	Agradecemos sus comentarios. La Meta ha sido reformulada para mejor claridad.
Desertificación	Adaptación	5	Se debe hacer un estudio en tiempo real con objetivos claros	Darién	Agradecemos sus comentarios Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	6	No existe la capacidad de personal para cubrir todas las regiones y se debe considerar a corto y mediano plazo	Darién	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Adaptación	7	Se necesita mas personal en las regionales que garanticen el trabajo	Darién	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Adaptación	8	Las instituciones no tienen ese trabajo mancomunado donde se logre el objetivo de un proyecto a corto plazo	Darién	Agradecemos sus comentarios. El tiempo estipulado establece la ruta a seguir, el logro o el avance de la implementación será evaluado cada 5 años.
Desertificación	Implementación	14	Debe contar con los actores Claves	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Implementación	15	El plazo que se esta dando no es tangible para este proyecto	Darién	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la temporalidad de la Meta, actualmente la Ley se encuentra en aprobación por Asamblea.
Desertificación	Implementación	16	Se debe hacer un proyecto de acuerdo a la realidad	Darién	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	17	Se tome en consideración personal técnico de la provincia de Darién en conjunto con las diferentes OBC de la provincia	Darién	Agradecemos sus comentarios. Sí se contemplan.
Biodiversidad	Implementación	15	Se deben cumplir y se actualicen a la realidad de ahora	Darién	Gracias por el comentario
Desertificación	Implementación	19	No existe normativa para eso a corto plazo, imposible	Darién	Agradecemos sus comentarios. El tiempo estipulado establece la ruta a seguir, el logro o el avance de la implementación será evaluado cada 5 años.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	20	Se debe considerar la sociedad civil para estos grupos ya que son permanentes	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se requiere la participación de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Hay fondos para esto?	Darién	Se debe buscar financiamiento
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	no es tangible	Darién	Esto equivaldría aproximadamente unos 80 millones de arboles reforestado
Biodiversidad	Conservación y Restauración	3	Se debe estudiar el proyecto donde se vea que realmente sea factible	Darién	No se entiende a que proyecto hace referencia.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Esto no es tangible. ¿dónde? ¿por qué? ¿cómo? ¿Cuándo?	Darién	El dónde, cómo, cuándo y porqué, se brindara tan pronto se tengan esas mecanismos identificados.
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Esto no es tangible. ¿dónde? ¿por qué? ¿cómo? ¿cuándo?	Darién	Agradecemos sus consultas. Para responder el dónde, no se especifica en el Pacto, sin embargo, al realizar la selección, se priorizaran cuencas claves hídricas, agro y corredores biológicos. Para responder el por qué, es parte de la Meta integrada que busca abordar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de tierras. El cómo y cuándo no será abordado en el Pacto, sin embargo, las acciones serán más claras con el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Conservación y Restauración	10	¿Quién le da seguimiento a 600,000 ha a nivel nacional? ¿Hay presupuesto para esto?	Darién	Agradecemos sus comentarios. Las restauraciones son monitoreadas mediante el Sistema de Monitoreo Restauración Forestal del Ministerio de ambiente y el financiamiento será bajo el Fondo Reforesta una vez este operativizado.
Desertificación	Conservación y Restauración	11	Que se cumpla con la normativa	Darién	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Se deben incluir todas las provincias	Darién	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, sin embargo, se priorizan en esta Meta estas provincias, que por análisis previos muestran una brecha en el corredor biológico, se prevee a futuro poder recuperar las demás áreas.
Desertificación	Mitigación	1	La desertificación y erosión de los suelos no solo es producto de la deforestación agropecuaria. También contribuyen los proyectos de desarrollo habitacional (barriadas).	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	7	Sería bueno saber como se integran las grandes industrias para reducir de manera sostenible al contaminación que se plantea en este proyecto.	Panamá Este	Agradecemos su consulta, las mismas serán reflejadas con mayor claridad con el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Biodiversidad	Adaptación	9	Importante que los beneficios económicos lleguen a las comunidades rurales e indígenas.	Panamá Este	Hacia allá va encaminada la meta.
Biodiversidad	Adaptación	16	Sumamente importante.	Panamá Este	Gracias por su apoyo y comentario.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	5	Dependerá de la gestión de las instituciones junto a la sociedad.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Implementación	20	Actualmente muchos comités están operativos.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	1	Es importante la participación de la ARAP y la autoridad marítima, ya que están relacionados con el área de pesca.	Panamá Este	Correcto, ellos serán tomados en consideración
Biodiversidad	Conservación y Restauración	2	Se requiere una gran cantidad de recursos económico y humano para lograr la meta.	Panamá Este	Correcto, instamos a participar como ciudadanos responsables
Desertificación	Conservación y Restauración	9	Lo ideal sería lograr las 100,000 pero dependerá de la sociedad e instituciones.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Es necesario que nos indiquen de qué manera van a lograr esta meta de manera más específica.	Panamá Este	A su debido tiempo se explicará estos mecanismos.
Biodiversidad	Mitigación	8	Que especifique cuales serían estos enfoques de la naturaleza	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	11	Todavía no se apoyado todas las restauraciones.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Se tiene como meta, lograrlas para el 2035.
Desertificación	Adaptación	6	Porque deben ayudar a reducir las pérdidas y la protección de las personas y ecosistemas.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Verificar el año. De ser antes fuera mejor.	Panamá Este	Las proyecciones se basan al 2035, tomando en consideración diversos factores científicos y de data nacional.
Desertificación	Mitigación	3	Solo se mide el carbono y no la salud de los ecosistemas.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	5	Se debe implementar lo más pronto posible.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	16	Si se pudiera utilizar bien los fondos y que no sean mal tergiversados.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se verá reflejado en el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Implementación	17	Porque puede beneficiar más a las empresas privadas que a las comunidades locales.	Panamá Este	Se busca beneficiar al país
Desertificación	Implementación	19	Las empresas deben comprometerse de verdad y no dejarle todo al gobierno.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Desertificación	Implementación	20	La falta de asignación presupuestaria adecuada y sostenida.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Es bueno si se mejora según los datos y no solo se queda en estadísticas.	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	Qué medios específicos o estrategias tiene definida el ministerio Gupo el Plan Estratégico de Gobierno para lograr la reducción de las emisiones en los sectores identificados?	Panamá Este	Referirse al Plan Estratégico de Gobierno en el numeral 4.3.
Cambio Climático	Mitigación	1	Qué porcentaje de disponibilidad real existe actualmente dentro de la cobertura de tierras de interés según el mapa de restauración proyectado	Panamá Este	La disponibilidad se encuentra identificada en 10 AP del país.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	8	Cuáles son esas acciones específicas y que repercusiones habrá sobre el sector público y privado	Panamá Este	Agradecemos su consulta. Las acciones serán reflejadas en el Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	10	Se debe de analizar un Plan de Gestión de Riesgos ante la implementación de estas metodologías dentro de las áreas productivas	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Biodiversidad	Mitigación	7	Qué plan de acción se tiene contemplado para el aumento del % arsénico e el suelo que disminuya el requerimiento químico de nutrientes en el suelo?	Panamá Este	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	reducir la tasa de deforestación ilegal adoptando métodos alternativos como la compensación por pagos de servicios ambientales	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Se alinea a la Meta 18 de Neutralidad de Tierras.
Biodiversidad	Mitigación	10	Integrando a las instituciones del estado que hacen usos de los recursos naturales e impactan la biodiversidad,, ademas integrara a la empresa privada y productores	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	7	Eliminar al 100% el exceso y elevar la obligatoriedad de crear agricultura sostenible	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos.
Cambio Climático	Mitigación	1	Adapterse a las normativas actuales	Coclé	Deben estar alineados las normativas actuales.
Biodiversidad	Mitigación	10	Integrando a las instituciones del estado que hacen uso de los recursos naturales e impactan la biodiversidad,, ademas integrar a la empresa privada y productores	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Mitigación	7	Eliminar al 100% el exceso de y elevar la obligatoriedad de una agricultura sostenible.	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos.
Desertificación	Mitigación	2	Establecer acciones para mejorar suelos degradados	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Las metas del Pacto, buscan fungir como guía a las actividades por desarrollarse para que se puedan obtener estos resultados.
Desertificación	Mitigación	3	Tomar en cuenta el potencial del uso del suelo y las investigaciones agrícolas	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Adaptación	2	Definir acciones más concretas o reales en cuanto a la estrategia a aplicar	Coclé	Las acciones a definir estarán inmersas a los NAP sectoriales.
Biodiversidad	Adaptación	9	Establecer propuestas que beneficien a las comunidades y aumentar la divulgación sobre la conservación de la biodiversidad.	Coclé	Hacia allá va encaminada la meta.
Desertificación	Adaptación	8	Ajustar a las normativas actuales	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Cambio Climático	Mitigación	1	Incluir el sector construcción dentro de la implementación de planes y estrategias	Coclé	El sector construcción forma parte de los sectores que están dentro de los INGEI.
Cambio Climático	Mitigación	1	Responsabilidades en el mantenimiento en la restauración de las 100000 hectáreas PROYECTAS En el tema de la reforestación en zonas de manglar involucrar la empresa privada y delimitación de zonas de áreas protegidas.	Coclé	Las 100,000 has propuestas son responsabilidad de todos los pameños.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	8	Deacuerdo pero consideramos que se debe incluir realizar los monitoreos de las metas establecidas.	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Biodiversidad	Mitigación	7	Implementar los monitoreos para el cumplimiento de la meta establecida	Coclé	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Reducir el uso de madera proveniente de bosque natural Incentivar el cultivo de árboles para producción nacional y exterior	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota para el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Mitigación	2	Mediante normativa y delimitación de las áreas	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo.
Desertificación	Mitigación	3	Realizar monitoreo para el cumplimiento de las metas	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Adaptación	9	Realizar monitoreo e implementación de medidas en los pueblos indígenas, para permisos de tala y caza	Coclé	Hacia allá va encaminada la meta.
Biodiversidad	Adaptación	12	Mediante planes de ordenamiento territorial para que esto se respete	Coclé	Acertado comentario
Desertificación	Adaptación	4	Realizando monitoreos continuos de calidad de aire y suelo	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	7	Crear planes de manejo en cada una de las áreas protegidas y presupuesto para cada una	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, esta alineado a los compromisos nacionales de Adaptación, en el sector de Biodiversidad.
Desertificación	Adaptación	8	Muy proxima la meta para contar con el plan propuesto	Coclé	Agradecemos sus comentarios. Los planes sectoriales de adaptación han iniciado elaboración desde 20XX, de los cuales ya se cuenta XXX y se planea finalizar para el 2026.
Desertificación	Mitigación	3	Las medidas que se enmarcan no son controlables	Colón	Agradecemos sus comentarios. Esta meta es controlable por medio del seguimiento de la Meta 1 de Mitigación bajo la restauración de 100,000 hectáreas.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Garantizar el cumplimiento	Colón	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Mitigación	1	No son controlables	Colón	Agradecemos sus comentarios. Se planea que por medio de la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad y Control Forestal, se pueda controlar lo propuesto.
Biodiversidad	Implementación	20	Garantizar el cumplimiento	Colón	Agradecemos sus comentarios. Se trabajará diligentemente para lograr el mismo.
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Garantizar el cumplimiento	Colón	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	De acuerdo con las acciones de mitigación, porque es necesario reducir las emisiones de gases contaminantes y fomentar energías limpias	Colón	Gracias por su comentario,
Desertificación	Mitigación	3	De donde va a salir el millon de toneladas?	Colón	Agradecemos sus consultas. El millón de CO2 equivalente, resulta de las 100,000 hectáreas restauradas en concordancia con la Meta de Mitigación.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	8	No se habla de extinciones de especies fragmentaciones de deforestación, sobre la explotación de recursos y se deberian enfocar mas y creación y protección a los recursos naturales	Colón	Agradecemos sus comentarios. Se mencionan estas Metas en los Anexos de Biodiversidad y Neutralidad de Tierras
Biodiversidad	Mitigación	11	De donde se van a sacar esas 100,000 hectareas?	Colón	Agradecemos sus consultas aclaratorias. Las 100,000 hectáreas surgen del Mapatón, un proyecto técnico que recopila información del cambio de uso de la tierra.
Desertificación	Adaptación	4	Necesitamos que se implemente mas antes del 2030 porque nos urge alcanzar neutralidad	Colón	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Adaptación	7	Así como hay policía municipales debería de ver también policías forestales en los parques	Colón	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	14	Incluir las comunidades y sociedad educativa	Colón	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Implementación	18	El ser humano no se deja ayudar cada día nos hundimos más a no dejarnos orientar sobre salvar la ecología	Colón	Gracias por el comentario
Desertificación	Conservación y Restauración	10	Entre esas está el área de la minera que está dañada ecológicamente	Colón	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	11	hay que enfocar en las áreas más vulnerables y en las que no son vulnerables trabajar en la prevención	Herrera	Agradecemos sus comentarios, se alinean a las metas de restauración del Anexo 3 de la Convención de Desertificación
Biodiversidad	Mitigación	10	priorizar los sectores que tienen más impacto en la biodiversidad	Herrera	Agradecemos sus comentarios, el mismo ya se ve reflejado en la Meta 2 de Biodiversidad.
Biodiversidad	Mitigación	7	enfocar en lo orgánico	Herrera	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Incluir un punto sobre proteger los bosques vírgenes	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se priorizan para restauración las Áreas Claves de Biodiversidad y otros Ecosistemas Importantes.
Desertificación	Mitigación	2	dice que "humedal" es solo un ejemplo	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Es correcto al mencionarse humedal, solo es a modo de ejemplo.
Cambio Climático	Adaptación	2	Como va a medir que ha llegado a la meta	Herrera	Para lograr las metas, se debe definir indicadores medibles y monitoreables.
Biodiversidad	Adaptación	12	puede trabajar con cuerpo de paz / voluntarios del cuerpo de paz	Herrera	Son bienvenidas todas las manos o grupos que se quieran unir, solamente así se lograrán las metas.
Biodiversidad	Adaptación	16	Crear grupos de apoyo	Herrera	Muy buena alternativa, pero se requiere ese compromiso de los interesados.
Desertificación	Mitigación	3	Estamos de acuerdo pero cambiaremos la palabra aportar por capturar, científicamente se oye mejor	Herrera	Agradecemos sus aportes. Se han realizado cambios para mejorar la interpretación de la manta.
Cambio Climático	Mitigación	1	Pregunta: ¿se tiene un inventario en el país de cuantas toneladas de GEI se realizan anualmente para saber las toneladas a reducir para alcanzar el 11%, cambiar si es posible para hacer entendible hiperbatón. "El estado establece como meta al mantener la neutralidad del carbono al 2035""	Herrera	El anexo 1 define claramente los parámetros para definir el 11% de reducción de emisiones y el periodo se establece al 2035

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	8	¿Cuáles son las soluciones basadas en la naturaleza?	Herrera	Agradecemos su consulta. Las soluciones basadas en la naturaleza son acciones para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar los ecosistemas naturales para abordar desafíos de la sociedad, beneficiando a las personas y la naturaleza. Ejemplo: parques inundables, diseñados para mitigar inundaciones, creando espacios húmedos para la biodiversidad.
Biodiversidad	Mitigación	11	eso se lograra si se garantiza la protección de la zona o áreas protegidas	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, actualmente se están trabajando en los diferentes Planes de Manejo para mejorar la gestión de las mismas.
Biodiversidad	Mitigación	10	se tiene que definir el rol de cada ministerio	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota del mismo, sin embargo, las metas, dependiendo del sector mantiene su entidad regente sectorial, quien da apoyo en la coordinación y cumplimiento de las metas.
Biodiversidad	Mitigación	7	se tiene que implementar las tecnologías limpias, para minimizar los efectos nocivos del proceso productivo	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo en la necesidad de implementar tecnologías limpias dentro del proceso, es por eso que es referenciado en esta meta.
Desertificación	Mitigación	1	aplican las leyes y se defina el rol de cada constitución o ministerio	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, para la ejecución de estos planes se requerirá de un marco legal actualizado.
Desertificación	Mitigación	2	Implementar los conocimientos en el manejo y elaboración de abono orgánico	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	No se entiende	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado el texto para mejor interpretación
Desertificación	Mitigación	3	Mejorar la redacción cambiar aportar por reforestar ya que genera dudas	Herrera	Agradecemos sus aportes. Fueron aceptados y se ven reflejados en el documento final.
Desertificación	Adaptación	4	Consideraremos que se deben priorizar todas las cuencas a nivel nacional	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se establecen metas pequeñas para dar seguimiento a los avances y que las metas se mantengan realistas a un periodo establecido.
Desertificación	Adaptación	5	Garantizar que el recurso económico sea suficiente para lograr este objetivo	Herrera	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	8	Verificar el uso correcto que se le debe dar a las tierras ejm: ganadería	Herrera	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Implementación	15	Debería aplicarse a nivel nacional no solo en áreas protegidas	Herrera	Agradecemos sus comentarios. La mención de las áreas protegidas en el principio de no regresión ambiental, es a nivel nacional, y protege que no sea reducida o eliminada.
Desertificación	Implementación	16	Es un buen objetivo siempre y cuando se manejen los recursos de manera adecuada	Herrera	Agradecemos sus comentarios.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Implementación	17	Es una buena acción, sin embargo, se debe realizar estas capacitaciones a escuelas y universidades para garantizar el manejo correcto de las tierras en las futuras generaciones.	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo. Se planifican anualmente talleres de fortalecimiento de capacidades para la sociedad civil.
Biodiversidad	Mitigación	10	Se debe fortalecer programas, nombren más vigilantes no solo en áreas protegidas	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se enfatiza el trabajo debido a que están bajo jurisdicción del MiAmbiente. Tomamos nota del comentario
Biodiversidad	Mitigación	7	Todo debe ser sostenible porque debe tomar en cuenta la economía y seguridad alimentaria	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, en mayor medida las actividades deben ser sostenibles para asegurar la calidad y disponibilidad de alimentos.
Desertificación	Mitigación	1	Hacer normativas que eliminen agroquímicos prohibidos en otros países con altos niveles de cáncer	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado en la meta 7 donde se menciona la reducción de agroquímicos y plaguicidados.
Biodiversidad	Adaptación	12	Empezar a descubrir formas ecológicas en centros urbanos (específicos)	Herrera	Muy acertado su comentario.
Biodiversidad	Adaptación	22	Todos debemos ser difusores, fortalecer educación ambiental	Herrera	Totalmente de acuerdo en ayudar y educar para un mejor manejo de los recursos naturales.
Desertificación	Adaptación	4	Que llegue a todos, no solo algunas partes	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se establecen metas pequeñas para dar seguimiento a los avances y que las metas se mantengan realistas a un periodo establecido, se espera que se implementen en las demás cuencas, según su factibilidad, de manera gradual.
Biodiversidad	Implementación	14	Bienes mal compartido, que no solamente se enfoque en áreas protegidas porque se debe de reforestar en todo los territorios (asi sea plantas pequeñas)	Herrera	La meta va dada a biodiversidad, pero esta abierta a otras áreas la reforestación.
Desertificación	Implementación	17	Incluir también a la comunidad y más productores	Herrera	Agradecemos sus comentarios. No se realizarán cambios a la meta, para mantener la ambición de manera realista.
Desertificación	Implementación	19	Hay empresas que requieren mucha supervisión porque pueden utilizar una imagen falsa por el medio ambiente	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	conservación y Restauración	4	Mejorar redacción con respecto a soluciones basadas en la naturaleza, es muy escueto, hay muchos técnicos pero no debe mejorar esa frase. (o agregando una cláusula)	Herrera	Correcto existen diversas SbN, por eso, se coloca de manera general para poder identificar cuál será la más viable de acuerdo a la comunidad.
Biodiversidad	conservación y Restauración	1	Tener en cuenta lo existente y adaptarlo	Herrera	Se hace necesario la ordenación y zonificación
Biodiversidad	conservación y Restauración	2	Áreas protegidas nacionales	Herrera	Correcto, son las áreas más optativas.
Biodiversidad	conservación y Restauración	4	Mencionar las actividades humanas (caza, tráfico, etc)	Herrera	Gracias por el comentario
Biodiversidad	conservación y Restauración	5	Aclarar porque parece que quiere legalizar lo ilegal hablando de comercio legal (se confunde)	Herrera	Se apunta a transitar hacia la sostenibilidad de especies silvestres, no de manera tan exagerada.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	conservación y Restauración	6	Solo por el porcentaje debe bajar mas . Quizas el 65%	Herrera	No existe un % especifico, tan pronto definamos los mecanismos podremos poner un %.
Cambio Climático	Implementación	3	Debe agregarse y tomar en cuenta a la academia a traves de la investigacion científica, ademas de los productores agricolas	Herrera	Se estara tomando en consideración todos los sectores y actores involucrados.
Biodiversidad	Implementación	13	Repartir de forma equitativa teniendo en cuenta tambien, la investigacion y las nuevas tecnologias. Que todo sea equitativo	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, tomamos nota.
Biodiversidad	Implementación	14	1. Revisar duplicidad de palabras... en una misma oracion tienen la palabra impacto. 2. En el tema de erradicar la pobreza, los proyectos deben de ir de la mano del ministerio del desarrollo agropecuario (regentes del sector productivo), en conjunto con mi ambiente, la academia y sector privado, para poder cumplir con el objetivo, sin dejar de lado que erradicar la pobreza es un objetivo muy dificil de ejecutar (preferiblemente cambiar de erradicar a minimizar u otros sinonimos)	Herrera	Correcto, esto será tomado en consideración
Biodiversidad	Implementación	15	La redaccion no del parrafo es confusa. sin embargo a lo que entendemos indicamos es que las empresas tanto publicas como privadas deben implementar dentro de sus planes las buenas practicas ambientales, aportando en la reduccion de su huellas de carbono, de manera obligatoria mas no voluntaria.	Herrera	Hacia allá es que iremos avanzando
Biodiversidad	Implementación	17	Siempre y cuando se cumpla con todos los protocolos y convenio nacionales e internacionales, ademas de normativas para temas de biotecnologicas, genetica, etc.	Herrera	Eso se pretende
Desertificación	Implementación	14	Es importante tomar en cuenta los diferentes comites de cuencas y subcuencas hidrográficas	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Implementación	15	Tomar en cuenta el factor social en las comunidades que se encuentran dentro de las areas protegidas, cuyas normativas incluyan el plan de manejo ambiental del area, en donde se puedan hacer procesos de revisión y adecuación con el apoyo de la gobernanza, la comunidad, el sector publico, privado y la academia, manteniendo los recursos economicos para que la herramienta se mantenga vigente en el paso del tiempo.	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Las comunidades adyacentes a las áreas protegidas han sido contempladas en la meta 22 modificada. Se tomará de referencia para la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	16	Indicar un ente administrador de fondos que permita el flujo dinamico de las actividades	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Implementación	17	La cantidad de personas a capacitar 2026 de mi ambiente y tecnicos locales consideramos que es ambicioso, debe estar mas consonos con la realidad. las capacitaciones deben ir de la mano con practicas de campo integrales. en este punto se tiene que destinar recurso.	Herrera	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la meta.
Cambio Climático	Mitigación	1	Áreas privadas (reforesten).	Comarca Ngäbe Buglé	Las áreas privadas están sujetas a lo que el propietario estime, no se le puede obligar.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Mitigación	8	1. El cumplimiento de la Ley, que ya existe en la fauna. 2. Creación de áreas protegidas en la Comarca Ngäbe. 3. Fuentes de agua, divisoras de agua. 4. Frenar las industrias y el uso de plásticos.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Mitigación	11	Identificar áreas que se deben trabajar en la Comarca, para citar en estas áreas. Fortalecer las iniciativas privadas (alianzas).	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Para la selección de sitios se toman en consideración se toma como prioridad las áreas protegidas, que son administradas por el Ministerio. Adicionalmente en intervenciones en áreas comarcas, se procurará seguir con las indicaciones para lograr un CPLI.
Biodiversidad	Mitigación	10	1. Es importante darle el seguimiento. 2. Metas institucionales, 3. Es importante que los señalamientos que se hacen en Comarca, sean particulares. 4. Ratificación del convenio 169 y seguimiento. 5. Asistencia técnica para productores.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Se tomará de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Biodiversidad	Mitigación	7	"Legislación, para el control de plásticos. Mitigación y concientización en el manejo de los plásticos. "	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, la meta busca guiar las acciones hacia la disminución de agroquímicos, plaguicidas y la eliminación progresiva del uso de plásticos.
Desertificación	Mitigación	1	Reforestar áreas de sábanas. Peña Blanca.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Se priorizan para restauración las Áreas Claves de Biodiversidad y otros Ecosistemas Importantes.
Desertificación	Mitigación	2	Control de la quema de Pastizales.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	3	Meta no tan realista. ¿Por qué le cobrarían 1/4? Los cambios de gobierno muchas avances afecta en los proyectos que ya se están ejecutando.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Nos ayudaría contar con sugerencias o recomendaciones para consideración.
Cambio Climático	Adaptación	2	Estudios científicos para los casos mineros.	Comarca Ngäbe Buglé	Gracias por su comentario, No aplica en esta consulta.
Biodiversidad	Adaptación	9	Seguimiento	Comarca Ngäbe Buglé	Hacia allá va encaminada la meta.
Biodiversidad	Adaptación	12	Planificación urbana.	Comarca Ngäbe Buglé	Se requiere esos planes como pate de la integración de este componente.
Biodiversidad	Adaptación	16	Promover huertos vegetales, en escuelas y comunidades, para seguir viviendo en armonía con la madre tierra.	Comarca Ngäbe Buglé	Opción totalmente aceptable y va encaminada este consumo sustentable.
Biodiversidad	Adaptación	22	Técnicos que den seguimiento a especies especialmente como el cacao	Comarca Ngäbe Buglé	Gracias por su comentario. El mismo no se ajusta a la propuesta.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Adaptación	4	Proteger las cuencas hidrográficas. Más interés de las autoridades gubernamentales y tradicionales.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios.
Desertificación	Adaptación	7	A que institución va dirigida? Tomar en cuenta a los locales.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus consultas. Se contemplan las OBC locales adyacentes a los parques nacionales y áreas protegidas.
Biodiversidad	Implementación	14	Se sugiere utilizar la palabra Comarcas para referirse a territorios indígenas.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Cambio Climático	Mitigación	1	El estado debe expropiar lo de Juan Hombrón y los manglares que quedo en manos de Yanibel Abrego y muchos otros.	Comarca Ngäbe Buglé	Gracias por su comentario, No aplica en esta consulta.
Biodiversidad	Mitigación	8	De qué manera los otros países contribuyen y respetan nuestro esfuerzo por la reducción y el ambiente. Políticas de medio ambiente, sea estricta para todos los niveles económicos	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos su consulta. Los países parte de las Convenciones tienen la responsabilidad de presentar las metas que guiarán sus acciones para reducir la contaminación y cuidar la biodiversidad, las acciones deben ser reportadas en los Reportes Binales de Transparencia.
Biodiversidad	Mitigación	11	En la comarca es importante recalcar que no existen grandes construcciones. Se necesita verificar que se cumplan con las evaluaciones de impacto ambiental.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Biodiversidad	Mitigación	10	Utilizar productos más orgánicos menos químicos.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Ya está referenciado en la meta 7 donde se menciona la reducción de agroquímicos y plaguidicidas.
Biodiversidad	Mitigación	10	Fortalecer las capacidades creando alianzas con las instituciones de agro y ambiente.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios, el fortalecimiento de capacidades es sumamente importante y esta referenciado en las Metas de Implementación en los distintos Anexos del Pledge
Biodiversidad	Mitigación	7	Que sean medidas visibles con resultados visibles y cumplir con lo que se plantea.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios, las acciones serán mejor reflejadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge
Desertificación	Mitigación	1	Para la comunidad esta medida no aplica, solo a grandes empresarios.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. La meta no es excluyente de ningún segmento, por lo contrario, el trabajo colectivo logrará el cumplimiento de las Metas del Pacto.
Cambio Climático	Adaptación	2	Qué tipo de conocimiento se utilizaría?	Comarca Ngäbe Buglé	Nos apoyaremos en bases científicas.
Biodiversidad	Adaptación	9	Los proyectos deben ser sostenible en el tiempo y que benefician a todos social. Revisar la Ley 169 y ratificar OIT.	Comarca Ngäbe Buglé	Hacia allá va encaminada la meta.
Biodiversidad	Adaptación	12	Las urbanizaciones no contemplan las áreas verdes.; Fortalecimiento institucional.	Comarca Ngäbe Buglé	Se enfoca a estos espacios ya existentes o los que se desarrollen.
Biodiversidad	Adaptación	12	La gobernanza debe ser otro eje en este documento.	Comarca Ngäbe Buglé	El Nature Pledge se encuentra sustentado dentro de la Ley de cambio Climático, que se presentará en la asamblea.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Biodiversidad	Adaptación	16	Que sea efectiva y que no quede en promesa nada mas enfocarnos en nuestras normativas.	Comarca Ngäbe Buglé	La proyección es ir formando a las personas para lograr ese consumo sostenible, lo cual también va ligado con el ODS 12.
Biodiversidad	Adaptación	22	Que se escuche la voz de los defensores ambientales y realmente se protejan los derechos humanos de los defensores.	Comarca Ngäbe Buglé	Se ha considerado importante el rol de estos defensores ambientales para el buen funcionamiento de las áreas protegidas.
Desertificación	Adaptación	4	Como está unificación pretende lograr esta meta ya que hay convenios que no se han podido unificar y lograr. Las instituciones no participan en las reuniones y la poca participación es una debilidad.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Adaptación	5	Para poder exigir entre instituciones de la Comarca debe haber buena participación.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Desertificación	Adaptación	6	Que los recursos de alerta temprana sean adecuados a las zonas con comunidades afectadas. Utilizar una técnica tradicional ancestral donde en una crecida los que viven en el río usan el caracol para enviar mensajes a los de la parte de abajo "Alerta Caracol".	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Se tomarán de referencia en la elaboración del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Adaptación	8	En las consultas deben tomar en cuenta a la comarca Ngäbe Bugle. Incluir a la comarca como beneficios.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios.
Biodiversidad	Implementación	17	Definir que es el Protocolo de Cartagena para entender de que se trata.	Comarca Ngäbe Buglé	es un acuerdo internacional centrado específicamente en el movimiento transfronterizo de Organismos Vivos Modificados resultantes de la biotecnología moderna que puedan tener efectos adversos para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.
Desertificación	Implementación	15	Ya hay leyes porque se crean otros. Revisar las leyes existentes.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Las Leyes han sido revisadas, una de las mencionadas Ley Marco de Cambio Climático está por aprobación en la Asamblea, la misma busca fortalecer y unificar las distintas herramientas de Cambio Climático en un sólo documento político.
Desertificación	Implementación	17	Enfocarse en la Comarca Ngäbe Bugle.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. En la Meta se indica el fortalecimiento de capacidades del 100% de las agencias regionales del Ministerio de Ambiente, de las cuales se cuentan en la Comarca.
Biodiversidad	Implementación	15	Especificar más e incluir pago por servicios ambientales.	Comarca Ngäbe Buglé	El PSA no se aplica en Panamá
Biodiversidad	Implementación	21	Mecanismos para averiguar avances en temas climáticos.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Se está trabajando en la operativización del Módulo de Registro de Acción de Mitigación y Adaptación de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática.
Desertificación	Implementación	19	Incluir a los ganaderos.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios. Estamos de acuerdo, se requiere el apoyo de todos los actores clave para lograr las metas.
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Ser menos ambiciosos hay cosas de talingo, coyotes sin control y gusano barrenador.	Comarca Ngäbe Buglé	No se habla de ambición, sino de tratar de minimizar la presencia de ellos.

CONVENCIÓN	EJES TEMÁTICOS	META PROPUESTA	COMENTARIOS GENERALES	PROVINCIA / COMARCA	RESPUESTA
Desertificación	Conservación y Restauración	13	Que también se implemente los planes de manejo de las cuencas hidrográficas.	Comarca Ngäbe Buglé	Agradecemos sus comentarios.
Cambio Climático	Mitigación	1	La restauración de las 100,000 hectáreas como las obtuvieron y como garantizan su cumplimiento.	Panamá	Esta meta esta ampliada y explicada en el Anexo 1, de la propuesta.
Biodiversidad	Mitigación	11	No se mencionan bases de áreas a mitigar, ¿si se enfocan en áreas protegidas como pueden garantizar regulación y protección en otras áreas?	Panamá	Agradecemos su consulta. El Pacto, que tiene alcance de 5 años, prioriza las acciones que se podrán realizar desde el MiAmbiente y otras entidades regentes, dicho esto se trabaja en áreas protegidas debido a que están bajo jurisdicción del MiAmbiente.
Biodiversidad	Mitigación	7	No hay claridad y se abarca muchas problemáticas en una meta. La meta de eliminación de plástico no es viable cuando internacionalmente tampoco hay acuerdo	Panamá	Agradecemos sus aportes, se verán parcialmente reflejados en el documento final del Pledge, en cuanto a las diferentes acciones, serán abordadas en el desarrollo del Plan de Acción del Pledge.
Desertificación	Mitigación	1	Se debe garantizar el cumplimiento en áreas con sus propias regulaciones	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Tomamos nota.
Desertificación	Mitigación	3	La meta consideramos que está un poco ambiciosa	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Nos ayudaría contar con sugerencias o recomendaciones para consideración.
Desertificación	Adaptación	4	No detallan las cuencas priorizadas y como serán	Panamá	Agradecemos sus consultas. Aún no se especifican las cuencas, las mismas serán visibles con el desarrollo del Plan de Acción del Pacto.
Desertificación	Implementación	15	Revisar Marco Temporal	Panamá	Agradecemos sus comentarios. Se ha modificado la temporalidad de la Meta, actualmente la Ley se encuentra en aprobación por Asamblea.
Desertificación	Implementación	16	¿Cómo se estimaría para conseguir los fondos? ¿Ya se tienen planes o programas?	Panamá	Agradecemos sus consultas. Se estará elaborando un Plan de Acción del Pacto para atender los detalles de la implementación.
Desertificación	Implementación	19	Falta claridad y concisión de la parte final (5 cuencas con la primera parte)	Panamá	Agradecemos sus comentarios. La meta ha sido modificada.
Biodiversidad	Implementación	15	El enfoque es demasiado ambicioso sobre todo si incluyes a toda la cadena de valor	Panamá	Se debe procurar iniciar por algún punto
Biodiversidad	Conservación y Restauración	6	Muy ambicioso	Panamá	Gracias por el comentario
Desertificación	Conservación y Restauración	12	Integrar los corredor existentes	Panamá	Agradecemos sus comentarios. La recuperación del corredor biológico apunta a conectar estas zonas.

NOTA: (NA) Comentarios generales o que no especifican convención, eje temático y/o meta propuesta